

TIEMPO de HISTORIA

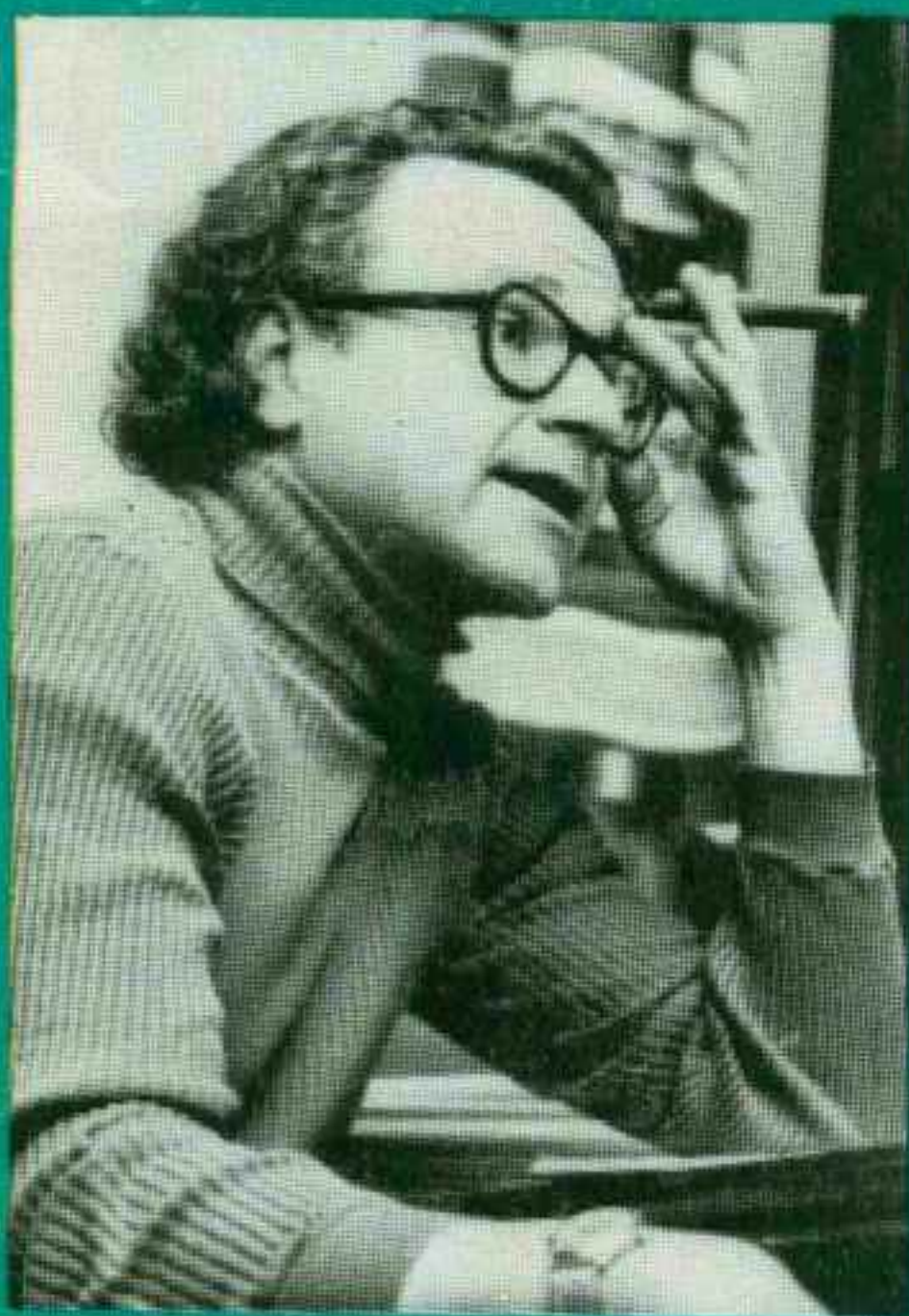
AÑO IV

NUM. 41

75 PESETAS



**CANARIAS
UNA
ESPAÑOLIDAD
EN CRISIS**



**EDWARD
MALEFAKIS
UNA
CONCIENCIA
DE
ANDALUCIA**

Gracia Justicia

ORGANO EXTREMISTA DEL

HUMORISMO POPULAR

Año V.—Aportado 785.—N.º 177

Madrid, 11 de mayo de 1935

Oficinas: Avenida Pi y Suñer, 9

A CABALLO, por Areuger



La CEDDA y la II República

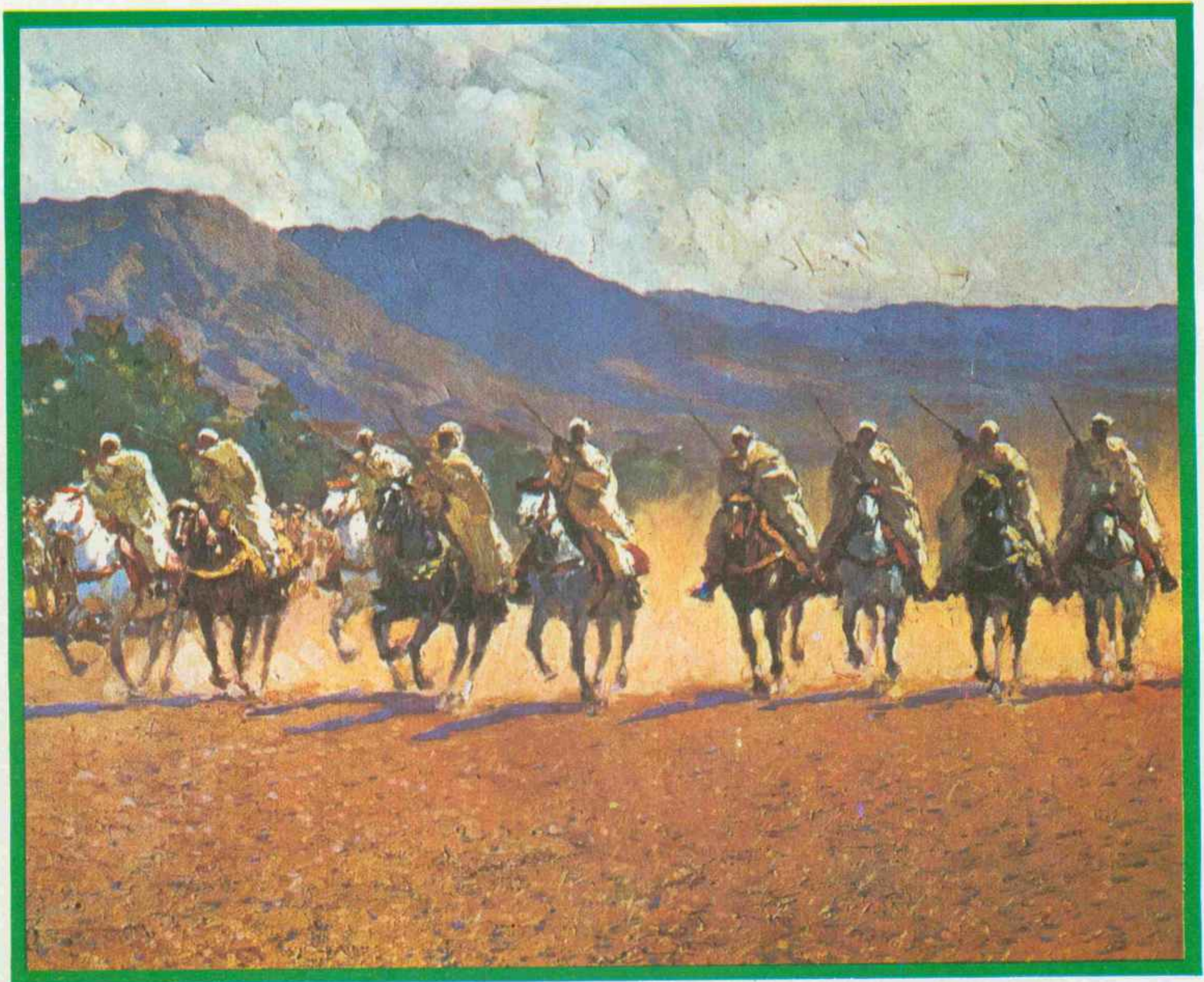
EN ESTE NUMERO DE

**TIEMPO DE
HISTORIA**

Juan Maestre Alfonso

La realidad y el deseo

MARRUECOS-ESPAÑA



La «BORDIA» ó Corrida de la Pólvora, típica demostración de destreza y puntería de los habitantes del Mogréb.

SUMARIO



AÑO IV

NUM. 41

ABRIL 1978

75 PESETAS



PORTADA: La revista «Gracia y Justicia» satirizaba la imagen del líder de la CEDA: José M.^a Gil Robles, tras su elección como ministro de la Guerra en el sexto Gobierno Lerroux.



Diego Abad de Santillán, conocido dirigente del Movimiento Obrero español, cuyas declaraciones a Tiempo de Historia sorprenderán, acaso, a sus seguidores de otro tiempo. En la imagen, Abad de Santillán durante la guerra civil.

COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

	<u>Págs.</u>
LA CEDA Y LA II REPUBLICA, por José R. Montero .	4-19
EDWARD MALEFAKIS; UNA CONCIENCIA DE ANDALUCIA, por María Ruipérez	20-35
DESPUES DEL 1.º DE ABRIL: UN MILLON DE PRESOS POLITICOS Y DOSCIENTOS MIL MUERTOS EN ESPAÑA, por Eduardo de Guzmán	36-47
ENTREVISTA CON DIEGO ABAD DE SANTILLAN, por Eduardo Haro Ibárs	48-51
LA REALIDAD Y EL DESEO: MARRUECOS-ESPAÑA, por Juan Maestre Alfonso	52-63
UNA CREMÁ OLVIDADA: LAS FALLAS DE LA GUERRA CIVIL, por Ricardo Biasco y Santiago Ferrer ...	64-69
CANARIAS; UNA ESPAÑOLIDAD EN CRISIS, por Pedro Fernaud	70-85
HACE 40 AÑOS: REQUIEM POR AUSTRIA, por José M. ^a Solé Mariño	86-99
MEYERHOLD Y EL CINE DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE, por Juan Antonio Hormigón	100-103
ESPAÑA 1948: Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara	104-117
CARLISMO; SIGLO XX, por Josep Carles Clemente	118-124
LIBROS: Las revueltas populares en la Galicia del siglo XV; La recuperación pedagógica de Giner de los Ríos; El Estado y la «rátio» económica; «Los Topos»: testigos y testimonios del gran miedo; Polémica: La tesis trotskista de la guerra de España; Rectificación: Sol Aparicio, un español de tres guerras	125-129

DIRECTOR: EDUARDO HARO TECGLÉN. SECRETARIO DE EDITORIAL: GUILLERMO MORENO DE GUERRA. CONFECCION: ANGEL TROMPETA. EDITA: PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00*. MADRID-15. Cables: Prensaper. PUBLICIDAD: REGIE PRENSA. Vicente Gaceo, 23. Teléfono 733 40 44 y 733 21 69, MADRID-29, y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71, BARCELONA-11. IMPRIME: Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 36.133-1974.



La CEDA y la II República

La máxima atribución de poderes quedaba en manos de un líder carismático, Gil Robles, cuya personalidad fue objeto de un culto irracional.

José R. Montero

LOS historiadores oficiosos de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) han solido negarle su naturaleza de partido político. Aunque a veces la aceptan, los análisis funcionalistas del sistema republicano de partidos no han sabido valorar su carácter hegemónico, considerándola como una fuerza política más a contabilizar dentro de la numerosa casilla de las derechas. Las diferencias terminan ahí, pero unos y otros rivalizan a la hora de tomar los deseos de los dirigentes cedistas por realidades objetivas. Desde esta óptica, merece una atención especial la acentuación de los criterios reformistas del partido, ya que logra reducir sus posibles tonalidades contrarrevolucionarias a

una categoría residual y no comprobada, desechable por su irrelevancia y, si mucho se insiste en ella, fácilmente atribuible al apasionamiento anticientífico de su autor. Pienso, sin embargo, que la CEDA no sólo aparece cualificada por esas tres notas generales (las de ser un partido que pudo conquistar una hegemonía de dirección política e ideológica contrarrevolucionaria), sino que, además, constituyen su misma esencia. En última instancia, supondrían como los tres colores claves del cuadro con el que podría representarse el tipo de respuesta ofrecido por el bloque de clases dominantes ante una situación supuestamente apocalíptica: la de la II República española.

AUNQUE estos juicios pueden parecer apriorísticos, creo necesario subrayarlos desde el principio porque son precisamente los que la investigación histórica usual ha pretendido difuminar a lo largo de la última década. La revalorización historiográfica de la CEDA se origina en 1968, cuando José María Gil Robles logra publicar sus **Memorias** (1). Los historiadores y científicos sociales que se ocuparon del tema dieron un paso importante al superar la estéril fase de los insultos (procedentes tanto de los escritos de sus enemigos históricos como de la propaganda oficial del régimen franquista), pero se limitaron a reproducir en un nivel teórico los supuestos ideológicos establecidos por el propio Gil Robles en su obra. Fueron surgiendo así las bases para una nueva comprensión del fenómeno cedista, cuyas líneas apologéticas y exculpa-

torias buscaban demostrar que las izquierdas imposibilitaron toda convivencia civil en virtud de su intolerancia y carácter revolucionario; que las derechas en general no dejaron de transigir y de actuar paciente y democráticamente para evitar el hundimiento del régimen republicano; que la CEDA en particular pudo convertirse en el bastión estabilizador y conservador de la República, pero su desarrollo democrático fue impedido por las izquierdas y vino, además, dificultado por tres factores concretos: a) La CEDA no fue un partido, sino una agrupación amorfa de agrupaciones políticas de diverso signo; b) la CEDA no pudo gobernar a su antojo, puesto que no obtuvo una mayoría parlamentaria y gubernamental suficiente; y c) en consecuencia, la CEDA no pudo llevar a cabo la realización de su programa político, cuyo carácter reformista hubiera evitado la explosión de la guerra civil.

DE ACCION NACIONAL A LA CEDA: LA RECUPERACION POLITICA DE LAS DERECHAS

El estudioso de la derecha no puede por menos que contemplar con asombro la enorme capacidad organizativa de que hicieron gala algunos elementos del bloque dominante en el primer bienio republicano. Acababan de perder el instrumento político de dominación —la Monarquía— que legitimaba el mantenimiento de sus intereses a través de su identificación con una serie de valores hipostasiados (la Propiedad, la Familia, la Religión, la Patria, etc.). Carecían de partidos políticos que llevaran al futuro Parlamento una representación adecuada de sus intereses e hicieran posible su defensa ante la presumible mayoría que habrían de obtener los partidos de la conjunción republicano-socialista. Y, por

(1) No fue posible la paz (Esplugues de Llobregat, Barcelona: Editorial Ariel, 1968)

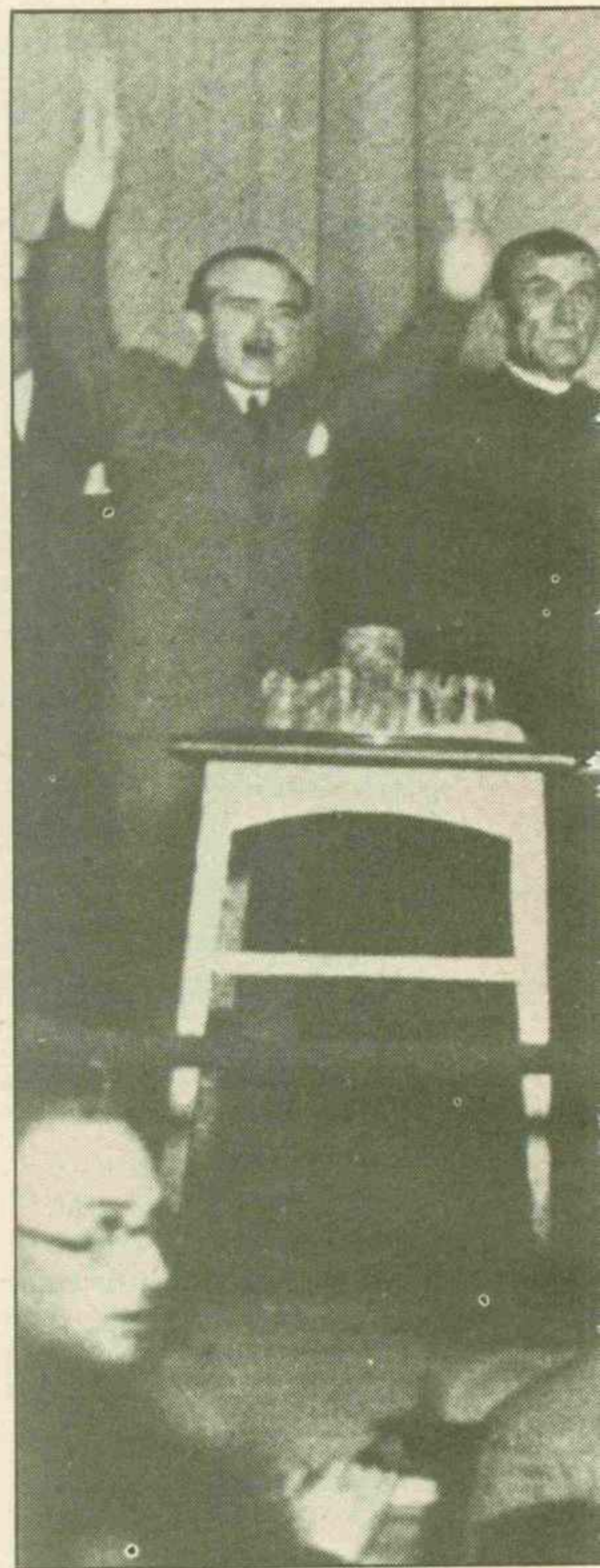
si todo ello fuera poco, se hallaban ante una República que se anunciaba como democrática, laica y socializante, que contaba en sus puestos de gobierno con la insólita presencia de tres ministros socialistas y que provocaba un incontenible alud de esperanzas e ilusiones.

Lo precario de esta situación, sin embargo, se modificaría en un plazo de tiempo sumamente corto. La mejor muestra de su reacción se materializó menos de dos años después de la proclamación de la República: en febrero-marzo de 1933, una pluralidad de agrupaciones políticas, representando, al parecer, a más de 700.000 afiliados, acordaba su fusión en la CEDA, partido de alcance nacional que en las elecciones de noviembre del mismo año consiguió más de 120 diputados; y a su lado pululaban otras entidades menores, aunque también adscritas a tácticas conservadoras o contrarrevolucionarias. «El proceso fue rápido y careció de sombras», afirma Jesús Pabón con no disimulado orgullo (2). Esquemmatizándolo al máximo, anotemos que su núcleo impulsor radicó en la

Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACN de P), organización seglar al servicio de la Iglesia —y, por tanto, según las concepciones de la época, de la sociedad civil—, cuyos 537 miembros formaban una selecta élite socio-profesional. Bajo la dirección de su presidente, Angel Herrera Oria, la ACN de P se había distinguido por su eficacia en la difusión de la ideología del catolicismo social y en la labor creadora de organizaciones, tales como la Confederación Nacional Católico-Agraria, las Uniones Patrióticas, la Editorial Católica —con su pequeña pero importante red de periódicos, a la cabeza de los cuales figuraba **El Debate**—, la Agencia de Prensa **Logos**, etc. Se trataba de un auténtico «imperio espiritual», como lo ha designado uno de sus miembros (3), que a partir de abril de 1931 volcó toda su potencialidad en la salvación política del bloque dominante. Objetivo que desde luego logró mediante su desarrollo en tres etapas. En la primera, la Asociación y **El Debate** patrocinaron la idea de **Acción Nacional**, un Comité electoral que aunara el

(2) *Cambó, Vol. II, Parte Segunda: 1930-1947* (Editorial Alpha: Barcelona, 1969), p. 304.

(3) *Fernando Martín-Sánchez Juliá: Ideas claras. Reflexiones de un español actual* (B.A.C.: Madrid, 1959), p. 210.



Destacaron la persona de Manuel Azaña y el partido socialista, sobre quienes la derecha canalizó todo el violento odio de que es capaz en momentos conflictivos. (Azaña, en el mitin del Campo de Comillas, 1935).



Todas las derechas abonaron el campo de una misma conclusión: la desaparición, a largo o corto plazo, de grado o por fuerza, de los objetivos revolucionarios del proletariado. (En la foto, la presidencia del mitin organizado por Acción Femenina Aragonesa, en el Frontón Cinema de Zaragoza, el 11 de marzo de 1935; destacan en la imagen Gil Robles y a su extrema derecha un joven y enervado secretario de la CEDA, Ramón Serrano Suñer, con ambos brazos levantados...).

esfuerzo de todas las derechas ante la convocatoria para las Cortes Constituyentes. Sus destinatarios eran «los elementos antirrevolucionarios», «los elementos de orden, no adheridos ni antes ni ahora a la revolución triunfante»; y su lema no deja lugar a dudas sobre su futura significación política: «Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad» (4). La no inclusión del término **Monarquía**, que hasta entonces compendiaba

(4) «Un solo objetivo: las Cortes», *El Debate*, 21-IV-1931.

a los restantes componentes del lema, era fruto de una oportunista inhibición ante el problema de las formas de gobierno y obedecía a la táctica de introducirse en el nuevo régimen para reconquistar los enclaves del aparato estatal. Y aunque los monárquicos de **ABC** y de **El Siglo Futuro** optaron por una táctica insurreccional y violenta, tuvieron que conformarse por el momento con colaborar en Acción Nacional, que logró levantar 23 Comités y presentar 39 candidatos.

Su escaso éxito electoral—tan sólo seis diputados propios—infundió nuevos bríos a los Propagandistas. Comenzó así una segunda etapa, en la que aquéllos dotaron de permanencia a Acción Nacional (que luego tendría que cambiar su nombre por el de **Acción Popular**), reforzaron su estructura organizativa en todos los niveles orgánicos y, sobre todo, consiguieron colocar los cimientos de un partido de masas aprovechando la oportunidad que les brindó la campaña de la revisión consti-

tucional. A pesar de ello, Acción Popular evitaba el calificativo de partido político con la intención de mantener la unidad del conglomerado defensivo de los principales elementos que la integraban: las derechas monárquicas **stricto sensu** —alfonsinos y tradicionalistas— y la derecha católica —monárquica, pero con el aderezo de su silencio ante el tema; era la línea de **El Debate**, Gil Robles y la casi totalidad de la ACN de P. Si para las primeras República y necesi-

dad de un levantamiento armado contra ella eran sinónimos, la segunda, en cambio, aún sin reconocerla, eligió unos caminos legalistas de actuación. La coexistencia dentro de un mismo partido de estas tácticas divergentes se haría imposible tras el golpe fallido del general Sanjurjo en agosto de 1932. Los líderes de la derecha católica obtuvieron la reafirmación de su postura legalista e inhibitoria en el Congreso que Acción Popular celebró en octubre, al que

acudieron delegados de más de 600.000 afiliados. Pero se obtuvo a costa de que, en una tercera y última etapa, cada uno de los elementos del partido reafirmara su propia táctica en grupos políticos independientes. Los tradicionalistas crearon la **Comunión Tradicionalista Carlista** sin abandonar el entrenamiento militar de sus milicias navarras. Los alfonsinos fundaron en febrero de 1933 **Renovación Española** como partido que habría de propor-



cionar apariencia de legalidad a sus conspiraciones contra la República. Y la derecha católica dio nacimiento a la **CEDA** mediante la fusión de los partidos que existían en Acción Popular con otros que habían acudido a su congreso fundacional, uniéndolos a todos en una nueva estructura partidista de tipo confederal. Sorprendidas ellas mismas por su éxito, la rápida recuperación política de las clases conservadoras evidenciaba su voluntad de participar como



protagonistas de primer orden en la lucha política, y de hacerlo, además, como veremos, por los senderos de la contrarrevolución. De esta forma, lo que no era en 1931 sino una débil coalición electoral, Acción Nacional, se había transformado en tres formaciones políticas compactas y potentes, portadoras de un vocabulario agresivo y amenazador, con fuertes dosis de intransigencia. Constituían, en gráfica frase de Lamamié de Clairac, tres cuerpos de un mismo Ejército (5); significaban tres tácticas confluyentes en una estrategia común, tres medios distintos para el mismo objetivo de hacerse de nuevo con los instrumentos de dominación que habían compartido durante largo tiempo y que ahora estaban en otras manos.

Naturalmente, había diferencia entre ellos. Y la más notable, desde el punto de vista del partido-máquina, era que la CEDA aparecía como el más numeroso, el mejor organizado y el que mayores posibilidades tenía para llevar a cabo su programa. En efecto, la CEDA se consolidó como un partido de masas que sólo podía parangonarse con el PSOE, de historia mucho más larga; su número de afiliados debió rondar probablemente el millón. Sus elementos estructurales de base descansaban en partidos provinciales y regionales, dentro de los cuales se insertaban las correspondientes secciones autónomas. Como prueba de su fuerza organizativa, la CEDA consiguió hallarse representada en todas las provincias españolas, excepto en las de Cataluña y País Valenciano, cuyos partidos eran de ámbito

(5) En ABC, 7-II-1933.

regional (Acción Popular Catalana y Derecha Regional Valenciana, respectivamente). Las secciones autónomas no tuvieron menos éxito. Un rápido recuento contabiliza las creadas para ciertas categorías de afiliados, como las de juventudes, mujeres, obreros e intelectuales, así como las que tenían las misiones específicas de resolver cuestiones técnicas, estudiar la problemática de la vida municipal y utilizar el arma política de la caridad para la compra de votos del lumpenproletariado de las grandes ciudades. (Sus denominaciones respectivas eran las siguientes: Juventud de Acción Popular [JAP], Asociación Femenina de Acción Popular, Acción Obrerista y la Sociedad de Estudios Hispánicos; las Comisiones de Estudio de Política Española, el Círculo y Secretariado de Administración Local y la Asistencia Social).

Por otra parte, y según indicaba su propio nombre, la estructura nacional de la CEDA se ajustaba a un modelo teórico confederal, de articulación débil e indirecta, con enlaces verticales muy atenuados que confiaban el proceso de toma de decisiones del partido a sus órganos colectivos de deliberación y gestión, a la par que cada miembro mantenía celosamente una amplia esfera de libertad interior. Casi no hace falta añadir que la realidad republicana se encargó de alterar de la cruz a la raya este planteamiento, que no llegó a tener vigencia efectiva. El intenso ritmo de los acontecimientos políticos y la voluntad cedista de no permanecer ajeno a ninguno de ellos imposibilitaron la autonomía provincial o regional de sus integrantes e impidie-

De lo que se trataba era de aprovechar la nueva correlación de fuerzas para la creación de unas nuevas bases de dominación que impidieran definitivamente paréntesis como los del primer bienio republicano. (Gil Robles, ministro de la Guerra, con los generales Franco, Goded, Fanjul, el coronel Aranda y el gobernador de Asturias, Angel Velarde, en 1934).

La CEDA, partido de mayoritaria composición monárquica, mantuvo durante largo tiempo un oportunista silencio sobre el régimen: era el único camino para que éste no le quitara su futura legitimidad gubernamental y para introducirse en él sin que se modificara «la repugnancia invencible de sus afiliados a declararse republicanos». (José M.^a Gil Robles con Alcalá Zamora).

ron el ejercicio de sus funciones directivas: la Asamblea general de la CEDA, por ejemplo, no llegó a reunirse ni una sola vez, aunque era de obligatoria celebración anual. La instancia fundamental de poder del partido estaba monopolizada por un corto número de dirigentes, casi todos pertenecientes a su grupo parlamentario y con una alta proporción entre ellos de miembros de la ACN de P. El círculo se estrechaba completamente en el vértice superior: la máxima atribución de poderes quedaba en manos de un líder carismático, Gil Robles, cuya personalidad fue objeto de un culto tan irracional como generalizado. La indudable heterogeneidad de los componentes cedistas podía así paliarse por la existencia de un grupo de cohesión interior de la categoría de la ACN de P y, lo que es más importante, desaparecía prácticamente a la hora de sus actuaciones concretas gracias a la enorme concentración de poder realizado por Gil Robles al margen de los Estatutos y Reglamentos. Todo ello no puede por menos que poner en cuarentena las conocidas afirmaciones de que algunas tendencias internas del partido, reflejo de esa heterogeneidad, contribuyeron a impedir la aplicación del programa cedista en lo que éste tenía de progresivo y reformista. Además de que no se acudió a ninguno de los posibles mecanismos políticos y reglamentarios para controlar su presencia, manipular su fuerza o exigir su disciplina, la mayor parte de las disensiones internas del partido lo fueron sobre temas secunda-



rios; y cuando lo fueron sobre los principales, gozaron siempre del consentimiento de su Jefe (6). Y es que, de una u otra forma, los líderes de la CEDA escogieron la opción de un partido político de masas que sirviera de potente cobertura de los intereses conservadores. Separar a los «elementos indeseables y antisociales de la CEDA», como luego fueron calificados por el mismo Gil Robles, hubiera supuesto mermar su saneamiento financiero, recortar su extensa red de prensa afecta y quizás taponar algunos de los excelentes vínculos que les unía a los grupos de presión patronales. Hubiera supuesto, en definitiva, poner en peligro la unidad del mejor instrumento político levantado por las de-

(6) Un desarrollo más amplio de los aspectos organizativos de la CEDA, en mi trabajo *La CEDA: El catolicismo social y político en la II República* (Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977), esp. vol. I, pp. 467 y ss.

rechas para hacer frente a sus enemigos de clase en una situación democrática. La consideración de sus elementos ideológicos podrá confirmarnoslo.

CONTRARREVOLUCION POLITICA Y REFORMAS SOCIALES

La discusión sobre la práctica ideológica de la CEDA se ha realizado desde dos posturas opuestas e irreconciliables entre sí: mientras que sus enemigos la definen como un partido meramente reaccionario y fascista, sus dirigentes y simpatizantes la caracterizan como un grupo de centroderecha, con un programa altamente reformista y respetuoso de las instituciones democráticas. Por mi parte, yo la calificaría acudiendo a la unión de dos términos aparentemente antagónicos: la CEDA quiso ser un partido



contrarrevolucionario reformista. El primer término es celosamente ocultado en las **Memorias** de Gil Robles, pero, sin embargo, ningún otro se aduce con tanta reiteración en todas las fuentes cedistas, escritas u orales, de la época. Ahora bien, la nota peculiar de la contrarrevolución de la CEDA es que pretendía compaginarse con un tímido reformismo social, nota que ha permitido que Gil Robles y sus epígonos insistan en las reformas que quería implantar el partido sin citar al mismo tiempo la línea contrarrevolucionaria que le servía de principal marco de referencia. La contrarrevolución reformista aparecía como una tercera vía superadora, tanto de la contrarrevolución «a secas» propiciada por las derechas monárquicas cuanto de la «revolución» que a juicio de la CEDA estaban llevando a cabo

los socialistas. Se trataba, además, de una tercera vía común a otros movimientos políticos de los años treinta. Ese fue el caso, por ejemplo, de la **rivoluzione conservatrice** de la Italia de Mussolini o el de la **konservative Revolution** de la derecha alemana, que, presente ya en 1921, pasará sin solución de continuidad al Estado totalitario nazi. El problema radica entonces en comprobar los contenidos y alcances reales de la contrarrevolución reformista protagonizada por la CEDA; es decir, en examinar hasta qué punto contrarrevolución y reformismo podían ser términos fusionados en una unidad superior o, por el contrario, hasta qué punto el reformismo no era sino una simple careta que ocultaba públicamente los intereses de las clases dominantes, reunidos en la CEDA al compás contrarrevolu-

cionario. Y para ello pienso que el camino más conveniente consiste en la sistematización de los elementos ideológicos del partido, exponiéndolos en dos niveles: en el primero trataré de especificar los supuestos básicos que se hallan detrás de sus formulaciones ideológicas, para contemplar en el segundo su desarrollo concreto en la vida política republicana.

Esos supuestos básicos fueron, en mi opinión, los siguientes:

1. En líneas generales, la ideología de la CEDA fue herencia de la del catolicismo social. Era una herencia lógica, ya que sus principales difusores durante largo tiempo, los miembros de la ACN de P, constituían la élite central del partido. El catolicismo social apareció a principios del siglo XX de la mano de la Iglesia y con los propósitos de ofrecer una respuesta conservadora a la organización de la clase obrera en sus propias entidades y de contrarrestar las reivindicaciones que esas entidades efectuaban. Aunque pretendía autodefinirse como una vía superadora del liberalismo capitalista y del socialismo marxista, lo cierto es que el sustrato de sus formulaciones ideológicas (la función social de la propiedad privada, el accionariado obrero, el salario familiar, etc.) y su práctica concreta caían dentro de un gran reaccionarismo, creciente a medida que aumentaba la presencia sindical y política de las organizaciones obreras. El catolicismo social fue sobre todo antisocialista y, mientras el poder político siguiera ocupado por los partidos históricos de la burguesía, antirrevolucionario. Por eso, cuando aquéllos fueron sustituidos por el PSOE a partir de 1931, el catolicismo social pudo evolucionar sin dificultades y con gran

rapidez hacia posiciones más firmemente contrarrevolucionarias y de ribetes antidemocráticos.

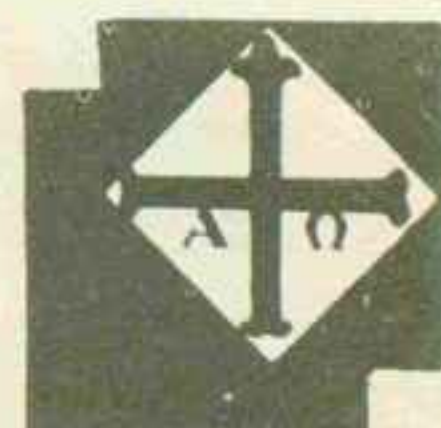
2. La importancia concedida por el catolicismo social y la propia CEDA a la categoría de la **acción** —como resorte necesario para frenar la expansión del socialismo en todos los órdenes— y su alejamiento del brillante proceso de creación intelectual de la España de entonces les llevó a un irracional antiintelectualismo, que originó que sus construcciones ideológicas vinieran caracterizadas por un bajísimo nivel cualitativo. La ausencia de unas bases intelectuales o doctrinales sólidas, aunque les permitía una gran flexibilidad ideológica, se tradujo casi siempre en un flagrante oportunismo. Así ocurrió, por ejemplo, con la «aceptación» de la República por parte de un partido como la CEDA, cuyos afiliados eran mayoritariamente monárquicos, o con su utilización de los resortes democráticos implantados por el régimen republicano.

3. El sistema capitalista era concebido como el orden natural, el orden por excelencia. De imposible sustitución so pena de anular la misma naturaleza humana, lo máximo que permitía eran unos pequeños retoques —calificados como reformas sociales— que lo asentaban sólidamente. De esta concepción proviene una doble identificación. Por un lado, la lógica identificación de ese orden natural con el orden de la creación querido por Dios. Su mediación convierte a la religión, el catolicismo y la Iglesia en factores esenciales de las luchas políticas: Dios no es ni puede ser neutral ante los que intentan modificar las relaciones socioeconómicas; la religión es el mejor freno a las «pasiones» revolucionarias; el catolicismo convierte en derecho

natural la propiedad privada, sacralizándola en cuanto instituida por Dios; la Iglesia espiritualiza las relaciones laborales, predicando la resignación al oprimido y la caridad y la «justicia social» al opresor, etc. Y, por otro lado, la identificación entre un presunto destino de España (en manos de los revolucionarios republicanos, actual o potencialmente) y la supervivencia del bloque de clases dominantes asentado en la CEDA. Sus intereses, clasistas o ideológi-

cos, coincidían completamente con los propuestos «valores» esenciales que se predicaban de España. Su agudizado instinto de conservación exacerbó la defensa de todo aquello que estimaban consustancial con su concepto de España —la propiedad privada, el trabajo, la familia, la unidad de la Patria, etc.—, llevándoles a calificar como revolucionarias las que no eran sino medidas reformistas tomadas por la conjunción republicano-socialista.

J.A.P.



ORGANO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR DE ESPAÑA

Año II Redacción y Administración: Serrano, 6 Madrid, 6 Junio 1935 Precio del ejemplar: 15 céntimos N.º 21

O Acción Popular acaba con el marxismo o el marxismo aplasta a España Con el JEFE o contra el JEFE

Nadie tema que nos quedemos en la mitad del camino

No cabe diálogo ni convivencia con la anti-España. ¡Nosotros, y no ellos.

En estos meses decisivos, más propaganda que nunca. El triunfo final se acerca.

A medida que azarosamente transcurre el año 1935 se aproxima la fecha solemne de la revisión constitucional. Etapa decisiva, en la que nos vamos a jugar la suerte de España.

La Juventud de Acción Popular, con plena visión de su responsabilidad, y en tanto que el Jefe y cuatro ministros de la C. E. D. A. comparten las tareas del mando en circunstancias de insuperable dificultad—por los problemas que se plantean y las diferencias fundamentales que ideológicamente separan a los hombres que colaboran en el Gobierno—, va marcando con toda claridad su trayectoria.

El contacto del Poder, que de ordinario suele adormecer los ímpetus de la propaganda, han producido en nosotros una reacción contraria. La propaganda de la J. A. P. tiene más impulso, más amplitud, más intensidad que nunca. Las magníficas concentraciones populares, que en momentos decisivos, como en El Escorial y Covadonga, tuvieron la misión de demostrar con hechos que Acción Popular no estaba dispuesta ni a pactar ni a dejarse arrollar por el marxismo, continúan con ritmo acelerado. En Uclés, ayer; en Medina del Campo, en Madrid, en España entera, el pueblo español aclamará al Jefe demostrando su fe, en que sólo él es capaz de salvar y regenerar a España.

Nuestra propaganda es, a banderas desplegadas, de revisión constitucional, y su intensidad aumentará a medida que se aproxima

me la fecha prevista. Pero no pretendemos una vergonzante revisión de algunos de sus artículos, sino ¡OTRA CONSTITUCIÓN!, que responda a un concepto dife-

rente de España, abriendo los cauces de un Estado nuevo, independientemente de la forma de Gobierno en que ésta encarna. La futura Constitución será tal

¡Ministro de la Gobernación!

La «técnica» de que hizo usted alarde para encastillarse en la cartera, ha fracasado. Mientras se abren las Casas del pueblo y se extreman las atenciones con los criminales responsables de la Revolución, los hombres de Acción Popular, en Madrid y en Novalias, caen asesinados por la espalda, por hordas de criminales que en la lenidad de su política de orden público, encuentran alientos para el crimen. Cuando fracasa una «técnica» y no se representa fuerza alguna del país, el decoro político y la delicadeza deben encontrar la única solución posible. ¿Está claro?

o como el pueblo español se lo proponga. No caben cubiletes de pasillos ni combinaciones de políticos, frente a la proporción arrolladora de diputados que Acción Popular ha de traer a las futuras Cortes, expresando el anhelo unánime del país de variar el rumbo de la política de España, conquistando el Poder, todo el Poder para el Jefe.

No son todos los males que padecemos achacables a la República, como pretenden ciertos políticos. Durante la Monarquía se incubaron los elementos de perturbación que constituyen el reverso de lo que España representa en su historia: la Institución Libre de Enseñanza, mimada, consentida, amparada durante la Monarquía, actuando de correa en las Universidades y centros culturales hasta prostituir nuestro pensamiento nacional; el partido socialista, formado con la ayuda del Poder público y el abandono de los deberes sociales de las clases patronales y directivas; los políticos de izquierda, colaboradores de la masonería, que constituyen el quebradizo apoyo en que se sustentaba políticamente el régimen caído; el separatismo, que se robustecía a medida que el decoro del Poder y el prestigio de España descendía hasta hundirse; la prensa encanallada, que envenenó a una parte del honrado pueblo español.

El marxismo, el separatismo y la masonería asaltaron la República, considerándola como propiedad particular al servicio de

Aplastemos al marxismo, la masonería y el separatismo para que España prosiga su ruta inmortal.

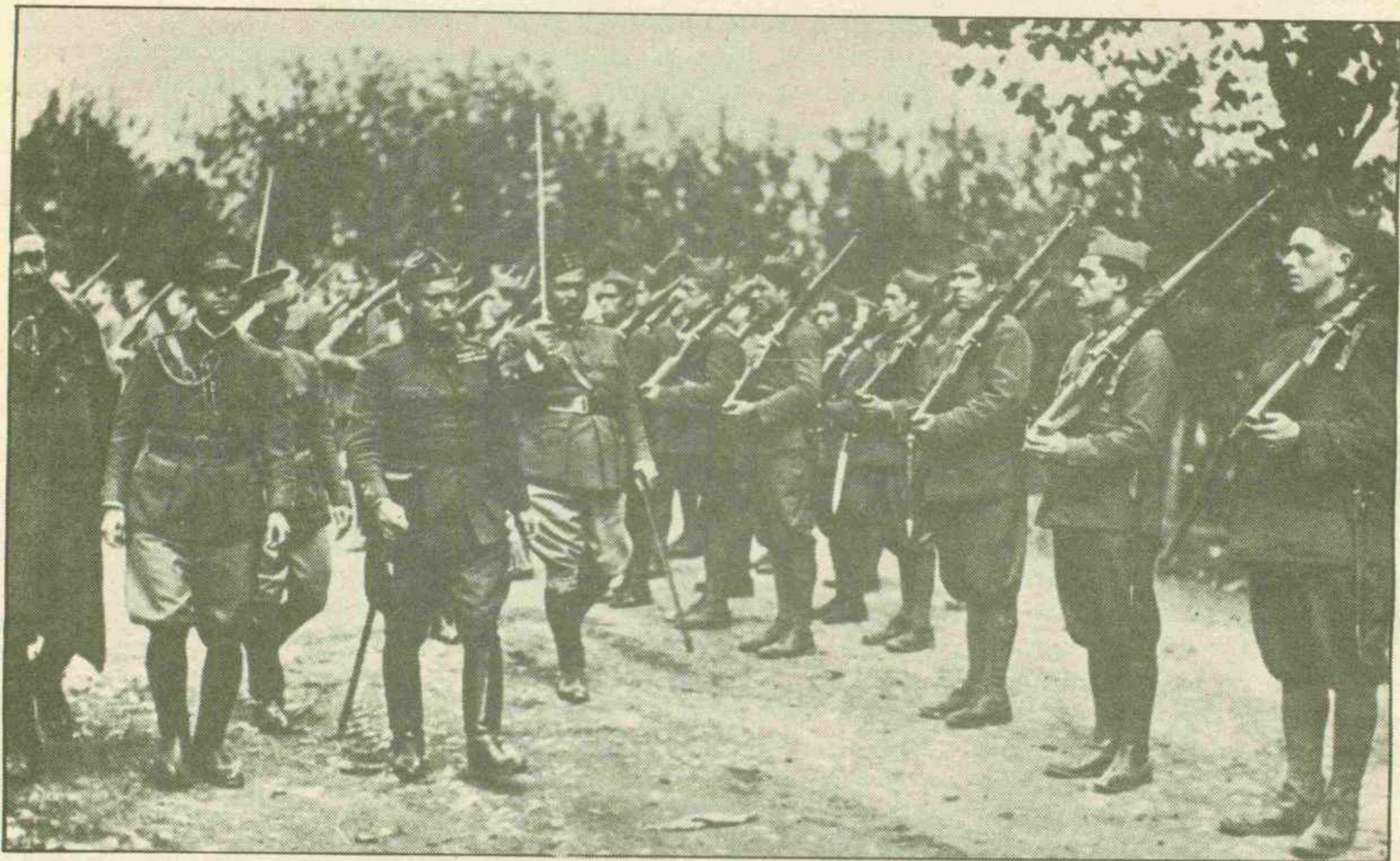
José M.ª Valiente, presidente de la JAP, llegó incluso a decir que «hemos de conceder a los obreros todo aquello a que tengan derecho, (y) no porque lo necesiten para vivir, sino porque lo necesitamos nosotros para vivir con decoro». (Portada de un número de la revista de las Juventudes de Acción Popular ordenado recoger por Gil Robles).

4. Lo anterior tuvo su adecuada expresión en dos viejos aliados de las derechas, a los que la CEDA confirió una especial fuerza. Uno de ellos consiste en la extremada polarización de que se valió la derecha católica para todas sus definiciones de situación. Mucho antes de que se llegara a los enfrentamientos antagónicos habidos en los campos políticos, electoral, social o incluso militar, la derecha católica redujo el pluralismo existente en todos los niveles a una completa dicotomización que no admitía sino muy pocas matizaciones. A la larga, y en virtud de este maniqueísmo, la dinámica política y electoral republicana fue contemplada desde los supuestos de una lucha irreductible entre las sublimaciones más irracionales del Bien y del Mal. Esta subversión de la realidad vino acompañada por un segundo aliado: la deformación del Enemigo. Ocupando la CEDA uno de los polos de la contradicción política, el otro estaba constituido, sin matizaciones ni distinguos dignos de mención, por todo el conglomerado de sus enemigos. Entre éstos destacaron la persona de Manuel Azaña y el partido socialista, sobre quienes la derecha canalizó todo el violento odio de que es capaz en momentos conflictivos. Y así, el partido socialista, a quien se le venía atribuyendo características revolucionarias desde la Restauración, era responsabilizado de la revolución que había assolado a España durante el primer bienio. Se trataba de una doble deformación (a saber, la de afirmar la tendencia revolucionaria del partido y la de calificar como revolucionaria su actividad gubernamental), que se utilizaba caprichosamente y alternativamente tanto para justificar la naturaleza contrarrevolucionaria de

la CEDA como para legitimar el elenco de medidas políticas que quería implantar. Todos estos supuestos básicos gozaron de un enorme desarrollo ideológico a la hora de concretarse en los diversos niveles de la vida política republicana. Sus consecuencias inmediatas determinaron la adopción de posturas cuya importancia resulta difícil exagerar. Analizadas ahora, algunas tienen un tono menor, bien que entonces no lo pareciera: como la de negar la legitimidad que asistía al partido socialista en cuanto partido gobernante a causa de su «incapacidad política» y de la «destrucción» que según se decía estaba realizando del ser de España, descalificación que a partir de octubre de 1934 habrá de volverse contra la propia CEDA; o como su beligerancia a la Constitución del nuevo régimen, que caminó unida al boicot declarado por las organizaciones patronales a la legislación social republicana. Otras consecuencias alcanzan una entidad superior: como la de hacer posible la presencia de un movimiento contrarrevolucionario de largo alcance sin que se produjeran modificaciones, no ya revolucionarias, pero al menos sustanciales, en la estructura de los medios de producción; o como la de propiciar la frecuente resistencia de las clases y fracciones dominantes para la resolución de los conflictos en el marco de la competencia política democrática, tendencia que trajo de la mano la progresiva fascistización de los integrantes cedistas, aunque fuera de un modo intermitente. Fueron también esos mismos supuestos los que configuraron los perfiles ideológicos de la CEDA. El primero que merece destacarse es su carácter profundamente confesional. No se trataba de una cualidad

accidental, como si fuera una más a tener en cuenta entre varias, sino que constituía algo esencial en la definición del partido y en la articulación de sus objetivos políticos; de ahí que la CEDA sea considerada como la personificación de la llamada derecha católica. El epígrafe inicial de su programa se abría con la palabra «Religión». Y en su primer punto podía leerse: «La CEDA declara que el orden político religioso no puede ni quiere tener otro programa que el que representa la incorporación al suyo de toda la doctrina de la Iglesia católica (...). Las reivindicaciones de carácter religioso deben de ocupar, y ocuparán siempre, el primer lugar de su programa, de su propaganda y de su acción». El punto final era, si cabe, todavía más expresivo: «La CEDA (...) se atenderá siempre a las normas que en cada momento dicte para España la Jerarquía eclesiástica en el orden político-religioso» (7). La CEDA expresaba así su naturaleza de instrumento político de la Iglesia y llevaba a una nueva etapa la unidad fundamental de sus respectivos intereses. Ello le permitía además la conversión de la religión católica en un arma política y electoral de muy abundante utilización. Contra los que, lejos del anticlericalismo, buscaban simplemente una interiorización personal de la fe católica, la CEDA hacía de la religión el máximo sistema legitimador de su defensa del orden capitalista vigente. El laicismo, por lo tanto, suponía la encarnación del Mal absoluto: «en el orden religioso es el ateísmo; en el filosófico, el positivismo radical;

(7) El programa del partido está recogido en mi libro *La CEDA*, cit., vol. II, pp. 621 y ss. Gil Robles, que defiende en su *No fue posible la paz* la tesis de la aconfesionalidad de la CEDA (p. 517), olvida recoger lógicamente este apartado del programa en el resumen que de él ofrece (pp. 821-822).



Así, por ejemplo, si la revolución asturiana de 1934 acabó en fracaso se debió a que «la Providencia de Dios es el factor principal de nuestra contrarrevolución». (El general López Ochoa pasando revista, en Oviedo, a tropas legionarias).

en el ético, la moral independiente; en el político, la República democrática; en el social, el comunismo» (8). La campaña del revisionismo constitucional emprendida por las derechas a últimos de 1931 se originó desde el mismo punto de partida: no era sólo una protesta por sus disposiciones anticlericales, sino también, y quizás sobre todo, por su artículo 44, que declaraba la posibilidad de socializar la propiedad privada. Y ni qué decir tiene que Dios y su providencia estuvieron también profusamente en boca de los dirigentes cedistas, adscribiéndolos a todas las actividades del partido. Así, por ejemplo, si la revolución asturiana de 1934 acabó en fracaso se debió a que «la Providencia de Dios es el factor principal de nuestra contrarrevolución» (9).

(8) «Lo del día: Laicismo y Comunismo», *El Debate*, 19-XI-1931.

(9) «Revolución, Contrarrevolución y Movilización», *J.A.P.*, núm. 1, 27-X-1934.

Junto con la legitimación religiosa, un segundo perfil de la CEDA hace referencia a la consecución de un objetivo estimado como absolutamente necesario: el sometimiento de los impulsos «revolucionarios» del proletariado. Aunque su articulación ideológica fue confusa, sus motivaciones positivas (conseguir la «paz social») y negativas (evitar la destrucción de «España») aparecieron muy nítidamente. Y el resultado fue, como ya sabemos, la aparición de un movimiento contrarrevolucionario de presencia mucho más real y efectiva que el de sus enemigos. De lo que se trataba era de aprovechar la nueva correlación de fuerzas para la creación de unas nuevas bases de dominación que impidieran definitivamente paréntesis como los del primer bienio republicano. Agujoneadas por el miedo, y mediante la sistemática deformación que realizaron de

aquél, todas las derechas abonaron el campo de una misma conclusión: la desaparición, a largo o corto plazo, de grado o por fuerza, de los objetivos revolucionarios del proletariado. El futuro admitía la concurrencia de todo tipo de proyectos ideológicos siempre que respetaran dos condiciones esenciales: el abandono por parte de la clase obrera del principio de la lucha de clases (como si hubiera sido creación suya) y su caminar por senderos, que sólo las propias derechas se encargarían de especificar, de sumisión, paz y orden. Los ejemplos de Alemania, Italia, Austria y otros pequeños países resultaban aleccionadores de lo que podía conseguirse. La aportación de cada grupo a esa finalidad común terminó por constituir una tipología que, si bien no gozó de una excesiva originalidad, presentaba cierta variedad: desde el Estado nacional-sindicalista propugnado por Falange

hasta el Estado Monárquico de Renovación Española, pasando desde luego por el Estado corporativo de la CEDA, como se verá después.

Podemos ya dar un último paso en este terreno. Y es que si la CEDA, en cuanto **derecha**, participó con los restantes grupos en el feroz e intransigente antisocialismo con el que simbolizaban todas sus tendencias contrarrevolucionarias, manifestó además la peculiaridad, en cuanto **derecha católica**, de esgrimir en su programa un conjunto de reformas socio-económicas. Es la dirección reformista que informó la contrarrevolución de la CEDA. Para ella no existió contradicción alguna entre ambos supuestos. Como afirmaba uno de sus diputados, «nosotros no hemos de significar en manera alguna un paso atrás, sino un paso adelante. No una negación, sino una

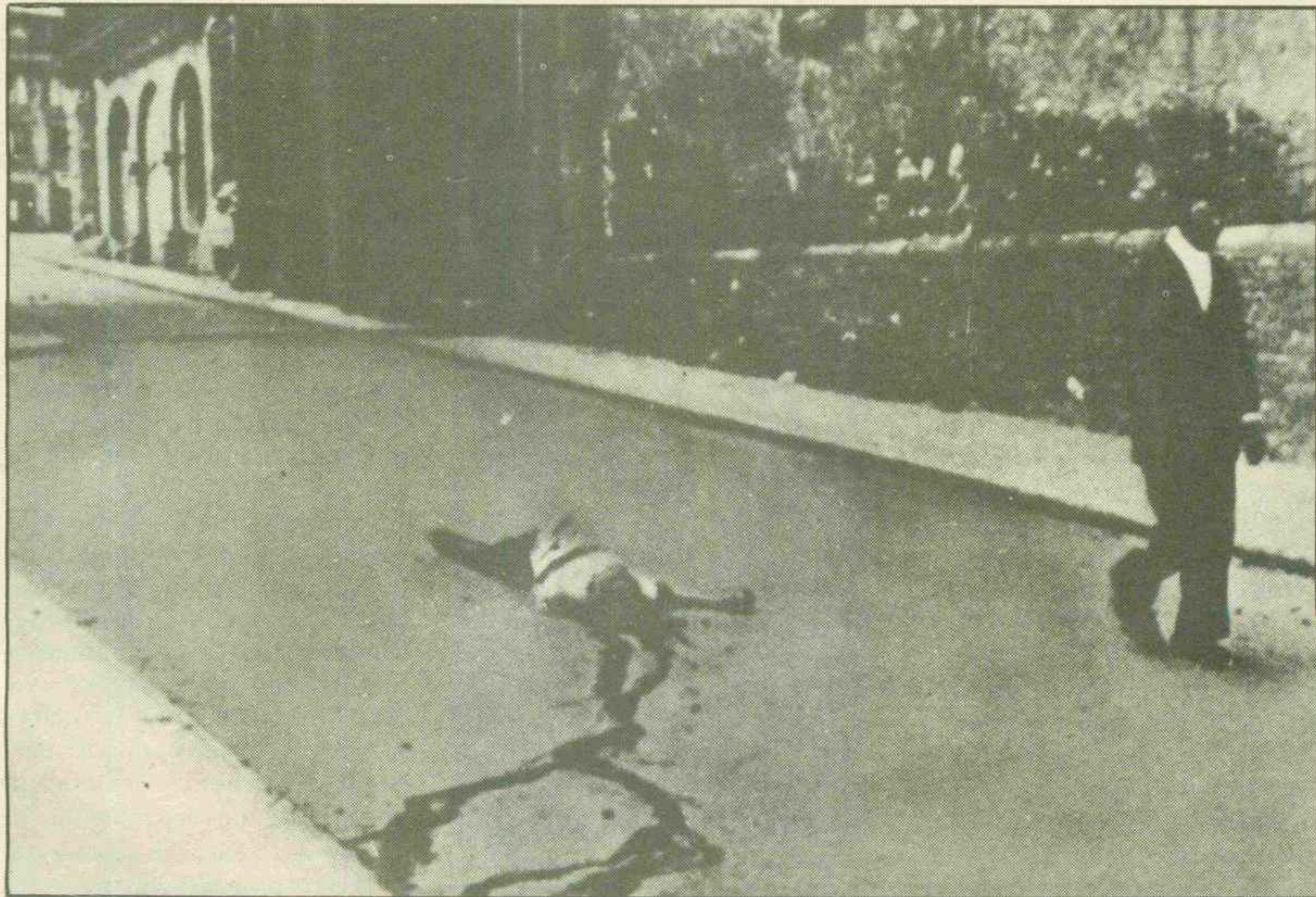
afirmación. Nosotros debemos ser contrarrevolucionarios conforme al concepto de De Maistre, que afirmaba que "una contrarrevolución no es una revolución al contrario, sino lo contrario de una revolución". No debemos ser una fuerza negativa que se oponga simplemente a lo existente, sino una fuerza positiva que prepare una vida mejor (...). Nosotros debemos no negar los problemas, sino solucionarlos» (10). **El Debate** era más explícito cuando en 1935, con cinco ministros cedistas en el Gobierno, pedía «un poco de contrarrevolución diaria», respondiendo a un deseo idéntico, pero de signo contrario de Largo Caballero: «Un poco de contrarrevolución cada día, que ha de consistir en la resistencia a la barbarie y en la positiva aprobación y ayuda a las reformas

(10) *Jesús Pabón: Palabras en la oposición (Sevilla, 1935), p. 29.*

justas, es lo que cumple a todos los ciudadanos opuestos a la revolución y animados de espíritu nacional» (11).

Sin embargo, la compatibilización entre ambos términos demostró ser imposible. Al margen del alcance real de las reformas, la CEDA las preconizaba con la finalidad inmediata de hacer frente a lo que creía era una revolución; en su trasfondo subyacía una especie de «seguro contra la revolución». Más que el hecho mismo de su justicia, parecía buscarse con ellas una tabla de salvación que cerrara el paso a las apuntadas por sus enemigos. Los ideólogos del partido colocaron siempre a sus masas ante el dilema absoluto de reforma-revolución; y el maniqueísmo utilizado para contemplar las fuerzas políticas se proyectaba en definiciones polares de la situa-

(11) «*Lo del día: La contrarrevolución de cada día*». **El Debate**, 27-VIII-1935.



La CEDA pasó, tras el parentesis de su etapa gubernamental, de cuestionar la idoneidad de los procedimientos democraticos a negarlos expresa y radicalmente. (Una escena de la represión de Asturias, en 1934).

ción, en cuya dialéctica presente-futuro no faltaron tampoco las apelaciones al miedo y al instinto de conservación. La opción se planteaba entre «renovarse» (reformar) o «morir»: «salvar lo justo y razonable para no perderlo todo». José María Valiente, presidente de la JAP, llegó incluso a decir que «hemos de conceder a los obreros todo aquello a que tengan derecho, [y] no porque lo necesiten para vivir, sino porque lo necesitamos nosotros para vivir con decoro» (12). Toda la sensibilidad social de la derecha católica se movía lastrada por esta visión. Las condiciones extremas de explotación de un campesino sin tierra o un obrero en paro no eran tanto situaciones injustas en sí, sino situaciones potencialmente revolucionarias. Y a la significación de unas reformas sociales así planteadas habría de unirse su intención fundamental de operar como una especie de desarme moral de la clase obrera, un privarle de argumentos en favor de cambios sociales radicales, sustituyéndolos por los propuestos por la derecha católica.

Pero ocurre además que esos cambios no lo eran tanto, como puede comprobarse acudiendo a sus niveles teóricos y prácticos. No lo eran teóricamente porque al lado del imperativo categórico con que se concebía la tarea contrarrevolucionaria del partido, la reformista que pretendía acompañarla no era sino algo desiderativo. Y porque, de otra parte, al lado de una contrarrevolución que superaba el posible contenido revolucionario de sus enemigos, el reformismo cedista no podía siquiera configurarse como una alternativa real al más moderado programa de cual-

quier organización obrera. Su excesiva moderación, incluso para criterios conservadores, así como las grandes cautelas que se arbitraban para su hipotética implantación, lo era tanto más cuanto que había que enfocarla desde la radical oposición y deformación de que hicieron objeto a los intentos de republicanos y socialistas en el primer bienio. La cuestión se agravaba por el simplismo que presidía el diagnóstico del mal social que posibilitaba la revolución y exigía su contraria. A la hora de razonar la necesidad de las reformas, las imágenes casi exclusivamente utilizadas consistieron en describir al orden social como «anticristiano» por permitir que «la inmensa mayoría no tenga nada» y «muy pocos lo posean todo». Por eso no era extraño que, apelando a la conciencia católica de los afiliados a la



La democracia sería el instrumento para conseguir un nuevo tipo de Estado, por lo que el Parlamento se sometería a sus designios o, simple y llanamente, terminaría por desaparecer.

CEDA, se esbozara una reforma en base a criterios morales, no exigibles *per se* ni jurídica ni políticamente. Tampoco era infrecuente, por lo mismo, la inserción de posturas paternalistas o demagógicas cuando afirmaban su «amor al pueblo» o su «cariño a los obreros», o cuando declaraban su enemiga a las clases capitalistas y su deseo de fundar una «política popular con un sentido imperial» (13). No se trataba, pues, de una tercera vía entre capitalismo y socialismo, sino de una modificación populista de los aspectos disfuncionales derivados de un esquema típicamente liberal del primero, para así asentarlos con mayor firmeza. Y, si acaso, cuando se ensaya una tercera vía entre dos elementos antagónicos, se bordea un nacionalismo cercano a lo ridículo, como en esta petición: «Españolización, que no estatificación y menos socialización, de las empresas o industrias de interés estatal, en el sentido de que su capital, su dirección técnica y sus trabajadores sean españoles e hispanoamericanos» (14).

Por lo demás, la práctica política observada por la CEDA se encargó de confirmar a la perfección el alcance real de esas reformas, ilustrándose especialmente con la experiencia de Manuel Giménez Fernández en la cartera de Agricultura. La CEDA pretendió entonces compaginar la labor contrarrevolucionaria que estaba llevando a cabo en la represión asturiana y el desmantelamiento de las organizaciones obreras con una labor «social» inspirada por su reformismo. El resultado no sorprendió a quienes conocían la verdadera naturaleza de la

(13) Discurso de Luciano de la Calzada en la concentración de la JAP de Medina del Campo (Valladolid), en CEDA, núm. 49, 1-VII-1935.

(14) Este punto es el 17 del párrafo XII del programa, dedicado a las Cuestiones sociales.

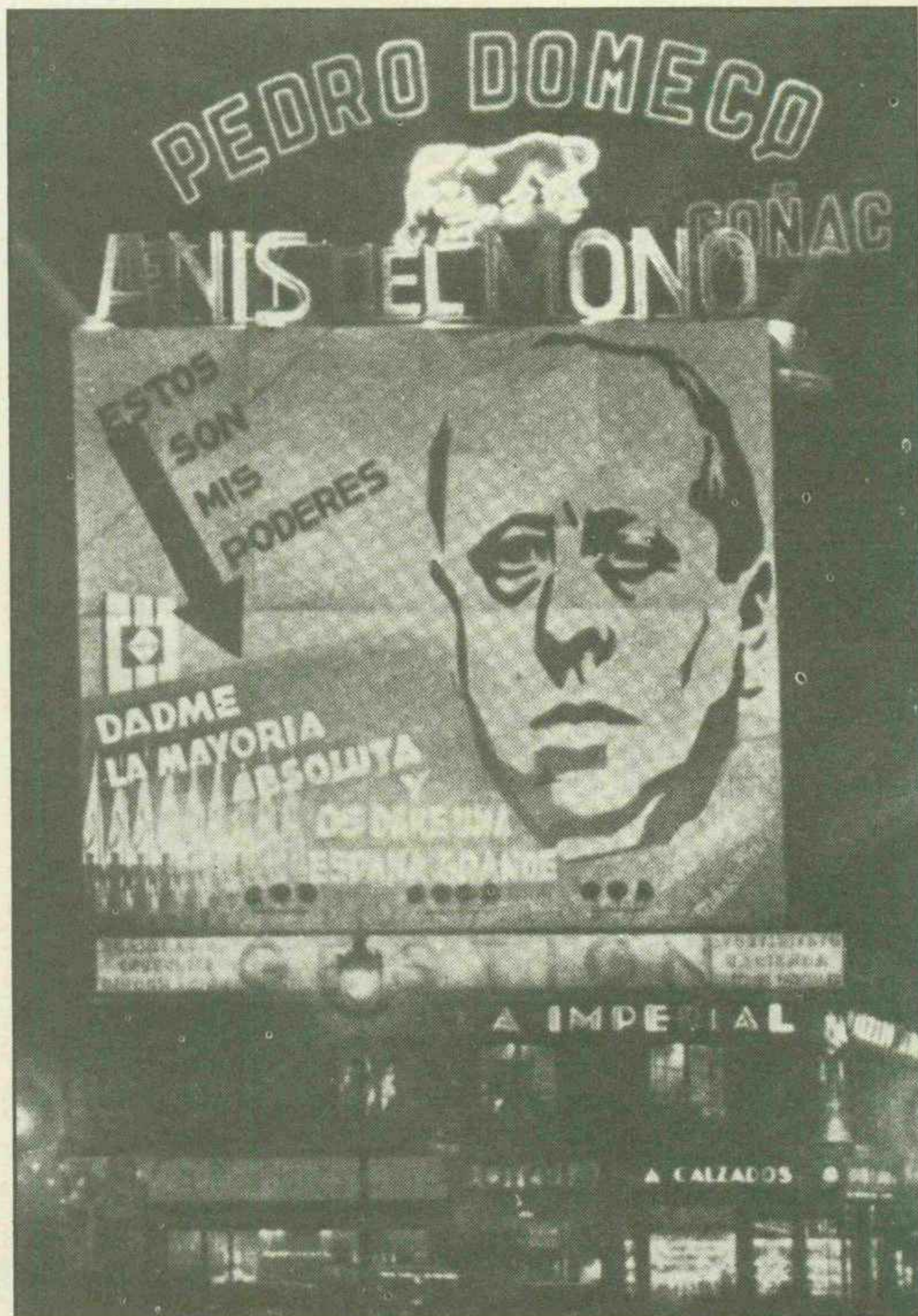
(12) «A cumplir lo prometido», J.A.P., núm. 3, 24-XI-1933.

CEDA: las reformas agrarias previstas por Giménez Fernández fueron literalmente desbaratadas en el Parlamento por sus propios compañeros del partido, bloqueadas fuera de él por las organizaciones patronales en las que los cedistas ocupaban puestos directivos y consentido todo ello por el muy significativo silencio y pasividad de Gil Robles. Como no podía por menos de ocurrir, la pequeña rama reformista de la CEDA se vio anegada por la potencia de su tronco, cuya tendencia contrarrevolucionaria concedió el tono y las pautas diferenciadoras al partido como un todo.

LA SUPERACION DEL ESTADO REPUBLICANO

Sin embargo, este fracaso no impidió que el partido continuara fletando la imagen propagandística de su reformismo. La patente contradicción que ello implicaba acabó por impregnar a su línea ideológica de grandes dosis de ambigüedad y discontinuidad; se presentaba como una línea quebrada, continuamente modificada en giros en apariencia radicales. El proceso viene caracterizado por Aunós como un doble juego, y es posible que así se haya manifestado en algunas ocasiones. «Ante el sector de los conservadores —escribe Aunós, uno de ellos—, a cuyas expensas pudo el partido mantener una organización política formidable (...), la tendencia [de la CEDA] era monárquica y reaccionaria; y a los ojos de las masas de tipo medio, así como en presencia del régimen oficial, aparecía como republicana templada, pero sincera, y francamente favorable a las reformas sociales más avanzadas» (15).

(15) Eduardo Aunós Pérez: *Itinerario histórico de la España contemporánea (1808-1936)* (Barcelona: Editorial Bosch, 1940), p. 448.



La victoria electoral del Frente Popular impidió que sus dirigentes comenzaran la implantación de su Estado corporativo. (Cartel propagandístico, con la imagen de Gil Robles, que fue colocado en la madrileña Puerta del Sol, durante las elecciones de febrero de 1936).

Es probable que la causa fundamental radique en el bloque de clases y fracciones asentado en el interior del partido. Desde sus primeros momentos, el propósito de sus dirigentes consistió en atraer hacia él, tanto a «las clases más pudientes de la nación» (16) como a unas clases medias atemorizadas —o a las que se infundiría temor— «por tener que sufrir los choques durísimos y violentos de las luchas encontradas de todos los elementos de la produc-

(16) *El Debate*, 9-V-1931.

ción» (17). La importancia cuantitativa de éstas se complementaría con la significación cualitativa de los intereses defendidos por aquéllas. Y si fueron las clases medias las que explicitaron las medidas reformistas del partido, proporcionándole además una base de masa, fue la burguesía (financiera y, sobre todo, rural) la que decidió su rumbo en definitiva. La burguesía agraria, y especialmente su fracción de los grandes terratenientes, hizo de la CEDA su

(17) Discurso de Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, 31-X-1931, *El Debate*, 1-XI-1931.

mejor cauce de defensa orgánica, y la llevó a cabo por encima de cualquier tipo de reformas al apoderarse de su hegemonía interna. (Esto tuvo oportunidad de expresarse incluso a niveles organizativos formales: gran parte de los partidos componentes de la CEDA se denominaban Acción Popular Agraria de la localidad en cuestión; y su grupo parlamentario, en vez de sustantivizar su nombre político de minoría cedista, adoptó el de Minoría Popular Agraria). No podía ser de otra manera si se piensa que, fuera del partido, aunque en connivencia con él, en sus organizaciones patronales y enclaves naturales, los miembros de esa burguesía agraria estaban respondiendo a la crisis republicana con una violencia desmedida. Como lo ha resumido Tuñón de Lara «la burguesía agraria no aceptó otra solución que la guerra social de exterminio» (18). Así pues, aunque con contradicciones verbales, ambigüedades y posturas demagógicas, la última ratio de la CEDA respondió siempre a los intereses de esa burguesía agraria, sobre los que el partido articuló, como sabemos, una auténtica línea defensiva contrarrevolucionaria.

De ahí surgieron dos consecuencias de distinta naturaleza. La primera hace referencia al problema de la aceptación de la República por parte de la CEDA. Partido de mayoritaria composición monárquica, mantuvo durante largo tiempo un oportunista silencio sobre el régimen: era el único camino para que éste no le quitara su futura legitimidad gubernamental y para introducirse en él sin que se modificara «la repugnancia invencible [de sus afiliados] a

(18) Manuel Tuñón de Lara: *Rasgos de crisis estructural a partir de 1917*, Ponencia presentada al VIII Coloquio de la Universidad de Pau, p. 16; cito por el original inédito y fotocopiado.

declararse republicanos» (19). Pero cuando decidió «aceptar» la República, en las Cortes de 1933 y tras una campaña electoral de alianza con los monárquicos, su silencio sobre el régimen había sido llenado con otros sonidos mucho más sustanciales. Concretándolos, la CEDA y las organizaciones que la fundaron no sólo no votaron la Constitución, sino que se comprometieron ante sus masas para abolirla enteramente; obstruyeron el programa de la conjunción republicano-socialista, prometiendo anular sus pobres resultados en cuanto obtuvieran la mayoría parlamentaria; al tiempo de asegurar la pronta desaparición de los partidos y sindicatos obreros, prometían la amnistía total para los monárquicos sublevados el 10 de agosto; el vaso del recelo terminó por desbordarse cuando Gil Robles expresó lo que estaba en la mente de todos, de su partido o de sus contrarios: la democracia sería el instrumento para conseguir un nuevo tipo de Estado, por lo que el Parlamento se sometería a sus designios o, simple y llanamente, terminaría por desaparecer.

La CEDA hizo una vez más gala de su oportunismo cuando, al obtener una minoría muy numerosa en las Cortes de 1933, estimó que sus finalidades podrían conseguirse sin forzar demasiado el marco jurídico-político de la República. Pero las obvias dificultades y resistencias que encontró, y con esto entramos en la segunda consecuencia, motivaron el recrudecimiento de sus siempre latentes gérmenes antidemocráticos. Se trataba de una evolución rigurosamente lógica con sus objetivos básicos: su inflexible voluntad de someter la trayectoria polí-

(19) Gil Robles: *No fue posible la paz*, p. 79.

tica y sindical del proletariado, llevada a cabo sobre todo por los elementos de la burguesía agraria, no podía menos que chocar con las limitaciones que para ello le venían impuestas por un régimen democrático. La CEDA y los restantes grupos que componían el ejército de las derechas intentaron primero realizar su contrarrevolución por medios democráticos, aunque sin dejar de alinear al mismo tiempo las baterías ideológicas que cañonearan cualquier dificultad democrática que les surgiera. Paulatinamente, el énfasis ideológico se fue centrando en la última proposición, a la búsqueda de un Estado antidemocrático que unificara de nuevo los niveles políticos y económicos de dominación. Y así, la CEDA pasó, tras el paréntesis de su etapa gubernamental, de cuestionar la idoneidad de los procedimientos democráticos a negarlos expresa y radicalmente. La organización que se proponía como alternativa era la del Estado corporativo. El proceso tiene sus inicios en el muy relativo valor que la democracia poseía para la llamada filosofía católica. A lo inaceptable de sus orígenes individualistas unía ahora el peligro representado por su incorporación a las masas populares. La experiencia republicana hacía decir a *El Debate* que «para nosotros, partícipes del concepto cristiano de la libertad, ésta tiene sus límites claros y precisos: no hay libertad más que para hacer el bien (...), fuera de eso se convierte en libertinaje, sin derecho alguno a ser tolerado» (20). Y Ramón Serrano Suñer, diputado de la CEDA por Zaragoza, desarrollaba esta idea al añadir que «nosotros no creemos en la democracia política; sólo creemos

(20) «Cómo entendemos la libertad», *El Debate*, 8-V-1936.

en la democracia y caridad cristianas. Lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, no es lo que quieran los más, sino lo que signifiquen los principios intrínsecos. Aun cuando regimientos enteros se levanten, no conseguirán nada. Dios y la Patria no se discuten, decimos nosotros» (21). Además, la percepción de los conflictos y de las fuerzas políticas como una lucha absoluta entre el Bien y el Mal producía el corolario de que las batallas futuras habrían de dirimirse en un marco más amplio que el Parlamento y con armas más abundantes que las meramente electorales. Si en las elecciones de 1933 se concibe al Parlamento como un medio que será destruido cuando no se pliegue a la voluntad de los vencedores cedistas, en las de febrero de 1936 se dibuja ya claramente un futuro donde aquél sólo conservará el nombre, desaparecerá el regionalismo por criminal, las orga-

nizaciones obreras y partidos de izquierda serán aplastados, se negará la libertad para lo que atente a los dogmas políticos contrarrevolucionarios y un largo etcétera similar.

Todos estos elementos, que forman el producto de la identificación del fascismo de la JAP (la sección de juventud del partido) con los nuevos objetivos propuestos por Gil Robles tras su colaboración en el Gobierno, se integran sin ninguna violencia en el Estado corporativo. Y es que, en efecto, la ideología corporativista, heredada también del catolicismo social, supuso el intento por medio del cual una burguesía atemorizada sustituyó el concepto de una sociedad sin clases por el de una sociedad sin lucha de clases; o el de una armonía basada en la progresiva desaparición de las clases por una armonía socio-laboral impuesta coactivamente desde el poder y reproducida con no menos coacción en los restantes niveles. Aunque la derecha católica comulgaba con lo esencial de los

fascismos europeos de la época, se alejaba de sus Estados totalitarios de corporativismo político por entender que algunas de sus características eran incompatibles con el ideario católico. Como fórmula propia, la CEDA terminó esgrimiendo la de un Estado autoritario de corporativismo social. Su significación se articula en tres órdenes, íntimamente ligados entre sí: en el económico, desaparecerían las luchas de clases mediante el sometimiento de una de ellas a los ideales de paz y disciplina impuestos por la otra; en el social, los sindicatos obreros se integrarían de modo obligatorio en las Corporaciones, instrumentos éstos colocados al servicio de un «bien común» definido unilateralmente; y en el orden político, cúspide de todo el sistema de dominación, se implantarían las rígidas pautas de un poder autoritario de forma que, según la concepción jerárquica y organicista que informa al corporativismo, las entidades inferiores no violen los fines colectivos ni ejerzan actividades contrarias a su naturaleza.

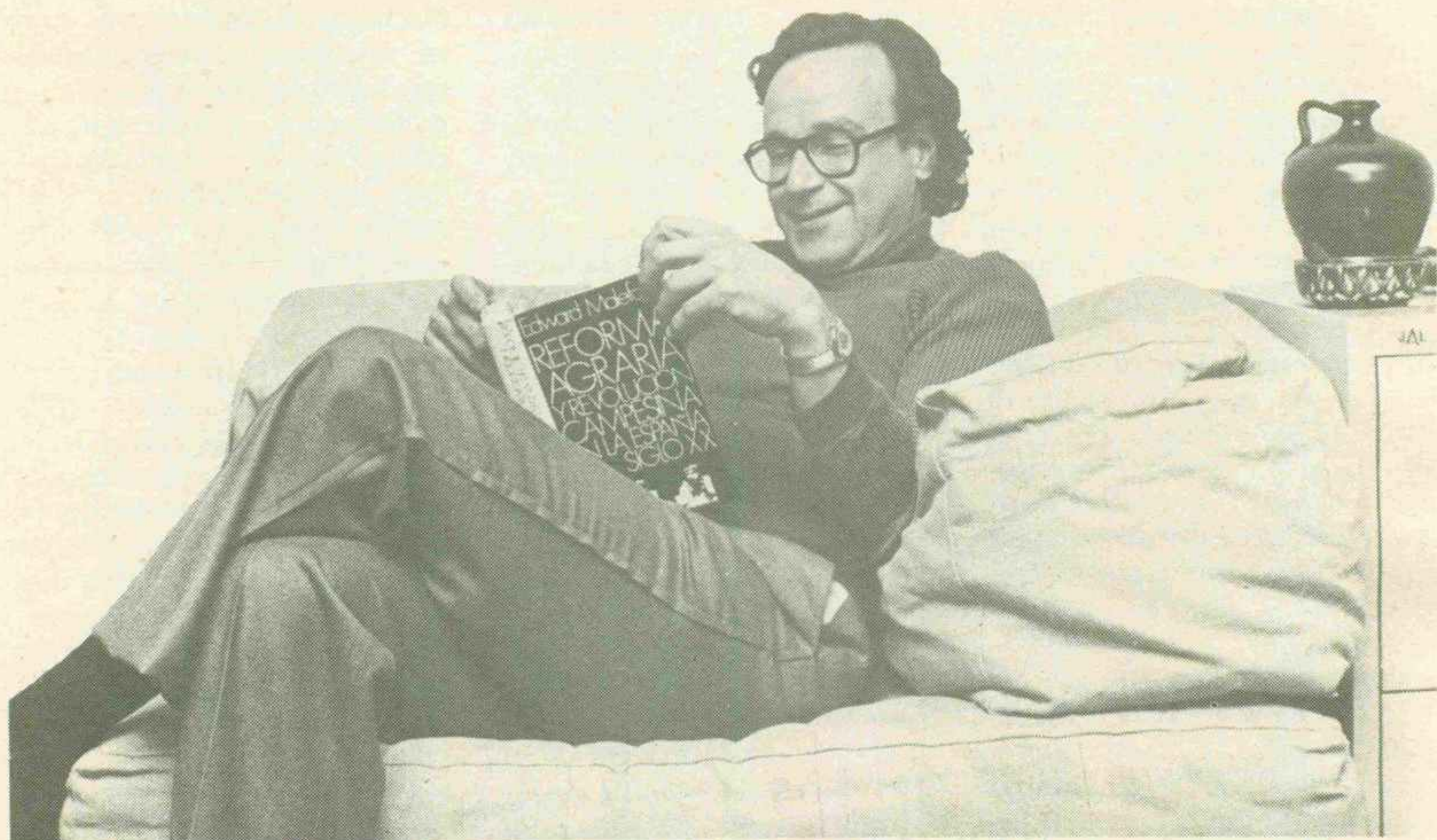
Pero la CEDA, como es sabido, no pudo cumplir por sí misma estos designios de dominación. Aunque hegemónica dentro del campo de las derechas gracias a su organización política de masas y a su control de numerosos aparatos de la sociedad civil (a través de la ACN de P), la victoria electoral del Frente Popular impidió que sus dirigentes comenzaran la implantación de su Estado corporativo. Hizo falta para ello el concurso de otras fuerzas y el desarrollo de una nueva fase de la estrategia contrarrevolucionaria, que se transformaría a los pocos meses de nacer en lo que conocemos bajo los términos de la guerra civil española. ■

J. R. M.

(21) Discurso recogido en el Boletín de Acción Popular Agraria Aragonesa, núm. 17, enero de 1936, p. 7.



La CEDA y las organizaciones que la fundaron no solo no votaron la Constitución, sino que se comprometieron ante sus masas para abolirla (José M.º Gil Robles en la actualidad).



Edward Malefakis, una conciencia de Andalucía

María Ruipérez

PARECE innecesario presentar a los lectores de *Tiempo de Historia* la figura del historiador Edward Malefakis. Sobradamente conocido por su magistral estudio sobre los problemas del campo español en nuestro siglo y las tentativas reformistas de la Segunda República (*Reforma Agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Ed. Ariel), en esta revista

ha quedado constancia, además, de algunos de sus trabajos posteriores en torno a la historia del socialismo español en el período republicano, o a la naturaleza y evolución del sistema franquista (*). Estos y otros estudios demuestran la pluralidad de intereses del profesor Malefakis, que no es sólo el máximo especialista en la evolución del campo español en el siglo XX, sino también uno de los es-

tudiosos más imaginativos, rigurosos y originales de la trayectoria general del país desde 1900 hasta nuestros días. Más todavía: siguiendo la enseñanza de los hispanistas más prestigiosos, Malefakis no ha limitado su estudio a los documentos de archivo, sino que lo ha completado con su presencia, como testigo apasionado, en los acontecimientos decisivos de nuestra historia inmediata (como lo demuestra su asistencia e intervención en el reciente movimiento masivo de los campesinos andaluces).

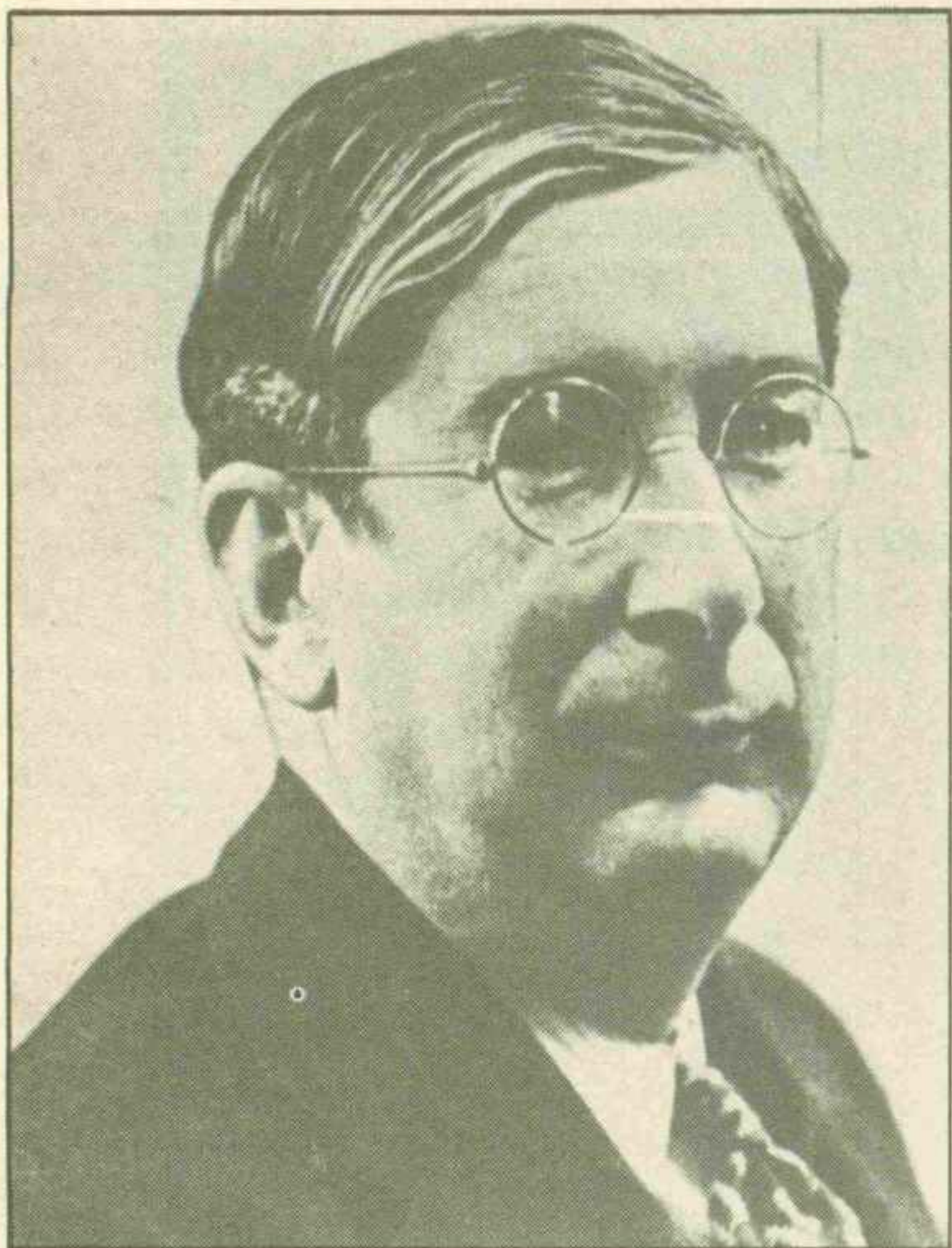
Al margen de su trayectoria investigadora, la personalidad de E. Malefakis ofrece otros alicientes que hacen más atractiva la conversación con él. Liberal en el sentido más no-

ble del término, su tolerancia, amplitud de horizontes y respeto a las opiniones de los demás no son un puro planteamiento ideológico, sino auténtica norma de conducta. Gran conversador, dotado a la vez de un rigor analítico envidiable y de una vitalidad y sentido del humor aún más envidiables, Edward Malefakis, se sometió amablemente a una larga entrevista sobre los diversos temas de su investigación, de la que hemos recogido en las siguientes páginas un amplio resumen.

(*) Sobre estos temas, puede verse la entrevista de J. Pascual, «Malefakis, historiador del Partido Socialista Español» (Tiempo de Historia, núm. 8, julio de 1975), y el resumen, redactado por A. Castilla, de su intervención en el Simposio celebrado en Massachusetts sobre el tema «España, del pasado al futuro» (T. de H., núm. 21, agosto 1976).



La posición del jornalero agrícola es casi siempre peor que la del trabajador industrial, porque el trabajo no es fijo, ni es continuo, sino que tiene que estar parado durante muchas épocas del año, y tiene que cambiar su trabajo trasladándose de una finca a otra. (Recolección de la remolacha en la provincia de Sevilla).



Marcelino Domingo, aunque fue un gran hombre y un gran político, no sabía nada de problemas agrícolas ni tenía la capacidad de enterarse de ellos (Marcelino Domingo, en la foto, fue ministro de Agricultura, Industria y Comercio en el primer Gabinete constitucional presidido por Azaña, en diciembre de 1931).

Tiempo de Historia: *En el primer tercio de nuestro siglo, los problemas del campo han tenido en España una importancia decisiva, como han reconocido todos los historiadores y, en especial, como ha puesto de manifiesto su investigación. ¿Cuáles fueron las causas de esta importancia?*

Edward Malefakis: Una de las causas de la importancia del problema campesino es que más de la mitad de la población trabajadora trabajaba en la agricultura, y que de esta mitad, una tercera parte vivía en un régimen donde la propiedad estaba monopolizada por unos cuantos señores, y la mayoría de la población agrícola eran jornaleros. La posición del jornalero agrícola es casi siempre peor que la del trabajador industrial, porque el trabajo no es fijo, ni es continuo, sino que tiene que estar parado durante muchas épocas del año, y tiene que cambiar su trabajo trasladándose de una finca a otra. No tiene relación estable con su lugar de trabajo. Además, al existir una enorme superpoblación, los terratenientes podían pagar sueldos del hambre. Yo calculo que el jornalero podía trabajar, con un

La República en su planteamiento de la Reforma Agraria estaba influida por los éxitos de la llamada «revolución verde» del Este de Europa, que no fueron tan grandes como se creía. (Recogiendo bellotas en los campos de Córdoba).

rendimiento máximo, 200 días al año, y que sus ingresos durante el año pocas veces pasaban de la mitad de lo que recibían los obreros industriales. Además del problema de los latifundios, existían también problemas agrarios en otras partes del país, por otras razones: por ejemplo, entre los jornaleros de Levante —sobre todo en Valencia y Alicante—. Pero allí, aunque las condiciones eran malas, no lo eran tanto como en Andalucía, Extremadura y La



Mancha, porque existía un número mayor de cosechas que daban empleo más continuo durante todo el año. También existía en muchas partes el problema de los arrendatarios con alquileres demasiado altos, porque también en estos casos la superpoblación del campo español permitía a los terratenientes cobrar lo que les daba la gana.

En Cataluña existía el problema especial de los **rabassaires**, y en Galicia, el problema aún

más particular de los foreros; pero el problema más importante era el de los obreros-jornaleros de Andalucía, Extremadura y La Mancha, como demuestra su actuación durante la República y la guerra civil. Estos jornaleros se encontraban en un estado de semiorganización y tenían bastante conciencia de clase, que habían desarrollado a finales del siglo XIX, bajo la influencia del movimiento anarquista. Durante la República, los socialis-



tas ganaron fuerza, y por primera vez tuvieron tanta o más influencia en el campo que los anarquistas. Al principio, los socialistas pudieron ejercer una influencia moderadora sobre los jornaleros, pero con el paso del tiempo y el desengaño que sintieron los campesinos, los socialistas no podían contener más su espíritu revolucionario. De ahí que continuaran sus luchas independientemente de los sindicatos a los que pertenecían.

CAMPESINOS Y OBREROS EN LA EUROPA MEDITERRANEA

T. de H.: *Según nos ha contado en algún momento, está haciendo una investigación comparativa sobre la situación del campesinado en la Europa mediterránea. ¿Se puede decir que la situación española era equiparable a la de los otros países de la zona, o hay diferencias y peculiaridades en el campo español?*

E. M.: Se puede hablar de muchas semejanzas en las economías agrarias de los países mediterráneos, porque en todos ellos coinciden mucho las condiciones climáticas, topográficas..., y hay bastantes similitudes respecto a la calidad de la tierra. El ciclo de las cosechas es

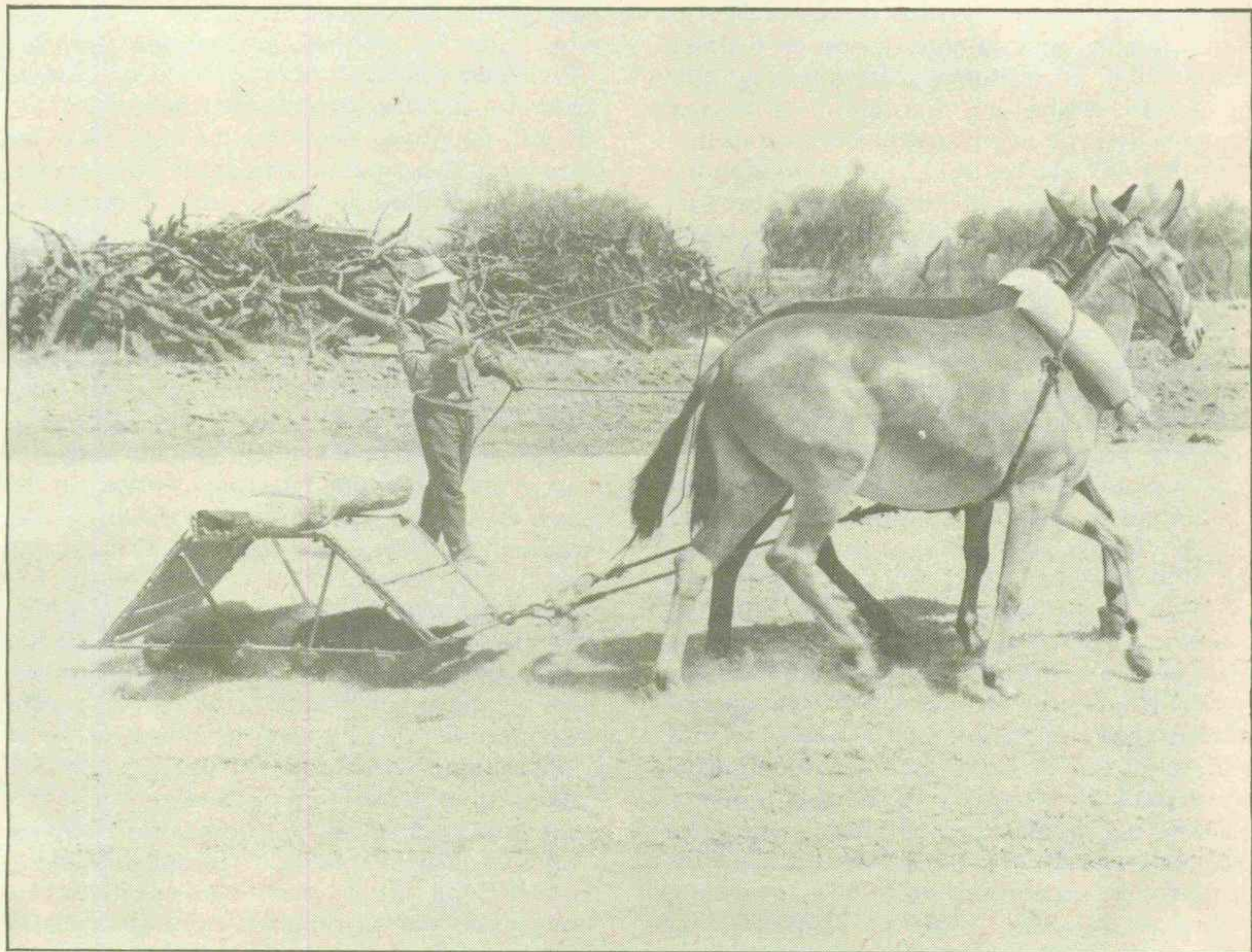


Los católicos que después se organizaron en la CEDA fueron, en su mayoría, opuestos a una Reforma Agraria importante, aunque existía un ala izquierda de la CEDA, dirigida por Giménez Fernández, que quería una reforma agraria moderada en favor de los pequeños arrendatarios y pequeños propietarios. (Manuel Giménez Fernández, ministro de Agricultura en el cuarto Gobierno de Lerroux, a finales de 1934).

similar. Las agriculturas mediterráneas tienen ventajas respecto a algunas especies de plantas: olivo, vid, etc. En cuanto a terrenos en regadío, son parecidas. Pero también tienen desventajas: la imposibilidad de hacer crecer los cereales con el mismo rendimiento por hectárea que en los países lluviosos, o la imposibilidad de tener una ganadería comparable a la de otros países europeos (Holanda, Alemania...). Todos los países mediterráneos de Europa son parecidos también, y se pueden diferenciar de los del Norte de Africa, en que tienen, además del sector agrícola mediterráneo, otros semicontinentales. En España, Galicia o las Vascongadas; en Portugal, el Portugal Atlántico; en Italia, el valle del Po; en Grecia, Macedonia. Mientras en los países del Norte de Africa, además de las diferencias culturales, no existe una zona agrícola que no sea mediterránea.

T. de H.: *¿Y en cuanto a las cuestiones sociales?*

E. M.: Con respecto a los problemas sociales del campo, la situación es más complicada. Solamente en Italia ha existido un conflicto social agrario que se pueda comparar con el español. En Grecia, la lucha campesina se evitó, porque durante la guerra de Independencia griega se destruyeron las grandes propiedades turcas, y la tierra se repartió de una manera más o menos igualitaria. La situación se consolidó por la urgencia de repartir las tierras que ganaron los griegos después de 1912, a causa de la gran llegada de población griega desde Turquía, que hizo imposible que subsistieran los antiguos latifundios de Macedonia y Tracia. Por consiguiente, en Grecia no hubo nunca una lucha campesina. En Portugal, por razones que todavía no tengo completamente claras, aunque había más conflictos que en Grecia, solían ser del tipo de protesta social que caracterizó a las guerras carlistas en el siglo XIX, y no una lucha contra la gran propiedad en sí misma. Aquí, aunque se parece a España en que la parte Norte está dominada por el minifundio, y la parte Sur por el latifundio, no se desarrolla una correspondencia social completa. Los campesinos del Norte se parecían a los de Navarra, Castilla la Vieja y las Vascongadas; eran muy católicos y conservadores. Pero, el campesinado del Sur nunca llegó a ser revolucionario. Una posible explicación puede ser que el peso demográfico de los jornaleros del sur de Portugal fue bastante menor que el de las zonas revolucionarias de España. En España, la tercera parte del total del campesinado se encontraba dentro de las zonas conflictivas. En Portugal, oscilaba alrededor de la sexta parte de la población.



Se puede decir que la República implantó la Reforma Agraria desde una perspectiva que podíamos llamar liberal-optimista-social.

T. de H.: *¿Y en Italia?*

E. M.: En Italia, nos encontramos con la situación más parecida a la de España. Existían pequeños conflictos por todas partes del país, como en España, y por lo menos en tres zonas el conflicto fue continuo e importante: una, en el valle del Po, muy regada, de gran riqueza agrícola y con muchos jornaleros; otra, la isla de Sicilia, donde existía una agricultura extensiva de latifundios, algo parecida a la de Extremadura; y una tercera zona era Apulia, en el tacón alto de la bota italiana. Las luchas campesinas comenzaron más o menos en el mismo período que en España, y llegaron a tener gran importancia, aunque no tanto como en España.

Pero hay que señalar también las particularidades social-agrarias del caso español. En España existía una mayor conflictividad. Hubo una actuación más independiente respecto al proletariado industrial del campesinado en España que en Italia. En segundo lugar, el arraigo que tuvo el anarquismo en España fue **mayor que en Italia**, y existía una espontaneidad conflictiva mayor. Las diferencias se pueden ilustrar con una anécdota que recoge

Hobsbawm en **Rebeldes Primitivos**, cuando habla de un pueblo de Romagna donde unos exaltados intentaron levantar al pueblo para hacer una insurrección local. Sus habitantes se negaron diciendo: «Hoy podemos triunfar, pero mañana vendrán las fuerzas armadas y nos vencerán, porque no estamos solos en el mundo». En España se olvidaban con más frecuencia de que existía este mundo exterior que podía aplastar sus intentos revolucionarios. Pero no debemos exagerar las diferencias, porque también había tendencias de convergencia en la actuación de los campesinos de los dos países.

T. de H.: *A propósito de esta comparación con Italia, en un trabajo reciente ha elaborado un modelo general de análisis de la historia del movimiento obrero español, en el que también recalca sus semejanzas con el caso italiano. ¿Podría explicarnos brevemente qué rasgos caracterizan a dicho modelo, y en qué se basan esas semejanzas?*

E. M.: Es imposible entrar aquí en el fondo de esta cuestión porque es muy complicada, y además la persona que quiera enterarse de lo que pienso puede consultar el artículo mismo,

que está publicado en la obra colectiva **Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)**. En resumen, podemos decir que lo que intentaba era distinguir entre tres grandes tipos de movimientos obreros en Europa. Por un lado, los de la Europa occidental, incluyendo a Alemania que, a pesar de la retórica que empleaban sus líderes, dejaron de ser verdaderamente revolucionarios desde comienzos de la segunda mitad del siglo XIX y se integraron cada vez más en la sociedad a que pertenecían, como lo demuestra la casi absoluta fidelidad que manifiestan los obreros de estos movimientos en tiempos de gran crisis, como la primera guerra mundial. En estos países, el anarquismo nunca tuvo arraigo importante, el sindicalismo fue más radical en su retórica que en su práctica, y hubo muy poca participación de los sectores agrarios. El otro extremo se produjo en el Este de Europa, donde los movimientos organizados de la clase obrera o no llegaron a tener una existencia continua, o fueron claramente revolucionarios, como en Rusia, con una tendencia a aumentar sus inclinaciones revolucionarias con el paso del tiempo, en vez de disminuirlas. El papel del campesinado allí fue contradictorio. Generalmente, no pudieron afiliarse a las organizaciones obreras de forma constante, pero a veces, como en 1907 en Rumanía o en 1917 en Rusia, estallaron con un gran empuje revolucionario que fue mucho mayor de lo que podían organizar los relativamente escasos obreros industriales. Cuando esta explosión campesina quedaba aislada, el intento revolucionario pudo ser aplastado, como en Rumanía. Pero si coincidía con otros factores favorables —revolución urbana y división entre las clases establecidas, como en Rusia— no había ninguna fuerza que pudiera pararla.

Me parece que España e Italia ocupan un espacio intermedio entre estos dos tipos extremos. Sus movimientos obreros fueron semi-revolucionarios, pero no alcanzaron una fuerza tan consistente y marcada como en Rusia. Existía un reformismo obrero, como en la Europa occidental, pero tampoco llegó a predominar. Los campesinos tenían una relación constante, aunque vacilante, con las organizaciones obreras. El anarquismo y el sindicalismo tuvieron más arraigo en ellas que en cualquier otro país europeo, etcétera. Pero, como digo, es una cuestión sutil y complicada, y es mejor que el lector se dirija al artículo mismo si le interesa mi interpretación.

LA REFORMA AGRARIA REPUBLICANA

T. de H.: *Pasando ya al problema campesino en*

la Segunda República, ¿desde qué perspectivas ideológicas se planteó la Reforma Agraria? ¿Cuáles eran las diferencias en torno a este tema entre los distintos partidos de izquierdas?

E. M.: Se puede decir que la República implantó la Reforma Agraria desde una perspectiva que podíamos llamar liberal-optimista-social, o algo así. Es decir, la República creía que podía implantar por medios liberales, por medios democráticos y legales, una Reforma Agraria profunda que resolviera los planteamientos sociales del campo español. Esto me parece un planteamiento muy optimista, en el sentido que las grandes Reformas Agrarias de la historia han ocurrido en momentos de graves crisis, sobre todo guerras; y aunque la crisis que estaba atravesando España era grave, no fue del nivel de las crisis catastróficas que establecían generalmente las bases para la Reforma Agraria. La República en su planteamiento estaba influida por los éxitos de la llamada «revolución verde» del Este de Europa, que no fueron tan grandes como se creía; pero los republicanos no eran lo suficientemente conscientes para darse cuenta de ello. Creo que también existía un optimismo y una inocencia acerca de los problemas prácticos en todos los aspectos de la actuación republicana. Para hablar de partidos específicos, comenzando por la derecha y yendo hacia la izquierda, los de la derecha monárquica y carlista estaban en contra del nuevo régimen agrario. Los católicos que después se organizaron en la CEDA fueron, en su mayoría, opuestos a una Reforma Agraria importante, aunque existía un ala izquierda de la CEDA, dirigida por Giménez Fernández, que quería una reforma agraria moderada en favor de los pequeños arrendatarios y pequeños propietarios. El partido de centro de la República, los radicales de Lerroux, querían también una Reforma muy moderada, y nunca estuvieron entusiasmados con la idea de una Reforma profunda. Los republicanos de izquierda comenzaron creyendo en el ideal de una Reforma Agraria profunda, pero su idealismo se va enfriando una vez que empezaron a surgir los problemas que están relacionados con cualquier cambio importante de la sociedad y de la economía, y una vez que las contradicciones entre ellos y los problemas obreros empezaron a manifestarse. Los socialistas comenzaron muy optimistas ante la posibilidad de una Reforma Agraria liberal y social, y tardaron algo en sentirse desengañados; pero una vez que entendieron que no se podía actuar de una manera eficaz por estas vías, fueron cambiando de opinión y apoyando una Reforma Agraria más bien revolucionaria, llevada a

cabo por medios dictatoriales y radicales. En cuanto a los partidos situados más a la izquierda, los anarquistas nunca creyeron, ni al principio ni después, en la posibilidad de una Reforma Agraria democrático-burguesa, sino que abogaron desde el primer momento por una revolución agraria. Los comunistas, al principio, tenían más o menos la misma postura que los anarquistas; pero hacia los años 1935 y 1936, con la formación del Frente Popular, se convirtieron un poco más a la idea de una Reforma Agraria basada en la acción le-



Una contradicción fundamental de la República fue que intentó cambiar solamente este sector social (Los Propietarios), sin darse cuenta de que tenían que cambiar a la vez otros sectores sociales. Por ejemplo, la Reforma Agraria tenía que ir acompañada de una reforma fiscal, cosa que no se hizo. (Indalecio Prieto, ministro de Hacienda en el Gobierno Provisional del 14 de abril de 1931).

gislativa, y como sabe, durante la guerra civil estaban entre los que se opusieron con más fuerza a la Reforma Agraria que se llevó a cabo de forma espontánea durante los primeros meses que siguieron al levantamiento militar.

T. de H.: *¿A qué se debió el retraso en la promulgación y puesta en práctica de la ley?*

E. M.: Se debió a la falta de entusiasmo de los republicanos de izquierda que, como ya le he dicho, iban enfriándose en su actitud hacia la

Reforma Agraria. Se debió también al hecho de que el Partido Radical, pese a haber votado la ley, estaba en contra de la ley de Reforma Agraria que salió de las Cortes. Y también a la capacidad parlamentaria, que tenemos que definir como brillante, del reducido grupo de diputados de derecha del Parlamento. Además, se debió a la incompetencia de Marcelino Domingo, que aunque fue un gran hombre y un gran político, que hizo mucho para crear el clima en que se pudo establecer la República, y fue también un gran ministro de Educación, no sabía nada de problemas agrícolas ni tenía la capacidad de enterarse de ellos, como hizo Prieto con los problemas del Ministerio de Hacienda o de Obras Públicas. Por último, se debió a que los socialistas fueron demasiado reformistas durante bastante tiempo, es decir, no utilizaron de forma suficiente, junto a las tácticas parlamentarias, la presión de las masas hasta que fue demasiado tarde para cambiar el rumbo que habían tomado los acontecimientos.

De todas formas, es difícil resumir todos los factores que he señalado en mi libro, y que vuelvo a examinar en dos artículos que se publicarán en **Agricultura y Sociedad** en otoño, uno dedicado a la Reforma Agraria en la Segunda República y otro, más amplio, a la estructura de la propiedad en España, y a lo que pasó en el campo durante la guerra civil. Pero querría señalar, para acabar con estas cuestiones, que una contradicción fundamental de la República fue que intentó cambiar solamente este sector de la sociedad, sin darse cuenta de que tenían que cambiar a la vez otros sectores sociales. Por ejemplo, la Reforma Agraria tenía que ir acompañada de una reforma fiscal, cosa que no se hizo.

T. de H.: *Abusando de su paciencia, querría hacerle una última pregunta sobre el mismo tema. En algunos trabajos recientes, se ha acusado de que la implantación de la Reforma Agraria estaba equivocada técnica y económicamente. ¿Cuál es su opinión al respecto?*

E. M.: Me parece que muchas críticas que se han hecho pueden ser técnicamente correctas, y, en general yo apoyo que se hagan investigaciones técnicas con la mayor objetividad y con la menor dependencia posible de posiciones ideológicas previas, porque se necesitan en España investigaciones serias, objetivas y técnicas. Pero, al mismo tiempo, me parece que estas críticas adolecen de dos defectos. Primero, que no sugieren alternativas de lo que se podía haber hecho durante la República, o en otras épocas de la historia de España. En segundo lugar, son críticas demasiado técnicas. Toda crítica técnica, aunque tiene que

La posición carismática que tenía (Franco), no fue resultado de su personalidad, sino de su posición como jefe de las tropas que triunfaron en la guerra civil. No fue ni buen orador ni, por supuesto, tuvo esa enorme capacidad sexual que se le otorgaba a Mussolini. (Franco y Mussolini en los jardines de Villa Margherita, en la Riviera Italiana, durante el mes de febrero de 1941).

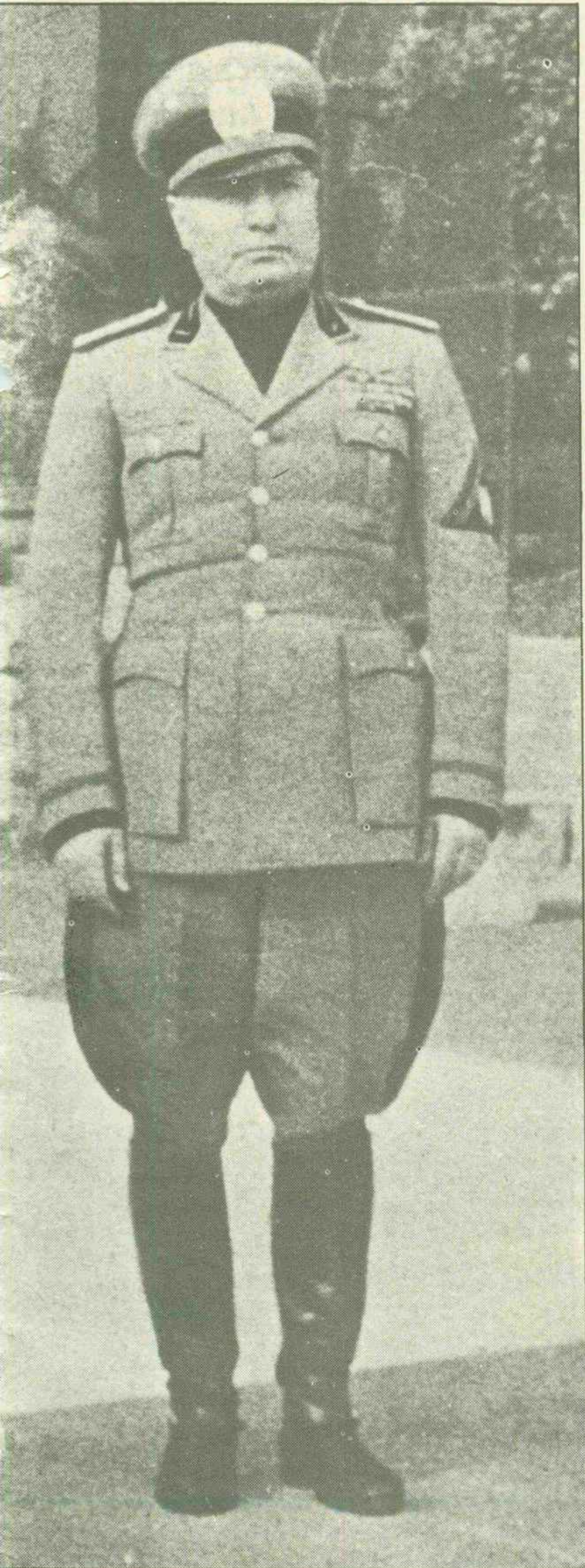
lijarse primordialmente en lo técnico, tiene que acordarse también de que existen seres humanos en los que influye la técnica. Es decir, no se puede pensar que los seres humanos son como piezas de una máquina o algo así, que van a seguir callados mientras los efectos técnicos y económicos, que generalmente necesitan bastante tiempo para llevarse a cabo, consiguen mejorar su situación, sino que son seres humanos que van a protestar, que van a manifestarse, que van a luchar contra las injusticias sociales que caracterizan su vida. Y así, mezclado con lo técnico, tiene que existir lo humano. El estudio económico es una ciencia fría y abstracta, y en última instancia falsa, si no tiene en cuenta el conjunto de la sociedad.

EL FRANQUISMO Y LOS PROBLEMAS CAMPESINOS

T. de H.: *Me gustaría que pasáramos ahora a examinar, aunque sea de forma rápida, los problemas de la época franquista, a la que también ha dedicado algún trabajo reciente. En primer lugar, sabemos que ha tomado una clara postura en la polémica sobre la naturaleza del franquismo, rechazando la definición frecuente del régimen de Franco como «fascista». ¿Cuáles son los fundamentos de su crítica a esta concepción?*

E. M.: A mi juicio, la palabra «fascista» se puede utilizar de dos modos. Uno, muy general, en el que equivale a la palabra «diablo» como la utilizan los cristianos beatos: es decir, todo lo malo se puede considerar fascista, como los cristianos consideraban todo lo malo como obra del diablo. Pero éste me parece un uso demasiado general, que nos dice muy poco porque hace muy pocas distinciones. Un uso más específico y más científico de la palabra se refiere a regímenes que llegan y se conservan en el poder no simplemente por la fuerza, sino también porque pueden crear una falsa ideología y utilizar hábilmente los muchos medios de propaganda que existen en el mundo entero para convencer a una gran parte de la población de que están actuando en favor suyo, en favor de la nación. Las características del fascismo incluían: primero, un líder carismático que tenía gran capacidad como orador, o incluso con gran capacidad sexual, para no olvidar una de las cosas en las que más se fundaba la popularidad de Mussolini; segundo, un partido político de masas.





muy bien organizado, muy activo que pudo a su vez organizar a la gente y estar en contacto diario con ella, y que, por lo menos teóricamente, se consideraba como la base fundamental del régimen, cuya importancia sólo es inferior a la del mismo líder; tercero, una política muy nacionalista, que glorificaba la guerra y pregonaba fanáticamente la expansión imperialista del pueblo; y cuarto, una tendencia a considerarse como algo nuevo en la historia de la humanidad, con capacidad para crear un tipo nuevo de hombre y de sociedad, con una tendencia a despreciar organismos tradicionales, como el ejército y la Iglesia. El régimen de Franco no tuvo ninguna de estas características. Franco mismo fue temido o respetado, pero nunca amado. La posición carismática que tenía no fue resultado de su personalidad, sino de su posición como jefe de las fuerzas que triunfaron en la guerra civil. No fue ni buen orador, ni por supuesto tuvo esa enorme capacidad sexual de la que hablaba antes refiriéndome a Mussolini. La Falange tuvo alguna importancia al comienzo del régimen pero pronto la perdió, y en ningún momento se puede comparar con el Partido Fascista en Italia, ni mucho menos con el Partido Nazi, que llegó a tener sus propios ejércitos paralelos a los del Estado. Una política nacionalista y expansionista también tuvo importancia al principio, cuando parecía que el Nuevo Orden de Hitler iba a triunfar en Europa, pero nunca llegó a ser una cosa desmesurada. Franco fue el único dictador que no entró en la guerra al lado de los nazis, en parte por la situación geográfica de España y otras razones, pero también porque fue un hombre demasiado cauto para permitir que le sedujesen fantasmas de un nuevo imperio español. Y en la fase final de su régimen, España fue un país que, con menos trauma o conflicto que cualquier otro, se retiró de sus colonias. En cuanto a la creación del nuevo ser humano y de una nueva sociedad gloriosa, Franco no fue suficientemente imaginativo para soñar en cosas quijotescas de este tipo. El quiso conservar la sociedad tradicional, no en una forma tan rígida como Salazar, pero sí en sus aspectos fundamentales. En cuanto al ejército, éste siempre fue mimado, y nunca tuvo que preocuparse por el peligro de ser sustituido por la Falange. La Iglesia también fue mimada, incluso después de que empezó a actuar, por lo menos en parte, contra él.

Por estas razones, y muchas más en las que no podemos entrar aquí, el franquismo no cabe dentro de la definición de fascismo cuando utilizamos este término en su sentido específico y científico. Lo máximo que se puede decir



Durante el franquismo, se dejó en completa libertad a los propietarios para pagar a los jornaleros los salarios que quisieran. Nunca se ha hecho un estudio en profundidad de esta cuestión. (Zafra en la «Costa del Sol»).

es que existían también fascistas dentro del régimen al principio, que probablemente se habrían podido extender si el Eje hubiera ganado la segunda guerra mundial. Pero, si hubiera ocurrido esto, el fascismo se habría implantado en todas partes, incluso en países con menores tendencias previas hacia él.

T. de H.: *Si nos centramos de nuevo en los problemas de la agricultura, ¿qué supuso en el campo, y sobre todo en el campo andaluz, la victoria del franquismo?*

E. M.: Durante los primeros años, para los jornaleros del campo supuso un empeoramiento muy grave de sus condiciones de vida. Creo que se puede decir que los jornaleros no habían vivido en condiciones tan malas en la historia moderna española, porque se rompió la fuerza de los sindicatos campesinos, que habían sido sus únicos defensores cuando se enfrentaban con los terratenientes. Durante el franquismo, se dejó en completa libertad a los propietarios para pagar a los jornaleros los salarios que quisieran. Nunca se ha hecho un estudio en profundidad de esta cuestión, pero cuando se realice, creo que se podrían encontrar fácilmente cifras que indiquen esto, al

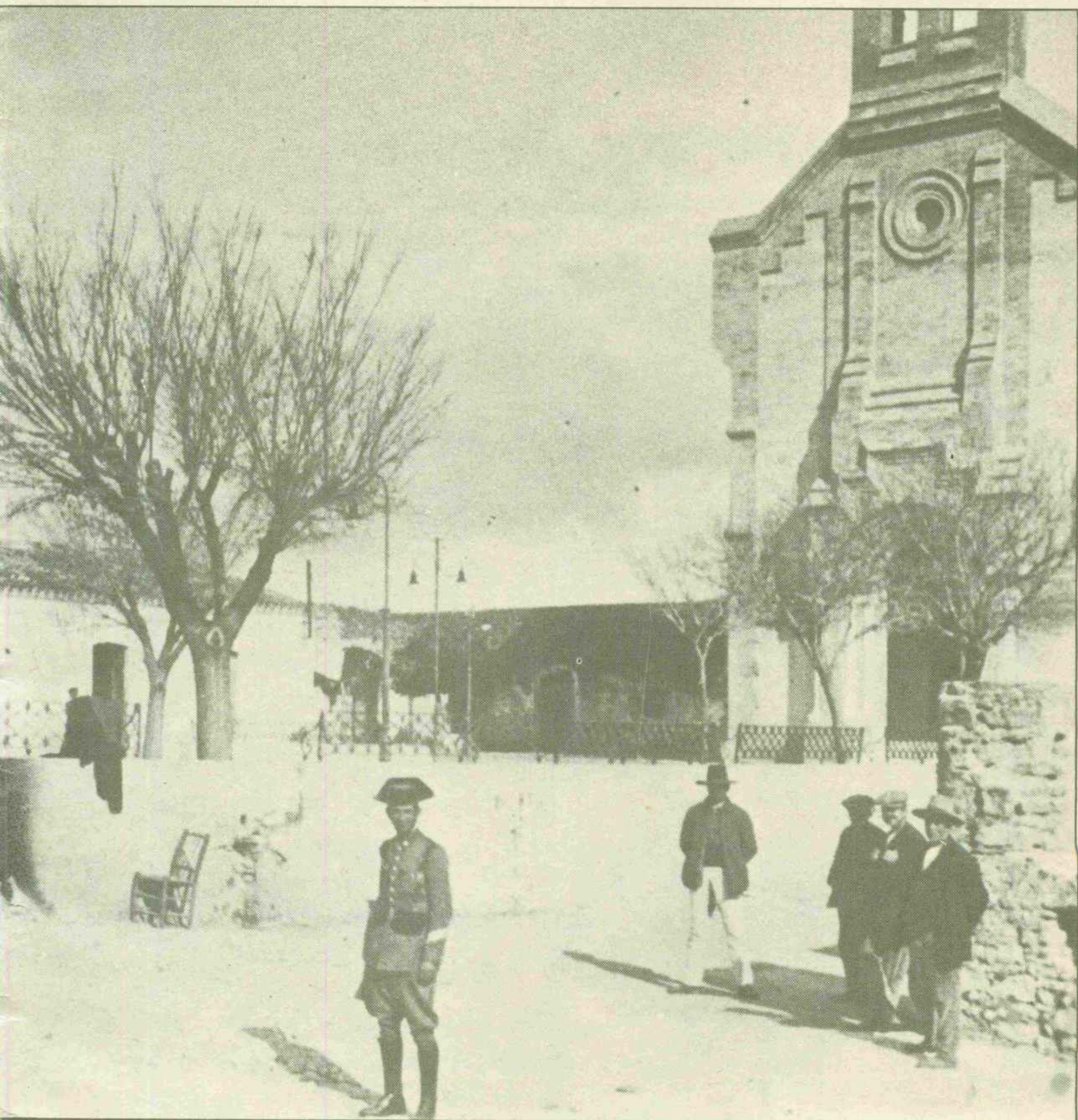
Siempre es posible que en algún sitio ocurra algún nuevo Casas Viejas, que puede tener graves consecuencias para el proceso de democratización en España. (Plaza e Iglesia de Casas Viejas, fotografía de la época).

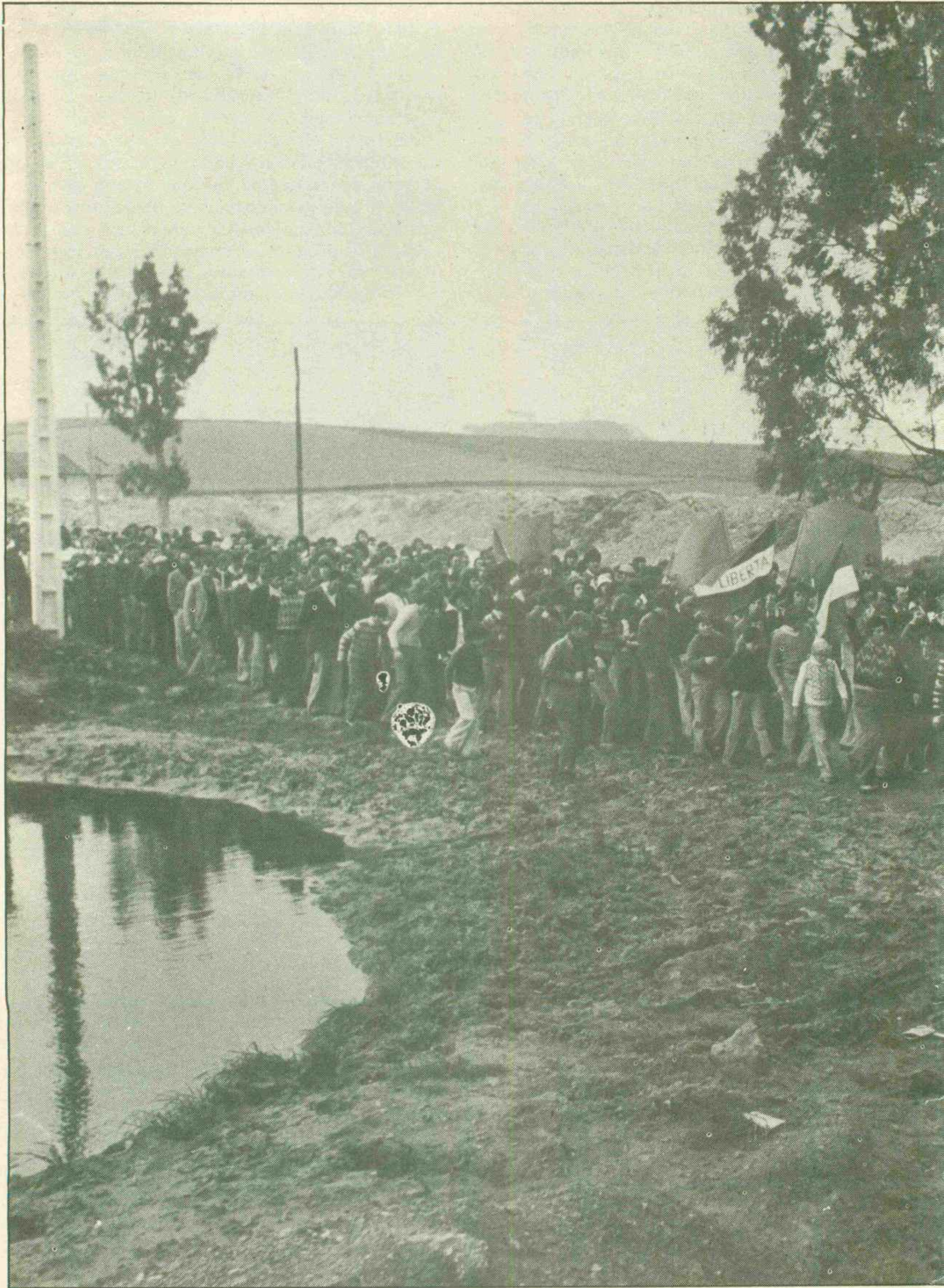
menos de manera indirecta. Para los jornaleros, el franquismo fue un período fatal, porque el gobierno estaba en su contra, y dejaba a los propietarios hacer lo que querían. Con respecto a los pequeños arrendatarios y aparceros, y los pequeños propietarios, la situación es algo distinta, porque el régimen de Franco adoptó algunas ideas de la Reforma Agraria católica de Giménez Fernández, en el sentido de favorecer a esta clase de agricultores. En mi opinión, los dos hechos fundamentales que se produjeron durante la primera parte del régimen de Franco, son: primero, que se estableció la categoría de arrendatarios protegidos,



en los cuales no se podía expulsar de la finca a un arrendatario, y se controlaba también el alquiler que podía cobrar el propietario de la tierra, relacionándolo con el precio del trigo para que no pudieran defraudar los propietarios a los arrendatarios. Este hecho fue muy importante porque en todas las zonas de España, incluso en el Sur, existía un gran número de pequeños arrendatarios. La segunda medida fundamental fue la intervención del Estado para fijar el precio en el mercado de la cosecha más importante de España, es decir el trigo, con el fin de garantizar precios estables para el trigo. Esto benefició tanto a los peque-

ños propietarios como a los aparceros, que guardaban una parte de la cosecha, y a los arrendatarios que vendían también su cosecha. Es decir, a todos los pequeños empresarios del campo. Se puede decir que todos ellos se beneficiaron de la situación de hambre que existía en España durante la década de los cuarenta, y del mercado negro que apareció como consecuencia, aunque fueron los grandes propietarios los que se beneficiaron más ampliamente al lado de toda persona que vendiera su producto. En resumen, tenemos una situación contradictoria, en la que los jornaleros lo pasan fatal, mientras para los pequeños







Nunca existió un plan de ocupar una finca más que en sentido simbólico. Incluso nadie pensaba intentar esta ocupación simbólica, si para hacerlo tenía que chocar con la Guardia Civil. (Febrero de 1978, provincia de Sevilla).

propietarios o arrendatarios la situación no es tan mala.

T. de H.: *¿Hay variaciones importantes en la situación campesina, y en la política franquista, en las décadas siguientes?*

E. M.: En épocas posteriores del régimen de Franco, la situación de los jornaleros empieza a cambiar a finales de los años 50, y hay un gran cambio en los años 60 y a principios del 70, pero no tanto por las medidas tomadas directamente por el régimen franquista, sino porque con el gran boom económico mundial y español aparecieron otros puestos de trabajo, sobre todo en España, pero también en el extranjero, a los que iban los jornaleros, dejando en los campos a un número mucho más reducido, a los que tenían que pagar más los propietarios para conseguir mano de obra. Como acción directa del régimen franquista en ayuda de los campesinos está, en primer lugar, la extensión de esta política de protección de precios que ahora incluye a 19 productos agrícolas importantes, no solamente al trigo; y en segundo lugar, la política de colonización, que pese a no haber sido llevada a cabo de la mejor manera, sobre todo en sus aspectos sociales (porque a los grandes propietarios de antes les han permitido guardar mucha más tierra de lo que se debía en las grandes zonas regables), a largo plazo ha tenido resultados favorables, en el sentido de que ha permitido una extensión de las zonas de regadío, con implicaciones muy claras para la producción agrícola nacional, y también para el empleo, porque la agricultura de regadío da mucho más empleo que la de secano. Con respecto a este tema, quiero añadir que la colonización de Franco estaba basada en planes presentados durante la República, en especial por Prieto y Lorenzo Pardo. En tercer lugar, y como medida que ya es original de Franco, y que probablemente ha tenido más éxito en España que en cualquier otro país de Europa, y posiblemente del mundo, se encuentra la concentración parcelaria, que utilizando métodos indirectos, utilizando muy pocos fondos del Gobierno, en contraste con la política de colonización, ha conseguido resultados muy importantes, unos 5 ó 6 millones de hectáreas convertidas en unidades de cultivo más racionales de las que existían antes, y permitiendo, por consiguiente, al pequeño agricultor, hacer frente a los nuevos avances tecnológicos y al mercado más sofisticado que existe en la ac-

tualidad. Creo, por ello, que hay que distinguir varios períodos, y fijarse en varios aspectos específicos de la política de Franco.

T. de H.: *Pero no está de acuerdo con la política realizada por Franco en el campo. ¿Puede especificar más en qué cuestiones parece criticable?*

E. M.: Para que no haya dudas, me parece que la política de Franco en relación con los jornaleros fue, y ha continuado siendo, de lo más terrible posible; que su política en relación con los pequeños propietarios es algo más complicada. Y que la política —vamos a decir— técnica, de concentración parcelaria y de colonización, de compras de maquinaria, de subvenciones de varias clases, ha tenido efectos mixtos pero, en general, es relativamente buena.

LAS OCUPACIONES DE TIERRAS

T. de H.: *Tras los cuarenta años de franquismo, ¿cree que los problemas sociales del campo siguen teniendo la misma agudeza que en el período republicano?*

E. M.: No cabe ninguna duda que no tienen ya la misma agudeza. Todo ha cambiado. La proporción de la población que trabaja en el campo es actualmente la quinta parte, y no la mitad de la población activa. Existen, por consiguiente, otras posibilidades de trabajo en una industria mucho más desarrollada, o en los servicios, muchísimo más desarrollados que antes. El nivel cultural de los campesinos ha cambiado mucho, sus expectativas han variado radicalmente, y los métodos del trabajo agrícola se han revolucionado por la mecanización del campo, sobre todo durante los últimos veinte años. Es decir, el campo no tiene la misma importancia relativa que tenía antes, y dentro del campo la situación ha cambiado mucho. Pero una vez dicho esto, tenemos que tener en cuenta que el campo sigue siendo muy importante en España, y que existen todavía problemas muy agudos en él —sobre todo en las zonas donde existían desde principios del siglo XIX, es decir en Andalucía y Extremadura— y que estos problemas tienen que resolverse. Pero ya no se trata, en mi opinión, de hacer una Reforma Agraria general como en tiempos de la República, sino que se trataría de hacer diversas reformas agrarias de varios tipos, parciales y locales, para mejorar las condiciones de vida de las numerosas personas —casi un millón todavía de jornaleros agrícolas— que siguen trabajando en el campo. No se puede olvidar que existen más de dos millones de agricultores en total. Hace falta que este sector de la población y de la

economía no siga estando marginado y abandonado por la política, porque si ocurre así, no van a tardar mucho en comenzar a protestar, y no vamos a tardar mucho en tener otra vez, si no situaciones exactamente iguales a las que existían durante la República, por lo menos algo parecido. Y, sobre todo, siempre es posible que en algún sitio ocurra algún nuevo Casas Viejas, que puede tener graves consecuencias para el proceso político de democratización en España.

T. de H.: *Para terminar, sabemos que ha estado recientemente, como testigo de excepción, en los intentos de ocupaciones de tierras en Andalucía a finales del mes de febrero. ¿Cuál es su impresión sobre la importancia de estas tentativas? Y más en concreto, ¿que dijo en el pueblo de Borinos a los campesinos que intervinieron en este movimiento?*

E. M.: Lo que vi en Andalucía es que existe un movimiento todavía relativamente pequeño, pero que tiene posibilidades de extensión muy notables, dado que los líderes del movimiento son gente muy sensata, muy honrada, muy dedicada a su trabajo, muy sincera, en una palabra gente admirable, a la que no puedo comparar con líderes de otros sindicatos, porque no he conocido a los demás, pero que son excelentes en todos los aspectos. Y también he visto que sus seguidores, todavía no muy numerosos, son personas nada ignorantes, nada insensatos, conscientes tanto de la dificultad de su situación como de sus derechos humanos, gente que va a exigir que cambie su situación, pero que están dispuestos a esperar algo, mientras les den señales claras de que el Gobierno se preocupe activa y sinceramente de sus problemas.

Creo que la prensa ha planteado la cuestión un poco falsamente en torno a si hubo o no hubo ocupación de fincas. Nunca existió un plan de ocupar una finca más que en sentido simbólico. Incluso nadie pensaba intentar esta ocupación simbólica, si para hacerla tenía que chocar con la Guardia Civil. Es decir, que este movimiento fue completamente pacífico, y sus fines reales fueron sobre todo la toma de conciencia del campesinado andaluz, y atraer de nuevo el interés nacional hacia los problemas del campo andaluz. Con relación a estos fines, creo que ha supuesto un gran éxito el hecho de que los periódicos hayan hablado muchísimo durante la última semana de los problemas del campo andaluz, probablemente más de lo que lo han hecho desde los tiempos de la guerra civil española. También creo que la manifestación campesina ha servido para aumentar aún más la conciencia de los campesinos andaluces, que ya era relati-



«Es necesario un plan de reformas agrarias parciales y de mejoramiento total de Andalucía, para que ellos lleguen a ser ciudadanos de primer orden, y no ciudadanos de segunda clase como son ahora. Que dejen de ser el grupo más marginado de la región más marginada de España». (Edward Malefakis, en la actualidad).

vamente elevada. En general, me parece que este movimiento fue una cosa buena y prometedora, si el Gobierno no lo toma como una amenaza, sino como una llamada de atención y empieza a trabajar más activamente en Andalucía, porque, pese a que ahora mismo, como digo, el ambiente no me parece que fuera revolucionario, si sigue el campesino andaluz en su estado de abandono y de miseria con respecto a otros sectores de la población española, dentro de relativamente poco tiempo —uno ó dos años— algunos exaltados que ahora no tienen ningún arraigo, o por lo menos muy poco arraigo en el campo, a los que no les escucha nadie, van a empezar a tener seguidores. Entonces sí que habrá intentos de ocupación de fincas, que no van a ir acompañadas de publicidad, pero que los campesinos de algún lugar lo harán por la noche, en secreto, y después presentarán a la policía el problema de sacarles de la finca que han ocupado por la fuerza, y esto puede llevar al derramamiento de sangre y puede crear problemas políticos muy graves para el Estado.

En concreto, lo que dije en Bornos es que una

de las lecciones de la República fue que, para que exista una acción eficaz política y parlamentaria, debe estar acompañada por una política reivindicativa en los mismos campos. Que el Gobierno no debe pensar en los Sindicatos como en sus enemigos, sino como un aspecto fundamental del proceso de democratización. Que tanto los sindicatos como los campesinos tienen derecho a opinar y a manifestar sus opiniones, como la tienen los parlamentarios. Por estas razones, les dije que a mí me había impresionado lo que hacían, y que quería que por la otra parte, por parte del Gobierno y del Parlamento, se tomaran sus protestas en serio para hacer lo que se puede y debe hacer en Andalucía: un plan de reformas agrarias parciales y de mejoramiento total de la región (una especie de plan para el Mezzogiorno italiano), para que ellos lleguen a ser ciudadanos de primer orden, y no ciudadanos de segunda clase como son ahora. Que dejen de ser el grupo más marginado de la región más marginada de España.

(Declaraciones recogidas por María Ruipérez)

Después del 1 de Abril de 1939:

Un millón de presos políticos y doscientos mil muertos en España

Eduardo de Guzmán



La verdad es que en los treinta y seis años que median entre el 1 de abril de 1939 y el 20 de noviembre de 1975, más de un millón de españoles se ven privados de libertad por motivos políticos y más de doscientos mil de ellos perecen frente a los pelotones de ejecución. (En la foto, ante el Palacio Nacional —hoy Real— la última guardia de la República.)



En Madrid, recién acabada la guerra civil, actúan permanentemente cinco consejos de guerra sumarísimos de urgencia, que juzgan entre doscientas y trescientas personas diarias, contra más de la mitad de las cuales se solicita la última pena. (El general Miája, a su llegada a Marsella, camino de Orán y del exilio.)

VEINTIOCHO meses después de la muerte de Franco seguimos sin conocer cifras oficiales, ni siquiera aproximadas, del número de víctimas ocasionadas por la represión que sigue durante años interminables al final de nues tra dolorosa contienda civil. Es de todo punto evidente que hace años las conoceríamos nosotros y las conocería el mundo entero de no existir —;todavía hoy!— un propósito firme y deliberado de ocultarlas. En el Ministerio de Justicia o en cualquier otro; en las direcciones generales de Prisiones y Seguridad, en las auditorías de guerra correspondientes a las diversas capitánías generales o en no importa qué archivo o centro burocrático tienen que existir datos concretos sobre el número de detenidos y sancionados en una u otra forma; de los muertos sin juicio previo y de los que fueron condenados a largas penas de reclusión; de los fallecidos en prisión y de los que fueron fusilados o ejecutados en garrote vil en los treinta y seis años transcurridos entre 1939 y 1975.

¿C UÁNTOS fueron los presos políticos en tan dilatado período y a cuántos millones de años alcanzan las penas de reclusión cumplidas en presidios, cárceles, destacamentos penitenciarios, campos de concentración y trabajo, batallones disciplinarios y de fortificaciones? ¿Cuántos perecen de muerte violenta, mueren de inanición o a consecuencia de enfermedades carenciales? ¿Cuántos que oficialmente perecen de «asistolia» mueren víctimas de un interrogatorio, una paliza o un paseo? No lo sabemos con exactitud, pero tenemos el convencimiento profundo de que si fueran tan pocos como han pretendido a lo largo de los años de dictadura y continúan pretendiendo hoy los corifeos del franquismo —que muchas veces pasan por historiadores— hace tiempo que se hubieran hecho públicas las cifras correspondientes. Cuando se tiene tan exquisito cuidado en mantenerlas secretas sólo puede deberse, lógicamente, a un motivo: que las víctimas reales y efectivas superen con creces cuanto se ha dicho dentro y fuera de España, demostrando en forma irrefutable que la llamada Paz de Franco tuvo un extraño parecido con la de los cementerios. Si en la terrible «década ominosa» de Fernando VII, algunos cronistas calculan en cien mil el número de presos, condenados y ejecutados, durante los treinta y cinco años posteriores al triunfo franquista el número de muertos duplica como mínimo aquella cifra y el de presos y perseguidos supera con creces el millón de españoles.

EL MANEJO DE LAS ESTADÍSTICAS

A falta de una estadística completa, veraz, fiable y comprobable de presos, procesa-



Suman alrededor de trescientos mil los combatientes que tras rendirse son encerrados en campos de concentración, donde pasan semanas y meses, antes de ser clasificados, puestos en libertad o reenganchados automáticamente para hacer de nuevo el servicio militar en batallones de fortificación. (Oficiales de la República, prisioneros tras la rendición de Madrid, desfilando por las calles de la capital.)

dos, condenados y ejecutados que ni Franco permitió publicar durante su vida ni sus partidarios publicarán jamás, quienes han calculado las víctimas no sólo de la represión, sino de la terrible catástrofe nacional iniciada el 17 de julio con la sublevación militar de Melilla, suelen basar sus apreciaciones en la disminución sufrida por el total de la población española entre los censos anteriores y posteriores a 1935, apuntando junto al número de muertos y exiliados los que no llegaron a nacer a consecuencia de la situación anormal del país entre 1936 y 1950. Otro cálculo, menos preciso aún, se basa en el número de muertes violentas que aparecen en las estadísticas oficiales, atribuyendo el exceso de los años posteriores al comienzo de la lucha a caídos en los frentes, asesinatos y ejecuciones.

Pero como las estadísticas se prestan a todo tipo de interpretaciones, discrepan rotundamente los resultados a que unos y otros llegan manejándolas. Así, y concretamente en lo que se refiere a la represión que sigue al final de la guerra, hay quien habla de doscientos mil muertos, otros cifran las

ejecuciones en 105.000 y no falta quien con exceso de optimismo desahogado las deja reducidas a 23.000. Personalmente, creo que todos están errados —en menos de la espantable realidad, naturalmente— porque unos y otros olvidan al manejar los resultados que arrojan los diferentes censos un hecho fundamental de los años cuarenta: el racionamiento de la mayor parte de los productos alimenticios, el hambre reinante en

la población civil y el estraperlo, **generalizado** hasta extremos inconcebibles actualmente.

Quienes vivieron aquella etapa trágica de la vida de España no han podido olvidar —transcurridos ya más de treinta años— cuanto entonces acontecía. La posesión de una simple cartilla de racionamiento —con sus menguadas raciones de pan, de aceite, legumbres o arroz— significaba una posibilidad más o menos remota de no pasar demasiada hambre; las familias, todas las familias, defendían con uñas y dientes las que tenían y no daban de baja a ninguno de sus miembros, aunque hubiese cambiado de residencia, estuviese huido, preso o hubiera logrado exiliarse más allá de nuestras fronteras. Había millares de cartillas a las que sacaban el máximo jugo. Si el caciquismo de la Restauración hacía votar a los muertos, el estraperlismo franquista conseguía merced a ellos sostener el más lucrativo de los negocios. Existían miles y miles de cartillas falsas o duplicadas que al parecer en los censos de



Si en la terrible «década ominosa» de Fernando VII, algunos cronistas calculan en cien mil el número de presos, condenados y ejecutados, durante los 35 años posteriores al triunfo franquista el número de muertos duplica, como mínimo, aquella cifra. (El coronel Casado, a su paso por París, camino de su destierro británico.)

los años cuarenta reducían considerablemente la merma de la población, aminorando por tanto, el número de muertos en la guerra y de fusilados en la prolongada posguerra. Algo semejante sucede con los datos estadísticos acerca de las muertes violentas. Si en cárceles y presidios solían certificarse como infartos o simples asistencias las defunciones por hambre, la resurrección de una vieja ley de 1870 permitía escamotear legalmente el número de ejecuciones. En efecto, una ley liberal y humanitaria que quería evitar a los descendientes de las personas ejecutadas como consecuencia de sus crímenes, la vergüenza de su muerte infamante, disponía textualmente: «El fallecimiento producido por pena capital se inscribirá en virtud del testimonio judicial de la ejecución que hará referencia al parte facultativo de la defunción y se evitará que la inscripción refleje la causa de la muerte». Esta disposición que tiene fecha de 11 de junio de 1870 cae prácticamente en desuso durante los cincuenta y seis años siguientes. Pero alguien tiene la luminosa idea de resucitarla en la llamada zona nacional en 1936 y así en numerosos registros civiles se inscriben las muertes de muchos fusilados como debidas a simples hemorragias.

Aún así los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística reflejan en los años que siguen a la guerra civil un aumento considerable del número de muertes violentas en España. Mientras en el último año de paz —1935— sólo se producen en el conjunto de la nación 7.289 fallecidos por causas violentas, su número llega a 50.068 en 1939, primer año de la posguerra, bajando en los dos siguientes a 33.384 y 24.754. En la década que va desde 1939 a 1948 el número

de muertes violentas consignadas oficialmente en nuestro país es de 196.433. Multiplicando por diez los fallecidos violentamente en 1935, sumarían un total de 72.890. La diferencia entre ambas cifras —123.543 muertos— constituye un buen indicio para calibrar toda la dureza y alcance de la represión franquista en los primeros años de la posguerra.

meros de la posguerra se producen millares de ejecuciones y en los cinco que les siguen todavía menudean, van siendo más escasas a partir de 1952, aunque no cesan hasta menos de dos meses antes de la fecha de su defunción.

¿Cuántas personas sufren reclusiones más o menos prolongadas durante los treinta y seis años que median entre 1939 y 1975? Tampoco se co-



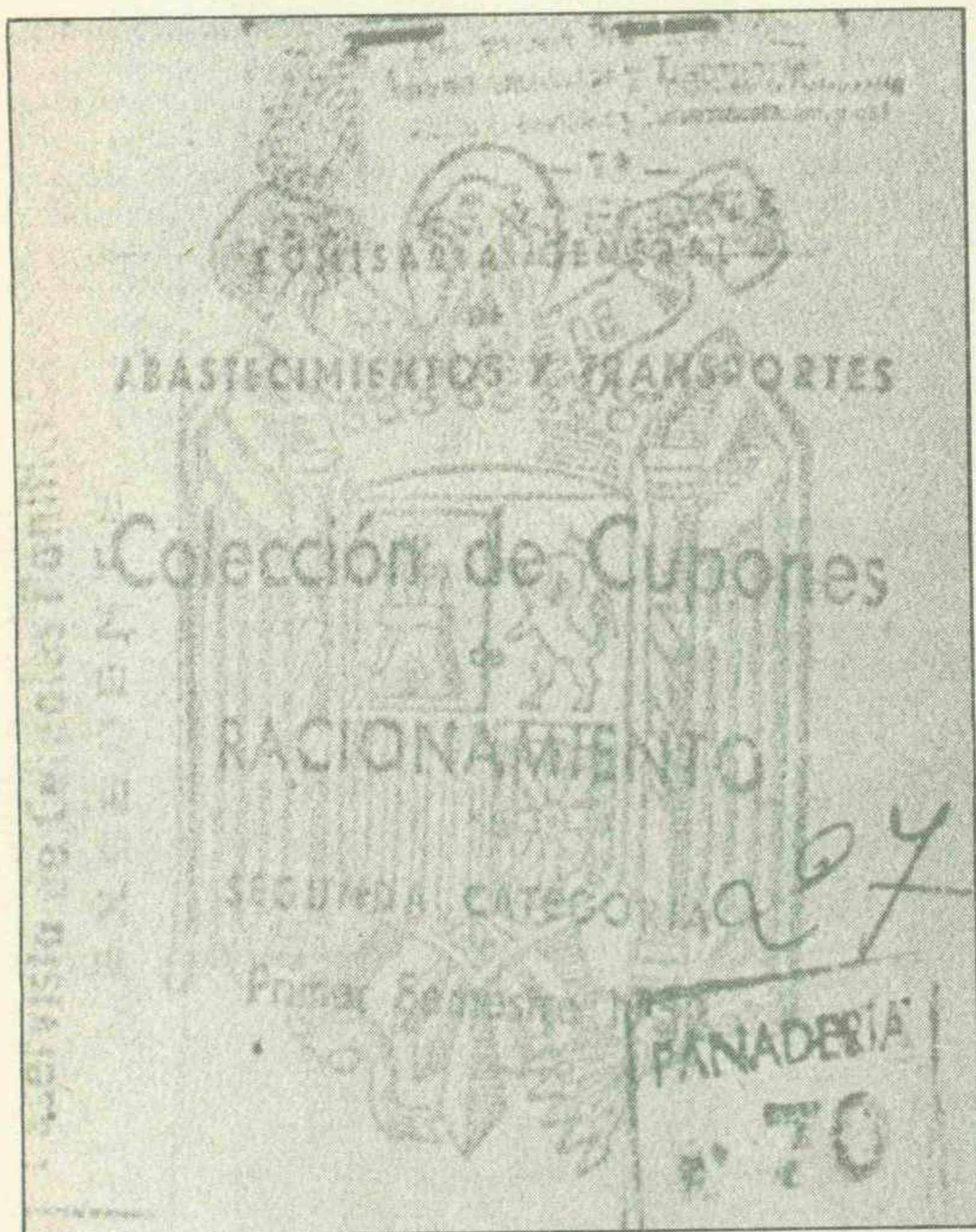
Si en cárceles y presidios solían certificarse como infartos o simples asistencias las defunciones por hambre, la resurrección de una vieja ley de 1870 permitía escamotear legalmente el número de ejecuciones. (En un local de «Auxilio Social», del Madrid de la posguerra, antiguos milicianos y civiles reciben su ración de sopa...)

FRANCISCO FRANCO: «MAS DE 400.000 PROCESADOS»

Pero la represión franquista no termina en 1948, sino que se prolonga veintisiete años más. No olvidemos que una de las últimas decisiones del Caudillo, que provoca enormes protestas en todo el mundo civilizado, es la de fusilar a cinco militantes de ETA y FRAP el 27 de septiembre de 1975. No obstante, aunque las medidas represivas se prolongan tanto como la vida de Franco, sus víctimas disminuyen a medida que pasan los años. Mientras en los seis pri-

nocen con exactitud las cifras correspondientes. Entre otras razones, porque muchos que pasaron largas temporadas en campos de concentración y trabajo o en batallones de fortificación y castigo, no figuran en las estadísticas. Según informes de carácter oficial u oficioso en los diez años que siguen al final de las hostilidades, el número de varones presos en cada uno de ellos es el siguiente:

1939	90.413
1940	247.487
1941	216.640
1942	145.851
1943	112.755
1944	44.812



La posesión de una simple cartilla de racionamiento —con sus menguadas raciones— significaba una posibilidad más o menos remota de no pasar demasiada hambre.

1945	39.527
1946	32.280
1947	34.141
1948	33.541

Reproducimos estos datos a título simplemente indicativo, no porque nos merezcan demasiado crédito. Aparte de que se refieren únicamente a los hombres presos, con total exclusión de las mujeres —que en esos años constituyen parte importante de la población penal— las cifras de 1939 son totalmente inexactas. Como nadie ignora el 1 de abril de dicho año terminan las hostilidades y se entregan, formados disciplinadamente, la mayoría de los integrantes del Ejército Popular. Suman alrededor de trescientos mil los combatientes que tras

rendirse son encerrados en campos de concentración donde pasan semanas o meses antes de ser clasificados, puestos en libertad o reenganchados automáticamente para hacer de nuevo el servicio militar en batallones de fortificaciones. Sólo ellos, que no aparecen como reclusos en las estadísticas oficiales, ya son como mínimo el triple de los 90.413 consignados en 1939.

Incluso prescindiendo de los campos de concentración el número de presos es muy superior al que reflejan las estadísticas. El 31 de diciembre de 1939 funcionan en Madrid las siguientes prisiones: Yeserías, Porlier, Conde de Toreno, Santa Engracia, Torrijos, Duque de Sesto, Ronda de Ato-

cha, Barco, Cisne, Ventas, San Antón, San Lorenzo, Santa Rica, Comendadoras, Claudio Coello y Príncipe de Asturias. Todas se hallan tan abarrotadas que los presos amenazan reventar sus recintos, teniendo muchas veces que dormir amontonados en un espacio de 35 centímetros de ancho por metro y medio de largo. En Yeserías, donde me encuentro pasan de seis mil los reclusos; en Ventas hay más de diez mil mujeres y varios millares más en cada una de las restantes prisiones. Cálculos moderados elevan por encima de setenta mil el número de presos políticos sólo en Madrid, aparte de los fusilados en los ocho meses transcurridos desde que terminaron las hostilidades y los varios millares que, luego de ser condenados en los juicios que se celebran a diario, han sido trasladados a los numerosos penales improvisados en los más diversos puntos de la geografía peninsular. Preciso es hacer constar, por otro lado, que estos setenta mil presos políticos en la ciudad de Madrid, no son los únicos en la provincia. En todas las cabeceras de partido judicial y en distintos pueblos se encuentran asimismo varios millares de hombres, sobre todo en las prisiones de Colmenar, Alcalá de Henares, Aranjuez y El Escorial. Sin lugar a dudas puede asegurarse que sólo por las cárceles madrileñas han pasado en los ocho últimos meses de 1939 un número de presos muy superior a los 90.413 que señalan los datos oficiales y oficiosos. Sin contar, naturalmente, que hay muchos más presos en Cataluña, Valencia, Murcia, el resto de Castilla la Nueva y la parte de Andalucía que permaneció en manos de la República hasta casi el final de la contienda. Ni que en Galicia, el Norte, Aragón, Castilla la

Vieja, Extremadura, Andalucía Occidental, Canarias y Baleares hay también millares y millares de encerrados. ¿Puede estimarse exagerado que los treinta y seis años que siguen al final de la guerra civil pasen por cárceles, presidios, destacamentos penitenciarios, campos de concentración y trabajo y batallones de fortificación y castigo mucho más de un millón de españoles?

A quienes la cifra les parezca desmesurada vamos a aportarles una prueba nada sospechosa. Procede del propio don Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, quien en una carta dirigida a don Juan de Borbón el 27 de mayo de 1943, dice textualmente entre otras cosas: «¿Es que no tiene trascendencia para Vuestra Alteza la obra de liquidación del problema de la justicia que da comienzo con **más de cuatrocientos mil procesados** para acabar a fuerza de generosidad, pero sin claudicaciones, ni mengua de la ejemplaridad, reducido a menos de setenta mil presos, autores principales de crímenes o con gravísimas responsabilidades?». Si pensamos que en los años de guerra y de la inmediata posguerra menos de la mitad de los detenidos llegaban a ser procesados, tendremos que cuando aún faltaban treinta y dos años para el final de su dictadura, Franco admite de manera expresa que fueron cientos de miles los hombres que pasaron por las prisiones de su régimen. ¿Y cuántos de los trescientos treinta mil procesados, que ya no estaban recluidos en mayo de 1943, fueron ejecutados con anterioridad a dicha fecha? Por muy optimistas que queramos ser, forzoso será convenir en que los ejecutados de entre ellos multiplican varias veces las 23.000 víctimas que ahora quieren presentársenos

como el total de las ocasionadas por la represión franquista.

200 EJECUCIONES DIARIAS EN MADRID

Charles Foltz, periodista norteamericano que desempeña la corresponsalía de la Associated Press en Madrid a finales de la segunda Guerra Mundial, autor de un libro titulado «Masquerade in Spain», publicado en Boston en 1948, sostiene que según datos oficiales que le son facilitados en el Ministerio de Justicia madrileño, entre el 1 de abril de 1939 y el 30 de junio de 1944, el número de ejecutados o muertos en las prisiones españolas alcanzaba la cifra de 192.684 personas. Aunque el libro de Foltz sigue sin publicarse en España y la cifra de muertos ha sido negada sistemáticamente por todos los beneficiarios del franquismo, sobran razones para considerarla muy cercana a la verdad. Nos la confirma indirectamente personaje tan poco sos-

pechoso de simpatías hacia los republicanos españoles como el conde Galeazzo Ciano, yerno de Mussolini y ministro de Asuntos Exteriores de la Italia fascista. El conde Ciano visita España a mediados de julio de 1939 y, tras recorrer diversas regiones españolas, resume sus impresiones diciendo: «Sería inútil negar, sin embargo, que sobre España pesa todavía un sombrío aire de tragedia. Las ejecuciones son aún muy numerosas; sólo en Madrid, de 200 a 250 diarias; en Barcelona, 150 y 80, en Sevilla que, en ningún momento estuvo en manos de los rojos».

Algo parecido dice, por su parte, el periodista inglés A. V. Philips al ser puesto en libertad en 1940, tras pasar cuatro meses y medio en diversas prisiones madrileñas. Y lo mismo pueden atestiguar los supervivientes de los cientos de miles de reclusos que llenan las cárceles de toda España durante los años 1939, 1940, 1941, 1942 y 1943. En Madrid, concretamente, actúan permanentemente cinco con-



Las familias, todas las familias, defendían con uñas y dientes las cartillas que poseían y no daban de baja a ninguno de sus miembros, aunque cambiase de residencia, estuviere huido, preso o hubiera logrado exiliarse más allá de nuestras fronteras. (En la foto, evacuados de Irún y Behobia, transportados a Hendaya, tras la entrada en Irún de las tropas de Franco).

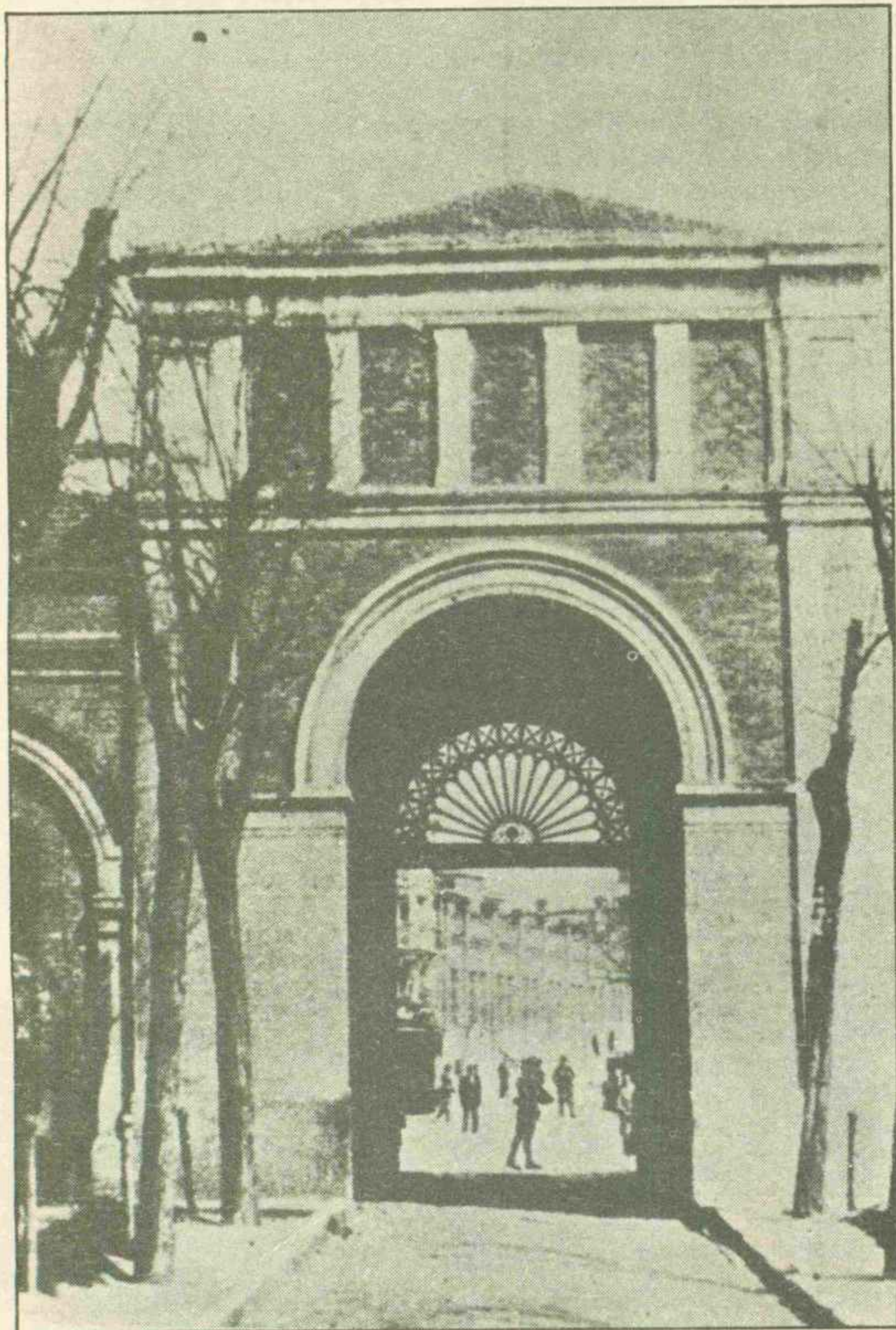
sejos de guerra sumarísimos de urgencia, que juzgan entre doscientas y trescientas personas diarias, contra más de la mitad de las cuales solicitan los fiscales la más irreparable de las penas. Durante estos años, e incluso con posterioridad, suele haber un mínimo de tres a cuatro sacas semanales, variando el número de los ejecutados en cada una de ellas. E igual que en Madrid sucede en Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Almería, Jaén o Tarragona.

En un clima de angustiosa tragedia. El padre Martín Torrent, capellán de la Modelo de Barcelona, donde se hacían alrededor de ocho mil presos, puede escribir un folleto titulado: «¿Qué me dice usted de los presos?», editado en Alcalá de Henares en 1942, en el que puede leerse: «¿Cuándo voy a morir? El único hombre que tiene la incomparable fortuna de poder responder a esta pregunta es el condenado a muerte. ¿Es posible conceder una gracia mayor a un alma que

atravesó la vida apartada de Dios?».

En cada uno de los múltiples juicios «sumarísimos de urgencia» celebrados a diario en gran número de localidades españolas suelen comparecer entre veinte y sesenta personas, muchas de las cuales no han sido interrogadas por ningún juez ni conocen siquiera el nombre del defensor, al que en ningún caso han designado. Es muy raro que se permita declarar a un solo testigo en el acto de la vista y la suerte de los procesados se dilucida generalmente en menos de tres horas. Aparte de juzgarles por un delito de rebelión militar, que evidentemente no han cometido, se invierten normas jurídicas universales y no es el acusador quien debe probar, sino el acusado el que necesite demostrar su inocencia. Como la simple denuncia se considera prueba suficiente, la demostración de inocencia del inculcado ofrece con frecuencia insuperables dificultades. En efecto, si a uno le acusan de haber matado a un individuo determinado en una fecha y un lugar concretos, el acusado puede probar que no estuvo en dicho lugar en esa fecha o que el presunto asesinado continúa vivo; pero si le culpan de haber matado a veinte personas sin decirle sus nombres ni cuándo, dónde ni cómo perecieron, no tendrá posibilidad alguna de demostrar su inocencia. Y por la absoluta imposibilidad de probarlo en el acto del juicio, millares de inocentes son condenados a muerte y ejecutados.

La represión franquista se prolonga con las mismas características durante muchos años. No termina, contra lo que algunos pretenden, al final de la segunda guerra mundial, sino que adquiere entonces renovados bríos. Si en los años 42, 43 y 45 se hacen pú-



El 31 de diciembre de 1939, las prisiones de Madrid se hallan tan abarrotadas que los presos tienen muchas veces que dormir amontonados en un espacio de 53 centímetros de ancho por metro y medio de largo. (Fachada de la Cárcel Modelo de Madrid).

blicos diversos indultos —nunca una amnistía— que liberan, luego de cumplir una serie de trámites, a muchos reclusos que generalmente quedan en prisión atenuada o libertad condicional, con o sin destierro, que puede serles revocada en cualquier instante, los condenados por los llamados delitos posteriores llenan los huecos que pudieran dejar en los penales o ante los pelotones de ejecución. No pocos dirigentes políticos o sindicales pagan con la vida su trabajo en la clandestinidad. Otros, más numerosos aún, purgan sus deseos de libertad con estancias de quince, veinte y hasta veinticinco años en los presidios franquistas.

VEINTE AÑOS DE LUCHA GUERRILLERA

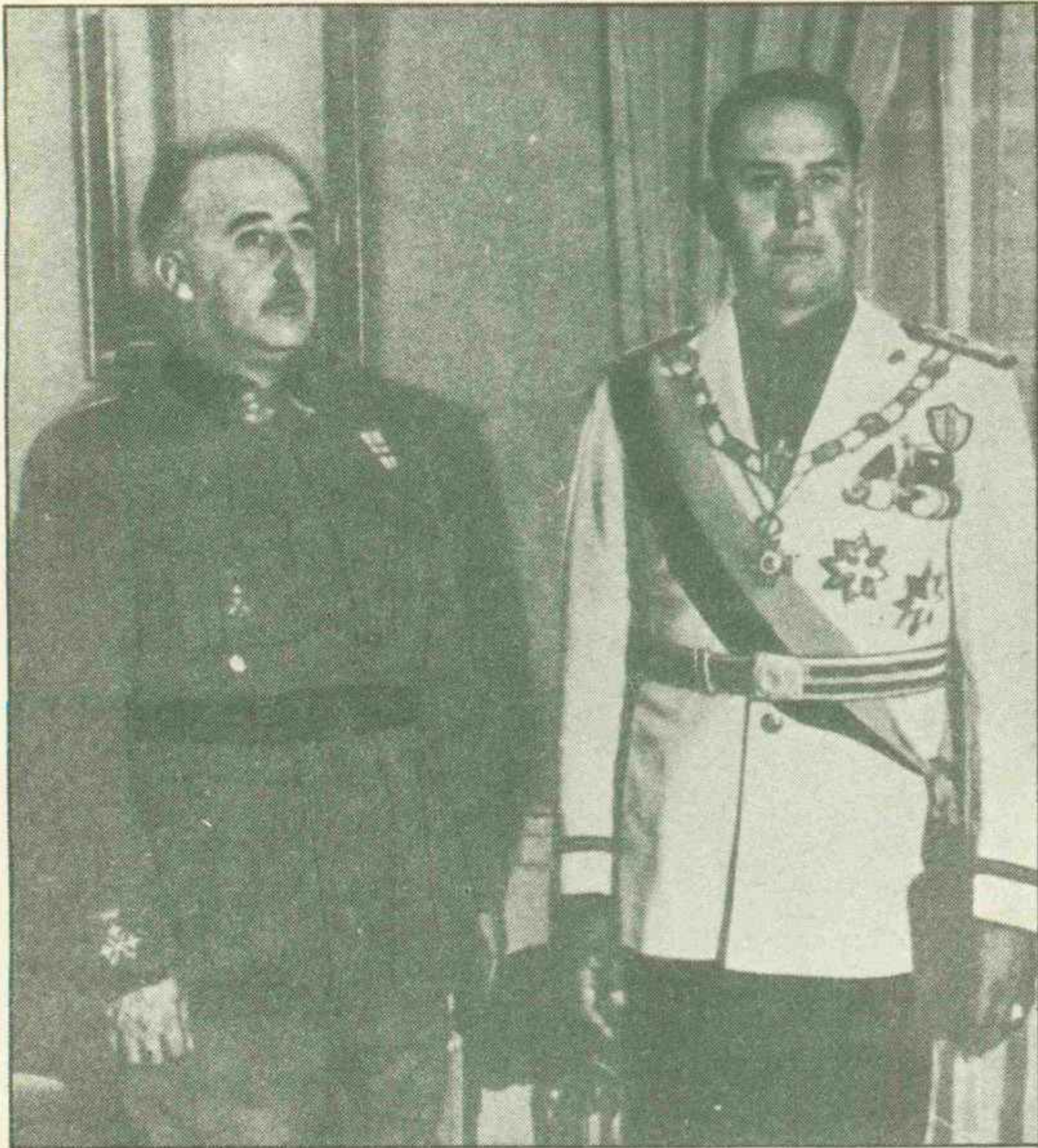
Desde el mismo mes de julio de 1936 y en las regiones dominadas por el fascismo hay grupos obreros y campesinos que se marchan al monte para librarse de los fusilamientos y luchan como pueden contra las fuerzas lanzadas en su persecución. Este movimiento guerrillero, que no cesa un solo momento en los tres años siguientes, se intensifica al final de nuestra contienda civil y alcanza considerables proporciones cuando al término de la segunda guerra mundial los antifascistas españoles abrigan serias esperanzas de que Franco no tardará en seguir la misma suerte de Hitler y Mussolini. Apoyadas, articuladas y dirigidas por las organizaciones clandestinas de resistencia, las partidas guerrilleras se multiplican y actúan en todas las regiones de la nación. Entre 1944 y 1948 el maquis constituye un serio problema para el régimen. Pese a la decisión comunista, anunciada el 1 de diciembre



Julián Besteiro, diputado socialista y presidente de las Cortes Constituyentes, perece, totalmente abandonado, en la cárcel de Carmona en 1940. (Besteiro: su último retrato).

de 1948 por el propio Santiago Carrillo, de que debe abandonarse la lucha guerrillera que considera fracasada, los combates, escaramuzas y emboscadas continúan durante varios años revistiendo especial gravedad. Prueba de ello es el bando que el 1 de febrero de 1951 publica el teniente coronel jefe de la comandancia de la Guardia civil de Granada en que, incitando a la rendición de cuantos aún continúan en la sierra, inserta una lista nominal de 47 integrantes del maquis muertos en combate

en dicha provincia durante el año 1950 y otros 16 abatidos en el primer mes de 1951, así como de 15 más que fueron ahorcados en ese mismo tiempo. Setenta y ocho guerrilleros muertos en poco más de un año en una sola provincia, cuando a diario se afirma que hace años que en toda España reina absoluta tranquilidad, demuestra el carácter sangriento de la Paz de Franco tan exaltada por los botafumeiros de su dictadura. Para muchos ingenuos que se creen a pie juntillas cuanto



El conde Clano visita España a mediados de julio de 1939 y resume sus impresiones diciendo: «Sería inútil negar, sin embargo, que sobre España pesa todavía un sombrío aire de tragedia. Las ejecuciones son aún muy numerosas; sólo en Madrid, de 200 a 250 diarias». (Clano con Franco en San Sebastián, en julio de 1939.)

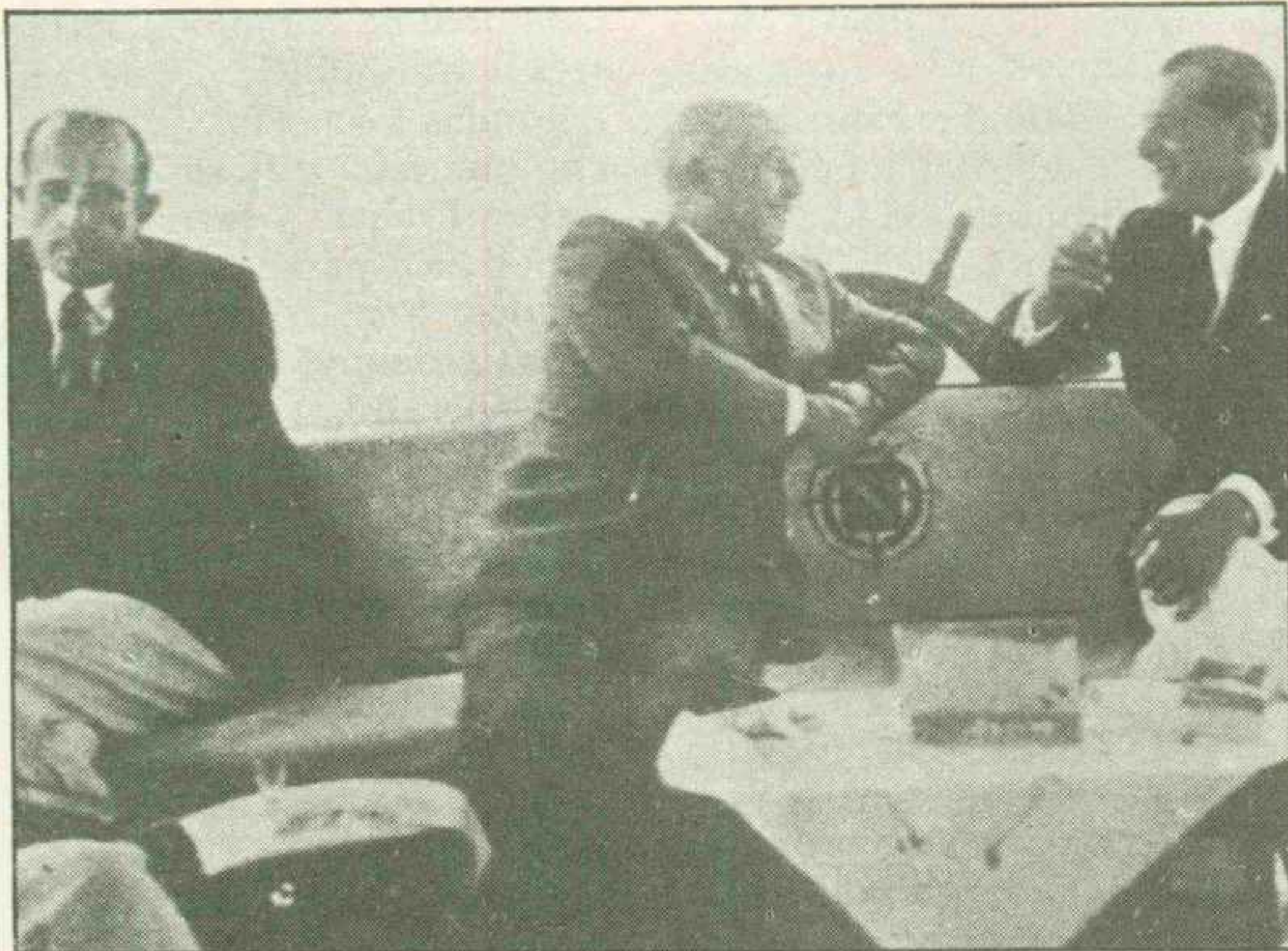
afirma la propaganda franquista constituye una sorpresa un artículo publicado en «YA» el 12 de octubre de 1971 por el entonces teniente coronel José María Gárate, adscrito al Servicio Histórico Militar, titulado «Veinte años del hundimiento del maquis» en el que dice, entre otras cosas, hablando del movimiento guerrillero: «La última partida fue aniquilada el 3 de enero de 1960 (lo que indica que no hace veinte años como afirma el título, sino únicamente once en la fecha de publicación del artículo) en San Celoni (Barcelona). Allí murieron sus cuatro miembros y frente a ellos el teniente Fuentes, de la Guardia civil, última víctima de aquel bandolerismo. No hay un balance completo de bajas, pero la Guardia civil tuvo 276 muertos. Los

muertos y heridos de los bandoleros fueron más de 5.500, en unas 8.000 acciones terroristas». Un poco más amplios son los datos publicados en un reportaje de «ABC» conmemorando el ciento cincuenta aniversario de la fundación de la Guardia civil en que, limitando su alcance a los nueve años comprendidos entre 1943 y 1952, nos ofrece las siguientes cifras: «Hechos delictivos, 8.275. Bajas de los bandoleros, 5.548. Bajas del Cuerpo, 624. Detenidos como enlaces, cómplices y encubridores, 19.407». Si tenemos en cuenta que la actividad guerrillera dura más de nueve años, puesto que se prolonga hasta 1963, en que son exterminadas las últimas partidas de la guerrilla urbana, y en que además de la Guardia civil participan en su extermi-

nio fuerzas del Ejército, las diferentes policías y numerosos paisanos armados —integrantes de la famosa «contrapartida»— cabe suponer que habría de multiplicarse varias veces las cifras dadas por «ABC». En ese período, por otra parte, se cometen gran número de vergonzosas atrocidades, entre las que sobresalen las del pueblo turolense de Gujar en septiembre de 1947 y la matanza del Pozo Funeres, en la comarca asturiana de Langreo, en el mes de abril de 1948.

ALGUNOS NOMBRES DE FUSILADOS

Cuando el asesinato de García Lorca impulsa a diversos periodistas e historiadores nacionales y extranjeros a investigar sobre el alcance de la represión en Granada durante los primeros meses de la guerra civil, descubren espantados que son muchos millares los granadinos que sin formación de causa ni proceso de ninguna clase son inmolados por la vesania sádica de individuos como el comandante Valdés o el tristemente famoso capitán Rojas, autor en 1933 de la masacre campesina de Casas Viejas. Unos y otros comprueban horrorizados que el número de muertos en la ciudad de Granada es muy superior a todo lo dicho o imaginado. Lo mismo sucede cuando se trata de conocer la verdad de lo ocurrido en Navarra, Valladolid, Burgos, Sevilla y Zaragoza que desde el primer momento estuvieron en manos de los promotores del Alzamiento y en las poblaciones que posteriormente ocupan las fuerzas franquistas como Badajoz, Málaga, Bilbao y Gijón. Como más tarde se sabrá, en todas partes se han limitado a poner en práctica las instrucciones dadas por

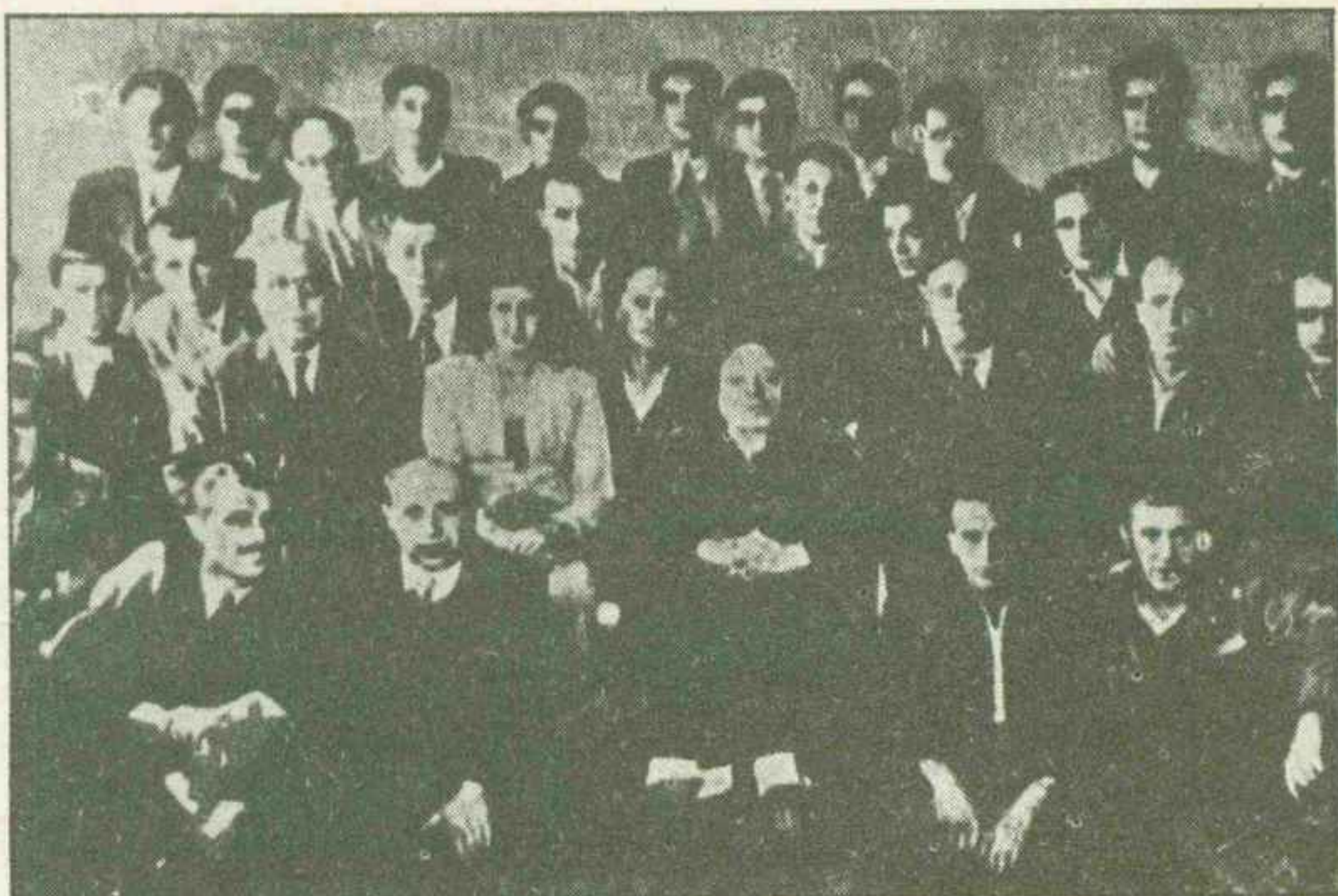


Franco, en carta dirigida a Don Juan de Borbón, el 27 de mayo de 1943, dice textualmente: «¿Es que no tiene trascendencia para V. A. la obra de liquidación del problema de la justicia que da comienzo con más de cuatrocientos mil procesados para acabar a fuerza de generosidad, pero sin claudicaciones, reducido a menos de setenta mil presos?». (Franco y Don Juan, a bordo del «Azor» en aguas de San Sebastián, verano de 1948).

Mola en una circular del mes de junio de 1936, sembrando el terror para asustar e inmovilizar a sus adversarios.

Pero si en los primeros tiempos no sólo no se oculta el número de ejecuciones, sino que se alardea de ellas, como hace noche tras noche Queipo de Llano a través de la radio, y suelen ser públicos los fusilamientos, dejándose horas y horas los cadáveres sin enterrar para lección y escarmiento de rojos, posteriormente se ocultan celosamente. Tan celosamente que en este momento, cuando van transcurridos cerca de cuarenta y dos años del comienzo de la guerra, no se ha publicado estadística oficial alguna con el número de fusilados en cualquiera de las ciudades y los pueblos de España en poder del Movimiento desde el comienzo de las hostilidades. La tónica no varía cuando el 1 de abril de 1939 —hace ahora justamente treinta y nueve años— cesan las hostilidades. Lejos de imitar la conducta generosa de los liberales que no toman represalias de ninguna clase al vencer en las tres

guerras carlistas del siglo XIX, Franco anuncia que la liquidación de la contienda fratricida «no debe hacerse a la manera liberal con amnistías monstruosas y funestas que más bien son engaño que gesto de perdón». Durante los treinta y seis años que aún dura su vida, Franco cumple al pie de la letra su propósito sin cansarse en ningún momento de firmar sentencias de muerte, añadiendo de su puño



Apoyadas, articuladas y dirigidas por las organizaciones clandestinas de resistencia, las partidas guerrilleras se multiplican y actúan en todas las regiones de la nación. Entre 1944 y 1948 el maquis constituye un serio problema para el régimen. (Los últimos hombres de la guerrilla asturiana retratados con Indalecio Prieto, en Francia, el 25 de octubre de 1948.)

y letra en numerosas ocasiones una siniestra coletilla que dice sencillamente: «garrote vil». Es, desde luego, el jefe de Estado español a quien cabe la triste gloria de haber hecho ejecutar a mayor número de compatriotas a lo largo de todos los siglos de la historia nacional.

Aunque la cifra redonda del millón de muertos es puesta en circulación en la zona franquista durante la guerra y al parecer por el primado de España, cardenal Gomá, los partidarios de la pasada Dictadura están empeñados desde hace años en hacernos creer que las víctimas de nuestra contienda no llegaron ni siquiera a una cuarta parte. Es un cínico cambio de postura y actitud sólo comparable al de la exaltación de las venturas de la paz efectuada por quienes desencadenaron la más horrenda de las contiendas civiles y de la convivencia nacional por los que, paralelamente, están desarrollando una cruel y despiadada represión. La verdad, por desgracia, es muy distinta a la que ahora nos pintan. La verdad es que en los treinta y seis años que median entre el 1 de abril de 1939 y el 20 de noviembre

de 1975, más de un millón de españoles se ven privados de libertad por motivos políticos y más de doscientos mil de ellos perecen frente a los pelotones de ejecución. Los franquistas que todavía se atreven a negarlo deberían hacer públicas, de una vez para siempre, las cifras auténticas —que indudablemente tienen que estar consignadas en alguna parte— de cuantos pasaron por cárceles, presidios, campos de concentración, destacamentos de trabajo y batallones de fortificaciones y castigo, así como los condenados a muerte, fallecidos en los encierros y muertos en lucha o sin formación de causa en esos siete lustros de intenso dramatismo.

Para facilitar su tarea, podemos facilitarles algunos nombres de los millares y millares de muertos en ese largo período. Entre los militares profesionales pasados por las armas luego del final de guerra —durante ella hubo numerosos ejecutados como demuestran los nombres de los generales Salcedo, Caridad Pita, Romerales, Mena, Gómez Morato, Batet, Núñez del Prado, Campins y el almirante Azarulo— cabe señalar a los genera-

les Aranguren, Escobar y Martínez Cabrera; a los coroneles Burillo, Gallo, Fernández Navarro, Ortega, Menacho, Pérez Salas, Eduardo Medrano y Carlos Cuerda; a los procedentes de milicias con mando de grandes unidades como Ascanio, Maroto, Sol, Etelvino Vega, Guerrero y Ciriaco; a millares de comisarios entre los que se encuentran Feliciano Benito Anaya, comisario jefe del IV Cuerpo de Ejército y Domingo Girón, comisario de Artillería del Ejército del Centro.

Todavía son más abundantes las personalidades políticas y sindicales que perecen víctimas de la represión. Dos miembros del último Consejo Nacional de Defensa, que renuncian a marcharse, quedándose en Madrid para hacer frente a sus responsabilidades, mueren en la cárcel. Son Julián Besteiro, catedrático de Lógica, diputado socialista y presidente de las Cortes Constituyentes, que parece totalmente abandonado en la Cárcel de Carmona en 1940 y el diputado de Izquierda Republicana y director de «Política», Miguel San Andrés, que fallece en parecidas circunstancias en el Fuerte de San

Cristóbal de Pamplona. Otras tres figuras políticas, que contra todas las normas de derecho internacional, son detenidas en Francia y entregadas a la policía española perecen fusilados. Son, concretamente, Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, que tras ser maltratado moral y físicamente en Madrid y Barcelona, es fusilado en Montjuich el 15 de octubre de 1940; Juan Peiró, militante sindicalista y figura destacada de la CNT, que desempeña en guerra la cartera de Industria, que luego de rechazar con airada indignación una propuesta fascista de perdón, es fusilado en Valencia en 1942, y Julián Zugazagoitia, diputado, director de «El Socialista» y ex ministro de la Gobernación que es fusilado en Madrid en octubre de 1940 en unión de Cruz Salido, también entregado por la Gestapo.

Aparte de ellos suman millares los dirigentes de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales que en estos años caen bajo las ráfagas de los pelotones de ejecución. Entre los muchos muertos de esta forma pueden señalarse los nombres de Ricardo Zabalza, subsecretario con Largo Caballero y presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra; Carlos Rubiera, diputado socialista y presidente de la Diputación de Madrid; tres miembros de la Junta de Defensa de Madrid de noviembre de 1936, el comunista José Cazorla y el cenetista Mariano García Cascales, fusilados, y el también cenetista Amor Nuño, muerto en la Dirección General de Seguridad; el diputado socialista Mairal, asesinado en Alicante, y el comunista Ortega, fusilado en Madrid, en unión de Eugenio Mesón y un grupo numeroso de compañeros en junio de 1941; el alcalde de



Pero la represión franquista no termina en 1948, sino que se prolonga veintisiete años más. No olvidemos que una de las últimas decisiones del Caudillo, que provoca enormes protestas en todo el mundo, es la de fusilar a cinco militantes de ETA y FRAP el 27 de septiembre de 1975. (Manifestación en Las Ramblas en petición de indulto, por aquellas fechas).

Vallecas, Acero; fusilado también en 1940, perece el último gobernador civil republicano de Madrid, José Gómez Osorio, y el último jefe superior de policía, Girauta, que vela por el orden público de la capital en los últimos días de marzo de 1939.

El mismo pelotón que ejecuta a Gómez Osorio, acaba con la vida de un magnífico abogado criminalista, José Serrano Batanero, diputado republicano por Guadalajara y concejal del Ayuntamiento de Madrid. Aunque condenado a garrote vil como consecuencia de su protesta ante quienes le juzgan por la monstruosidad de las acusaciones lanzadas contra él, Batanero es fusilado en el último momento. No tiene tanta suerte otro gran abogado y escritor, Eduardo Barriobero Herranz, figura venerable del federalismo español, diputado en numerosas legislaturas con la Monarquía y la República, al que agarrotan en Barcelona en 1939. Suerte parecida corren centenares de profesionales del Derecho, magistrados, jueces, catedráticos o simples abogados, cuyo único delito ha sido permanecer fieles al gobierno legal republicano, el 18 de julio de 1936. Son igualmente numerosos los médicos ejecutados en el curso de la terrible represión que sigue al final de la guerra. Aparte de que a muchas de las figuras más prestigiosas de la Medicina española se les impide ejercer su profesión, una mayoría conoce un destino más amargo. Citemos sólo dos casos, aunque podrían citarse muchos más: el doctor González Recatero, jefe de sanidad del Ejército de Levante, al que fuerzan a suicidarse el 16 de junio de 1939 en una comisaría madrileña y el doctor Fernández Gómez, fusilado también en Madrid. Tampoco faltan entre los fusilados ingenieros, ar-



Durante los treinta y seis años que aún dura su vida, Franco cumple al pie de la letra su propósito sin cansarse en ningún momento de firmar sentencias de muerte, añadiendo de su puño y letra en numerosas ocasiones una siniestra coletilla que dice: «garrote vil».

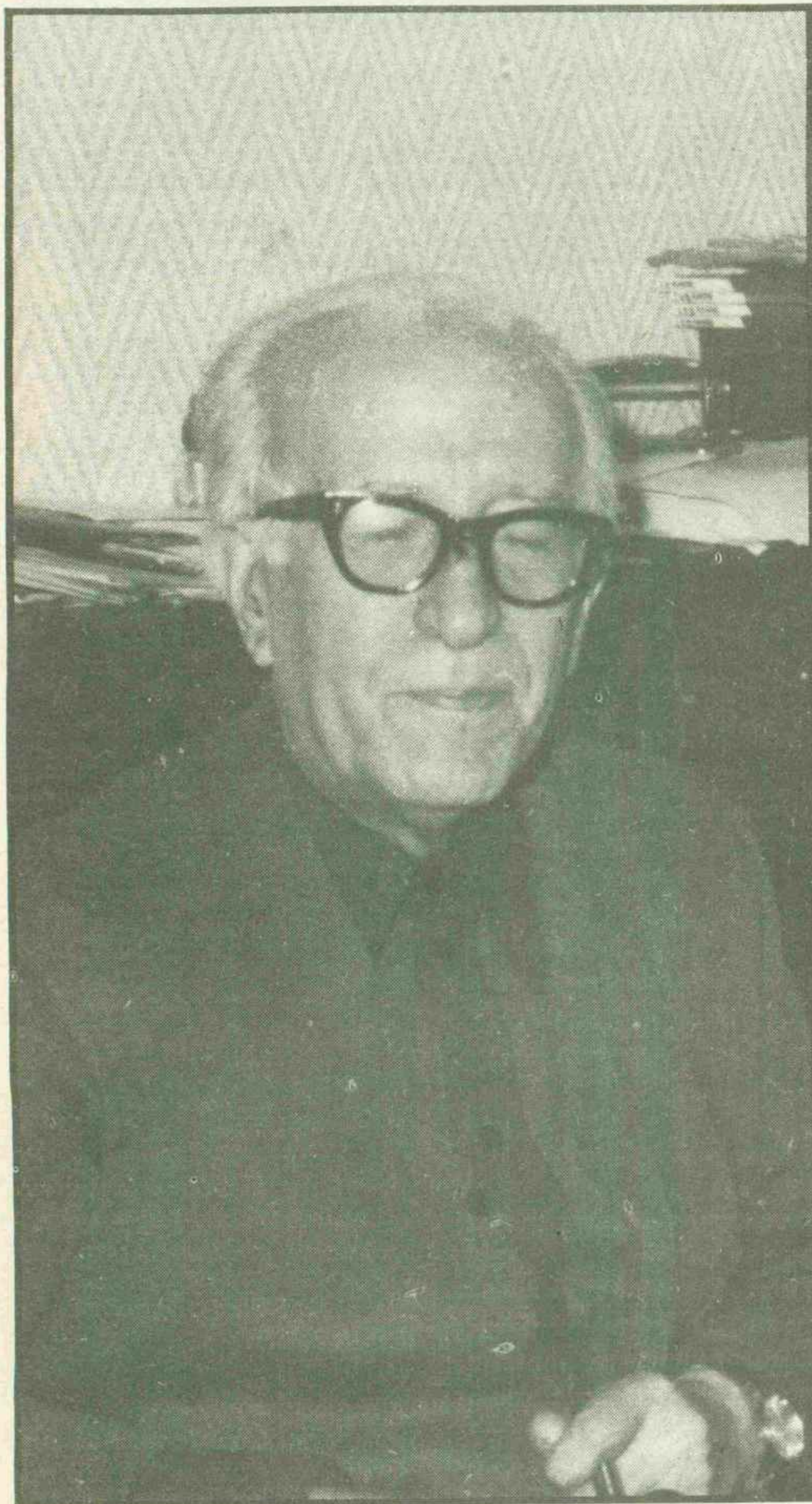
quitectos, físicos y químicos. Son muchos los poetas que, como le sucede a García Lorca en los comienzos de la guerra, perecen en el encierro o frente al pelotón en la Paz de Franco. Conocido es el caso de Miguel Hernández, condenado a muerte en 1940 y muerto en presidio en 1942, víctima del hambre y las penalidades sufridas con ejemplar entereza en diversas cárceles franquistas. ¿No hubiera sido ésta la suerte de Antonio Machado, de no haber logrado trasponer la frontera en febrero de 1939 para morir a los pocos días en Colliure? Pedro Luis de Gálvez, uno de los mejores sonevistas castellanos de todos los tiempos, bohemio impenitente y sablista contumaz, es fusilado en Madrid en 1940. No pocos de los mejores poetas actuales estuvieron a punto de morir y pasaron largos años en presidio, algunos más de veinte años, como Marcos Ana. Otros, Antonio Agraz, por ejemplo, sale de presidio para morir en el Hospital General de Madrid. Un novelista, conocido y famoso en los años treinta, Antonio de Hoyos y Vinent, muere en la cárcel madrileña de Porlier.

Otro, más conocido aún, Diego San José, sale de presidio muerto prácticamente.

Pero acaso sean los periodistas los que proporcionalmente tienen mayor número de condenados y muertos en la represión que sigue al final de la contienda. Si alrededor de treinta sólo en Madrid son condenados a muerte, una docena más perecen ejecutados. El primero en caer es Mauro Bajatierra, corresponsal de guerra de «CNT», que el mismo 28 de marzo de 1939 es abatido a tiros a la puerta de su domicilio. A su nombre pronto hay que agregar otros como los de Javier Bueno, presidente de la Asociación de la Prensa; el veterano Augusto Vivero; Navarro Ballesteros, director de «Mundo Obrero», los ya citados de San Andrés, Zugazagoitia y Cruz Salido, Carlos Gómez «Bluff», caricaturista de «La Libertad», Cayetano Redondo, Juan Manuel Valdeón y unos cuantos más —Angulo, Sanchez Monreal, Díaz Carreño y mi propio hermano Angel— que, dados por desaparecidos en un momento dado, resultó en definitiva que habían sido fusilados. ■ E. D. G.

Entrevista con Diego Abad de Santillan

Eduardo Haro Ibars



DIEGO Abad de Santillán fue uno de los líderes del movimiento obrero español, y una figura destacada de dicho movimiento en Latinoamérica. Ha pertenecido a todo tipo de organizaciones de trabajadores, de signo libertario, desde su juventud: Confederación Nacional del Trabajo, Federación Anarquista Ibérica, A.I.T., Federación Obrera Regional Argentina, etc. Ahora, su experiencia acumulada durante largos años, queda plasmada en la enciclopedia en fascículos «El Movimiento Obrero español», por él coordinada y que cuenta con textos de importantes figuras dentro del sindicalismo español. En vez de hacer una crítica de la obra y del personaje, hemos preferido que sea él mismo quien nos presente la historia de una lucha que, en suma, se funde con la propia aventura de su vida.

SENOR Abad de Santillán: ¿En qué momento de la Historia sitúa usted los orígenes del movimiento obrero en España?

—Es un movimiento antiguo; sus orígenes se encuentran mucho antes de la aparición del capitalismo, que nace con el desarrollo de la industria y que tendrá, en total, unos dos siglos de antigüedad. Desde la época del final de la dominación romana hasta nuestros días, nosotros hemos tenido en España un importante movimiento gremial. Nuestros gremios han sido los más ricos del mundo, gremios autogestionarios; podría decir que por lo menos hemos tenido dieciséis o diecisiete siglos de autogestión. No había leyes verticales, implantadas de arriba abajo: todas las dictaban los propios gremios; hasta la justicia era aplicada por los gremios sobre sus miembros.

—Aparte de esto, ¿qué otro papel juegan los gremios en la sociedad medieval?

—Los gremios son algo que merece un profundo estudio; la artesanía toda se movía en régimen de autogestión hasta la aparición del capitalismo y la revolución industrial. Pero la mayor riqueza de los movimientos gremiales estuvo en su lucha contra la nobleza, dominante en la sociedad feudal española. En etapas posteriores, tenemos casos extremos, como los agermanados de Valencia y Baleares, que hicieron movilizarse a todo el ejército de Carlos V para hacerles frente. Tenemos, como decía, una historia muy rica. Desgraciadamente, en los fascículos sobre el mo-

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL



FASCICULO 3

LA PRIMERA GRAN REBELION GREMIAL
LAS GERMANIAS
LA SITUACION DEL CAMPESINO

75 PESETAS

Diego Abad de Santillán, uno de los líderes más destacados del movimiento anarco-sindicalista español, presenta ahora una edición en fascículos de la obra coordinada por él, «El movimiento obrero español».

con la biografía de
ANSELMO LORENZO

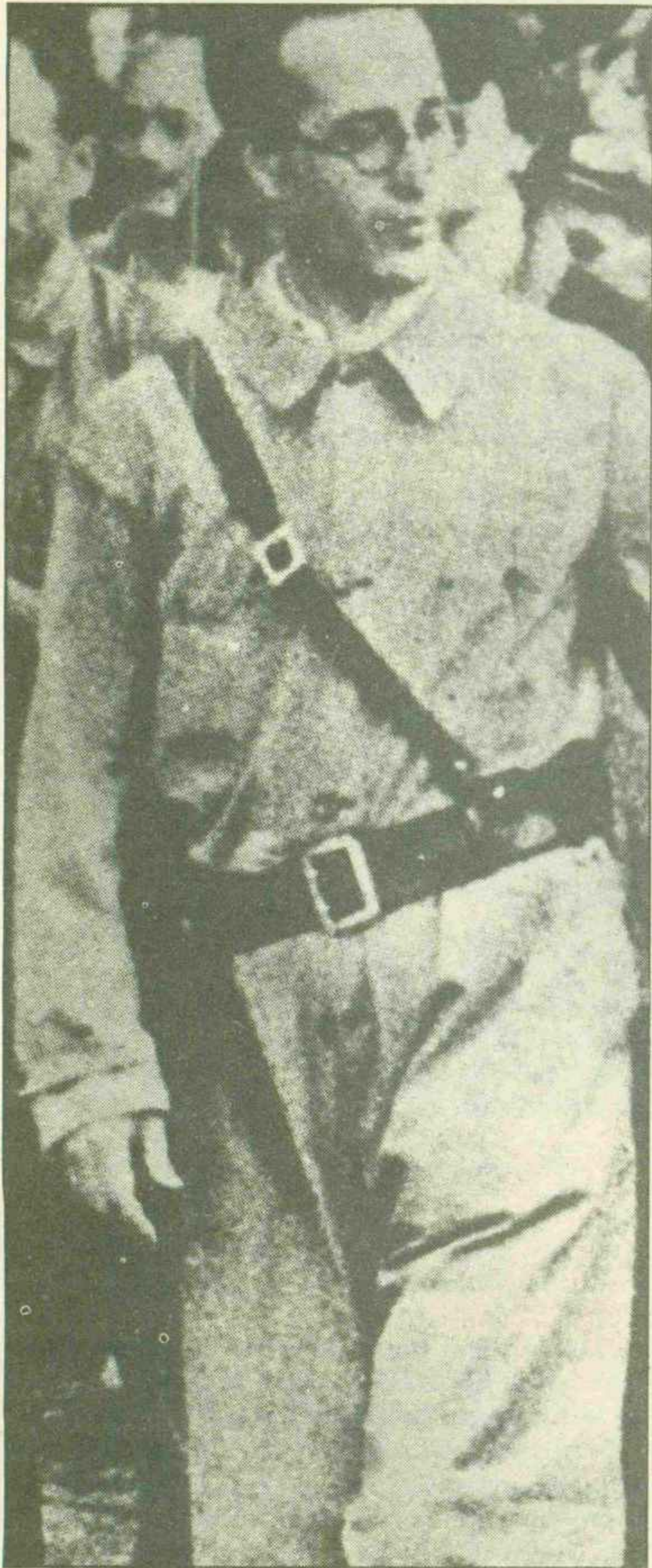
vimiento que publicamos ahora, no se le da un tratamiento lo suficientemente extenso al tema.

—¿Hubo otros movimientos en la España pre-industrial, aparte de los gremios, antecesores de la moderna lucha de los trabajadores?

—Dentro del sentido religioso, había sectas y grupos como los valdenses, los pobres de León, etc., que eran comunitarios y tenían cierto sentido libertario de la vida y de la distribución de la riqueza.

Las agrupaciones gremiales —como temo que

pueda ocurrir, en cierta medida, con el movimiento obrero actual en relación con los avances tecnológicos de nuestro siglo— no se dieron cuenta de la llegada de la revolución industrial; no es necesario insistir en que la máquina de vapor y los telares mecánicos cambiaron por completo el sistema de vida europeo y americano; si los gremios, en vez de ponerse en su contra, se hubiesen apoderado de los medios de producción modernos —y, a



Abad de Santillán en 1936. Su labor política y militar durante la guerra civil española fue muy importante.

mi entender, estaban en condiciones de hacerlo— el capitalismo no hubiera tenido por dónde entrar. Más adelante, en España se suprimieron los gremios en la Constitución de Cádiz, en el período de 1812 a 1834. Se formaron entonces las asociaciones obreras, que mantuvieron una lucha de más de cien años para conseguir el derecho de asociación, el derecho a existir.

—¿Cómo nacen tales asociaciones? ¿Cómo se desarrolla su lucha por la existencia?

—Nacen espontáneamente; cuando el trabajador vive en unas condiciones de sufrimiento insoportable, se asocia con otros de manera espontánea, y entonces surge el deseo de tener una fuerza que les permita hacerse oír. Así se formaron grandes asociaciones, pero siempre en la ilegalidad, porque no fueron reconocidas durante los siglos diecisiete y dieciocho. Así, en 1855, en Barcelona se produjo la primera huelga general del mundo; que se perdió porque se movilizó al ejército contra los trabajadores y, claro, Dios ayuda a los buenos cuando están mejor armados; el lema de esta lucha era «Asociación o Muerte». Hubo luego súplicas a las Cortes, pero nada. La fundación de la Primera Internacional tuvo, desde luego, eco en España; todas las ideas motrices de la Internacional estaban ya aquí, en España, desde 1868, no había nada nuevo que aprender. Incluso el propio Carlos Marx, enemigo de la sociedad española que no reconocía sus mandatos, llegó a reconocer en Londres, en 1871, que la organización de los trabajadores en España era modélica. Los españoles desarrollaban ya las ideas de Bakunin antes de saber quién era. Hace poco tiempo di unas conferencias en Valladolid sobre los antecedentes del anarquismo en España; resulta que lo tenemos aquí en los siglos trece, catorce, quince..., algunos textos parecen estar escritos hoy. La primera organización obrera en el sentido moderno de la palabra es la sección española de la Internacional, pero no podemos olvidar que ya tenían una experiencia anterior de lucha, huelgas y actos de fuerza. La oposición gubernamental a la Internacional fue siempre muy fuerte. Fue considerada por Sagasta como «la idea filosófica del crimen», y siempre hubo sagastas: Cánovas del Castillo, el general Serrano en sus comienzos..., todos siguieron la misma ruta: persecución a muerte contra el movimiento obrero. La Internacional española tuvo que ir cambiando de nombre varias veces a lo largo de su existencia subterránea, hasta 1910, que apareció la C.N.T. Y aún ésta, no pudo empezar a vivir antes del año 1916, que fue cuando se produjo un movimiento demasiado fuerte como para ignorarlo.

—¿Cuál ha sido el papel de la C.N.T., de 1910 a 1936?

—No es algo fácil de desglosar por años. Antes de la C.N.T. existían ya otras organizaciones que tenían el mismo espíritu pero que, bajo la persecución, se habían ido formando bajo distintos nombres. Luego se unieron bajo el nombre de Confederación Regional de Sociedades Obreras, más adelante resolvieron formar un consejo con fines nacionales, y así se fundó la Confederación Nacional del Trabajo. Prendió rápidamente en el pueblo español, debido en parte a la calidad de los hombres que integraban sus filas, y también al malestar del obrero español antes, durante y después de la primera guerra mundial. De entre los mismos obreros surgieron hombres de mucha calidad como organizadores y oradores, como Salvador Seguí o Angel Pestaña, y se fue formando la organización que llegó a tener cuatro millones de afiliados durante la guerra civil. El motivo de más orgullo que nos queda a los anarcosindicalistas españoles es el funcionamiento de autogestión que llevaron ciertas industrias y colectividades agrícolas durante la guerra civil.

—¿Hubo, en tiempos anteriores a la guerra civil, otras centrales sindicales importantes, aparte de U.G.T.?

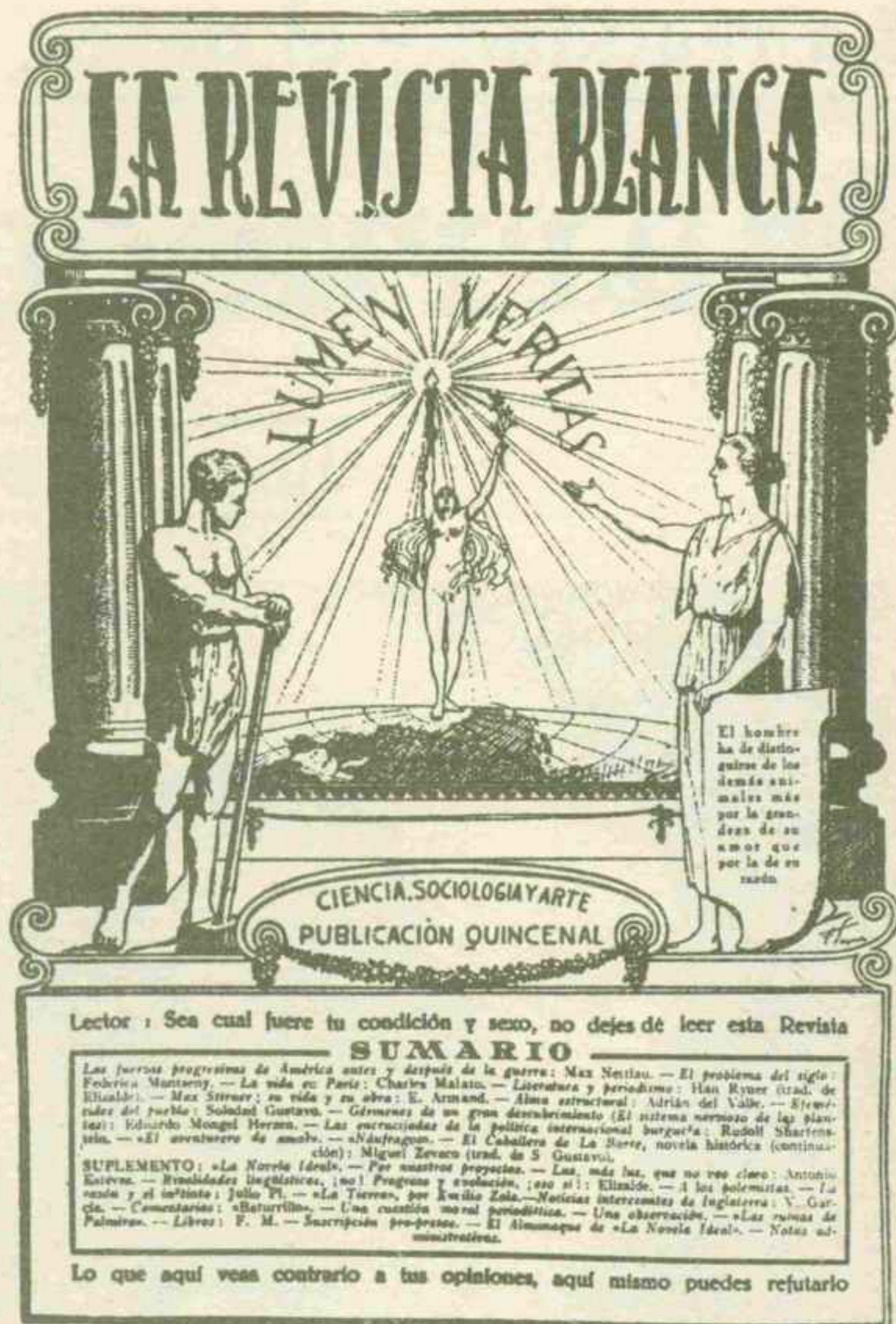
—No, en realidad sólo existían estas dos centrales. Los católicos trataron de hacer la suya, pero fracasaron en primer lugar porque se movían por motivos fundamentalmente religiosos; más adelante los abandonaron, y eran simples obreros, pero acabaron entregándose a la reacción gubernamental y colaborando con ella, pagando pistoleros para que fueran matando sindicalistas y anarquistas. Estos fueron los sindicatos llamados libres.

—¿Ha sido importante, en la España de antes de la guerra, el papel de la U.G.T.?

—Durante muchos años, fue menos importante que la C.N.T., pero tuvo un respiro grande durante la época de Primo de Rivera, que reconoció a la U.G.T. y al Partido Socialista y les dio libertad de actuar, mientras que la C.N.T. estaba en la clandestinidad o en el exilio. Más tarde hubo también predominancia de U.G.T. en Bilbao y en Asturias; en las zonas mineras siempre ha prevalecido la U.G.T. Tenían tipos de calidad —Facundo Perezaguas entre otros— capaces de hacerse oír por las grandes masas, y que muchas veces no estaban de acuerdo con el ideario de Pablo Iglesias. Lo que nos separaba de ellos es que querían tener diputados y senadores.

—¿Cuándo se fundó la A.I.T.?

—Fue en el año 22, pero en el 21 ya había estado Pestaña en Rusia, y el mismo mes del



«La Revista Blanca»: un periódico que contribuyó grandemente a la formación política y cultural del pueblo español, y que sirvió de órgano de difusión del pensamiento libertario y sindicalista.

Congreso Internacional yo presenté su informe al Pleno de Zaragoza, sin que hubiera disidencias. Después, España fue lo más interesante en el Movimiento Obrero internacional, tanto por la combatividad como por el número. La Federación Anarquista Ibérica se fundó en 1927, bajo la Dictadura de Primo de Rivera. La F.A.I. es, como la C.N.T., un nombre reciente para designar a algo que existe desde 1868: la federación de la democracia socialista, la bakuniniana, etc. Se fundó para reunir a los militantes de más confianza, más seguros, en épocas de represión.

—¿Funcionaba la F.A.I. como un organismo ideológico, o era una asociación meramente coyuntural?

—Fue siempre una organización minoritaria; todos sus miembros pertenecían a la C.N.T., pero no se admitía a cualquiera: se sometía al candidato a un examen riguroso, incluso de su vida privada, antes de que fuera admitido.

—¿Cómo ve usted el movimiento obrero en la España actual?

—España está en un momento difícil de transición. Por el momento, se trata ante todo de clarificar las cosas, de definir posturas y de adaptarlas a los tiempos que corren. ■ E. H. I.

Marruecos-España

Juan Maestre Alfonso



El Gran Vair, Sidi Ahmed El Ganmla, que por su arenga a la población de Tetuán, el 18 de julio de 1936, en la que identificaba la voluntad de Alá con la sublevación de Franco, recibió la primera Cruz Laureada de San Fernando otorgada en la guerra civil.

MARRUECOS ha sido una pieza clave y decisiva para la convulsiva historia del siglo XX español. Contrariamente a otros territorios bajo dominio español, que han incidido muy poco por no decir nada sobre la evolución de la sociedad española, y que hasta incluso han pasado desapercibidos para la opinión pública, tal como ha sido el caso del Sahara, que hasta el mismo momento del desenlace final, desgraciadamente, era un problema ignorado, o Guinea cuya problemática empieza a inquietar a los españoles muchos años después de que se convirtiera en un estado soberano, Marruecos ha sido una parte viva de la historia de España.

LA guerra del Rif fue el suceso más importante para España de todo el primer cuarto de este siglo. Allí se desangró una buena parte de la juventud española, y en el campo de batalla, los cuarteles o los casinos de la retaguardia, se fueron forjando los hombres y los nombres que marcarían los hitos más importantes de nuestra historia inmediata. Los sucesos de Africa, continente que para los españoles quedaba reducido a la pequeña franja de protectorado español, se reflejaban en la política nacional y dieron origen a acontecimientos como la Semana Trágica y El Barranco del Lobo. Annual o Monte Arruit fueron tragedias que aún pesan en el ánimo de los españoles, y cuya trascendencia, causas y orígenes todavía quieren ser ocultados por parte de la España oficial. La sublevación contra la República difícilmente se hubiera podido llevar a cabo sin Marruecos convertido en gigante círculo conspirativo, gran centro de reclutamiento y base legislativa. Durante décadas, las fuerzas armadas españolas no podían ser concebidas sin el llamado «ejército de Africa» que llegó a contar con 100.000 hombres. Marruecos fue una especie de Virreinato español, y de la Guerra Civil a esta parte el cargo de Alto Comisario era ocupado por el militar de más prestigio. Marroquí fue la guardia personal de Franco, y entre sus íntimos se encon-

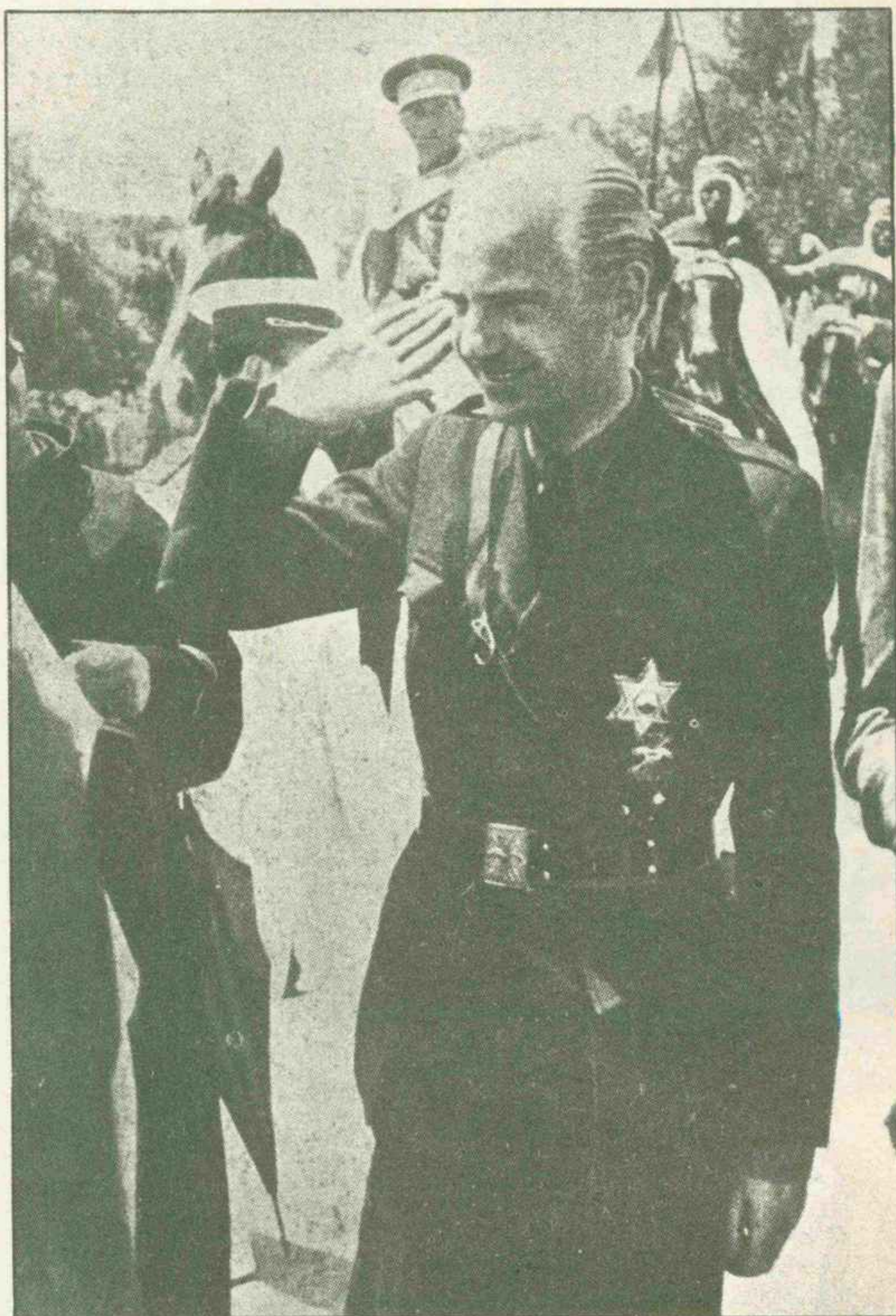
traba la máxima autoridad marroquí: el Jalifa. Por último, cabe señalar que Marruecos vino a ser otra provincia española más, en la que residían más de un cuarto de millón de españoles, a los que habían que agregar el numeroso contingente militar, cuya presencia, durante cerca de medio siglo, impregnó de un sabor español los centros urbanos marroquíes y contagió las tradiciones de la población aborigen.

REPRESION Y ENTENDIMIENTO

El paso de la dominación española a la Independencia, en Marruecos estuvo muy alejado de ser un lecho de rosas, la prueba de ello es que se necesitó una larga y cruenta guerra para someter a los marroquíes, y que la presencia española se manifestaba primordialmente por la existencia de un numeroso ejército de ocupación. Por mucho que posteriormente desde Madrid se quisiera olvidar, en aras a un entendimiento de las estructuras del poder hispano-marroquí, la verdad es que la dureza no se escatimó en los momentos en que los marroquíes contestaron el poder español. La proclamación de la República fue origen de huelgas y manifestaciones en Tetuán, ocasionaron varios muertos marroquíes y el que se llegara a emplazar piezas de artillería en la capital xerifiana. En 1933 el ejército «restablece el orden» en Alcazarquivir y Larache, y al año siguiente, durante las fiestas del Mulud, se producen un millar de detenciones. En 1935 se realizan fusilamientos públicos en Targuis. Y las jornadas de levantamiento militar contra la República conocieron momentos dolorosos para los marroquíes. El nuevo régimen, mucho más hábil y

conocedor de la idiosincrasia marroquí que el anterior, estableció relaciones cordiales con el pueblo forzosamente «protegido», lo cual no fue óbice para que en 1949 se produjeran manifestaciones en Tetuán. La prohibición en 1948 de la entrada en Marruecos de diversos nacionalistas que habían asistido por su cuenta a la Asamblea General de la O.N.U., donde presentaron diversas reivindicaciones, ocasionaron diversas «alteraciones del orden público» que costaron vidas humanas. Y los

meses anteriores a la independencia conocieron grandes manifestaciones y un estado de agitación, y el 6 de marzo, un mes y un día antes de que en Madrid Mohamed V consiguiera la Independencia para la zona norte, la represión causaría dos muertos. No obstante, esta situación fue incomparablemente más benigna que la imperante en el protectorado francés donde se pasó por un estado de rebelión y de guerra colonial, o que en la mayoría de los territorios que estuvieron sometidos



En la foto, Ramón Serrano Suñer, en la visita que hizo a Marruecos en julio de 1938, siendo ministro del interior de Franco.

de un modo u otro al colonialismo de cualquier otro país. Y, si se quiere, también se puede asegurar sin titubeos que los marroquíes en esa época y en lo que respecta a las «medidas de orden público» no estuvieron peor que los propios españoles.

El peso principal de la administración del protectorado estuvo en manos de militares, que constituían el colectivo profesional con más contacto y conocimiento de Marruecos y del marroquí, lo que ocasionó que su situación fuera muy concordante con la realidad del territorio y, a la postre, funcional con los fines perseguidos, estipulándose

una serie de medidas que evitaban la tensión y hasta, en ciertos niveles, procuraban que relaciones de origen antagónico se trastocaran en una auténtica y mutua colaboración. Así, el 75 por 100 de las plazas de la administración del Protectorado se reservaron a los marroquíes. Se permitieron partidos políticos como también la prensa nacionalista y tanto el Jalifa, como muchos otros jefes marroquíes gozaban de una consideración y prestigio en la propia España superiores a los de muchos ministros. La segregación nunca se practicó— otra cosa distinta es que hubiera sentimientos íntimos

de superioridad y de racismo en la mayoría de los españoles— desconociéndose el distanciamiento de comunidades, y siendo frecuente una auténtica confraternización desconocida en la zona de protectorado francés, como tampoco se dio la sistemática explotación de las gentes y de las tierras normal en todo territorio bajo dominación colonial y, por supuesto, implantado en el llamado «Marruecos francés» —aunque también hay que decir que la pobreza del «Marruecos español» no lo hacía muy susceptible de tal explotación.

MITOMANIA

La propaganda oficial, dominada por una buena dosis de mitomanía, fue sumamente proclive a una exaltación de la «amistad hispano-marroquí» siendo usual en muchos oficiales, designar a los que en realidad eran súbditos coloniales como «nuestros hermanos musulmanes».

«España que es el pueblo que siente, comprende y ama al marroquí... quiere sencillamente a Marruecos, poner en condiciones al pueblo hermano para que emprendan juntos un mismo camino... Ha bastado que la auténtica España despierte para que el Islam mire con atención y confianza su obra, para que los marroquíes vean en Franco al hombre de la hora, el recuerdo de la lucha contra los sin Dios... bajo cuya égida Marruecos comienza a recorrer, con paso firme, el camino de su unidad y de su grandeza, que le permitirán recobrar su personalidad histórica.» Tales y parecidas palabras eran el lenguaje usual en los discursos y declaraciones políticas de la época.

Aun cuando tal terminología fuera producto del irraciona-

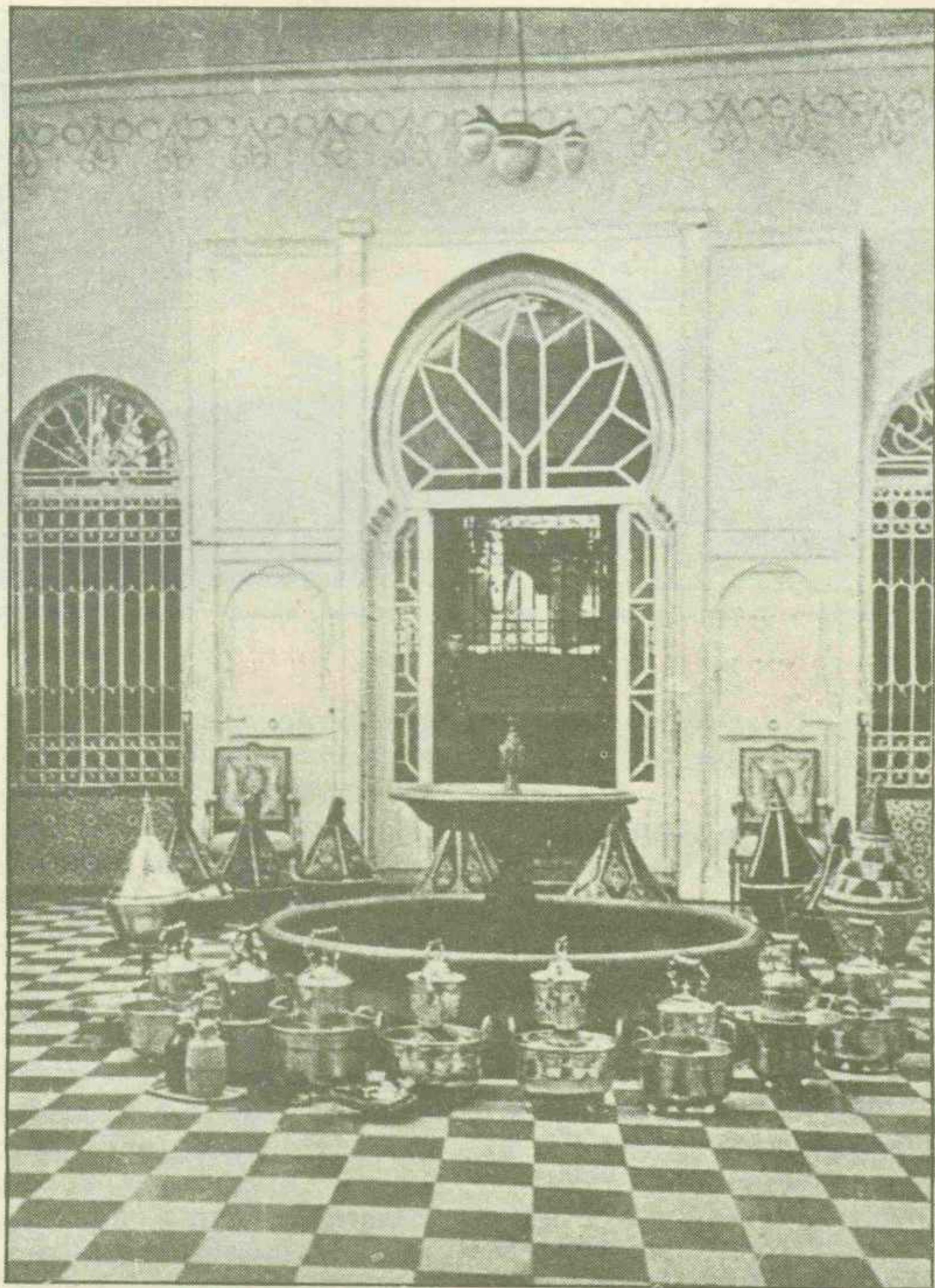


S. A. I. El Jalifa, Príncipe Muley El Hasan. A quien la propaganda del Régimen calificaba de «El Príncipe Amador de España» (En la imagen ostenta la gran cruz al mérito militar).

lismo político y tendencia al mito de nuestros dirigentes es una realidad histórica pues se ayudó bastante a Marruecos en su lucha por la Independencia, extremo que fue reconocido por el propio Alal-al-Fasi jefe y fundador del partido nacionalista Instiqlal. La libertad en la «zona española» fue total para los que huían de la represión francesa. Una delegación instalada en Madrid fue el instrumento que se utilizó para aprovisionarse de armas a través de otras embajadas árabes. La destitución de Mohamed V, ignominiosamente llevada a cabo por el Gobierno francés, no fue reconocida por el Gobierno español, que protestó airada y sinceramente con todos los medios a su alcance contra la arbitraria decisión. No faltaron tampoco altas autoridades españolas que consideraban que aún se podía y tenía que ir a más en ayuda de los nacionalistas marroquíes... En estas posturas había en algunos casos una actitud de animosidad contra Francia, pero en la mayoría de las ocasiones respondían a un deseo real de querer ayudar a los marroquíes, entre otras cosas debido a que su aportación al ejército nacional durante la guerra civil había sido considerable, y ello había dado origen a que se estrecharan los lazos con muchos militares. En cualquier caso, el tránsito a la Independencia se hizo sin los contratiempos habituales en otras partes.

INDEPENDENCIA SIN TRAUMAS

La impresión en los medios oficiales españoles es que su generosidad se vería reconocida. Se pensaba que la armonía continuaría y que Marruecos aceptaría los roles de hija pequeña de un padre amoroso, pero cuya autoridad, al



Palacio del Monte, en Tánger. En sus salones se celebró el 21 de marzo de 1941 una solemne recepción con asistencia del Jalfi y el Alto Comisario de España, general Asensio, con motivo de la anexión de Tánger a la zona del Protectorado español en Marruecos.

menos moral, no se pondría en duda. Tampoco cabía la menor duda respecto a que las relaciones con España, país que había animado la Independencia y unidad de Marruecos, en lo que realmente fue un ejemplo de descolonización, serían por supuesto mejores que las que Marruecos sostendría con Francia, país del que los marroquíes habían tenido que sacudirse el yugo a costa de sangre y sufrimiento, y que a tantas humillaciones había sometido al Sultán.

La Independencia fue firmada por parte de España en abril

de 1956. En ese mismo acto y en Madrid, Mohamed V recibiría para Marruecos una buena cantidad de millones de pesetas que rápidamente convertiría en la moneda de sus antiguos carceleros, que era la que funcionaba en la mayor parte de Marruecos, creando a la débil España una pequeña crisis económica al entrar súbitamente tal cantidad de pesetas en el mercado internacional de divisas. Esta sería la primera dificultad de toda una serie, aún no interrumpida de dificultades, que España con su falta de realismo no había previsto y que sur-



Los generales Varela (Alto Comisario de España), Múgica y Galera en compañía del ministro de Justicia, en representación del Jajifa.

gieron a pesar de la buena voluntad de ambas partes.

MARRUECOS MEJOR SITUADO

Las relaciones de España con un Marruecos soberano e independiente se han caracterizado por la gran capacidad de diplomacia marroquí y por la «generosidad» española. Lo más normal es que los acuerdos suscritos por los dos países en la práctica se caracterizasen porque los derechos quedaban para Marruecos y las obligaciones para los españoles.

La declaración de la Independencia en un corto texto por el que sólo se pone punto final a la situación de dependencia, y la obligación por parte española de dar al Sultán las asistencias que fuesen reconocidas de común acuerdo. Es tal la insuficiencia que en ese mismo documento se prevé la necesidad de concluir nuevos acuerdos que resuelvan los asuntos pendientes.

El 7 de julio de 1957 se concluye un acuerdo por el que en el plazo de una semana se quitan las pesetas en circulación y son sustituidas por francos marroquíes (moneda situada en el área del franco francés).

Igualmente se acuerda la liquidación de las deudas debidas por Marruecos a España fijando su montante en una cantidad global. Con respecto a los bienes públicos ya se había llegado a un acuerdo anterior por el que España se comprometía a poner a disposición de Marruecos ese tipo de bienes. Un acuerdo particular fue suscrito con Electres-Marroquie siendo absorbida por el Office National de l'Electricité. Otras empresas españolas fueron expropiadas o absorbidas por instituciones marroquíes, lo que en buen número de veces fue una solución para las que no eran muy rentables. Un acuerdo judicial fue suscrito en 1957 sin que se fijara ningún derecho de extradición, lo que no ha sido óbice para que se entregara a los refugiados políticos marroquíes en España. En un acuerdo cultural España se comprometía a sostener los centros culturales y educacionales creados durante el protectorado y a abrir otros nuevos en Agadir, Fez, Casablanca y Rabat. Los aspectos relativos a la información, radiodifusión, televisión y telecomunicación y transportes aéreos fueron firmados en 1958, 1964 y 1970, siguiendo

la ya tradicional postura de que eran más las obligaciones que los derechos de la parte española. En turismo también se suscribió un convenio bilateral en el que España aportaba su experiencia en este campo a Marruecos. Las relaciones comerciales han sido siempre muy buenas y podrían haber resultado altamente favorables a España, si no hubiera sido por la competencia casi monopolística de Francia en su ex protectorado. La facilidad de transporte de los agrios al mercado común, en el que son competitivos con los españoles ha sido digna de tenerse en cuenta.

LOS PUNTOS CONFLICTIVOS

Los extremos anteriores fueron aquéllos en los que el entendimiento reinó constantemente. Sin embargo, ha habido otros aspectos en los que ha existido un contencioso: estacionamiento de fuerzas militares españolas, territorios irredentos, y problemas de los que los dos últimos aún no han recibido una solución definitiva.

La retirada de las fuerzas militares concluyó felizmente sin que generara ninguna ten-

sión de tipo político. Las reivindicaciones territoriales ya fueron más delicadas. Cabo Juby, que jurídicamente era «zona Sur de Protectorado», fue abandonada precipitadamente en el momento en que Marruecos apremió con todos los medios a su alcance. Con Ifni fue todo mucho más delicado y desde el verano de 1957 hasta mediados 1958 allí, como en el Sahara, reinó un clima auténticamente bélico, teniendo el ejército español como contrincante al irregular Ejército de Liberación Nacional del Sur. La retirada de las fuerzas españolas (que conocieron muchas bajas), a Sidi Ifni y su aeropuerto con el consiguiente abandono del resto del territorio que fue ocupado por las Fuerzas Armadas Reales, sirvió de tregua durante unos años. En el Sahara, donde en una operación fue

casi aniquilada una compañía de la Legión, se necesitó una operación conjunta hispano-francesa para «pacificar» el territorio. En España se procuró que no abundara la información sobre esos incidentes, y en las Cortes el Ministerio del Ejército «informó» que los sucesos se habían debido a los **esfuerzos constantes de agentes comunistas para crear disturbios.**

En el área se producirán algunas tensiones y Marruecos constantemente lleva la reivindicación a las instancias internacionales. A su vez se sostuvieron a nivel de los dos jefes de estado conversaciones al respecto cuyos resultados fueron ignorados por el resto de los mortales. El problema de Ifni quedó definitivamente saldado con el Tratado de Retrocesión firmado en Fez en 1969, devolviendo España este pequeño territorio. Jun-

tamente con la retrocesión se intentaba dar soluciones al otro problema: el pesquero, y su resolución podía parecer una contrapartida a la devolución de Ifni.

Los problemas de la pesca intentaron reglamentarse desde el inicio de las relaciones entre los dos países como estados soberanos. En 1957 se firmó un convenio bilateral por el que ambos países podían pescar indistintamente en sus aguas respectivas. Obviamente el acuerdo beneficiaba a España, pero no fue ratificado por Marruecos, quien en 1962 decidió unilateralmente doblar la anchura de su mar territorial. Por el convenio de pesca firmado en Fez se resuelve reconocer el derecho de los dos países a faenar en sus aguas respectivas, aunque la validez quede limitada a diez años prorrogables, como en el acuerdo de 1957, España es



Tetuán: La Delegación de Hacienda de la Alta Comisaría de España en Marruecos, ejemplo de la Arquitectura colonial del Régimen, en Marruecos.

quien más podía beneficiarse de esa situación. Pero... el 20 de marzo de 1973 el gobierno de Rabat crea una zona de pesca exclusiva para sus nacionales de 70 millas de anchura. Los incidentes pesqueros continuarían formando parte de la crónica diaria.

De toda esta situación pasamos al contencioso del Sahara, cuyas consecuencias están aún hoy por ver, y cuyo resultado, de momento, ha seguido la misma tónica de las negociaciones anteriores, aunque en este caso dándose la circunstancia de salir mal parada la dignidad española y causando un impacto en la opinión pública desconocido en otras ocasiones, ya que lo que pasara en Marruecos no importaba para el resto de los españoles que no estuvieran directamente implicados.

De todas formas, es cierto que se evitó lo peor pero no ha desaparecido todo el peligro de que España y los españoles se vean implicados en futuras consecuencias derivadas de los acontecimientos que puedan originarse en relación con

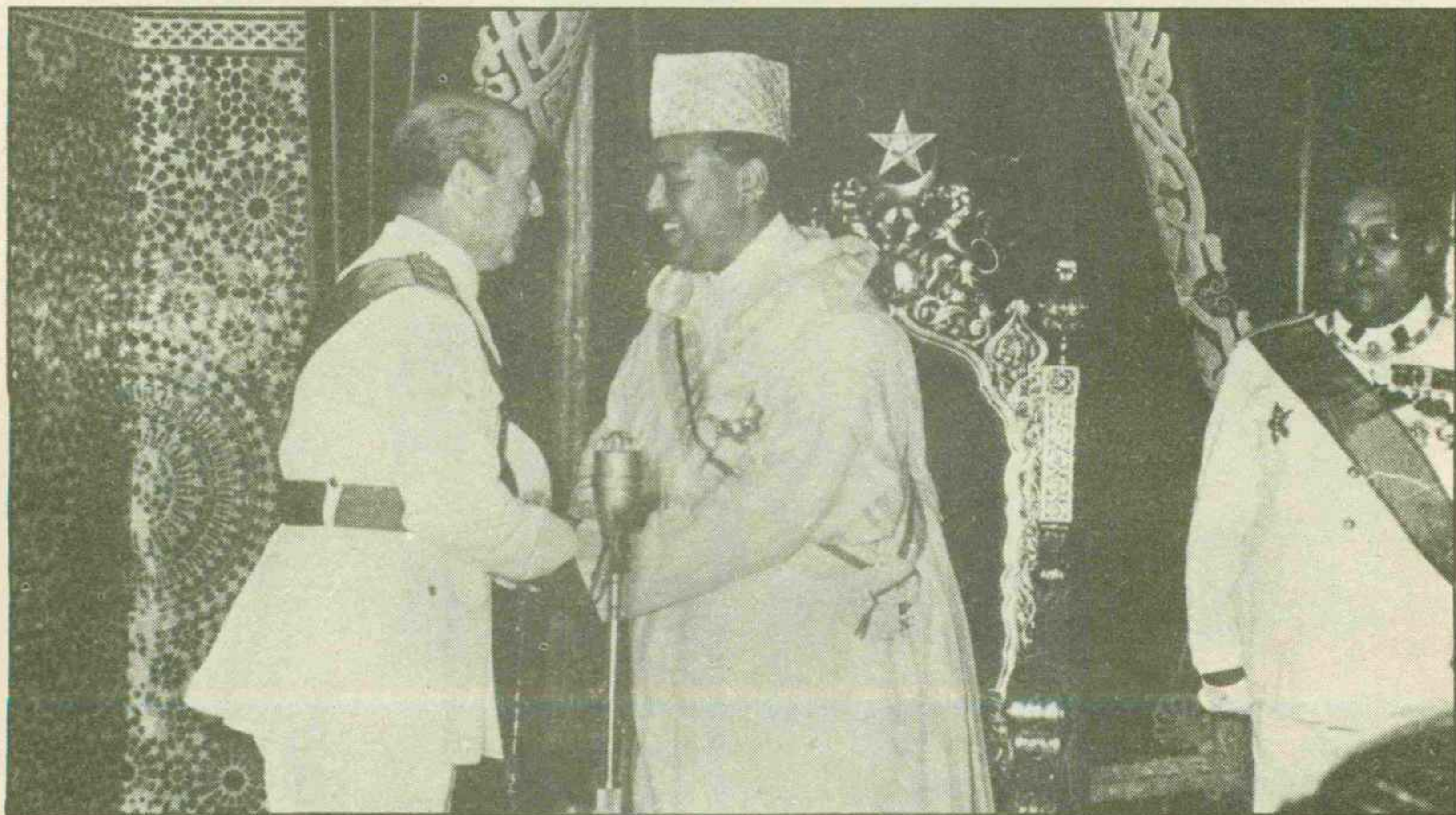
el Sahara. Por otro lado, aparte del problema pesquero, aún queda por solucionarse la reivindicación de Ceuta y Melilla, a las que nunca renuncia el nacionalismo marroquí y sobre cuya reclamación ha vuelto recientemente Hassan II que en sus memorias dice esperar que el mismo sentido común que ha prevalecido en España para el asunto del Sahara prevalezca «para reconocer que Ceuta y Melilla son territorios marroquíes».

LA MARCHA DE LOS ESPAÑOLES

Los 250.000 españoles de Marruecos se han reducido actualmente al 10 por 100 de esa cantidad. Ciudades como Tánger, que ha llegado a albergar 60.000 españoles (contando registrados, trabajadores temporeros y exiliados políticos) no llega actualmente más que a una colonia de unos tres mil españoles. Larache o Tetuán, que eran inconcebibles sin su sustrato de vida española se han vaciado de este carácter, el aire andaluz de la primera, con su plaza similar

a la de Algeciras, o el corte administrativo de la antigua capital del territorio con sus edificios con el estilo arquitectónico del régimen español, resultan, exentos de la base humana hispánica, en anacronismo. En otras ciudades, como Xauen, es difícil encontrar un solo español.

El primer contingente que abandonó Marruecos fue el directamente relacionado con las muy numerosas fuerzas militares, las familias de los cuadros y oficialidad. La desaparición del ejército hizo que inmediatamente decayeran una serie de comercios y servicios cuya principal clientela eran las fuerzas armadas, y la marcha de sus integrantes fue casi una especie de retaguardia de la evacuación castrense. Un poco más tarde desaparecieron los funcionarios y sus familias. También en esa primera época, que abarca los tres primeros años de vida independiente, abandonaron Marruecos los recalcitrantes racistas que no podían soportar el hecho de estar gobernados por los que ellos conside-

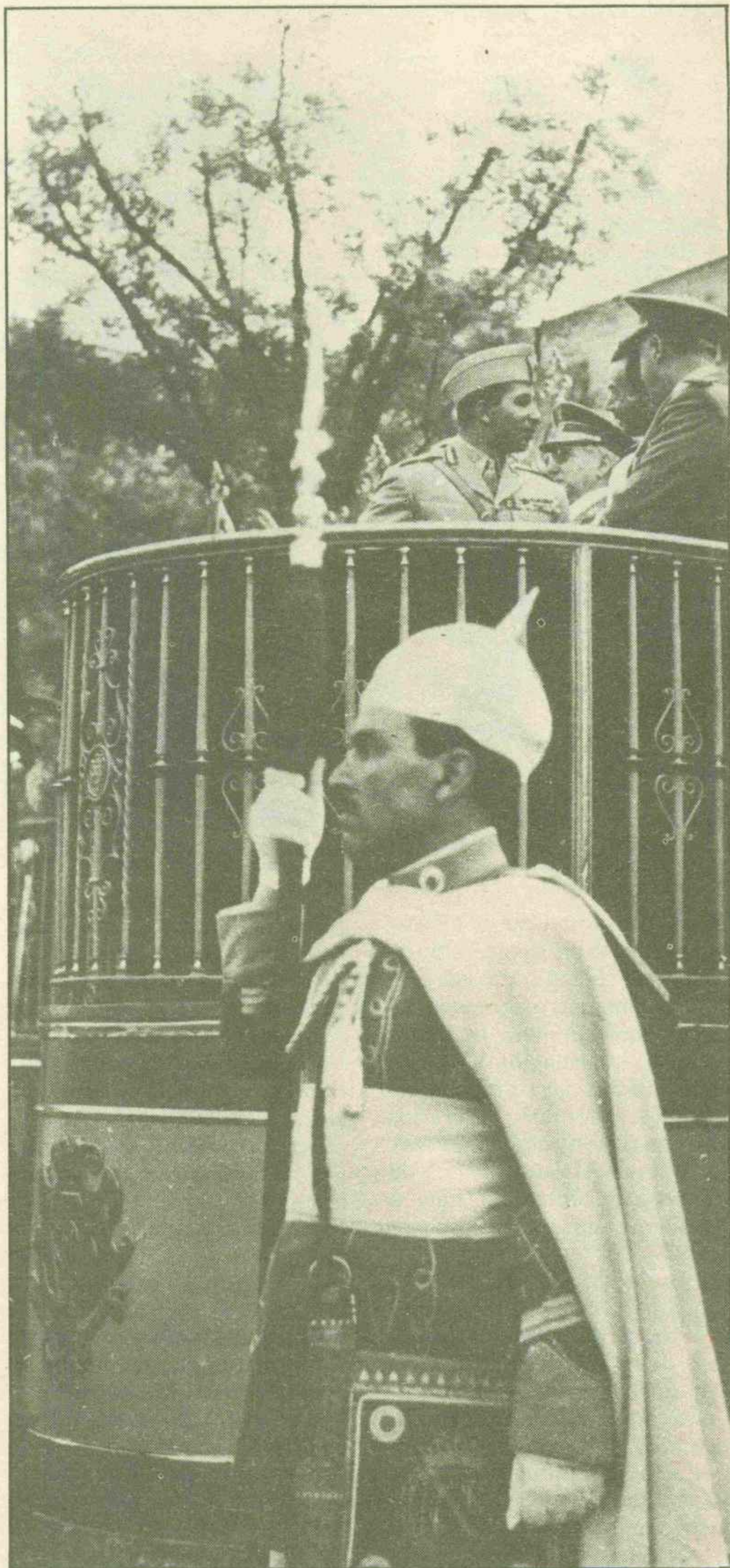


La instantánea recoge al entonces Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valliño, cumplimentando a S.A.I. El Jálifa.

raban sus inferiores.

El traspaso de las grandes empresas supuso otra nueva emigración, como también la marroquización de las grandes propiedades agrarias. Contrariamente a la zona francesa, donde esta medida tuvo mucha importancia, en la «zona española» fue relativamente insignificante, afectando solamente a 21.747 Has. pertenecientes a sólo dos explotaciones: una de 1.747 Has. situada en Cabo Juby, y que se trataba de una experiencia de aclimatación de agrios en esa zona desértica; y otras 20.000 Has. pertenecientes a la Compañía Agrícola del Suckus, entre Larache y Alcazarquivir, empresa modelo desde muchos puntos de vista, cuya instalación antecedió al propio Protectorado español. Por otro lado, el dejar de ser Tánger zona internacional donde la vida era fácil supuso la marcha de varios miles de personas de su numerosa colonia. Todo esto ocasionó que se redujera la población española en más de la mitad al final de los diez años de independencia.

Ya más recientemente continuó el éxodo con los decretos de marroquización, por los que todas las empresas y comercios por pequeños que fueran tenían que pertenecer de un modo mayoritario a capital marroquí, como también la totalidad de las propiedades agrarias por pequeñas que éstas fueran. Igualmente se pusieron importantes restricciones de trabajo a los extranjeros. Estas medidas son explicables en el cuadro socio-político de Marruecos, y con ellas se pretendía favorecer al sector de la burguesía emergente y en segundo grado solucionar en lo que se pudiera, el acuciante problema social que afectaba al país. Por lo tanto, no se trató de una revancha nacionalista, ni de un



Un miembro de la Guardia Mora de Franco, al pie de la tribuna en que éste presenciaba, en compañía del soberano del Irak (año 1956), un «desfile de la victoria».



En la foto, Franco recibe al rey de Marruecos, Mohamed V, en 1956. En segundo término puede apreciarse al entonces príncipe heredero, hoy rey Hassan II.

deseo de perjudicar a los extranjeros allí residentes, sino de crear beneficios para los propios nacionales, o al menos para algunos de ellos. De todas formas, la situación se tornó insostenible para muchos españoles, viéndose forzados muy en su contra a abandonar un país en el que muchos de ellos se encontraban más a gusto que en su «madre patria».

El Gobierno francés ha presionado directamente sobre el marroquí para que la situación de los franceses afectados por la marroquización obtuviera las mejores soluciones posibles. Pero en el caso español, posiblemente por falta de capacidad de maniobra, el Gobierno ha seguido una política en la que ha considerado que lo más efectivo era evitar los problemas fomentando la

repatriación de los residentes españoles en Marruecos. Así comenzó una operación de repatriación asignando unas subvenciones que en la práctica resultan ridículas —una familia completa podría resultar con 30.000 pesetas incluyendo indemnización por gastos de traslado de inmobiliario.

Si observamos la curva de la marcha de esta repatriación se apreciará la existencia de dos crestas: una al principio de los dos años que ha durado y otra al final. El primer grupo estaba compuesto por los que **no aguantaban más** y el último por los que han querido **aguantar hasta el final**. Entre estos dos grupos han constituido cerca del 80 por 100 de los repatriados.

Por otro lado, se ha dado la circunstancia de que ha sido

muy frecuente el viaje de ida y vuelta. Bien sea porque lo único que se pretendía era beneficiarse de las pocas pesetas que recibían del consulado, o porque ha resultado que en España la vida era más difícil de lo que se esperaba.

También es posible que esa última «cresta» de la repatriación hubiera tenido otra razón de tipo psicológico motivada por los antagonismos hispano-marroquíes relacionados con el contencioso del Sahara: miedo.

La realidad es que en momento alguno, al menos en la zona Norte, ha habido el menor peligro para los españoles residentes. Mi propia experiencia, como los testimonios de otros españoles, incluidas las autoridades consulares, es de desconocimiento de cualquier incidente, incluyendo la menor frase o postura que indicara animosidad por este motivo procedente de personas individuales, ya tuvieran o no carácter oficial, y eso a pesar de la gran campaña de movilización para sensibilizar la opinión y a la población por la reivindicación del Sahara. Lo que no puede decirse en caso contrario, pues aunque de un modo esporádico y aislado sí ha habido atentados en España contra automóviles marroquíes, alguno de los cuales resultaba pertenecer a algún español. Es un caso mucho más treste el de la represalia contra los trabajadores marroquíes en España, que fueron objeto de persecución policíaca y muchos de ellos pasaron varios meses en la cárcel donde se les suministraban comidas con cerdo (prohibido por su religión) para acabar siendo expulsados de un modo ignominioso.

No obstante un sentimiento de pánico en unos casos, pocos, y en otros intranquilidad o incertidumbre, se apoderó

de muchos españoles que prefirieron poner el Estrecho de Gibraltar por medio, constituyendo el último éxodo que ha ocasionado que la colonia española en Marruecos quede reducida a 25.000 personas.

REPRESION DEL ESPAÑOL

Aparte de este éxodo hay otro que desde un punto de vista nacional puede tener más importancia quizás por ser ya irreversible: me refiero al de lo español. La cultura española se ha perdido en buena parte y, lo que es peor, lo poco que queda lleva camino de extinguirse. La causa de este, para los españoles, lamentable proceso está en dos hechos principales: mala o inadecuada gestión política cultural por parte de las autoridades españolas y, sobre todo, arrollador empuje de la cultura francesa en todo Marruecos, incluyendo el antiguo Protectorado español.

Si bien la lengua española fue practicada y muy bien apren-

didada por muchos marroquíes, el factor principal para que esto sucediera fue el contacto directo entre marroquíes y españoles, entre los que no se dieron actitudes de segregación, aunque persistieran sentimientos racistas. Había distancia social entre estamentos sociales, pero también existía entre los propios españoles, como igualmente entre las diferentes capas sociales de los marroquíes. Pero entre elementos de estratos similares hispano-marroquíes se producía un frecuente contacto y amistad, cuyos vínculos aún perduran en muchas personas. Esto venía a ser una situación óptima para haber intentado que la cultura española echara mayores raíces, pero la incapacidad de una administración muy volcada al mito y poco realista frenó sus indudables buenas intenciones en este sentido. No se creó una élite vinculada a la cultura española. Algunos marroquíes estudiaron en España, pero la mayoría eran miembros de la alta clase ma-

rroquí, y se mantuvieron distantes del resto de la sociedad. Por increíble que parezca «la gran obra civilizadora de España en Marruecos» no llevó consigo la creación de ningún instituto de enseñanza media, y fue después, con la independencia, cuando se crearon los de Tetuán y Casablanca, al que hay que añadir el magnífico instituto politécnico de Tánger. En otros aspectos culturales, si tenemos en cuenta la dificultad y decrepita vida intelectual de la España de los años cuarenta y cincuenta, podemos hacernos una idea de lo que sería la promovida en el Protectorado.

En el momento de la independencia se pensó que el magnífico edificio y finca que lo contorna llamado «Palacio de España», situado en el paraje encantador del monte de Tánger, se pudiera convertir en una Universidad española, también se pensó en que España, a quien pertenecía, lo cediera a la UNESCO que podría o bien instalarse total o parcialmente allí, o que sir-



«... De todas formas, es cierto que se evitó lo peor pero no ha desaparecido todo el peligro de que España y los españoles se vean implicados en futuras consecuencias derivadas de los acontecimientos que puedan originarse en relación con el Sahara» (En la imagen, «marcha verde»).

viera de base a algún proyecto mediterráneo promovido por España. Sin embargo, el jefe del Estado español prefirió donárselo directamente al Rey de Marruecos, siendo hoy la residencia de la Reina Madre.

El proyecto de la Universidad de Tánger ha vuelto a pensarse sin que cuajara, a pesar de las esperanzas y de las necesidades de muchos marroquíes. Una Universidad creada por España en Marruecos, dotada de un carácter autónomo y que no fuera una empresa más de un imperia- lismo cultural (que entre otras

cosas, no es posible) ni de un paternalismo romántico, y orientada con un carácter predominantemente técnico, sería una obra bien productiva tanto para Marruecos como para España.

Si bien se dispuso que después de la independencia se mantendrían los centros culturales españoles y hasta se harían otros varios, la realidad es que ha habido un retroceso notable en este aspecto. El centro español de Arcila se convirtió durante unos años en un «casinillo» en el que bajo un gran retrato de Franco se podía consultar el Espasa», hasta

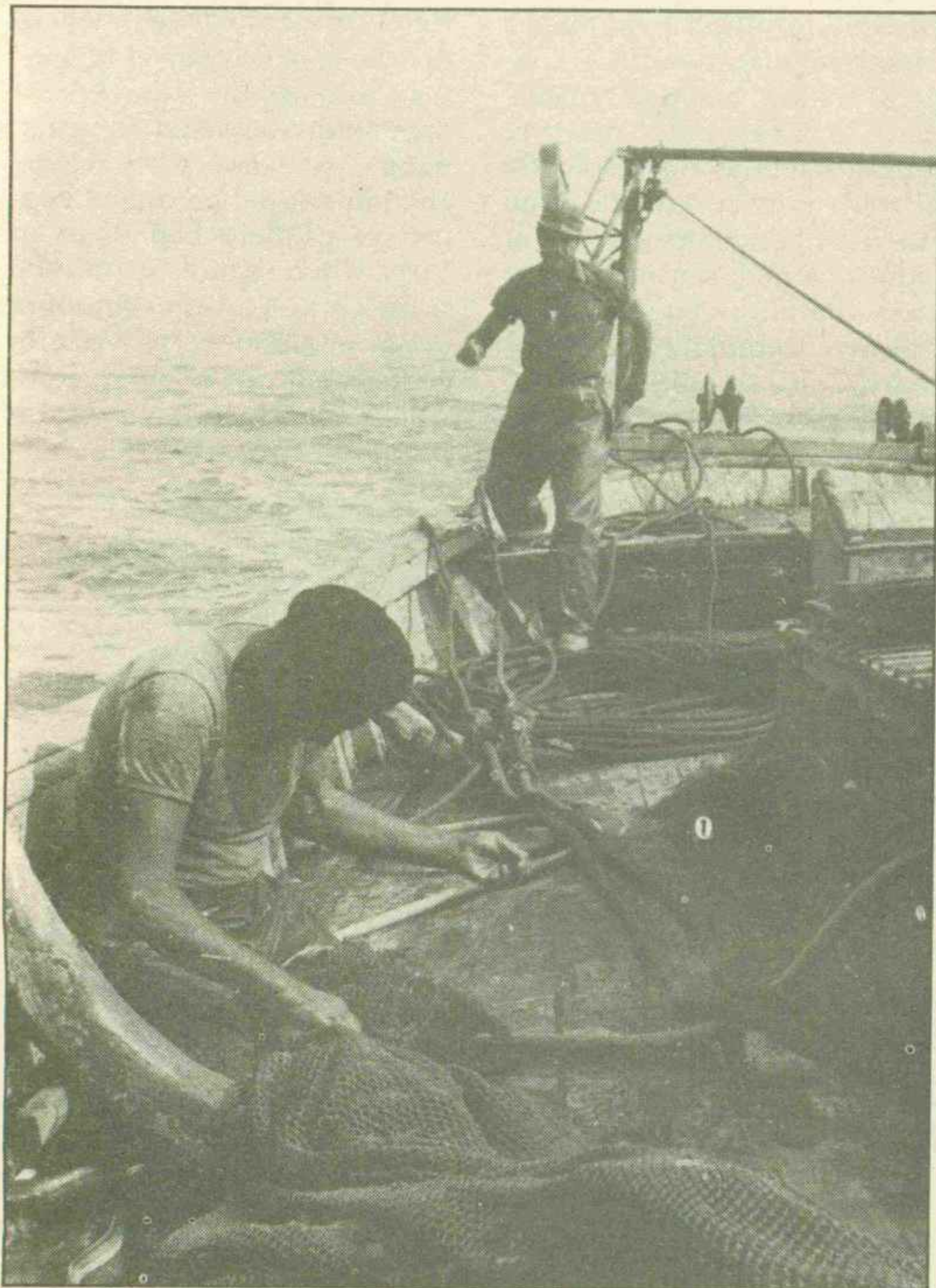
que hace unos pocos años ha desaparecido. El de Larache, la población más hispanizada y donde todavía hay una colonia de tres mil españoles, ha seguido la misma suerte.

La prensa española desapareció con el éxodo de los españoles, y no se pensó en una subvención oficial. La numerosa colonia sefardita tampoco recibió mucha atención, y hubiera sido una buena idea devolverles la nacionalidad española o tratar de hacer alguna doble nacionalidad, pero algunos prejuicios políticos lo impidieron.

Pero es más importante la competencia de la cultura francesa cuyo empuje (ayudado por la burguesía emigrante marroquí, anhelante del modo de vida francés) es irresistible. Pensemos que Francia envía anualmente varios miles de **cooperants** que sustituyen su servicio militar por desarrollar una actividad profesional en Marruecos.

Todo ello lleva consigo que actualmente se desprecie lo español y, en particular, se considere la lengua española como de muy poco estatus.

La idea de que el español —vehículo imprescindible para la subsistencia de lo español— subsistiera en Marruecos es ya imposible. Hay ciudades donde no se encuentra nadie joven que conozca nuestra lengua, y se dan situaciones que harían rechinar los dientes a los antiguos anhelantes del Imperio. Una autoridad consular me hizo notar que la mejor manera de obtener marroquíes hispanófilos era facilitarles el que pudieran integrarse de modo eficiente entre las élites de su país, para lo que había que promover su aptitud a la lengua francesa, por lo que él aconsejaba que en los centros culturales españoles se enseñara francés.



«... El 20 de marzo de 1973 el Gobierno de Rabat crea una zona de pesca exclusiva para sus nacionales de 70 millas de anchura. Los incidentes pesqueros continuarían formando parte de la crónica diaria.»



El rey Hassan II de Marruecos con los Reyes de España, en el curso de una reciente visita privada a Madrid.

BUENAS PERSPECTIVAS COMERCIALES

Otro aspecto interesante es el de las relaciones comerciales. En todo momento han sido buenas y generalmente favorables a los españoles, aunque la balanza se invertirá de ahora en adelante —ya se ha invertido— a causa de los fosfatos. La Cámara de Comercio de Tánger, hoy extendida también a Tetuán, data del último tercio del siglo pasado, es la tercera de más antigüedad de todas las españolas, y se complementa con la de Casablanca. Los trámites comerciales son los normales en cualquier país, y según se dice son más las dificultades que aparecen por parte española que por la marroquí. Sin embargo, son pocos los exportadores españoles que aprovechan un mercado cercano y que cuenta con ventajas, como el de una publicidad gratuita en la zona Norte gracias a la radio y a la T.V. españolas que allí se captan con toda facilidad. Es cierto que también se cuenta con la competencia francesa, pero de todas formas hay campos que no quedan cubiertos, además de contar

con las ventajas anteriores.

A raíz de los acuerdos de Madrid parece ser que el I.N.I. iba a llevar a cabo importantes inversiones en Marruecos, de todas formas tal tipo de política comercial se inscribe en un marco más bien político y dependerá de la trayectoria de las relaciones entre los dos países, que si bien se empujaron sensiblemente a raíz de la resolución, favorable a Marruecos, del asunto del Sahara, España todavía no se ha desligado de las consecuencias del modo y manera como llevó a cabo la descolonización, y como prueba ahí están los posibles reflejos en el archipiélago canario o la presente amenaza marroquí de descubrir los sobornos a personajes españoles implicados en esa descolonización, como represalia a la creciente simpatía de diversos sectores españoles hacia el Frente Polisario.

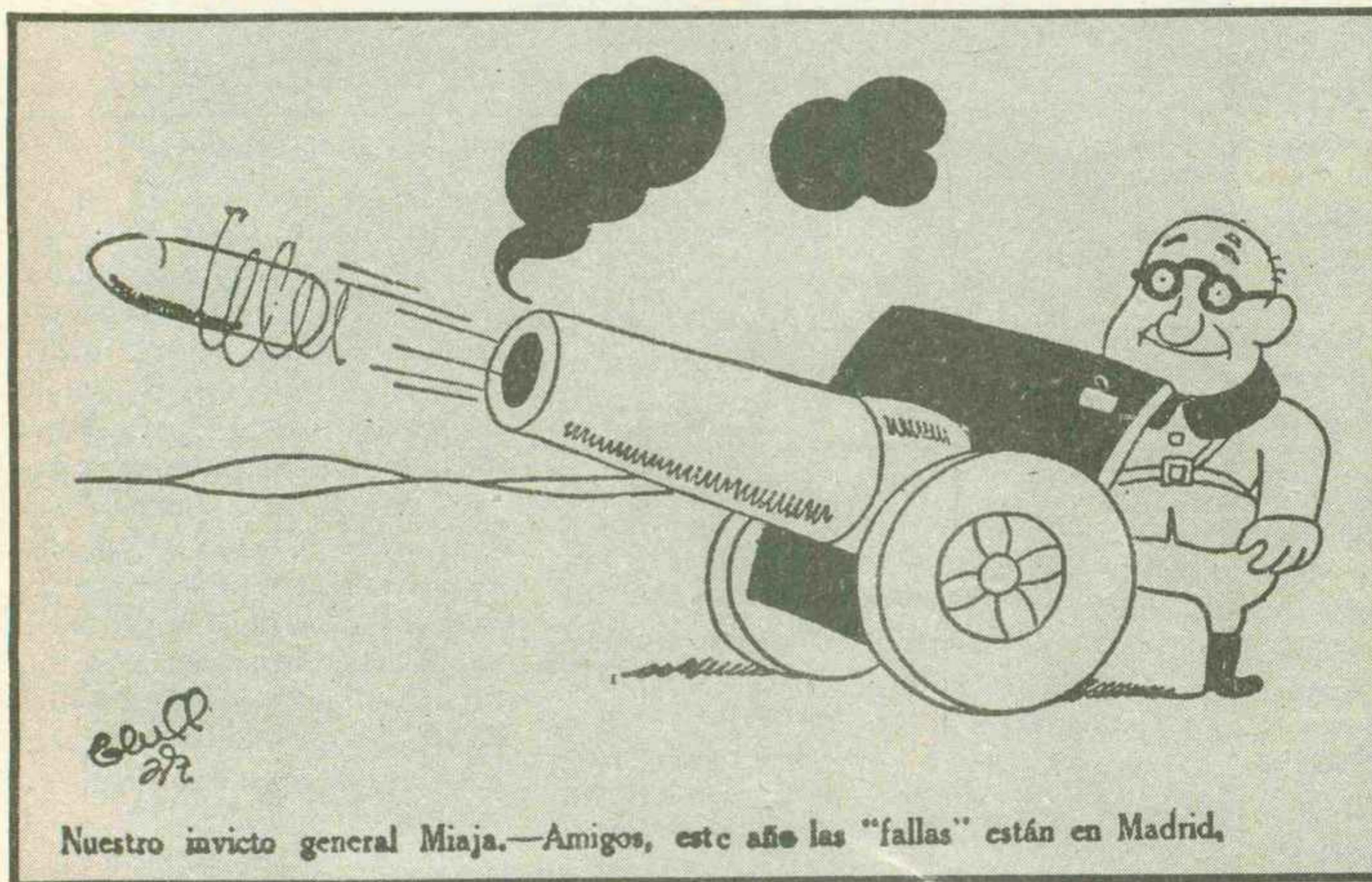
España y Marruecos se necesitan y no pueden ignorarse en modo alguno. Si muchos han sido los aciertos por parte española no menos han sido los desaciertos. Desgraciadamente los contenciosos no han

desaparecido, además de que formamos parte de la misma área geográfica y que el polvorín del Sahara puede implicarnos aunque sea de modo indirecto, queda el problema de la pesca, las prospecciones petrolíferas y, sobre todo, Ceuta y Melilla, a los que Marruecos no renuncia y cuya argumentación para la reivindicación es la misma que la reivindicación de España sobre Gibraltar. Todo ello hace que las tensiones puedan surgir en cualquier momento. Pero en cualquier caso, españoles y marroquíes deben buscar fórmulas de entendimiento y confraternización que estén por encima de cualquier régimen político o de cualquier acontecimiento internacional. El conocimiento mutuo y la amistad dentro de un marco de igualdad y exento de recelos y revanchismos, como también de paternalismos o falsos romanticismos filantrópicos, deben ser inicios de unos nuevos lazos de unión y solidaridad orientada al futuro y no encadenada a un pasado que no nos es grato, por motivar diferentes recuerdos, a ninguna de las dos partes. ■
J. M. A.

La cremá olvidada:

Las "Fallas" de la Guerra Civil

Ricardo Blasco



Caricatura publicada en «Adelante», de Valencia, el 19 de marzo de 1937.

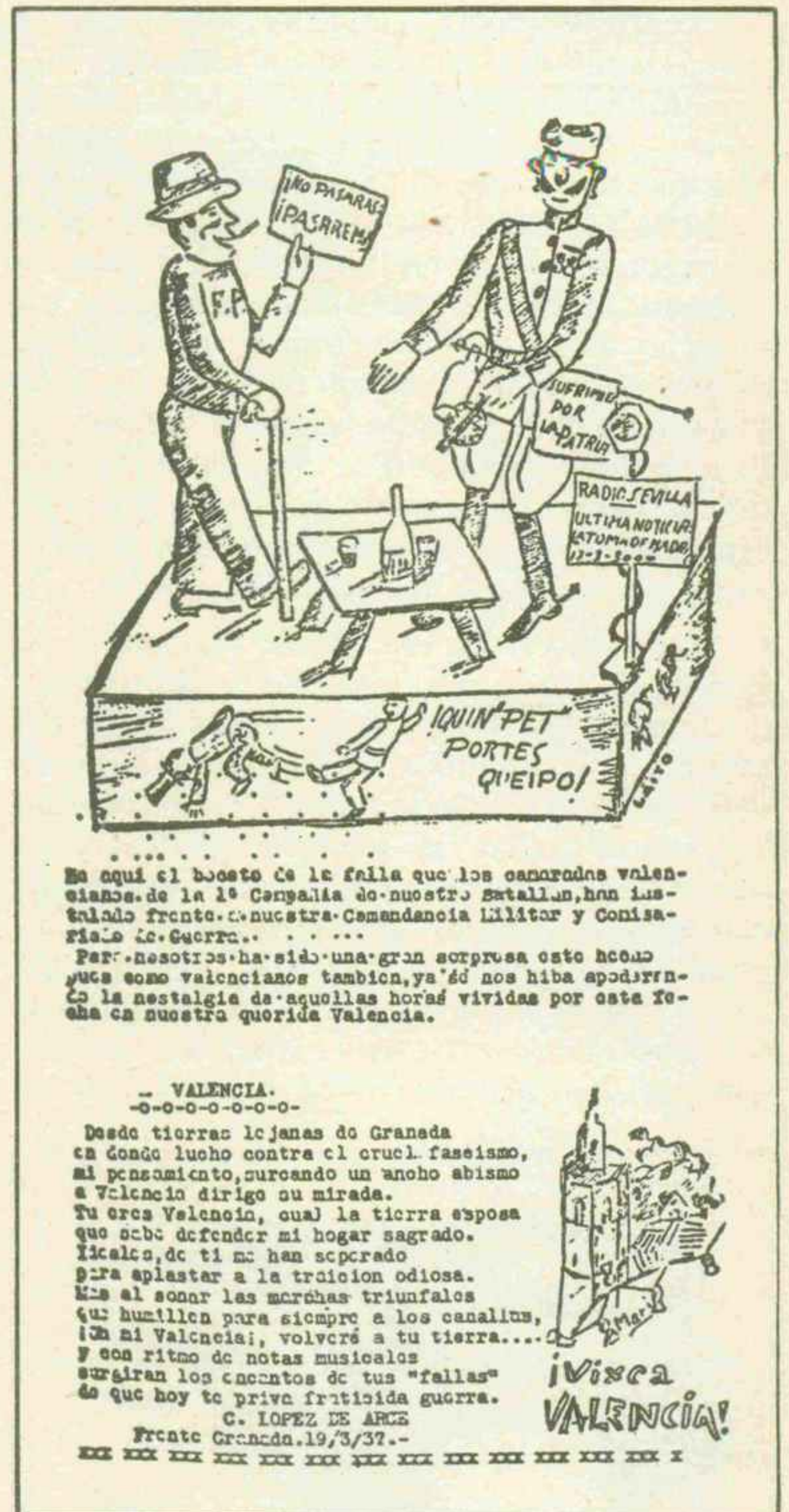
Nuestro invicto general Miaja.—Amigos, este año las "fallas" están en Madrid.

Documentación gráfica: Santiago Ferrer

EN marzo de 1936, cuando ya se estaba incubando el alzamiento militar contra la República, que estallaría en julio, se plantaron en Valencia unas 120 «fallas». En marzo de 1940, casi un año después de concluir la guerra, solamente se plantaron 34. La primera cifra da idea de la pujanza adquirida por esta fiesta popular en vísperas de la tragedia. La segunda, es bien elocuente respecto de las dificultades que tuvo para revivir, en la primera década de una paz difícil. Pero... ¿y entre tanto? ¿Qué fue de la fiesta de las «fallas» en los tres años que duró la contienda?

SE da por supuesto que, en la época, las urgencias bélicas privaron sobre todo lo demás y que no hubo ni ánimos, ni humor, ni siquiera tiempo, para pensar en levantar los catafalcos de madera y cartón con que los valencianos se recrean cuando llega el día de San José. La suposición, en general, tiene lógica. Y, sin embargo, no ocurrió exactamente así. En Valencia, en plena guerra, se intentó plantar cuatro fallas, que a punto estuvieron de ser quemadas en cuatro esquinas distintas de la ciudad. Y, fuera de Valencia, hubo valencianos que en el frente de combate desahogaron su furia antifascista quemando en efígie al adversario. Como hicieron en marzo de 1937 los componentes del batallón Juan Marco, destinados en tierras de Granada. Debió ser un antiguo «fallero» quien tuvo la idea. Quizá, como escribió el redactor del periódico de la unidad, movido por «la nostalgia de aquellas horas vividas por esta fecha en nuestra querida Valencia». Para crear la ilusión de una «falla» bastaron dos monigotes (dos «ninots») sobre un escueto estrado. Uno de ellos representaba al general Queipo de Llano, máxima figura del bando «nacional» en el sector. A su lado, un rudimentario micrófono evocaba las célebres charlas del general por Radio Sevilla, cuyo contenido, y en especial su anuncio de la toma de Madrid, era ridiculizado por el cartel que pendía del artefacto. Al otro monigote se le habían pintado las iniciales del «Frente Popular» en el pecho. Blandía en una mano un garrote y en la otra una pancarta: «No pasarás; ¡pasaremos!». Entre ambos, una mesilla con unos vasos y una botella recordaban el sarcástico retrato de Queipo compuesto por el poeta Rafael Alberti. Las inscripciones y los dibujos de la tarima hacían el resto, en especial la gráfica leyenda en lengua vernácula: «¡quin pet portes...!». Con esta economía de elementos el anónimo «fallero» había dado suelta a la sátira miliciana, con un poco de sal gruesa, un mucho de animadversión combatiente y gran confianza en la benevolencia del público. La «falla» se plantó en un pueblo granadino, «frente a nuestra Comandancia Militar y Comisariado de Guerra». Sin duda el Comisario alentó la iniciativa, que le servía tanto para excitar los ánimos en la lucha como para reforzar la moral de los soldados que añoraban su Valencia natal.

Puede que otros «falleros» que empuñaban el fusil plantasen su «falla» en las cercanías de un frente, pero ésta es la única de la que tenemos noticia. En Valencia, las «comisiones falleras» quedaron desorganizadas a causa de la movilización. Alguna, renunciando a plantar

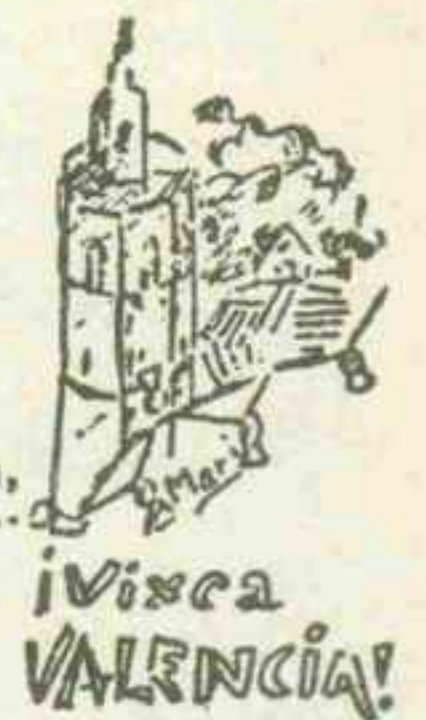


En aquí el boceto de la falla que los camaradas valencianos de la 1.ª Compañía de nuestro batallón, han instalado frente a nuestra Comandancia Militar y Comisariado de Guerra...
 Pero nosotros ha sido una gran sorpresa este hecho ya que como valencianos también, ya sé nos iba apoderando la nostalgia de aquellas horas vividas por esta fecha en nuestra querida Valencia.

— VALENCIA.
 —O-O-O-O-O-O-O—

Desde tierras lejanas de Granada
 en donde luchó contra el cruel fascismo,
 al pensamiento, surcando un ancho abismo
 a Valencia dirige su mirada.
 Tu eres Valencia, cual la tierra esposa
 que sabe defender su hogar sagrado.
 ¡Cualco, de ti me han separado
 para aplastar a la traición odiosa.
 Mas al sonar las marchas triunfales
 que humillen para siempre a los canallas,
 ¡Oh mi Valencia!, volveré a tu tierra...
 y con ritmo de notas musicales
 surgirán los cantos de tus "fallas"
 de que hoy te priva fratricida guerra.

C. LOPEZ DE ARCE
 Frente Granada. 19/3/37.-



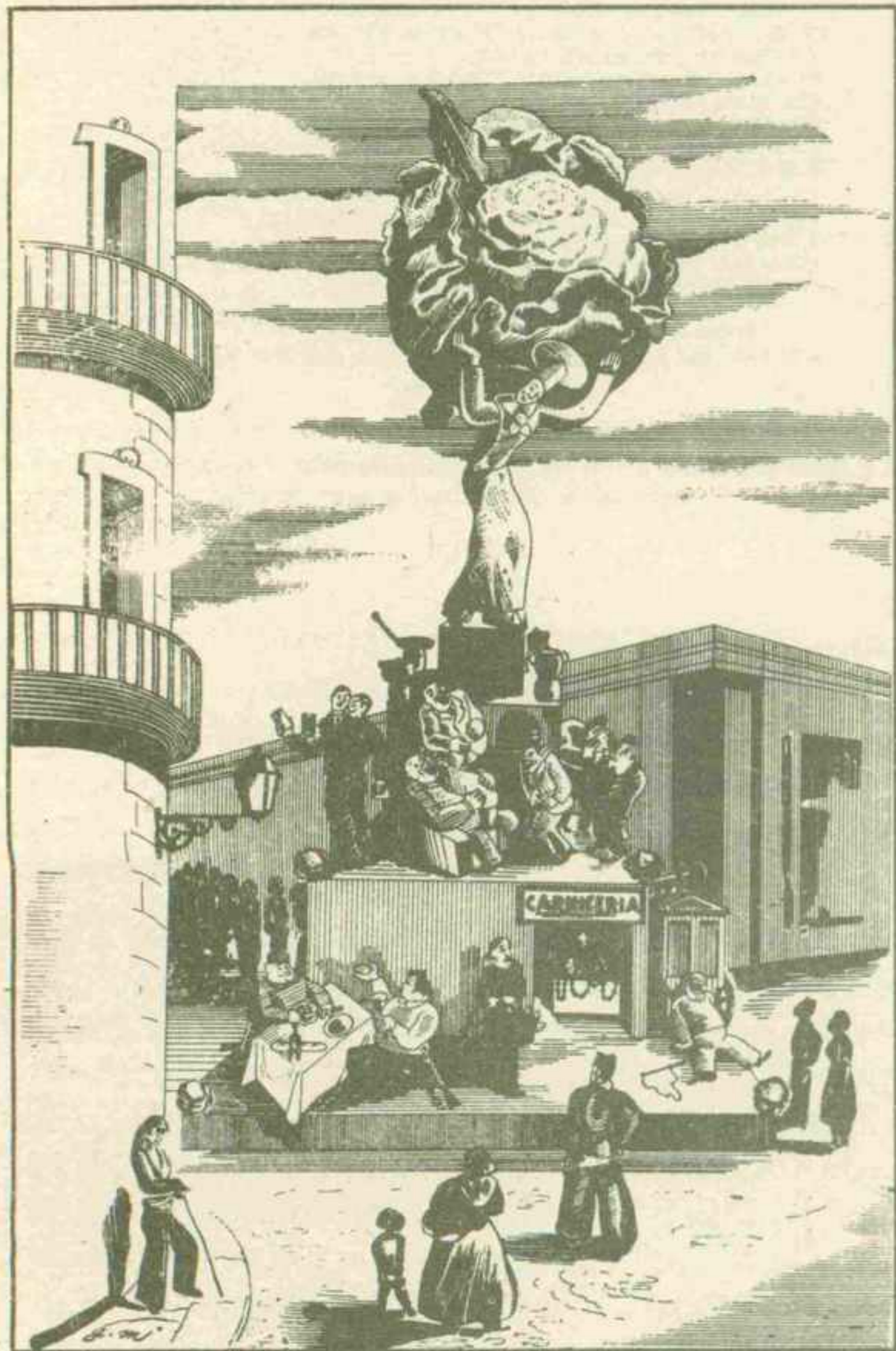
La falla plantada en el frente de Granada por soldados de la 1.ª compañía del Batallón Juan Marco.

su «falla» en vista de las circunstancias, entregó lo recaudado para atender a las necesidades bélicas. Por ejemplo, la de las calles Roberto Castrovido, Cuenca y adyacentes, que con destino a los hospitales de sangre dio al Gobernador Civil 848 pesetas. No fue la única.

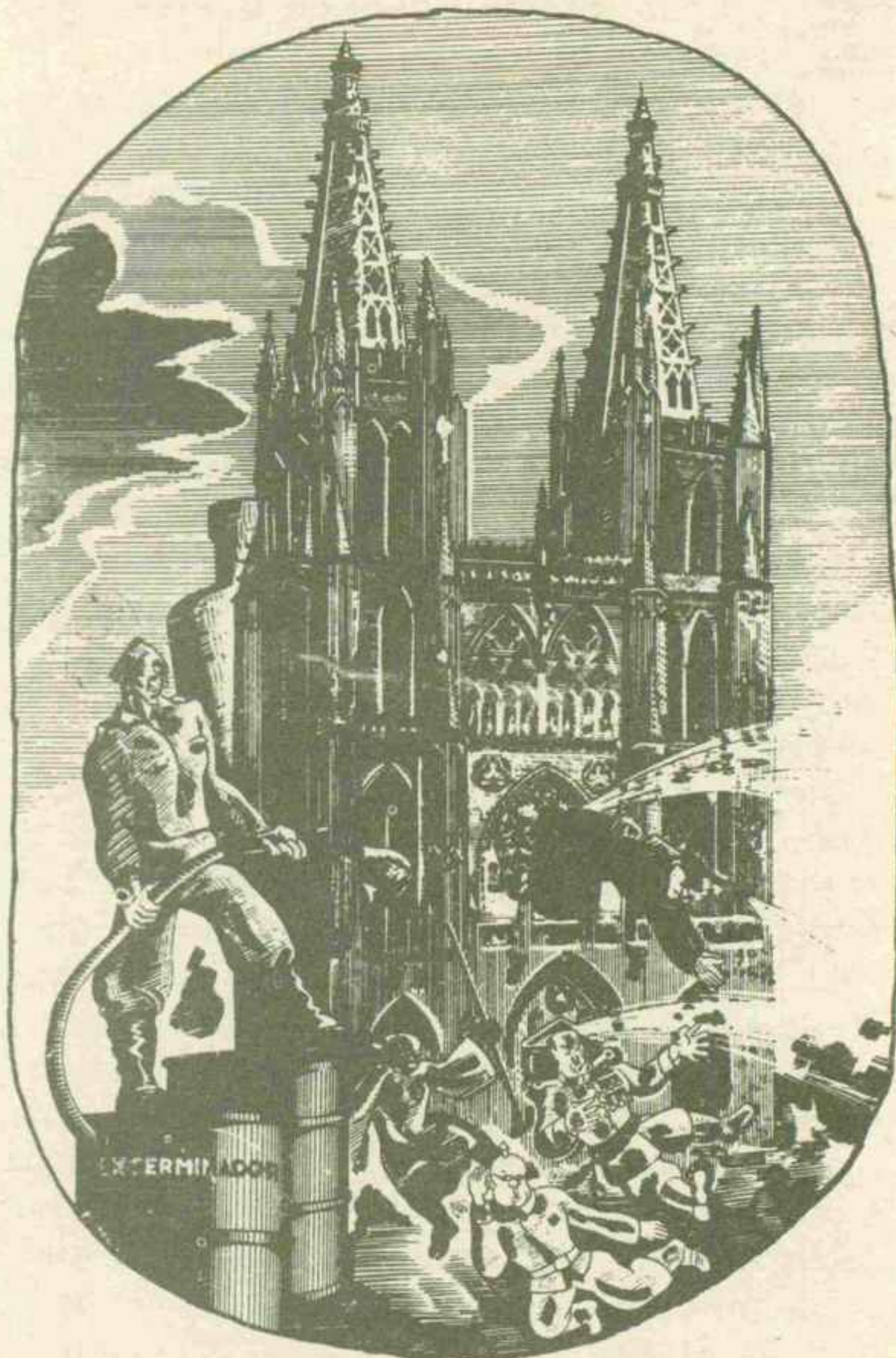
Era entonces Director General de Bellas Artes el pintor-cartelista valenciano Josep Renau, autor de un ensayo crítico-histórico: «Sentido popular y revolucionario de la fiesta de las "fallas"». En él ponía de relieve que, pese a las adulteraciones y manipulaciones del ancestral festejo por la clase dominante para embotar «la eficacia de la crítica», todavía era posible recuperar «tan formidable medio de expresión y propaganda que, reduciendo a simples figuraciones grotescas las ideas y perso-

nas representativas y sagradas, exponía a la mofa popular, a través de un realismo sangriento, su desnudez despreciable». Renau sostenía que «el pueblo valenciano necesita hoy más que nunca de las «fallas», porque en la lucha por una vida mejor se apoya en su tradición histórica, en la salvación de sus valores ancestrales. Y más aún cuando estos valores pueden esgrimirse como armas eficaces para su victoria. El pueblo necesita hoy más que nunca de la eficacia funcional de las «fallas», porque su razón de ser reside en el fondo mismo del temperamento popular». Con este espíritu y apuntando a esos fines iban a realizarse las cuatro «fallas» de 1937.

El 11 de febrero de ese año la «Gaceta de la República» publicó una orden del Ministerio de Instrucción Pública concediendo 40.000 pesetas a la «Aliança d'Intel.lectuals per a defensa de la Cultura» para la construcción «de cuatro "fallas" de carácter antifascista». La ejecución debería correr a cargo del Sindicato de «Art Popular» de la CNT, con la colaboración de elementos de la UGT. Al Director General de Bellas Artes, o sea a Josep Renau, le correspondería «el control artístico». Las «fallas» se colocarían «en los lugares que de



«Cosas de ahora» La sátira se ceba con los aprovechados que, en la retaguardia, viven a costa del pueblo.



«La Catedral». Reproducción de la de Burgos, de cuyo interior un miliciano expulsa a los «enemigos del pueblo».

acuerdo con el Consejo Municipal se fijen». La subvención se justificaba por entrar dentro de los planes de política cultural del Ministerio «el fomentar e impulsar todas aquellas manifestaciones artístico-populares que por estar fuertemente enraizadas en la tradición han llegado hasta hoy con todo su contenido vital y fuerza expresiva», lo que evidentemente era el caso de las «fallas». Cuya conservación, en aquellos momentos, «sería imposible sin la ayuda del Estado». La meta que se perseguía, siempre según la orden ministerial, era la de «aprovechar toda su potencia satírica de origen», pero imprimiéndole «un nuevo sentido de propaganda que se acomode a las circunstancias porque atravesamos».

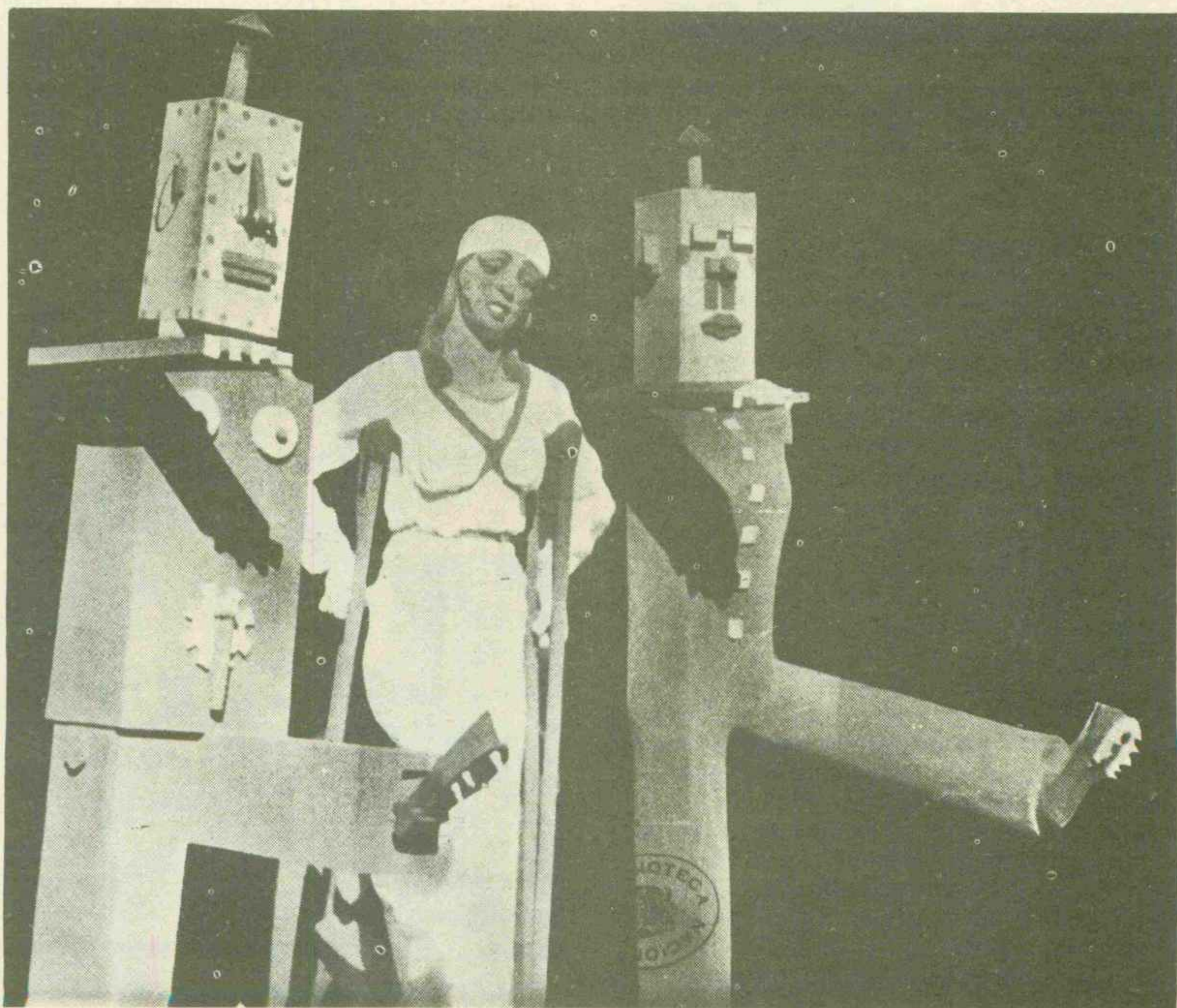
Los bocetos de las «fallas» en cuestión se encargaron a Gori Muñoz, un extraordinario pintor, no específicamente «fallero», que supo dar a su arte el sesgo caricatural que los temas requerían. Eran éstos de una rabiosa actualidad. La «falla» titulada «Cosas d'ara» («cosas de ahora»), ponía en solfa a los vividores de la retaguardia: «emboscados», bulistas, especuladores, etc. La titulada «La Catedral» mos-

traba un miliciano que con su manga de riego limpiaba el templo de Burgos; no es necesario decir quiénes eran objeto de su acción. La denominada «El Betlem d'enguany» («El Belén de hogaño») satirizaba los acontecimientos acaecidos desde el 18 de julio y sus protagonistas más destacados: los generales Cabanellas, Queipo y Franco; Hitler y Mussolini; Lerrooux y Gil Robles; moros, alemanes e italianos, etc. Por último, la que llevaba por título «La balança del món» («La balanza del mundo»), quería simbolizar la lucha entre dos bandos secularmente enfrentados, para afirmar la fe en la victoria de la clase trabajadora a condición de que permaneciese unida.

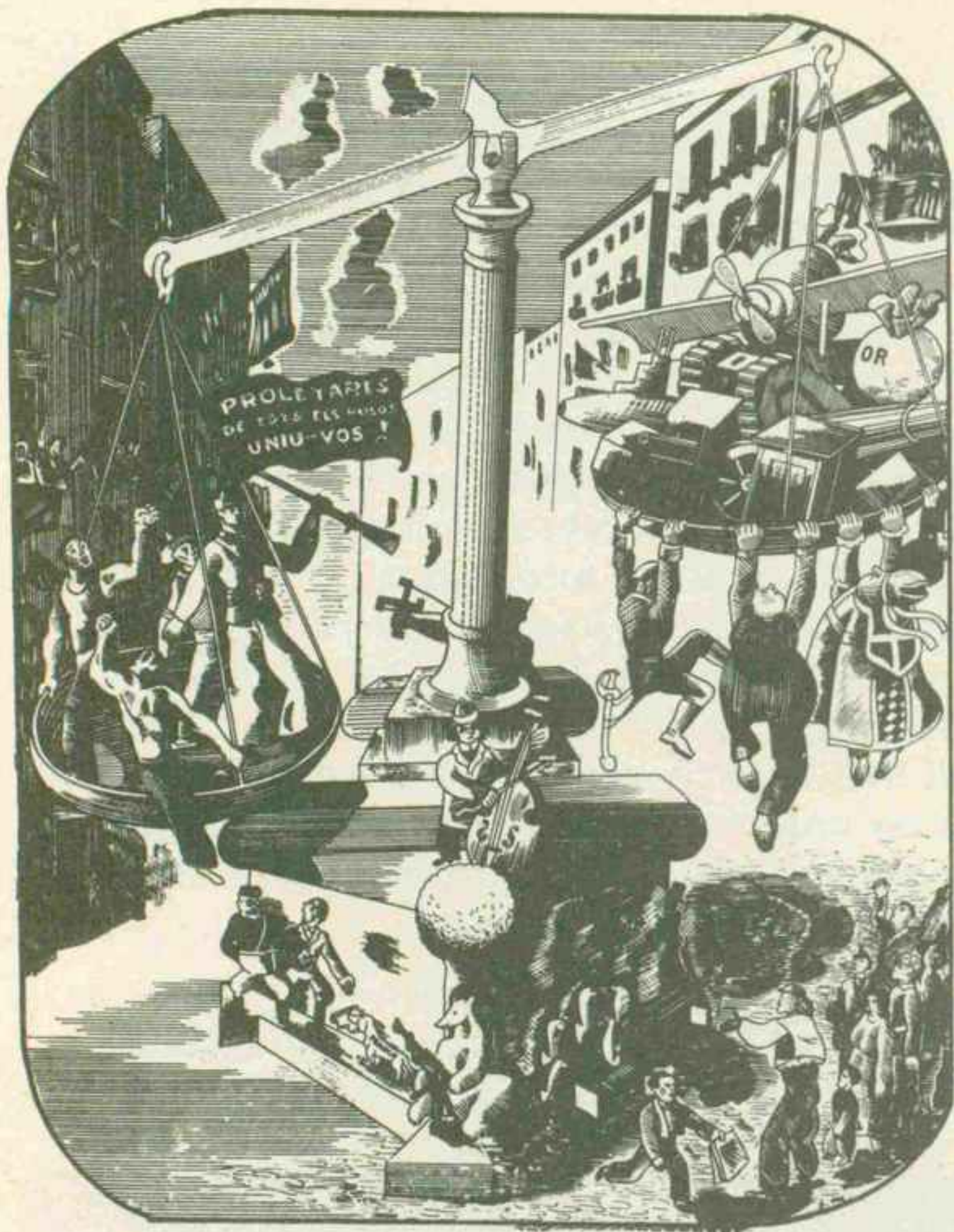
La realización de los «ninots» y demás elementos se encomendó al renombrado artista «fallero» Regino Mas. Y, para que no faltase detalle, se imprimió el correspondiente «llibret»: un número extraordinario de la revista «Nova Cultura» titulado «Els enemics del poble a l'infern» («Los enemigos del pueblo al

infierno»). Como acostumbra este tipo de publicaciones populares, los bocetos de las «fallas» iban acompañados de su comentario en verso. Las poesías satíricas las escribió Francesc Almela i Vives. Eran la «explicació i relació» de los motivos en que se inspiraba cada «falla», y Almela, que era un poeta culto cuya obra destacaba ya entre lo mejor de la literatura valenciana contemporánea, halló recursos en la vena popular para aguzar sus epigramas. El «llibret» se completaba con diversas ilustraciones fotográficas, obra de Renau, mostrando grotescos escorzos de los «ninots», así como con otras colaboraciones literarias de Carles Salvador y Emili G. Nadal. Hoy, este número extraordinario de «Nova Cultura» es casi una pieza única de bibliófilo. (Falta, por cierto, en la reciente reimpresión facsímil que se acaba de hacer de la colección de la revista).

Las cuatro «fallas» de 1937 no llegaron a plantarse. En la prensa de aquellos días puede seguirse el rastro de una polémica, cuya raíz



La paz, con muletas. A sus flancos, dos «Fritz», caricatura del ejército teutón.

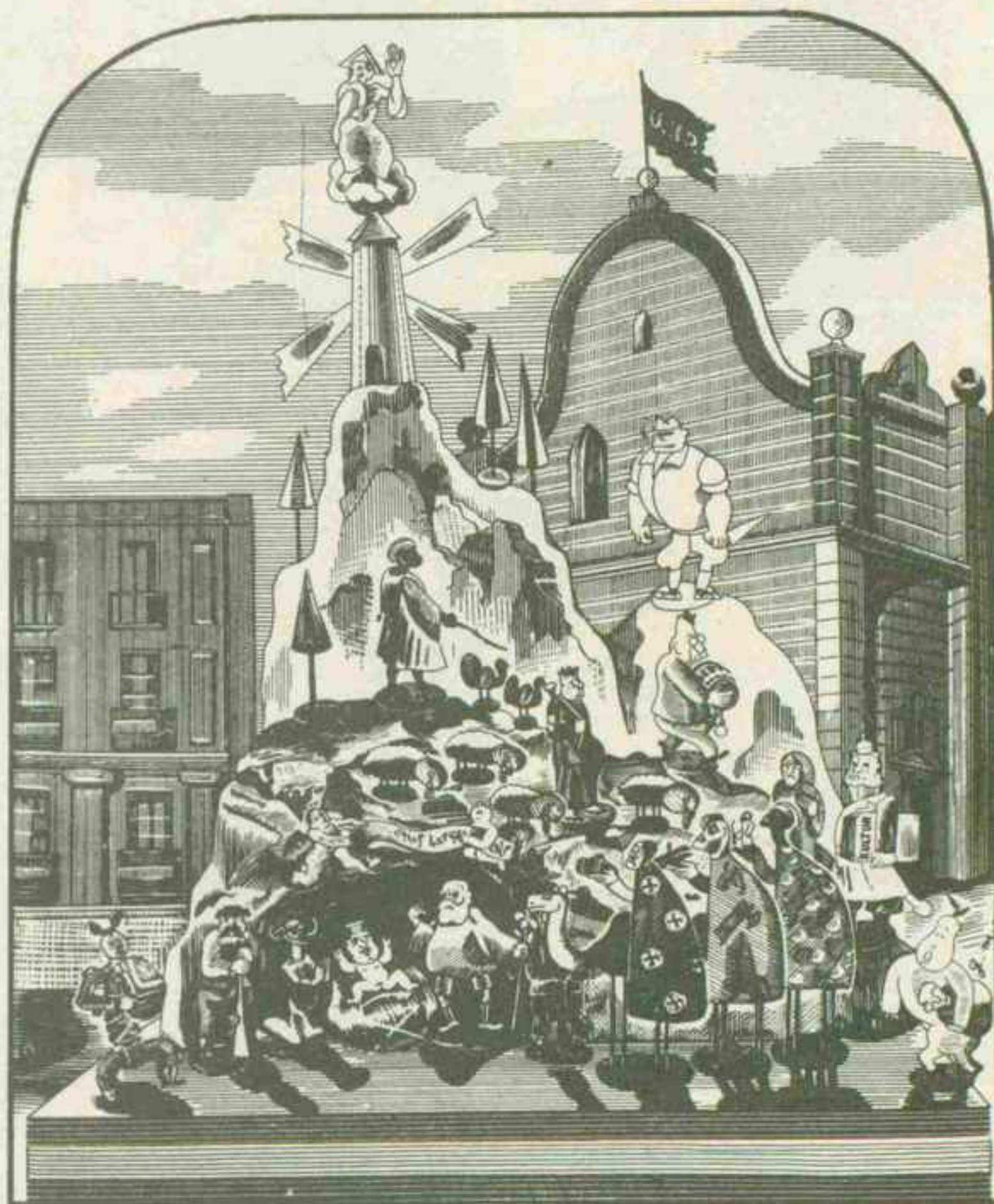


«La balanza del mundo»: al final pesará más el platillo de los trabajadores. En la esquina de la falla, se satiriza el apetito territorial de Italia y Alemania, a la vez que se exalta al oso madrileño, que empuña una ametralladora.

oscura quizás pueda aclarárnosla algún día un historiador que la averigüe con paciencia. La impresión que nos da, hoy por hoy, es la de que hubo una rivalidad política entre partidos antagonistas, no exenta de resentimiento por causas económicas. En contra del proyecto escribió Miguel Sánchez Perales en el diario socialista «Adelante». Criticaba la asignación concedida a la «Alianza», indicando que aquellas pesetas debían haberse dado a los evadidos de Málaga que se habían refugiado en Valencia. El sindicato de profesiones liberales de la CNT, en el que se hallaba encuadrado el grupo de «Art Popular», salió al paso de la censura, declarando: «No se trataba de celebrar este año la fiesta de las «fallas». No. ¡Que no está el pueblo para tales ni análogas fiestas! Lo proyectado fue utilizar la forma de aquellas, dándoles una nota ardiente de propaganda; exponer tan sólo motivos de la revolución y la guerra en plásticas formas, en combinaciones artísticas que lleguen al alma del pueblo». Pero este alegato no halló eco. El Consejo Municipal de Valencia, que a la sazón presidía el dirigente confederal Domingo Torres, acordó, en su reunión del 12 de marzo, «no autorizar ningún festejo ni la colocación de fallas en el término municipal». Uno de los miembros

del Consejo «estimó que debe darse una razón que justifique este acuerdo». Sus compañeros dieron su consenso a una socorrida justificación, la de «un posible bombardeo, que tendría terribles consecuencias por la aglomeración de público».

En Valencia, pues, no se plantaron las cuatro «fallas». Fuera de su término municipal, sí: como hemos visto, se hizo en Granada. Los «ninots» creados por Renau, Gori Muñoz y Regino Mas fueron expuestos públicamente en los salones de la Lonja. Por allí desfiló el pueblo, regocijándose con las grotescas muecas de los «enemigos del pueblo» y con los versos explicativos de Almela i Vives. Quienes esperaban solazarse viendo a los «enemigos del pueblo» consumidos por las llamas se llevaron una decepción. En cambio, los combatientes del Batallón Juan Marco sí que pudieron ver a su «enemigo» arder por los cuatro costados. Aunque su «falla», comparada con las cuatro de la capital, era bien modesta. En Valencia, como un eco de la reciente polémica, a la que ponía punto final con humor, el dibujante «Bluff» (Carlos Gómez Carreras) publicó en «Adelante» una caricatura mostrando al general Miaja, defensor de Madrid, disparando un cañón. El expresivo «pie» del chiste quería

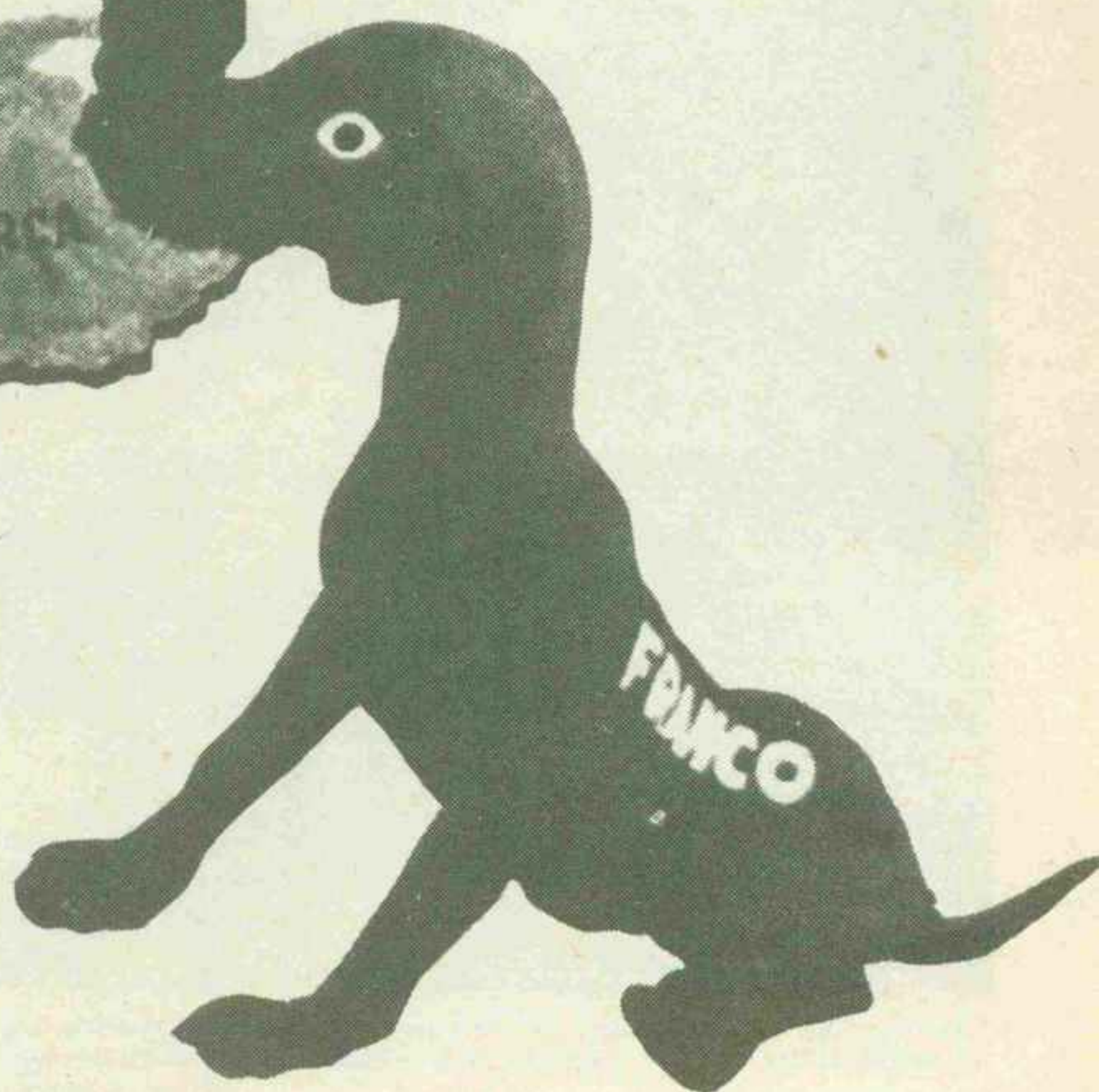


«El belén de hogano»: en la parodia satírica, los Magos de Oriente (representados por Hitler, Mussolini y un moro) acuden a adorar a Franco, flanqueado en la cueva por Cabanellas y Quelpo.



Las apetencias territoriales de Mussolini y de Hitler, satirizadas.

recordar que, sobre cualquier disputa, primaba la guerra, objetivo inolvidable. «Este año —decía— las "fallas" están en Madrid». En cualquier caso, de lo que no había duda es que aquel 1937 la musa popular «fallera», la desgarrada y vieja musa popular, no había estado inactiva. ■ R. B.

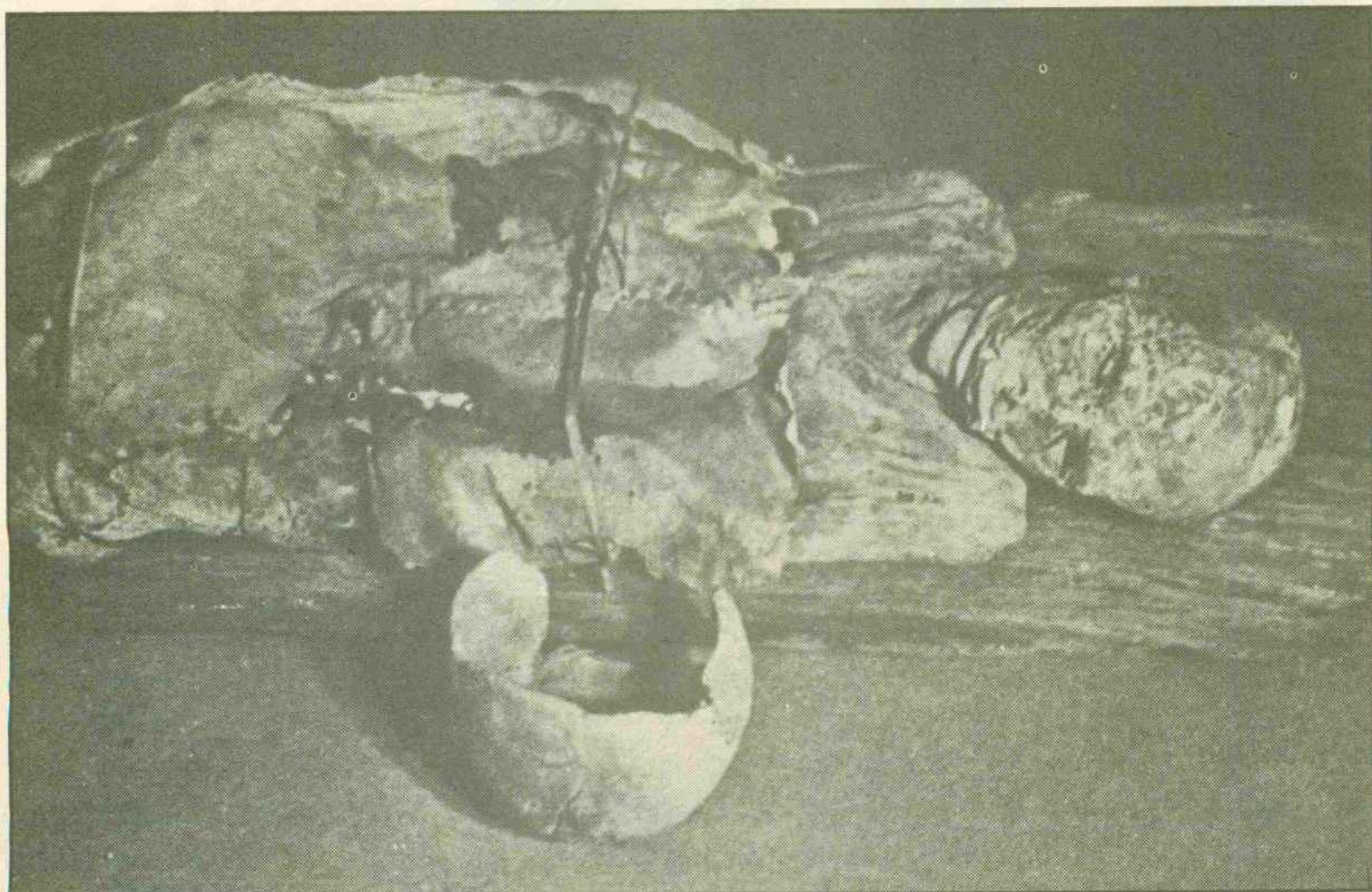


Canarias:

Una españolidad en crisis

Pedro Fernaud

LAS Islas Canarias se enfrentan desde la descolonización del Sáhara frente al reto más importante y difícil desde que, hace cinco siglos, se incorporaron a la Corona de Castilla. Los canarios tienen clara conciencia de que su circunstancia geo-histórica ha sido modificada de raíz y para siempre. Canarias ha pasado de la condición de tierra interior española a la de frontera. Y qué frontera... El Archipiélago se encuentra, a partir de ahora, abocado a los mayores riesgos por su contigüidad a una de las zonas más conflictivas del planeta, en la que las superpotencias tenderán a meter baza a la menor oportunidad. Están los fosfatos, producto básico en un mundo con una creciente penuria de alimentos; está la pugna entre el socialismo argelino y el feudalismo alauita por imponerse en la orilla africana del Mediterráneo Occidental, decisiva para el futuro de Europa, y que condicionará grandemente el despertar del magma islámico, al que estamos asistiendo desde hace varios lustros; están los intereses estratégicos de los Estados Unidos y la Unión Soviética (ahí está, sin que se haya desmentido convincentemente, la pretensión militar norteamericana de formar un triángulo militar en la zona, con vértices en Rota, Kenitra y Tenerife); y, the last but not the least, está el pueblo saharauí abandonado a su triste suerte como consecuencia de la catastrófica e irresponsable forma en que España descolonizó el territorio.

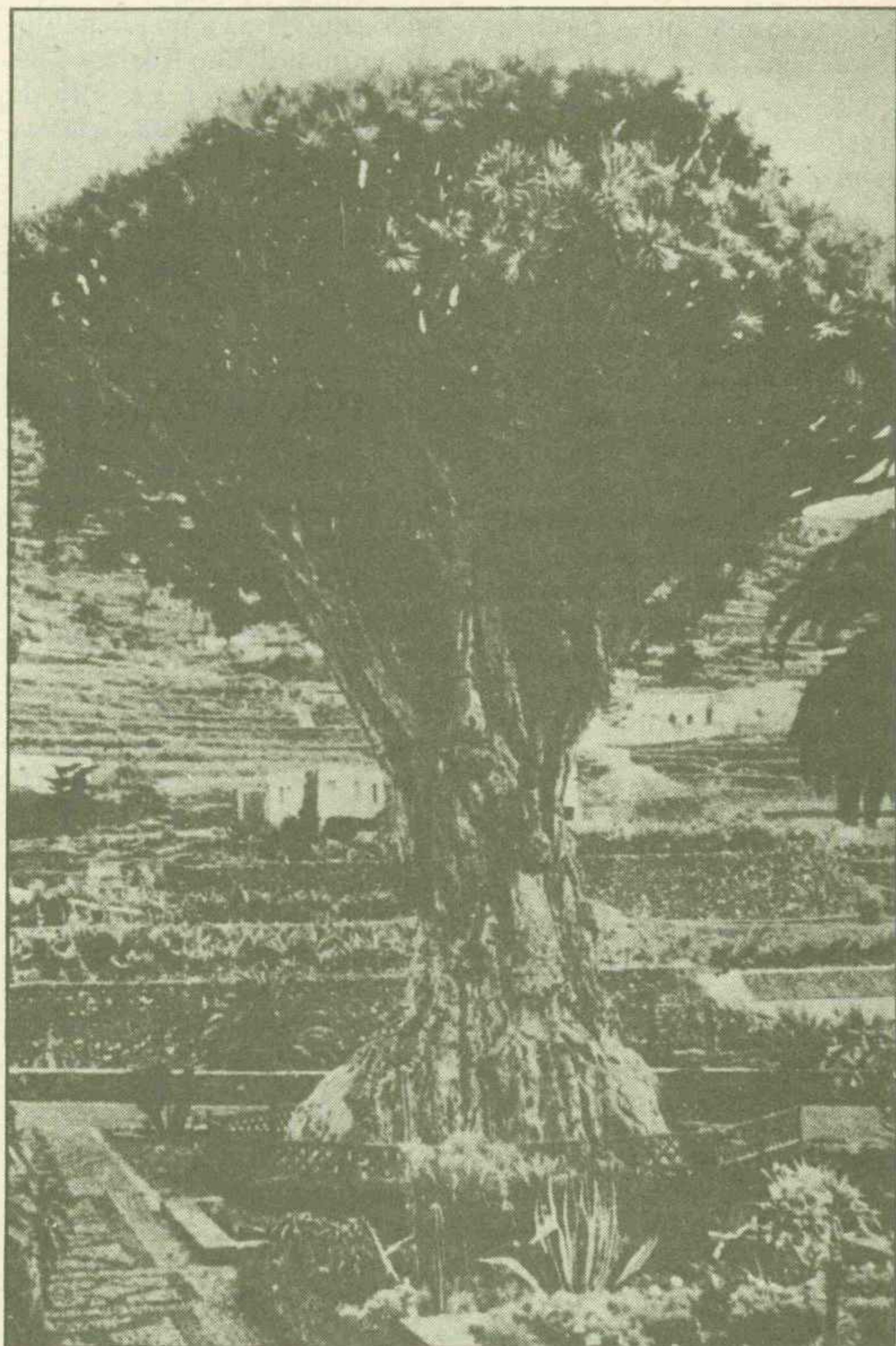


Segun la última edición de la Enciclopedia Británica (1977), cuando llegaron los españoles a Canarias los aborígenes guanches se encontraban en el Paleolítico Inferior, aislados de la influencia cultural de otros pueblos, aunque tenían algunos conocimientos de cerámica. (Momia del Museo Arqueológico de Tenerife).

FRONTERA PELIGROSA

Canarias, tierra fronteriza. Las antiguas Islas Afortunadas se han convertido en pieza de caza deseada por pueblos que nunca han tenido que ver con la historia del Archipiélago. Ya tenemos el primer asalto de este combate, duro y tenaz, que Canarias habrá de librar en estos años que vienen por mantener su españolía, su raíz hispánica, en la encrucijada de tres continentes: Europa, América y África. El «gong» del primer combate sonó el pasado día 25 de febrero, en que las agencias internacionales de prensa difundieron esta información: «El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la OUA (Organización para la Unidad Africana) aprobó por 47 votos a favor y 2 en contra —Marruecos y Mauritania— la recomendación del Consejo de liberación del citado organismo panafricano sobre las Islas Canarias. La recomendación aprobada considera al Archipiélago como territorio no autónomo, aconseja ayuda moral y material al MPAIAC de Antonio Cubillo e insta al grupo africano del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas a tratar el tema».

La historia de Canarias ha discurrido desde comienzos del siglo XIX sin mayores sobresaltos exteriores. La tierra más cercana —y bien cercana que está— es el Sahara, y este territorio ha estado desde el siglo XV en manos de los españoles. Precisamente ésta fue la justificación histórica de la presencia de España en la «orilla de enfrente de Canarias». Las islas, pues, ya no tienen las espaldas cubiertas. Hasta ahora el archipiélago ha vivido fuera del protagonismo conflictivo internacional. Eso se acabó ya.



Canarias ha estado siempre sumergida en el subdesarrollo, y su economía sometida a una dependencia colonial del exterior, tanto del extranjero como de la España peninsular. (El drago milenario de Icod, que ya crecía cuando los árabes invadían nuestra Península).

ISLAS NADA AFORTUNADAS

Y no es que hasta ahora la vida canaria fuera idílica. Concretamente a lo que se ha venido proclamando en una estúpida y narcisística propaganda turística, la efectiva realidad es que la existencia del canario se ha desenvuelto dentro de unas condiciones de vida muy distantes de ser afortunadas. Canarias ha estado siempre sumergida en el subdesarrollo, y su economía sometida a

la dependencia colonial del exterior, tanto del extranjero como de la España peninsular. Y como lamentable corolario de esta crisis crónica, la emigración como constante atroz de la historia insular. Pocos canarios no han tenido en el entrañable cuerpo familiar propio el desgarrón de seres queridos que han tenido que abandonar el terruño en busca de un protagonismo y un bienestar espiritual y material que les vedaban las injustas estructuras socioeco-

nómicas imperantes en el Archipiélago.

No se trata, pues, de que la descolonización del Sahara haya arrojado a los canarios del paraíso. Los isleños no tienen añoranza alguna de ningún paraíso perdido, porque la vida en las islas nunca ha sido paradisiaca. Pero es que ahora la Historia puede arrojar a las islas al infierno. Y no me estoy refiriendo sólo, ni siquiera principalmente, al triste terrorismo del MPAIAC, sino a algo más profundo y peligroso. En el interior de las islas, a una degradación aún mayor de las condiciones sociales y económicas. En el terreno exterior a una indeseable internacionalización de la crisis con la aparición de los grandes tiburones de las superpotencias. Porque lo que es de una evidencia meridiana es que la propuesta de descolonización de la OUA es una mera cortina de humo para encubrir la convergencia de apetitos de dominio de potencias ajenas a la región.

Las islas se encuentran en una de las zonas calientes del tablero mundial, en que las dos superpotencias están ansiosas de meter baza a la menor oportunidad. Hay que ser ciego para no comprender los intereses de unos y otros —por razones, claro es, antagónicas— en desestabilizar las Canarias. Un periodista español especialista en temas estratégicos, Antonio Sánchez-Gijón, escribía no hace mucho que las islas son «zonas de conjunción de la derrota petrolera del mundo libre y de las rutas de comunicación marítima con Iberoamérica». De ahí el interés soviético y norteamericano en Canarias. Las pugnas a escala planetaria entre los sistemas socialista y capitalista han encontrado en Africa el lugar idóneo para continuar su forcejeo estraté-

gico con vistas a una hegemonía mundial, que Rusia y USA reclaman para sí. La falta de visión de la política exterior española en los últimos cuarenta años ha dejado a las islas Canarias en el centro no confesado de estas disputas planetarias.

LA POBLACION CANARIA

La realidad socio-histórica de las Islas Canarias es el resultado de una singular peripecia histórica, en la que se amalgaman elementos de muy vario origen. El actual hombre canario es el precipitado de cinco siglos de andadura histórica. En estos momentos, el canario se interroga a fondo por sus señas de identidad. Algunos quieren centrar la cuestión descendiendo en sus pesquisas hacia el origen de la actual población isleña. Pero esta retracción de la cuestión no la resuelve en absoluto. Porque, ¿a qué origen habrá que referirse? ¿Al de los guanches del Cro-Magnon? ¿A los castellanos de la Conquista? ¿A los peninsulares, incluidos los portugueses, que posteriormente se establecieron en el Archipiélago? ¿A los oriundos de diferentes naciones europeas que se establecieron en Canarias atraídos por sus florecientes rutas comerciales? Un pueblo no es sólo su pasado, sino su forma y su talante de afrontar su futuro. El pasado puede convertirse en peso inerte sin significado. Realmente, el ayer no está nunca escrito del todo. O como ha escrito el mejicano Carlos Fuentes: «Cuando el futuro es suprimido, el pasado ocupa su lugar». Además, nuestro origen, el de los canarios efectivos y actuales, es plural. Es una vasta herencia multiforme, que ningún canario sensato está dispuesto a mutilar parcialmente.

SENTIDO DE CANARIEDAD

En cualquier caso, las consideraciones meramente antropológicas, racistas, resultan insuficientes para aclarar en profundidad la esencia misma de la canariedad. Porque existe nítida una canariedad, una forma específica de ser y sentirse hombre genuina de los canarios, tan singular o más que la de los corsos, los portorriqueños o los sardos, por poner ejemplos de comunidades insulares bien diferenciadas. Hay una vivencialidad indiscutible de ser canario. Esta vivencialidad encuentra su raíz y fundamento en el destino geo-histórico que a las Canarias ha impuesto su condición de herederas geológicas de la Atlántida, en la encrucijada de tres continentes: Europa, América y Africa. Su incorporación a la Corona de Castilla en el siglo XV supuso su adscripción irreversible al mundo y a la cultura de Occidente como parte de una gran nación europea —España—, de un pasado azaroso e importante que ha dejado su impronta en las cinco partes del mundo. Canarias se siente solidaria de este legado histórico, pero quiere enriquecerlo dinámicamente mediante un estilo propio de acción, que es lo que, en definitiva, entendemos por canariedad: una forma de ser y actuar española, que viene definida y exigida por su profunda vocación americanista —el Archipiélago fue el laboratorio y el campo de experimentación de la empresa americana—, y por su proximidad a Africa, donde Canarias puede constituirse en factor de estabilidad y prosperidad de la zona que la circunda.

LOS GUANCHES

Con el nombre de guanches se conoce a los antiguos pobla-

dores de Canarias, aunque más propiamente quiere decir «hombre de Tenerife». Pero ya es uso generalizado aplicarlo a los habitantes de las islas. Son los habitantes prehispánicos de Canarias, aquellos con que se encontraron los conquistadores castellanos. Por guanche también se entiende el idioma que ellos hablaron. Un idioma desaparecido después de la Conquista, y del cual sólo quedan unas cuarenta palabras aparte de abundantes topónimos que festonean la geografía de las siete islas. Investigaciones hechas sobre el lenguaje actual del canario sólo se han detectado cuatro palabras en uso habitual en las Islas (faicán = gran sacerdote; gánigo = vasija de barro; magado = garrote, y gofio = harina tostada).

Desde los datos que anteceden la reivindicación que desde Argelia ha venido haciendo Antonio Cubillo es pintoresca y mendaz. Hará poco más de tres años engañó a un enviado especial del prestigioso rotativo parisino «Le Monde», a quien le hizo escribir en «Le Monde Diplomatique» el monumental dislate de que el guanche era una lengua perseguida por las actuales autoridades españolas. El historiador canario Joaquín Blanco, en su «Breve noticia histórica de las islas Canarias», dice claramente que «en la primera época de los primeros cronistas (de la Conquista) ya sólo se conocen muy pocas palabras de la primitiva lengua, e incluso se habían olvidado totalmente muchas de las costumbres de la raza autóctona».

VIRTUDES HUMANAS Y ATRASO CULTURAL

Según la última edición de la Enciclopedia Británica, correspondiente al año 1977, cuando llegaron los españoles a Canarias los aborígenes guanches se encontraban en el Paleolítico Inferior (Early Stone Age), aislados de la influencia cultural de otros pueblos, aunque tenían algunos conocimientos de cerámica. Habían olvidado el arte de la navegación. Su sistema de vida era fundamentalmente pastoril, aunque también hacían faenas agrícolas en el cultivo de la cebada y el trigo, que tostaban y molían, con lo que obtenían la harina de gofio. Vivían fundamentalmente en cuevas, aunque también construían chozas. Se vestían con pieles. Estaban organizados



Un pueblo que no es sólo su pasado, sino su su forma y su talante de afrontar su futuro. El pasado puede convertirse en peso inerte sin significado. (Mural de José Aguiar, en Tenerife, representación del indigenismo canario, con clara influencia de los mejicanos.)

bajo el mandato de un mencey o guanarteme. La tierra era común. De natural pacífico, aunque guerreaban como todos los pueblos pastores por robos o problemas de ganados. Creían en un solo Dios que adoraban e imploraban en lo alto de las montañas. Embalsamaban a sus muertos.

Los etnólogos coinciden en que cuando llegaron los conquistadores españoles se encontraron con unos hombres nobles y valientes, que vendieron cara su derrota, a pesar de lo rudimentario de sus armas. La Conquista comenzó en 1402 y terminó en todas las

islas en 1498, casi un siglo. Piénsese, no obstante, en las dificultades logísticas de la época para poner en marcha una expedición de conquista, aparte de la gran cantidad de asuntos a que había de hacer frente la Corona de Castilla en momentos de extraordinaria expansión.

VALORACION DEL INDIGENISMO

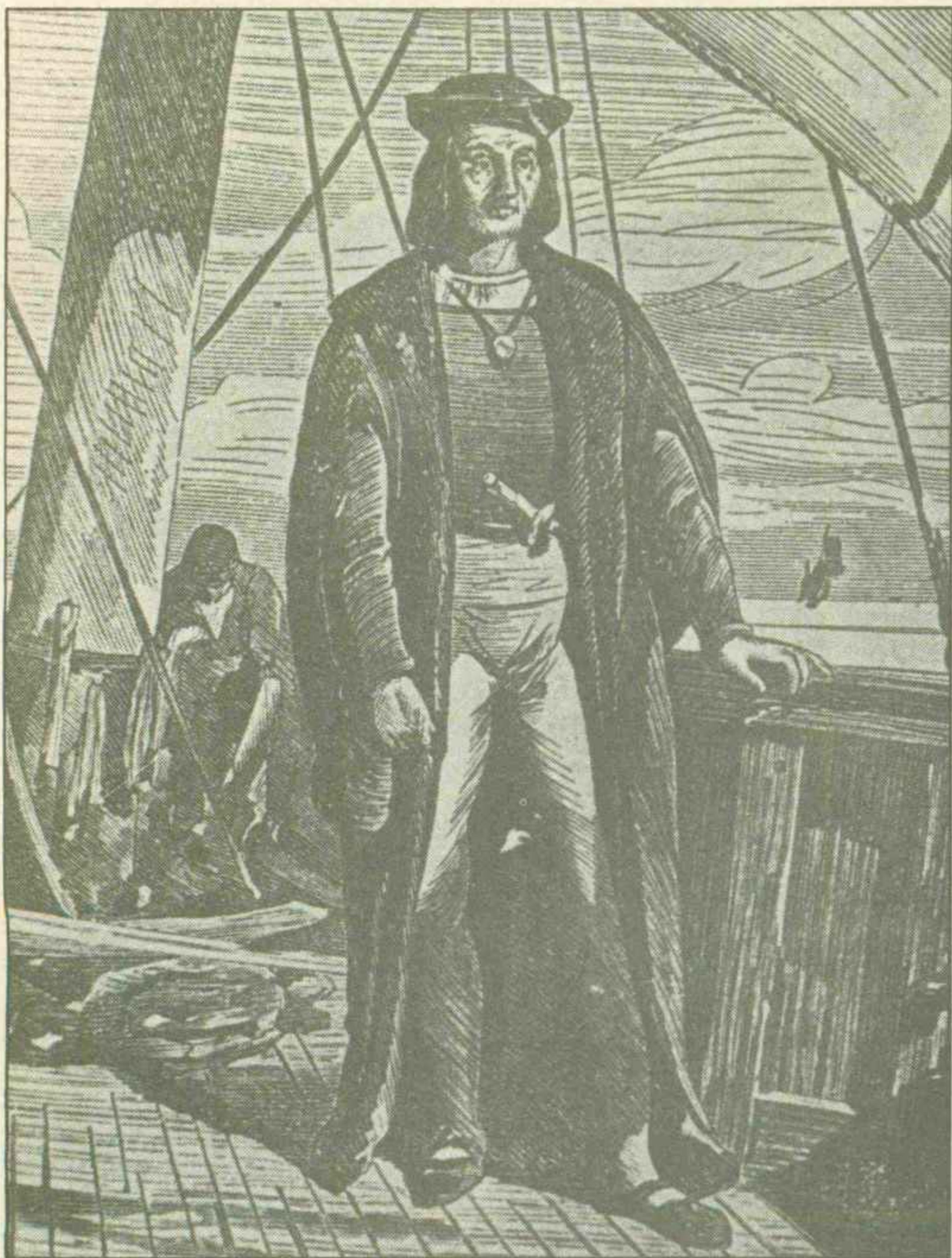
El tema del indigenismo canario es una cuestión delicada y en la que es difícil situarse en el punto de acertado equilibrio. Con el pasado guanche de los actuales habitantes de

las Canarias hay un grave y pertinaz malentendido. La posición del canario respecto a los guanches no ha estado presidida hasta ahora por la debida objetividad. Ha oscilado entre una infravaloración del pasado prehistórico de las islas y una hiperbólica idealización de las realidades guanches.

De la primera de las posturas —infravaloración del pasado guanche— tengo a mano un interesante documento: el libro «El Problema Canario», de Pedro Pérez Díaz, un defensor de la autonomía canaria a comienzos de siglo. Este libro ha sido editado el año pasado por el Centro de Investigación Económica y Social de la Caja de Ahorros de Gran Canaria, con estudio preliminar, notas y apéndice de Agustín Millares Cantero. Pedro Pérez Díaz era natural de la isla de La Palma, yerno de Salmerón y discípulo de Azcárate, discípulo en Madrid de la Institución Libre de Enseñanza, y gran luchador tanto en las islas como en la capital de España contra las incompreensiones e ignorancias crónicas de la Administración Central hacia este Archipiélago.

TESIS ESPAÑOLISTA

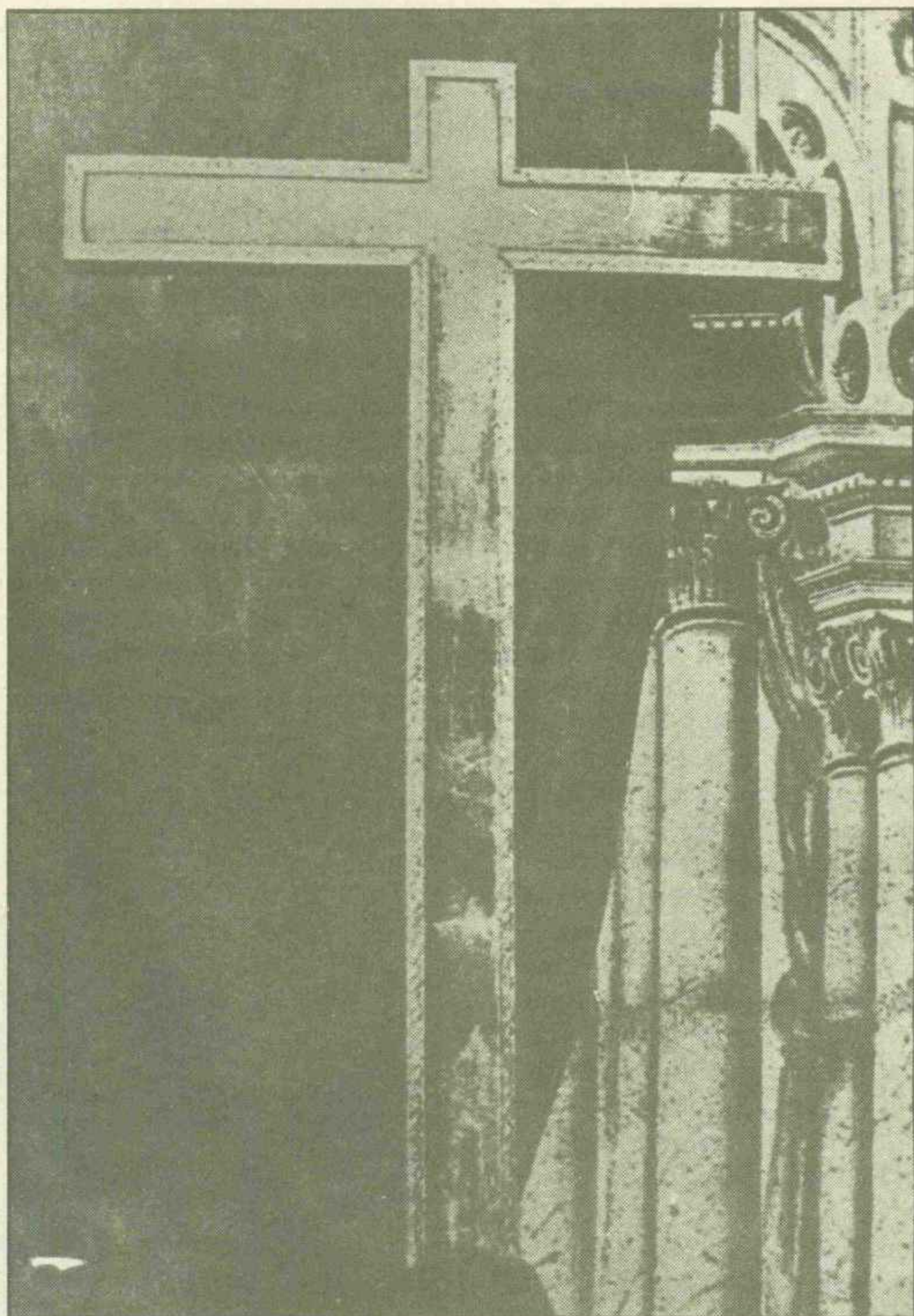
Pues bien, en una contestación a la información abierta por el ministro de la Gobernación, acerca de la organización político-administrativa que había que dar a la provincia de Canarias (era la época a comienzos de siglo de lucha por la capitalidad), Pedro Pérez Cabrera escribía de este tenor: «El llamado problema canario sólo constituye una peculiaridad del problema general español, ya que en esta región se dan los mismos comunes defectos que en las demás partes del territorio, defectos que no hemos de determinar por depender su co-



Su incorporación a la Corona de Castilla en el siglo XV supuso la adscripción de Canarias, de modo irreversible, al mundo y la cultura de Occidente como parte de una gran nación europea: España. Canarias se siente solidaria de este legado histórico. (Juan de Bethencourt, primer conquistador de Canarias).

rrección o mejora de medios de índole general nacional... La provincia de Canarias no ha ofrecido ni podido ofrecer nunca inconveniente al Estado nacional. Canarias, desde su conquista por los reyes de Castilla, se ha sentido siempre parte de la soberanía nacional y con ese carácter quiere mantenerse, ostentando, como el más legítimo de sus orgullos, la defensa que hizo siempre de nuestra bandera contra enemigos nacionales codiciosos de los territorios de la patria. No han existido en Canarias soberanías parciales que hubieran que evolucionar hacia la soberanía mayor, ni fueros, que, aun hecha nominalmente la unidad nacional, implicaran en el fondo soberanía política, como v. g. en Cataluña, Aragón, Navarra; que Canarias, desde su conquista e incorporación a la Corona de Castilla, ha sido siempre un trozo de territorio enteramente nacionalizado». Omite aquí Pérez Díez cualquier referencia directa al mundo guanche, a la civilización prehispánica.

Sin embargo, hay interesantes alusiones a los pobladores prehispánicos en escritores de esa época, tales como José Miranda Guerra, en su «Estudio sobre el regionalismo en Canarias», dado a la estampa en Las Palmas en 1910. Esta obra resultó premiada en el certamen literario del Ateneo de La Laguna en 1909. Dice Miranda Guerra: «Ciertamente nuestra región, a pesar de su constitución física especial, es de las que hemos llamado anónimas dentro del carácter general de la Nación. El espíritu isleño, autónomo, exclusivo, anterior a la Conquista, murió con el último guanche, y hoy existe el espíritu canario tan español como el andaluz o el castellano: no por obra de una asimilación hábilmente verificada por una política de contem-



Incluso las Leyes de Indias tuvieron un precedente en la actuación de los obispos Frías y López de Serna, quienes batallaron ardientemente cerca de la Corona de Castilla en defensa de los aborígenes canarios, hasta lograr que se ordenara el rescate de los guanches que habían sido llevados a la Península como esclavos. (Cruz de la Conquista, que se custodia en la Parroquia Matriz de la Concepción, en Santa Cruz de Tenerife).

placiones y de dulzuras, sino por obra de exterminio y sustitución. Acusa superficialidad creer que aquella raza indómita de héroes que pobló las Islas Canarias antes de su incorporación a la Corona de Castilla, se asimilara al espíritu español de manera tan inusitada y perfecta que no dejara un sólo vestigio de su existencia. El elemento puro de la raza guanche fue rebelde a toda dominación, y al eclipsarse el sol de su libertad, buscó en las sombras de un suicidio heroico el último re-

fugio a su independencia... La región canaria, pues, fue desde entonces una región española, como españoles eran sus moradores».

Abundando en esta postura podríamos recurrir también a Policarpo Niebla González, en una conferencia sobre «renovación de la política insular», pronunciada en Santa Cruz de Tenerife en 1918. Allí don Policarpo Niebla dijo: «Yo, sinceramente os lo digo, no creo en nuestra sangre guanche, y estimo que el asunto es de la única competencia de nues-

tros poetas e investigadores históricos, porque la sangre guanchesca que pudiera ser extraída de nuestras venas apenas si podría llenar un dedo...».

LA TESIS INDIGENISTA

Frente a la tesis que desdeña la componente guanche de la realidad canaria actual, algunas minorías intelectuales de las Islas, por razones miméticas y de oportunismo, se han lanzado por unas vías indigenistas y tercermundistas. En un Congreso de Poesía Canaria celebrado recientemente en La Laguna hubo quienes postularon una cultura insular libre de la colonización castellana, y que los poetas de las islas partieran de cero e inscribieran su obra en el Tercer Mundo, al que, según ellos, Canarias pertenece. La verdad es que ni Canarias pertenece al Tercer Mundo —si se quiere dar un sentido controlable a la expresión—, ni se puede olvidar una tradición cultural firmemente enraizada en Europa.

La idealización de las realidades guanches se inició con algunos historiadores canarios del siglo XVIII, con Viera y Clavijo al frente, imbuidos de las teorías «rousseauianas» del «buen salvaje». Esta última tendencia se prolongó durante el Romanticismo en la llamada Escuela Regionalista de La Laguna. Uno de los representantes más conspicuos de esta Escuela fue el escritor y político grancañario Nicolás Estévez (1838-1914), autor de tantos versos populares en las islas.

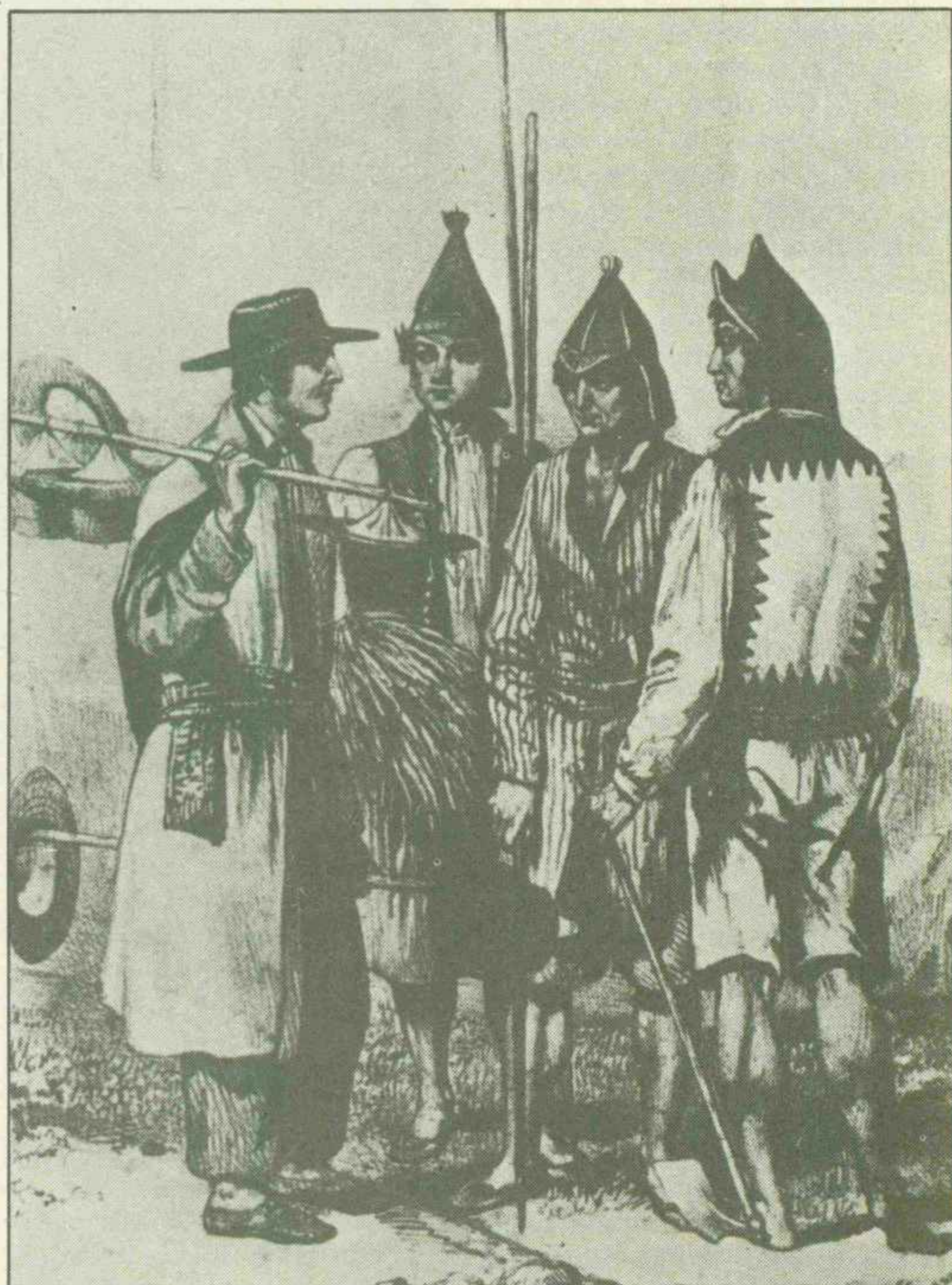
Digamos, para situar los efectos de la Escuela Regionalista de La Laguna, que la utilización de la mítica guanchista como argumento político quedó reducida en el siglo pasado a los brotes independen-

tistas relacionados con el fenómeno americano.

OBJETIVIDAD ANTE EL PROBLEMA

Frente a los excesos alternativos de «españolistas» y «guanchistas», hoy día parece perfilarse entre los historiadores canarios una actitud decidida en la búsqueda de un estudio científico y solvente del pasado guanche. Como muy bien ha escrito el antropólogo tinerfeño Luis Diego Cuscoy, «todavía estamos a tiempo de alcanzar a un hombre perdido en la prehistoria,

marchar junto a él y descubrir la verdad de su vida y el secreto de sus orígenes». ¡Qué duda cabe que el pasado guanche es una realidad con la que debemos contar los canarios! Atinadamente López Herrera escribe en «Las Islas Canarias a través de la Historia»: «Marcadas huellas antropológicas y etnográficas del pueblo y civilización primitivas muestran que éste está vivo y representado por los actuales habitantes en quienes se produjo la mezcla, consecuencia de la infusión de sangre extraña de los conquistadores».



Yo pienso que la actual renuncia del canario a emigrar por las buenas, como ha ocurrido hasta ahora cuando se producía una crisis económica, constituye un factor positivo, porque forzará a los canarios a encontrar soluciones eficaces y duraderas a las crisis. (Tipos históricos. A la izquierda, un vendedor de Gran Canaria, y, a la derecha, lanzaroteños y majeros. De la obra de Webb y Berthelot: «Miscellanées Canariennes»).

Hay que denunciar, porque es de justicia, el abandono sentimental e intelectual en que hasta ahora hemos tenido a nuestros primeros pobladores, muchos de cuyos descendientes, integrados racialmente con los conquistadores españoles, conforman el proletariado rural y urbano de las Islas Canarias. Estoy convencido de que un análisis de las estructuras sociales del archipiélago, desde la Conquista hasta el momento histórico en que vivimos, puede dar razón de la supervivencia del atroz azote del caciquismo interior que hemos padecido los canarios en estos cinco siglos de historia última. Caciquismo que hunde sus raíces históricas en el inicuo régimen señorial, autorizado por la Corona de Castilla para la conquista de algunas islas.

LA CONQUISTA

La conquista de las Islas Canarias por los castellanos duró cerca de un siglo como ya hemos señalado anteriormente. Esta extraña lentitud se debe a la convergencia de varios factores: la fuerte resistencia de los guanches en algunas islas, la falta de medios económicos por parte de los conquistadores, y el hecho de que las escasas riquezas del archipiélago atraían poco la codicia de los europeos. La conquista de las Canarias (llamadas así por la abundancia de canes o perros) puede dividirse en dos fases. La primera fase la acometió Juan de Bethencourt, que somete las islas de Lanzarote, Fuerteventura, el Hierro y la Gomera. La segunda fase de la Conquista se consuma, ya bajo el reinado de los Reyes Católicos, con la toma de Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

Digamos unas palabras de Juan de Bethencourt, el primer conquistador y señor de

Canarias. Juan de Bethencourt (1362-1425) era un caballero normando, dueño de varios señoríos, que concibió la idea de conquistar las Islas Canarias. Para ello empieza por obtener el «derecho de conquista», favor que logra de Enrique III de Castilla (1390-1406), en cuya corte real tenía importantes influencias. La conquista normanda de Canarias se hará, pues, en su primera fase, bajo el patrocinio de la Corona de Castilla. Luego se suceden una serie de luchas y rivalidades nada edificantes, cuyo relato excedería en las dimensiones de que dispongo para este trabajo periodístico.

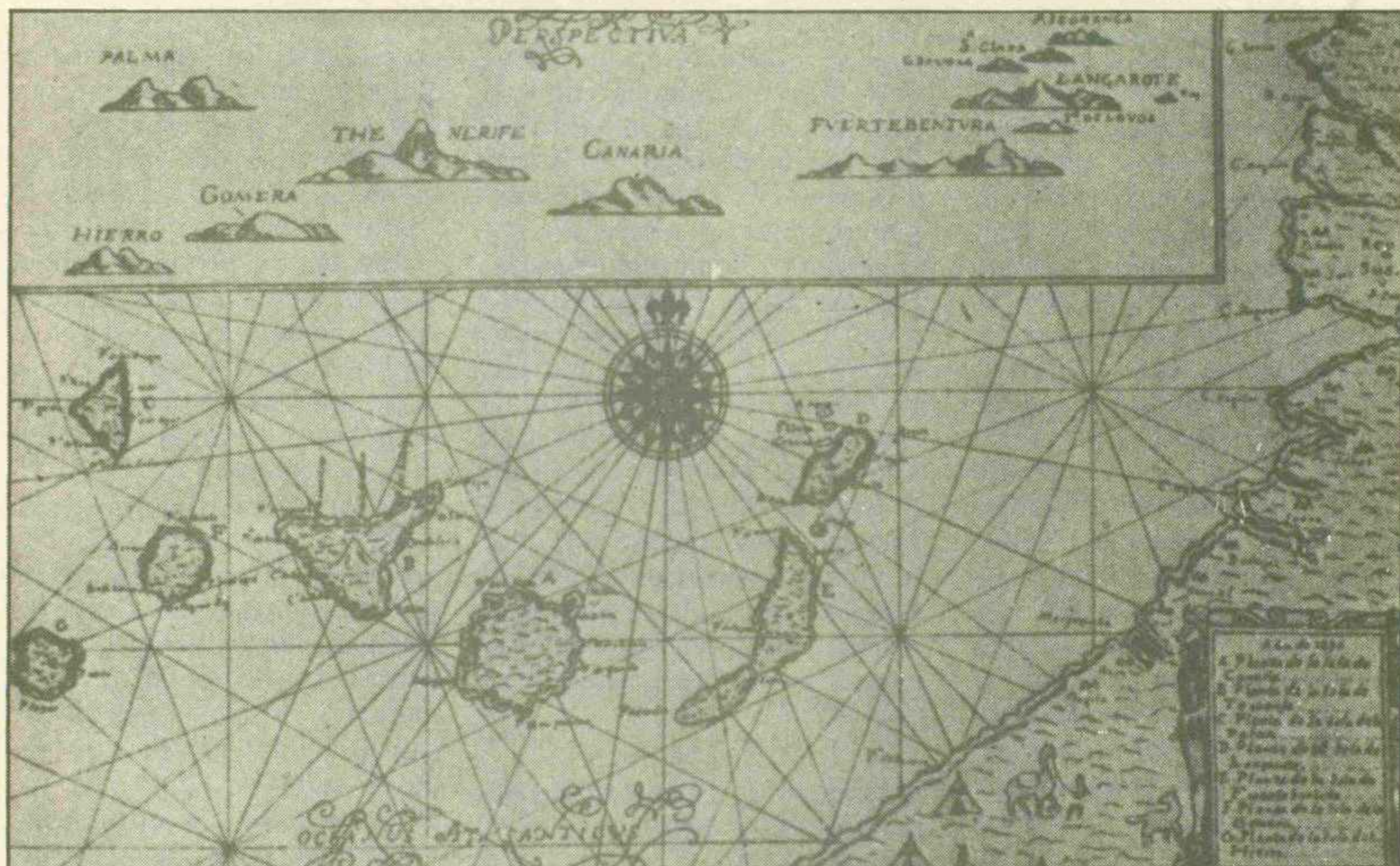
CANARIAS, AVANZADA DE OCCIDENTE EN ULTRAMAR

Pero más allá de la anécdota, lo que nos interesa es profundizar sobre la significación histórica de la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla. En pocas palabras, supuso la integración al mundo occidental del «finis terrae» del Ecúmene greco-romano, acunado durante los milenios en la leyenda y el mito. El despertar histórico de las islas Hespérides, como las llamaban los antiguos, se produce en un momento decisivo: cuando Europa Occidental —y dentro de ella Castilla, en aquel momento su porción más avanzada y llena de dinamismo— se lanza, llevada de sus potencialidades expansivas, a la busca de nuevas tierras. El «finis terrae» de la Antigüedad y el Medioevo pasa automáticamente, con su conquista por Castilla, a la condición de «prima terra» en la cabalgada marina de los españoles hacia el Nuevo Mundo, hacia América. La incorporación de las Islas Canarias a la formidable peripecia vital y cultural en que consiste Oc-

cidente acaeció en una etapa ascendente de su destino: cuando, pletórico de energía interna, desparrama a sus hombres por todo el mundo. Canarias se subió al tren de la Historia en el vagón más avanzado de la época, en el que iba Castilla. Esta circunstancia ha dejado impreso en el Archipiélago un afán de modernidad y una vocación cosmopolita y progresista reiteradamente ejercida.

Con harta razón se ha dicho que Canarias fue la maqueta previa de la colonización española en América. Desde el planteamiento bélico de la Conquista —calcado de la de Canarias en todas sus fases: capitulaciones con la Corona, designación de capitanes, recluta de soldados, apresto de embarcaciones, avituallamientos y planes de campaña— hasta la organización política y administrativa, la estructuración de la Iglesia en régimen de Patronato, los repartimientos de tierras, los sistemas de cultivo, la creación de industrias, la ordenación del trabajo, etc., ponen de manifiesto un auténtico trasplante de instituciones desde el archipiélago canario al Nuevo Mundo. Incluso las Leyes de Indias tuvieron un precedente en la actuación de los obispos Frías y López de Serna, quienes batallaron ardentemente cerca de la Corona castellana en defensa de la libertad de los aborígenes canarios, hasta lograr que se ordenara el rescate de los guanches que habían sido llevados a la Península como esclavos.

Por lo que antecede, Eugenio d'Ors solía decir que quien quisiera tener una buena preparación para entender América debería pasarse al menos un mes en Canarias. Desde luego, toda interpretación verídica de las Islas ha de partir del hecho básico de su naci-



La gran Incógnita que ha de afrontar Canarias es la de sus relaciones con Africa, de la que dista poco más de 100 kilómetros. (El mapa representa a «Las Islas Canarias y el Africa Española», por don Pedro Agustín del Castillo —1676—, recogido en la obra de Romeu de Armas: «Piraterías y ataques navales»).

miento histórico como un ensayo de nuevas formas de vida hispánicas.

CANARIOS EN AMERICA

La aportación de Canarias a la colonización americana es muy difícil de exagerar. Desde el cañón del Colorado hasta la Patagonia, desde los picos nevados de los Andes hasta la cerrada selva amazónica, no hay un solo rincón americano donde no hayan dejado su huella los isleños canarios. De manera muy particular destaca la acción de las comunidades canarias en Venezuela y Cuba, pero también es muy decisiva e importante en Colombia, Uruguay, Argentina, Guatemala, Méjico, Luisiana, Florida, Tejas y Puerto Rico. En un manifiesto, Simón Bolívar llegó a decir: «peninsulares y canarios».

Canarias dio a la Conquista americana figuras de la talla de los adelantados de Santa Marta, Pedro y Alonso Luis de

Lugo; a la evangelización, el venerable José Anchieta, apóstol del Brasil, y Pedro de Bethencourt y Benavides; a la Orden Betlemítica; a la náutica, Tomé Cano y José Fernández Romero; al gobierno, Bahamonde de Lugo, Peraza de Ayala, Nava, Ponte, Mesa, Bethercourt y Benavides; a la Iglesia, los arzobispos y obispos Sosa, Alvarez de Abreu, Matos y Encina; a la milicia y la armada, Díaz Pimienta, Monteverde y Morales; a la independencia, el precursor Miranda, y el emancipador cubano Martí, por cuyas venas corría sangre isleña. Son datos que están fijados ahí en la Historia y que nadie puede negar. Y que están muy bien estudiados por el tinerfeño Antonio Rumeu de Armas, catedrático de la Universidad de Madrid.

DIMENSION AMERICANA

La dimensión americana de Canarias no sólo es un hecho

incuestionable: pienso que es más, que es un hecho fundacional y fundamental. Desde esta perspectiva resulta alienante y perturbadora la campaña que los «africanistas» de nuevo cuño están lanzando en Canarias para desvincular al insular de su profunda vocación americanista. Esto es una atrocidad histórica y una falsificación. Desde esta perspectiva me ha parecido oportunísima la idea que este año pasado tuvieron el Rey de España y el Presidente de Méjico de asistir juntos el 12 de octubre a los actos conmemorativos de la Hispanidad en Canarias. Y quisiera subrayar estas palabras que el Rey pronunció en el Teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, porque me parecen una descripción certera de la profunda dimensión americana de las Canarias: «Las Canarias pasaron (tras la recalada de Colón) así, de ser uno más de los archipiélagos del Atlántico —que en la Antigüe-

dad había enardecido la imaginación de cosmógrafos y marinos—, a convertirse en el muelle último de España, para la primera flota americana, y en la verdadera prefiguración de América, cuyos climas, tradiciones, artes y hasta acentos musicales de nuestra común lengua castellana parecen encontrar aquí su eco. De la misma manera, el Archipiélago es, viniendo de la otra orilla, no la prefiguración, sino. España misma, primer puerto de nuestra tierra. Y siempre, durante siglos, una suerte de puente entre América y España».

CANARIAS: HISTORIA DE UNA CRISIS

La historia de Canarias en los últimos cinco siglos es, en gran medida, el relato de una crisis cíclica y nunca resuelta. En definitiva, la actual crisis canaria no es más que la formalización aguda de una crisis crónica. Ya he dejado dicho en páginas anteriores que Canarias es un ensayo de nuevas formas de vida hispánicas. Es un ensayo nunca logrado, ni tampoco fracasado: yo diría que en crisis y peligro permanentes. Ahí está «in nuce» contenida toda la problemática canaria actual.

La crisis crónica de las Canarias tiene manifestaciones históricas pluridimensionales: en el terreno de la seguridad colectiva, en el de la economía y en el de sus instituciones político-administrativas.

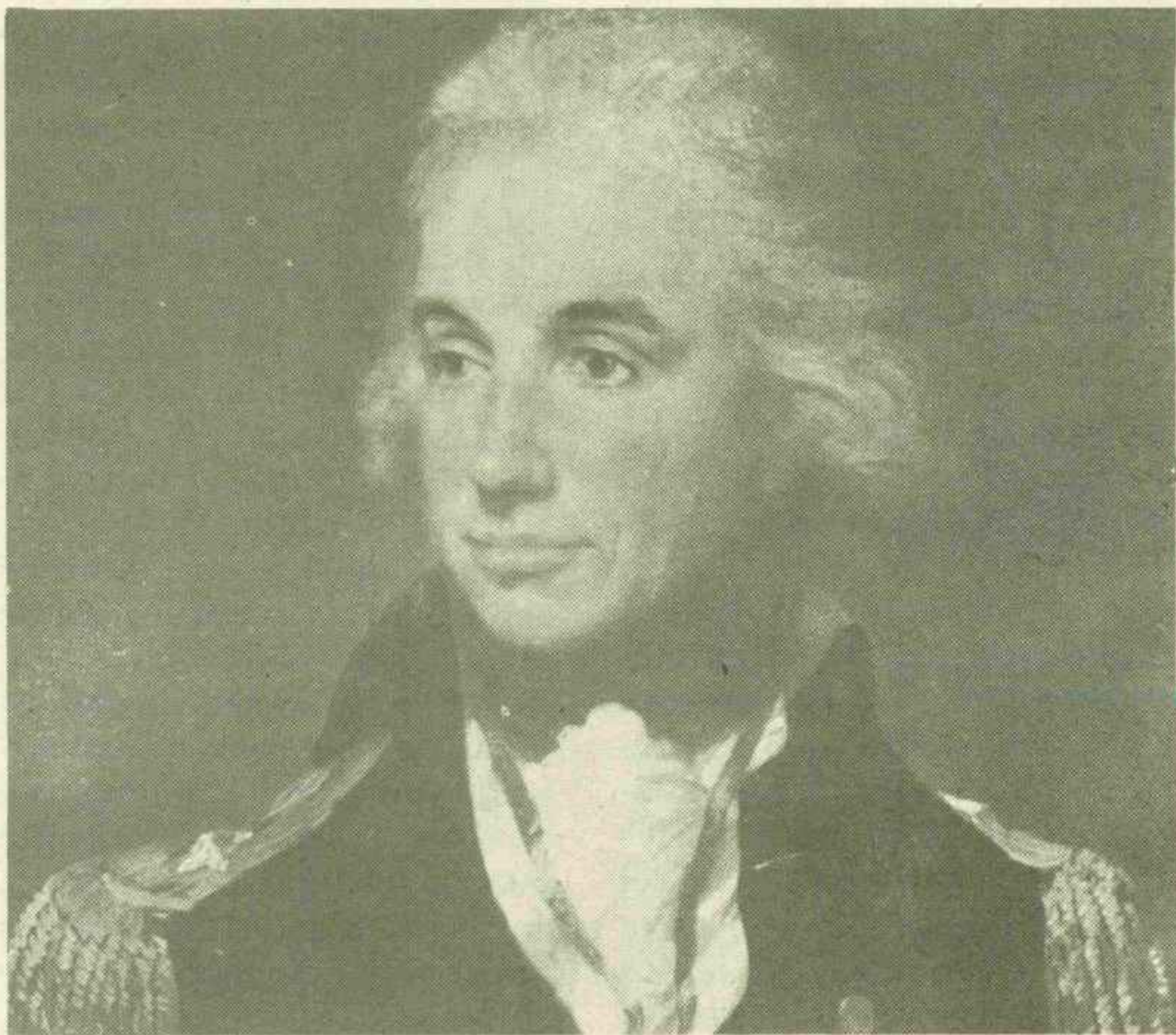
A causa de su estratégica situación —en la ruta hacia América y en la penetración europea hacia el Indico bordeando el oeste de Africa—, las Islas Canarias se han visto hostigadas por la acción de los piratas —franceses, ingleses, holandeses, berberiscos— desde comienzos del siglo XVI hasta finales del XVIII. Apenas avanzado el siglo XVI co-

mienza el tráfico naval entre las colonias españolas de Ultramar y la metrópoli peninsular. Los barcos españoles regresaban cargados de cargamentos preciosos y los mares de las islas se convirtieron en lugares de espera para las flotillas piratas. Hay que decir que los canarios defendieron valerosamente, en todas las ocasiones, su españolía. Los ataques a las islas alcanzaron en alguna ocasión dimensiones de intento de ocupación formal. Fue el caso del ataque de Horacio Nelson, el famoso almirante inglés, al puerto de Santa Cruz de Tenerife en julio de 1797. Nelson fue derrotado ante la cerrada defensa que de la plaza hicieron las fuerzas canarias al mando del general Gutiérrez. Nelson perdió muchos soldados en su fracasado intento. El propio Nelson perdió un brazo en el combate.

MONOCULTIVO CICLICO

En el terreno económico, Canarias ha vivido un continuo

proceso de crisis cíclicas, resueltas siempre con la dramática expulsión, en forma de emigración, de miles y miles de hombres de las Islas. En la injusta estructuración socio-económica que desde siempre ha prevalecido en Canarias, las clases populares nunca contaron para nada: sólo para emigrar cuando las cosas se ponían difíciles en el Archipiélago. Hasta que la crisis ha estallado ya en forma irreversible, al quedar cegada la válvula de escape de la emigración. La emigración ya no vale por mil razones. Y además, por primera vez en su historia, el hombre canario quiere realizarse en su terruño, no quiere marcharse fuera para que, a la larga, su puesto al sol en la vida insular termine ocupándolo un forastero. Yo pienso que la actual renuncia del canario a emigrar por las buenas, como ha ocurrido hasta ahora cuando se producía una crisis económica, constituye un factor positivo, porque forzará a los canarios a



Los ataques a las islas alcanzaron en alguna ocasión dimensiones de intento de ocupación formal. Fue el caso del ataque de Horacio Nelson, al puerto de Santa Cruz de Tenerife, en julio de 1797. El propio Nelson perdió un brazo en el combate. (El Almirante Nelson, cuadro de Abbot, National Portrait Gallery. Londres).

encontrar soluciones eficaces y duraderas a las crisis cíclicas que han azotado el archipiélago desde los tiempos de la Conquista hasta hoy mismo.

Como muy bien ha señalado el periodista grancanario José A. Alemán en su libro «Canarias hoy», terminada la Conquista a Canarias le tocó, con la división internacional del trabajo, el papel de productora de materias primas en régimen de monocultivo. Los conquistadores implantaron la caña y la elaboración de azúcares, que es lo que pedía entonces Europa. Los quinientos años de historia española de las Islas han sido una sucesión de monocultivos, que marcan otros tantos ciclos. Al azúcar siguió el vino (las famosas malvasías), y a éste la cochinilla. Se producen fuertes vaivenes, que van desde los momentos de colapso económico hasta algunas etapas de relativo florecimiento. A finales del siglo pasado, entramos en el ciclo del plátano y del tomate, y hace unos veinte años en el del turismo, por muchos calificado de «monocultivo del apartamento» o «monocultivo del sol». Pero ésta es historia contemporánea que trataremos con más detalle más adelante.

INSTITUCIONES POLITICO- ADMINISTRATIVAS

La articulación político-administrativa del Archipiélago ha sido siempre un problema irresuelto, que ha frenado los intentos de los canarios de establecer sobre bases sólidas el futuro colectivo del Archipiélago. Es una historia larga, de la que sólo podemos dar apuntes muy breves hasta llegar a la problemática actual. Quizás fue durante el reinado de los Reyes Católi-

cos, de Carlos I y Felipe II, cuando haya habido en Canarias, por excepción, un sistema político-administrativo de alguna eficiencia: los cabildos o concejos insulares, que tenían una autonomía amplia, limitada tan sólo por la autoridad del Rey. La situación se degrada en los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II a causa de las restricciones del comercio con las Indias, la emigración y las levadas forzadas por las guerras en Flandes. Los Capitanes Generales en esta época alcanzan un poderío político y militar que puede equipararse al de los Virreyes en América. La llegada de los Borbones al Trono español supuso la adopción de unos esquemas centralistas nada beneficiosos para unas tierras como las canarias lejanas del Poder Central y con una estructura insular.

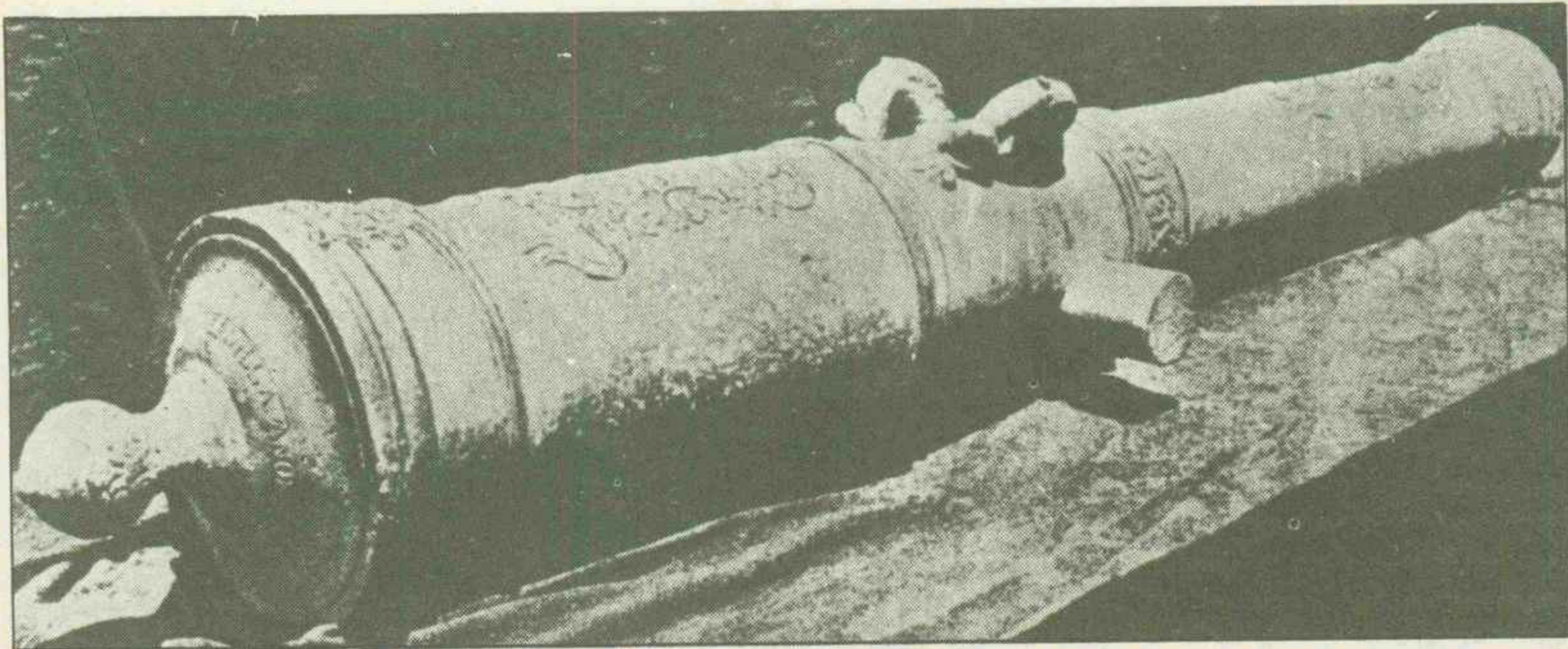
La estructura centralista de corte napoleónico que se consolida en España en la primera mitad del siglo pasado afecta también a la Administración Pública en el Archipiélago, que se configura con la misma estructura provincial que en el resto del territorio español. Una de las propuestas de las Cortes de Cádiz fue considerar a Canarias como una provincia más de España, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, con la viva oposición de las ciudades de La Laguna (Tenerife) y Las Palmas (Gran Canaria), que también aspiraban a la capitalidad de la nueva provincia de Canarias. El problema de la capitalidad de Canarias ha constituido un largo contencioso, que ha envenenado durante más de un siglo las relaciones entre las islas. Al lado de los males tradicionales del Archipiélago (atraso económico, injusticia social, dependencia estructural del exterior, analfabetismo y una presión de-

mográfica casi insoportable), ha habido casi continuos enfrentamientos entre Tenerife y Gran Canaria en luchas fratricidas y estériles, que han obstaculizado la necesaria acción regionalizadora. La llamada entonces «cuestión canaria», la cuestión provincial de las Islas, fue zanjada «salomónicamente» en 1927 por el dictador Primo de Rivera con la partición de la hasta entonces única provincia de Canarias en dos, con capital cada una de ellas en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas respectivamente. La partición de la provincia de Canarias fue simplemente poner paños calientes, pues los temas de fondo han sobrevivido hasta nuestros días.

Lo único sensato que ha hecho el Poder Central en lo que va de siglo para una mejor administración propia del Archipiélago fue la promulgación en 1912 de la Ley de Cabildos, que ha establecido unos «modus operandi» más ajustados a la estricta realidad insular del Archipiélago.

LA SEGUNDA REPUBLICA

La Segunda República española fue acogida con enorme alborozo en las Islas Canarias, como había acontecido el siglo anterior con la Primera República. En la constitución histórica del canario hay una demanda de progresismo, modernidad y avance democrático. Un escritor tinerfeño, Juan Marichal, especializado en la Historia de la Segunda República, y que profesa habitualmente en la Universidad norteamericana de Harvard, ha escrito recientemente estas líneas: «Las Islas Canarias han sido siempre la vanguardia europea de España. Cuando en la Península, tras el llamado desastre de 1898, se reclamaba la europeización



Nelson fue derrotado ante la cerrada defensa que de la plaza hicieron las fuerzas canarias al mando del general Gutiérrez. Nelson perdió muchos soldados en su fracasado intento. («El Tigre»; cañón de bronce que hizo fuego durante la agresión de Nelson, y al que tantos atribuyen la grave herida que el Almirante recibió).

de España, los canarios se sentían ya naturalmente europeos». En opinión de Marichal, ya en 1931 se abrió en Canarias una nueva época en que la burguesía republicana y los trabajadores socialistas rompieron el predominio electoral de los caciques sucursalistas. Y Canarias se sintió representada en las Cortes Centrales por hombres adecuados al carácter de su historia (la figura gigantesca de Juan Negrín, por ejemplo). Marichal, tras una lúcida descripción histórica de las relaciones entre la Península y las Islas a lo largo de estos tres cuartos del siglo XX, manifiesta: «Y hoy los dirigentes políticos canarios más responsables saben que las islas están en una decisiva encrucijada de su historia, que requiere serenidad y claridad en su más alto grado. El mañana libre de Canarias (dentro de la democracia española) permitirá a las islas ser fieles a su singularidad histórica: las adelantadas atlánticas de la cultura política europea».

SOMBRIO PANORAMA ACTUAL

Los canarios, como el resto de los españoles, hemos padecido cuarenta años de ausencia de

democracia y libertad. El resultado de la decisiva política del franquismo hacia las Canarias ha sido cuantioso en males de todo orden. El deterioro ha sido progresivo y el restablecimiento de la democracia en España ha hecho muy poco, por el momento, por detener un proceso de creciente degradación que se advierte nada más poner los pies en las islas. Y prescindamos de la inquietud e inseguridad colectivas ante las actitudes últimas de la OUA. Uno de cada diez canarios no tiene trabajo. Uno de cada cinco no cuenta con vivienda, ni con asistencia sanitaria adecuada. Una de cada dos empresas canarias están actualmente en crisis. Los salarios han sido prácticamente congelados, en su mayoría en niveles muy bajos, mientras que los precios subieron el año pasado en un treinta por ciento anual. La presión demográfica es casi insostenible, con índices de crecimiento «tercermundistas». La vida social y cultural sufre una degradación progresiva.

DESMORALIZACION Y CRISIS

La conjunción de la crisis social y económica y la inseguridad

ante el exterior conturba enormemente la vida social canaria hasta grados extremos. La sociedad canaria está gravemente desmoralizada. Los supuestos sobre los que ha funcionado pasablemente hasta ahora han saltado hechos añicos. Los roles sociales que mal que bien venían presidiendo la vida canaria se han quedado vacíos y sin función. El hombre canario no sabe qué hacer, ni siquiera a qué atenerse en la presente y difícil circunstancia histórica.

«La historia de Canarias es pródiga en crisis económicas y políticas graves, pero ninguna como la actual presenta caracteres tan dramáticos y pesimistas». En esos términos se expresaba no hace mucho, en un resonante editorial, el director del vespertino tinerfeño «La Tarde». El editorialista denuncia la deficiente respuesta —«miedo, ambigüedad, indiferencia»— de la sociedad canaria a los graves retos de la hora presente.

En mi opinión, la deficiente respuesta de la sociedad canaria a sus problemas se manifiesta en dos ámbitos distintos. En la burguesía, desesperanza, ambigüedad y cobardía. Resentimiento, exaspera-



Los canarios hemos de comprender que la autonomía no es más que el marco para el planteamiento correcto de nuestros problemas. Significa que los canarios habremos de responsabilizarnos de nuestro autogobierno. (En la foto, una reciente manifestación en Santa Cruz de Tenerife).

ción y xenofobia, en el creciente proletariado en paro.

SAÑA ANTI-GODA

«Fuera godos». Es la pintada más extendida en estos momentos en las tapias y en los muros de las ciudades y los pueblos canarios. «Godo» es la denominación despectiva y peyorativa con que el insular designa al peninsular. Entendámonos, «godo» no es sinónimo de peninsular; «godo» es la designación irritada y xenófoba hacia el peninsular cuando se le ve desde una perspectiva negativa y descalificante. Es una precisión que conviene hacer y tener muy en cuenta, si se quiere entender de veras lo que está aconteciendo ahora en Canarias. Un sicólogo tinerfeño, José Martínez Casto, ha precisado la cuestión: «Ser godo —afirma— no es tanto una definición de origen racial como una definición de carácter. Ese

peninsular hablador, presuntuoso, con aires de superioridad y comportamiento agresivo será siempre un godo por muchos años que lleve residiendo en las islas. Yo, más que de godos y canarios, hablaría de carácter godo y carácter canario. Ahí es donde está la diferencia y eso es lo que configura el sentimiento de canariedad».

Un observador superficial de la realidad canaria interpretaría el grito «fuera godos» como manifestación de un sentimiento separatista en las islas. Nada más lejos de la realidad, aunque es lo que se piensa en la Península y se publica con frecuencia en la prensa nacional. Pero eso es quedarse en la superficie de las cosas.

Una anécdota aclarará un poco esta compleja situación. Cuenta Juan Marichal que un destacado dirigente republicano de Tenerife saludaba muy afablemente a los porteros de los ministerios en sus

visitas a Madrid: «Me los encuentro luego de gobernadores civiles en Canarias», contestaba a sus amigos peninsulares que le manifestaban su sorpresa. Es una caricatura, pero lo cierto es que durante todo este siglo el gobierno de Madrid y sus representantes en Canarias seguían viendo las islas como lugares de confinamiento para generales levantiscos o cómodos destinos para políticos de undécima fila. Si a estas poco favorables circunstancias, se unía la frecuente insolencia de estos personajes, es fácil comprender cómo el canario se ha ido forjando el cliché del «godo» como elemento indeseable y que sobra. Añadamos que, tras la derrota de la República, Canarias vio afluir infinidad de funcionarios aupados por el fascismo que sustituían a los *insulares*, de una ideología mucho más democrática y liberal por las características mismas socio-históricas del Archipiélago. De esta manera,

el frenesí frente al peninsular no ha hecho más que engordar en estos últimos cuarenta años. Pero insisto en que el problema no hunde sus raíces en un supuesto separatismo canario, sino que deriva de los agravios que las torpezas del centralismo han venido propiciando sin parar a los habitantes de las Islas Canarias.

CHIVOS EXPIATORIOS

Dicho esto, me parece de justicia subrayar que, en mi opinión, el «godo» está desempeñando injustamente un indebido papel de «chivo expiatorio» de los males canarios. En primer lugar, no hay que olvidar que los canarios no hemos sido los únicos damnificados por el aparato centralista del fascismo español de los últimos cuarenta años. Muchas regiones españolas —habitadas por «godos», según la terminología insular— han sido también víctimas gravemente perjudicadas por el anterior régimen español.

Como canario veo con preocupación la creciente falta de autocrítica de mis paisanos, que culpan de todo lo imaginable —sus propias frustraciones incluidas— al peninsular que reside en las Islas. Desde esta perspectiva, aplaudo sin reservas un editorial del ya citado vespertino tinerfeño «La Tarde», en que se dice: «Aquí todo fracasado profesional se nos convierte en independentista, porque aquí todo el negado para hacerse con la cultura que se le ofrece en las aulas o en su formación autodidacta acaba parando en africanista, porque aquí toda frustración personal, merecida o inmerecida, deviene en saña antigoda».

AGRAVIOS DEL CENTRALISMO

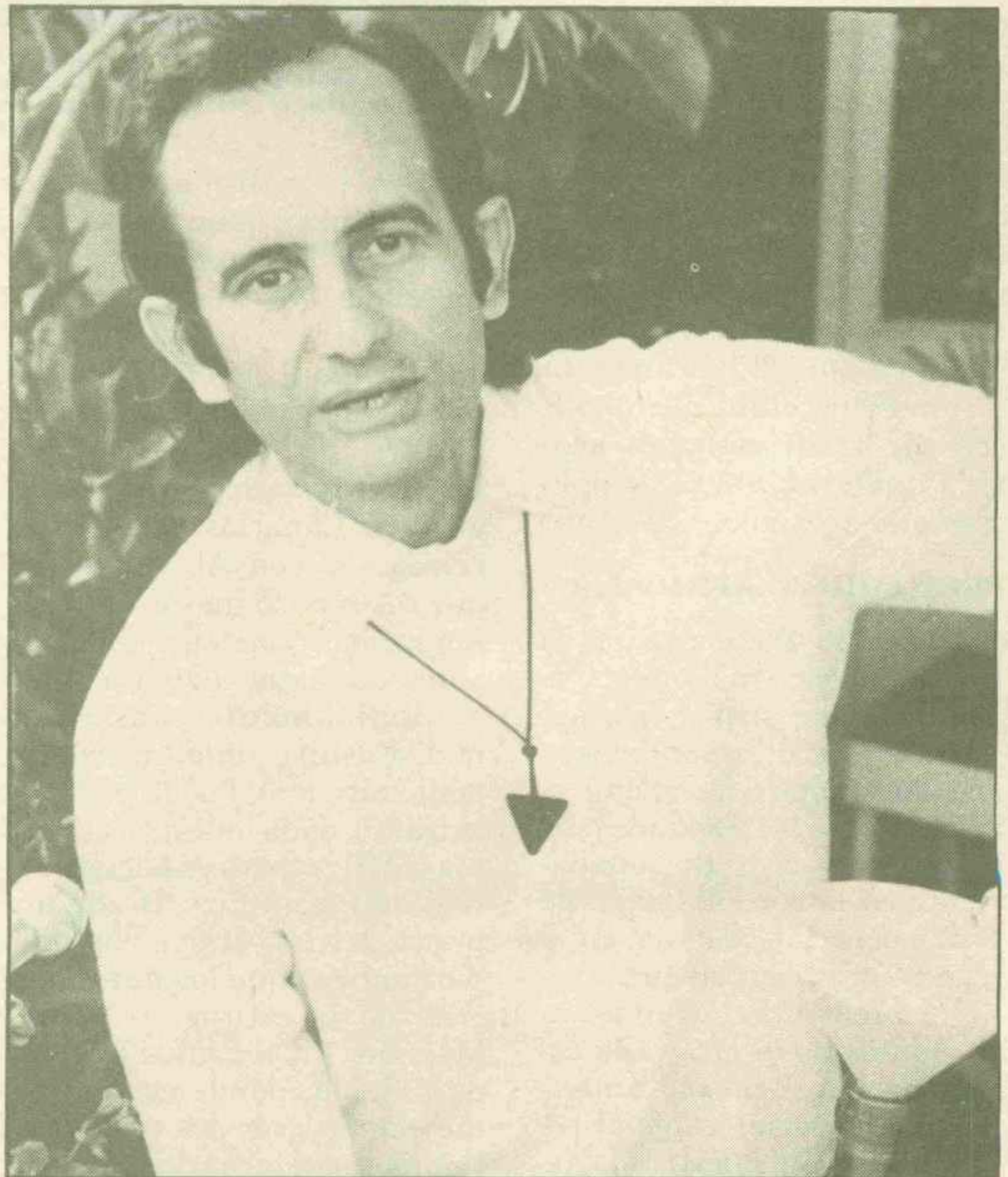
Por lo que antecede, considero que, en muchísimos casos, es

injusta la actitud de algunos sectores de la población canaria con relación a los peninsulares allí asentados. Pero sí estimo justificados la aversión y el rechazo del canario respecto a la Administración Central. Desde Madrid se ha perpetrado una larga letanía de agravios y dejadeces que tienen a los canarios en estado de exasperación continua. Como botón de muestra, ahí está la reciente ratificación del tratado pesquero con Marruecos, que se ha hecho a espaldas de los intereses de toda una región española: las Islas Canarias. En las Islas se respira una atmósfera de clara desconfianza e irritación hacia la política que Madrid está siguiendo con relación al Archipiélago. El canario está es-

carmentado de las promesas que nunca se cumplen. Y ahora, además, contempla con creciente irritación la torpe política exterior española en Africa del Norte, que pone en peligro la seguridad de Canarias.

INDEPENDENTISMO

El lector peninsular se pregunta con alguna perplejidad: «¿Qué pasa con el independentismo canario? ¿Tiene verdadero arraigo en aquel archipiélago?». Yo pienso que la tesis independentista es falsa en sus planteamientos históricos y de futuro y con poco arraigo efectivo en las Islas. Pero lo que sí hay, y es un fenómeno en alguna manera preocupante, es un creciente



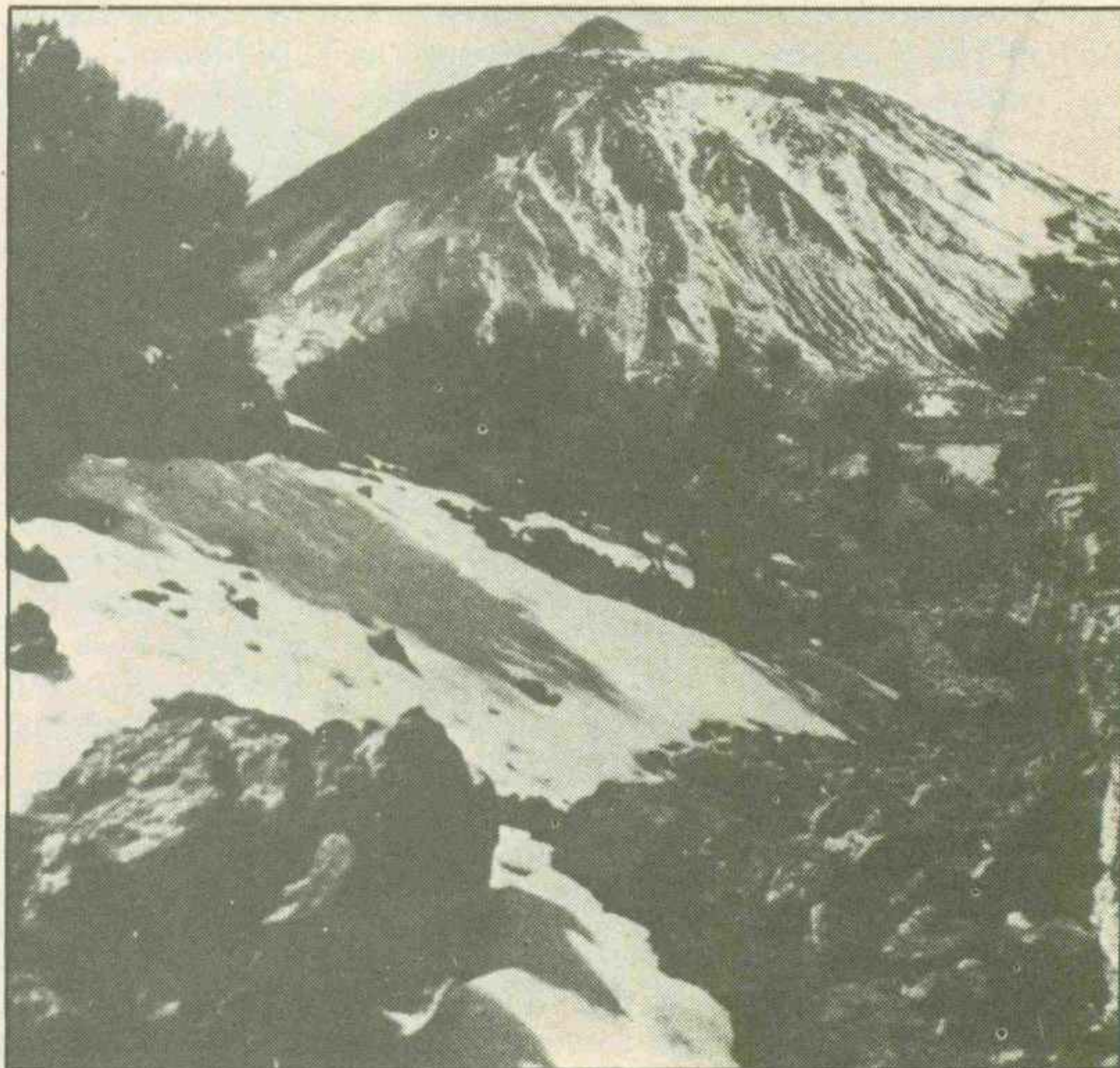
Por supuesto que el MPAIAC de Cubillo, que es el que mayores perturbaciones está creando desde el exterior para la desestabilización del Archipiélago, es un fenómeno absolutamente marginal a la sociedad canaria. (En la imagen, Antonio Cubillo «El Chino», líder del movimiento independentista canario, MPAIAC).

chantaje de los grupúsculos independentistas sobre la sociedad canaria y sobre las fuerzas políticas más tradicionales y enraizadas en el Archipiélago, que no han sabido distinguir con energía entre independentismo y autonomía. Por supuesto que el MPAIAC de Cubillo, que es el que mayores perturbaciones está creando desde el exterior para la desestabilización del Archipiélago, es un fenómeno absolutamente marginal a la sociedad canaria.

Más preocupante que el MPAIAC, fenómeno manejado desde el exterior, es la existencia de minorías de cierta importancia numérica, aunque nunca rebasen el cinco o el seis por ciento, que está embarcada en una mixtificación de nuestras raíces culturales, en una manipulación de la efectiva canariedad. Esta minoría se mueve en un doble objetivo convergente: nacionalismo en lo político, africanismo en lo cultural. En la mayoría de determinadas personas del mundo artístico-cultural, que quieren salvar su mediocridad mediante el lanzamiento de productos culturales exóticos que hallarían buena acogida cultural en el propio mercado español.

PROXIMIDAD AFRICANA

Canarias se encuentra en la necesidad de replantear su condición de triple encrucijada europea, americana y africana. Como España que es, a Canarias le corresponde participar activa e ilusionadamente en la consolidación de la democracia española, en la gran empresa de organizar socialmente la libertad en todos los puntos de la geografía española. La vocación americana de Canarias exige el reforzamiento de nuestros lazos afectivos con aquel continente, pero con una presencia sazónada de nuestra cultura ca-



Uno de cada diez canarios no tiene trabajo. Uno de cada cinco no cuenta con vivienda, ni con asistencia sanitaria adecuada. Una de cada dos empresas canarias están actualmente en crisis. (El Teide: «Fantasma a quien la sombra vespertina viste con manto de ligeras brumas...», según palabras de Manuel Marrero).

naría, al tiempo que es hora ya de comenzar unos fructíferos contactos económicos y comerciales que tan fáciles nos serán a través de la similitud en el lenguaje, en las costumbres y en la idiosincrasia de nuestros pueblos.

La gran incógnita que ha de afrontar Canarias es la de sus relaciones con Africa, de la que dista poco más de 100 kilómetros. Conviene señalar, antes de seguir adelante, que geológicamente Canarias nunca estuvo unida al continente africano. Puede parecer extraño, dada nuestra cercanía a Africa, pero es la estricta realidad científica. Desde un punto de vista étnico hay que puntualizar que los guanches eran de la estirpe del Cro-Magnon, procedentes del sur de Francia, donde estaba establecida desde los primeros tiempos cuaternarios. Luego hubieron de emigrar, a causa de los cambios de clima, en diferentes direcciones. Una de

estas vías emigratorias pasó por Italia y el norte de Africa, desde donde parece probable —según los datos científicos disponibles— que llegaron al archipiélago canario. El hecho científicamente cierto es que ningún pueblo racialmente africano ha habitado las islas Canarias.

Pese a todo lo que antecede, no se puede ignorar en la hora presente la realidad geográfica, económica y geoestratégica que significan las islas frente a las costas de Africa. Hasta ahora nuestros contactos han sido puramente defensivos, negativos. Esto no puede suceder de ahora en adelante. Pienso que Canarias tiene, en estos momentos, una clara función africana también. El Archipiélago puede y debe constituirse en factor de **estabilidad y prosperidad** de la zona africana que la circunda. Pienso en este sentido que la colaboración afrocanaria podrá funcionar en la

medida que nuestro archipiélago presente ante sus vecinos un modelo de desarrollo político, económico y social válidos, en la medida de que Canarias sea respetada por sus realizaciones y no considerada como objeto de posible chantaje, como está aconteciendo ahora.

Desde esta perspectiva Canarias ha de escapar a todo trance de que en su territorio se instalen bases extranjeras, que romperían de raíz cualquier tipo de relación equilibrada con sus vecinos africanos. Si se quiere que Canarias sea un factor de estabilidad en la zona, las únicas tropas que deben permanecer sobre nuestro suelo son las propias.

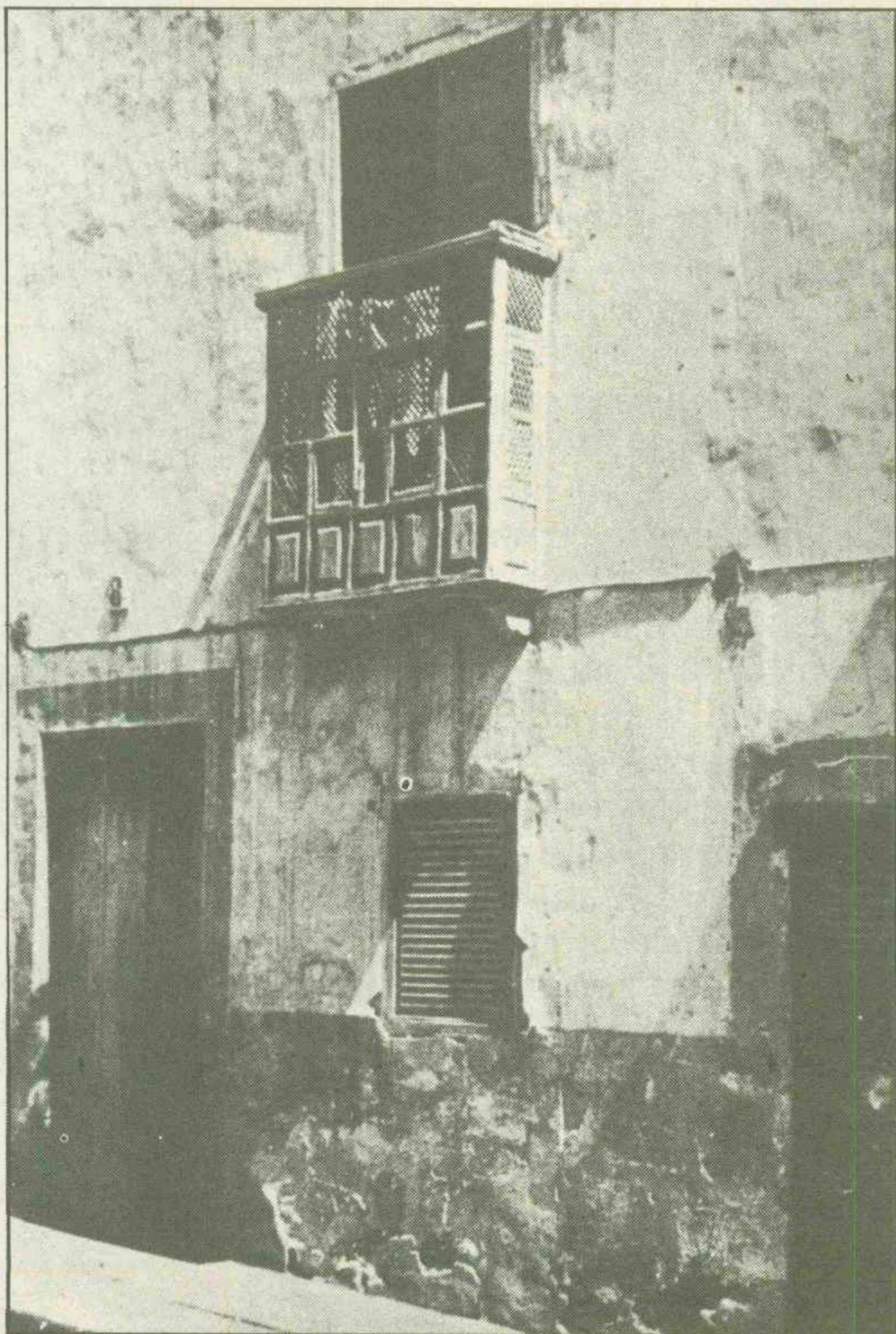
AUTONOMIA

Canarias se encuentra frente a un grave reto interno y externo. El panorama actual del Archipiélago es bastante deprimente: atraso económico, injusticia social, dependencia estructural en lo económico del exterior peninsular y extranjero, analfabetismo y una presión demográfica insostenible. Por otra parte, desde el exterior, hay intentos claros de desestabilización de las islas. Para responder adecuadamente a este reto histórico es preciso un cambio innovador de las estructuras canarias. Y este cambio innovador ha de partir de los propios canarios, que han de responsabilizarse a fondo de su destino futuro.

En Canarias hay práctica unanimidad en que el marco necesario para la recuperación del Archipiélago pasa por un Estatuto de Autonomía dentro de la democracia española. Pero lamentablemente, disidencias mezquinas entre los representantes parlamentarios canarios han impedido que Canarias haya presentado un frente unido y sólido ante el

gobierno con propuestas coherentes. Canarias fue una de las regiones españolas adelantadas en proponer la organización de España en articulación de territorios autónomos. Sin embargo, la concesión de la preautonomía no ha sido el resultado de una eficaz presión canaria, sino del deseo del gobierno Suárez de jugar esta carta frente a la alucinante política de la OUA. No quiero ocultar un riesgo que se corre en las islas y sobre el que posiblemente los políticos canarios no hayan puesto suficientemente en guardia a la población insular. Y es la

tendencia irresponsable de grandes sectores de la población canaria a considerar la autonomía como una panacea, que, sin más, va a resolver todos los problemas de las islas. Los canarios hemos de comprender que la autonomía no es más que el marco para el planteamiento correcto de esos problemas. Que sepamos que cuando tengamos la autonomía, ya no valdrá echarle la culpa a Madrid cuando las cosas no marchen bien. La autonomía significa que los canarios habrán de responsabilizarse de su autogobierno. ■ P. F.



Hace 40 años:

Requiem por Austria

José M.^a Solé Mariño

SON las cinco y media de la tarde del lunes 14 de marzo de 1938. El pesado automóvil que conduce a Adolf Hitler, Jefe del Estado del Tercer Reich, recorre entre las frenéticas aclamaciones del gentío el Ringstrasse, la grandiosa avenida flanqueada por los grandes edificios que representaron en su tiempo el esplendor del Imperio Austrohúngaro y que en este momento no son más que enormes construcciones desproporcionadas para el tamaño y la pobreza del Estado austriaco. El repique de campanas le acompaña durante todo el trayecto hasta el Hotel Imperial, situado enfrente de la Opera, escenario de tantos fastos ya desaparecidos. La Confederación Austríaca en esos momentos ya ha dejado de existir. El gobierno está en manos de los nacionalsocialistas y solamente existe una fuerza de gran importancia que debe decidir su postura ante la nueva situación impuesta por la fuerza: la Iglesia católica.

Dollfus clausura el Parlamento, prohíbe por decreto todos los partidos incluido el nacionalsocialista, y comienza una dura represión contra los miembros de la socialdemocracia. (En la imagen, el Canciller Dollfus a la salida del palacio de la Sociedad de Naciones de Ginebra.)



PARA Hitler, la anexión de Austria al Tercer Reich, la **Anchluss**, supone una victoria en dos frentes diferentes. Por una parte, el regreso como dueño absoluto a la ciudad que le había visto fracasar en sus intentos de convertirse en pintor y de la que había debido marchar por falta de recursos. Nacido en Braunau, un pequeño pueblo junto a la frontera alemana, en el seno de una humilde familia de funcionarios imperiales, volvía ahora al país que le vio nacer convertido en el **Führer**, el jefe de todos los alemanes. Era en este momento el redentor de todas las germanidades oprimidas, el realizador de los viejos sueños pangermanistas, para los cuales la unión de Austria con Alemania significaba el primer paso para la consecución de los esfuerzos tendentes a establecer el gran poderío alemán en Europa. El otro aspecto de la anexión era el verdaderamente real, dejando aparte los sentimentalismos nacionalistas. Los auténticos fines eran de hecho económico-estratégicos. Hitler perseguía la seguridad de sus fronteras a fin de cubrirse las espaldas en caso del estallido de un conflicto. En este mismo plano militar, la total inclusión de Austria en el Reich suponía una aportación de soldados que servirían para equipar a doce divisiones completas. Económicamente, la industria austríaca caía en manos de la planificación que el partido nacionalsocialista había implantado en Alemania. Además, la mano de obra excedente en Austria —azotada por el paro— serviría para compensar en cierta medida la falta de personal para el trabajo que sufría Alemania, ocupada una gran parte de su población activa en todas aquellas **tareas que implicaba** el rearme derivado del creciente militarismo del Reich.

DE LA DERROTA A LA DICTADURA: AUGE DEL FASCISMO

Fracasado el proyecto de creación de un Estado federal danubiano que agrupase a los antiguos dominios de los Habsburgo, el emperador Carlos I abandona el país el 13 de noviembre de 1918. El viejo Imperio, que mantenía subyugadas a tantas nacionalidades, se desintegraba para dar paso a nuevos Estados soberanos. Así aparecen Hungría, Checoslovaquia, la Yugoslavia reunificada, Rumanía. Austria queda reducida a

un territorio que no alcanza los ochenta y cinco mil kilómetros cuadrados, con una población inferior a los siete millones de habitantes. Lo que agravaba realmente la cuestión era que el nuevo país comprendía las zonas más pobres del antiguo Imperio, sin que la existencia de complejos industriales en Viena y en Linz pudiese asegurar la supervivencia de unas regiones agrícolas atrasadas y de una población urbana que significaba más de la mitad del total de habitantes. Un tercio de la población de Austria se agrupaba en la capital,



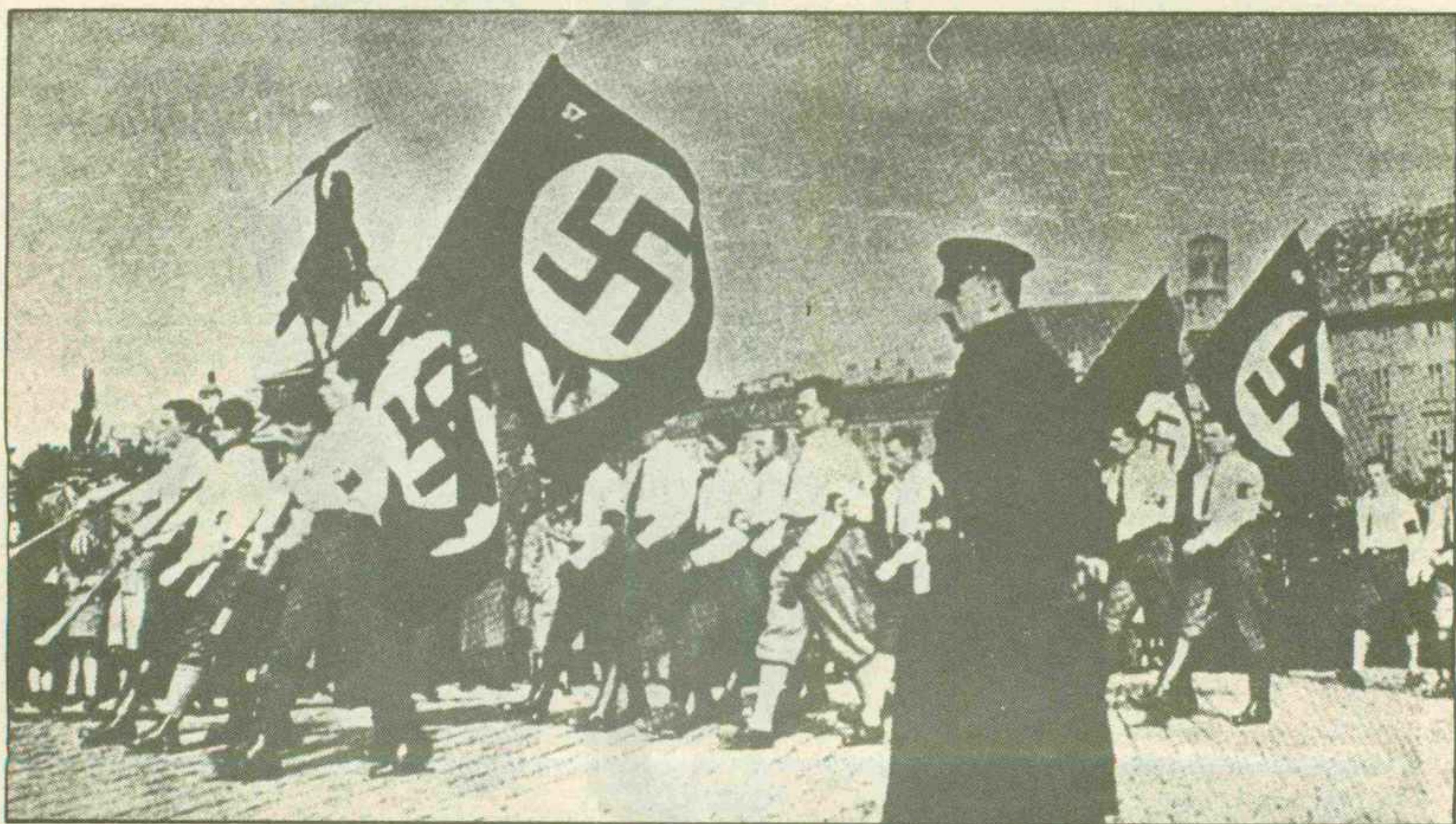
El Ejército, conservador en la mayor parte de los casos, también presta su apoyo aunque de forma algo velada a los partidos fascistas. (Caricatura del canciller Dollfus.)

que había sido construida a escala imperial y ahora no era más que un gigante absurdo dentro de un pequeño país hundido en la indigencia.

La Asamblea Nacional Provisional, órgano que viene a llenar el vacío de poder provocado por el hundimiento total del Imperio, decide redactar una ley fundamental en espera de la promulgación de una Constitución definitiva. En el articulado se declara que Austria, Estado democrático, es parte integrante de la República Alemana, siguiendo las directrices de los pangermanistas que únicamente veían en la unión con la potencia alemana la solución a la difícil coyuntura histórica. La Alemania de Weimar, aunque también derrotada en la conflagración, representaba una fuerza de mucha mayor envergadura que la despojada Austria, y para ésta la unión no podía reportar más que ventajas. Pero los aliados deciden por el tratado de Saint Germain impedir la fusión de los dos países ale-

manes, en previsión de un expansionismo como el que se produciría veinte años más tarde. En consecuencia, obligan a Austria a constituirse en República independiente. Así, el primer día de octubre de 1920, se promulga la Constitución, que convierte a Austria en una Federación de provincias autónomas e instaura las prácticas democráticas como fundamento de la vida nacional. Hacen en ese momento su aparición legal las fuerzas políticas que soterradamente habían venido desarrollándose bajo el autoritarismo del Imperio. Dos corrientes había seguido el socialismo austriaco desde su implantación como principal potencia política del país ya a finales del siglo XIX. Por un lado, el partido socialdemócrata del doctor Adler, y por otro el partido socialcristiano fundado por Karl Lueger, que podía ser considerado como de signo populista. Estos dos partidos enfrentados eran denominados vulgarmente como los **rojos** y los **negros**, y

tenían claramente dividido al país. Los **rojos** dominaban la ciudad de Viena, debido a la fuerte concentración industrial que allí se encontraba, lo que había facilitado la expansión de las doctrinas socialistas más radicales. Los **negros**, por su parte, controlaban las provincias, más reaccionarias y conservadoras. La permanencia en el poder desde el año 1919 de los socialcristianos creaba en la capital una difícil situación, ya que el gobierno del municipio de Viena nunca dejó de estar en manos de la socialdemocracia, lo que creaba enfrentamientos con el poder central, que fueron especialmente graves durante los desórdenes obreros que se sucedieron a lo largo de varios meses en los primeros años de vida de la joven República. Según el ordenamiento político de la Confederación, el poder ejecutivo estaba en manos del canciller, cargo que desempeñó hasta 1932 monseñor Seipel, personalidad que contribuyó fuertemente a crear aquel autoritarismo ca-



Para hacer frente a la influencia socialista, comenzaron enseguida a aparecer con creciente fuerza las escuadras de la Heimwehr, milicias patrióticas que en su origen fueron creadas con fines exclusivamente de defensa contra ataques procedentes del extranjero. (En la foto, la Heimwehr desfilando por las calles de Viena.)

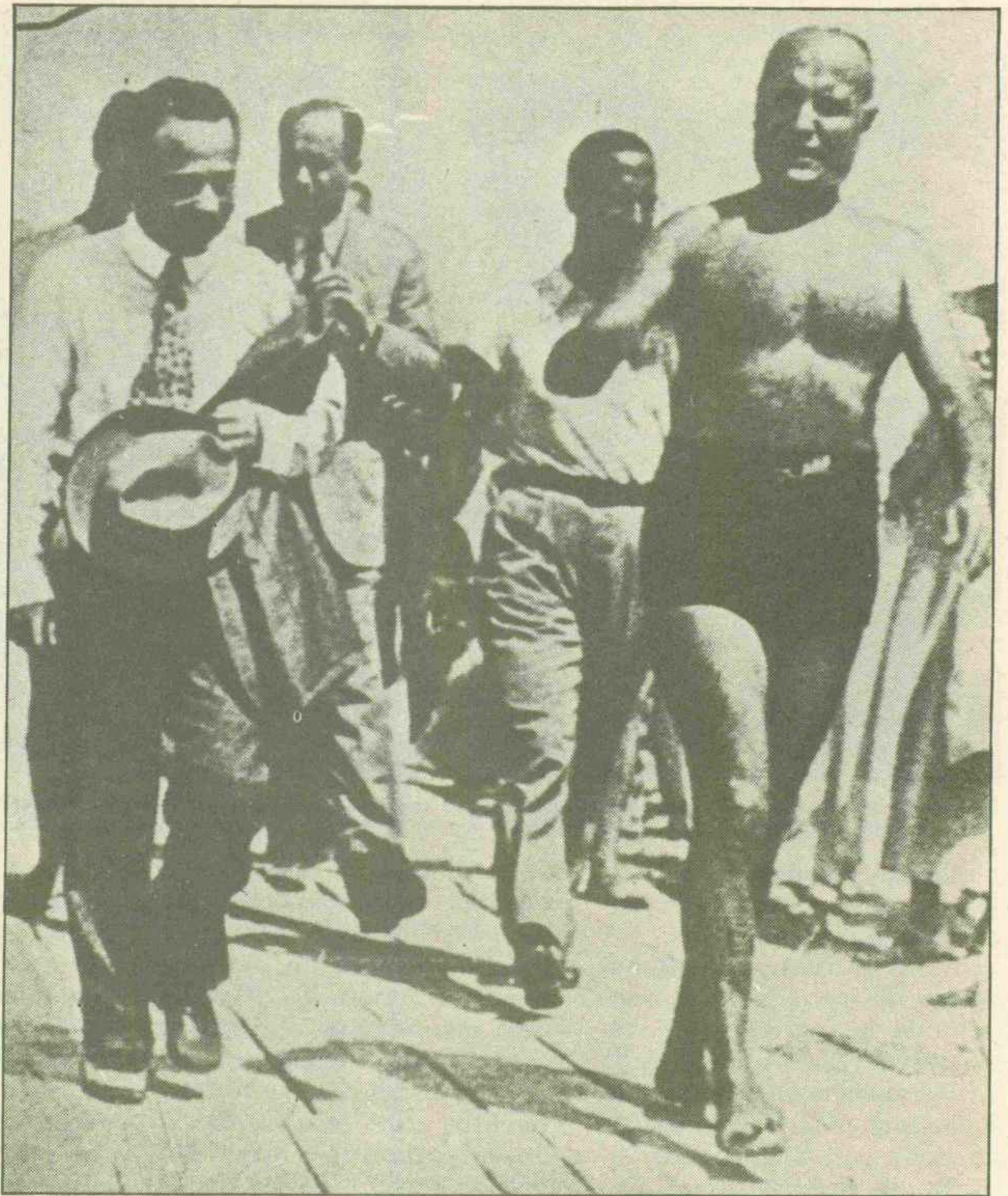


El gobierno de monseñor Seipel, simpatizante desde el primer momento con estas formaciones paramilitares comandadas por el príncipe de Starhemberg, pasa a darles su apoyo público y efectivo. (El sucesor de Seipel en la Cancillería, Dollfus, con Starhemberg.)

tórico que alcanzó con Dollfuss las cotas más altas de contradictoria realidad. Para hacer frente a la influencia socialista, comenzaron en seguida a aparecer con creciente fuerza las escuadras de la **Heimwehr**, milicias patrióticas que en su origen fueron creadas con fines exclusivamente de defensa contra ataques procedentes del extranjero, sobre todo de la frontera yugoslava. Por esta razón eran las milicias de Carintia las mejor entrenadas y las que constituían la principal fuerza de choque. El gobierno de monseñor Seipel, simpatizante desde el primer momento con estas formaciones paramilitares comandadas por el príncipe de Starhemberg, pasa a darles su apoyo público y efectivo con ocasión de los acontecimientos de julio de 1927, provocados por unas manifestaciones callejeras de los socialistas vieneses que degeneraron en graves alborotos y terminaron por ocasionar el incendio del palacio

de Justicia de la capital. A la huelga general convocada por el comité dirigente del partido socialdemócrata con el fin de poner término a los desórdenes, las milicias patrióticas contestaron con una serie de provocaciones y enfrentamientos con los obreros, lo que les valió el apoyo decidido del Gobierno y de las clases burguesas, temerosas del peligro rojo triunfante en Rusia y que ya había dado un aviso en Berlín, en Munich, en Budapest y en la misma Viena recién terminada la guerra. La actuación paralela de estos grupos perfectamente adiestrados estaba subvencionada por dos conductos principales. Uno estaba constituido por los grandes industriales y el otro provenía del extranjero, principalmente de Alemania e Italia, como era lógico. El proceso de crecimiento y formación definitiva de los partidos de signo fascista o filofascista que durante los años veinte y treinta llegaron al poder o estuvieron muy cerca de él en

la mayor parte de los países europeos es similar, salvando las lógicas diferencias producidas por la realidad socioeconómica de cada uno de los Estados en los que se desarrollaron. Nutridas sus filas por antiguos combatientes, por pequeños burgueses arruinados por el nuevo orden económico, por individuos procedentes de las capas más desasistidas de la sociedad, además de los idealistas y ciertos miembros de los antiguos partidos conservadores ahora radicalizados ante la supuesta amenaza comunista, estos partidos en un principio pequeños en número, van creciendo en tamaño e influencia al hacerse visible su existencia por medio de intervenciones en la vida pública, en la que aparecen como salvaguardadores de los principios conservadores y nacionales frente al avance izquierdista, cuando en realidad no perseguían más que el mantenimiento de una situación de injusticia social aparentemente



El Duce mantenía con el canciller austriaco unas relaciones muy cordiales tanto ideológica como personalmente. El mismo día de su muerte Dollfus iba a salir en dirección a Italia para pasar las vacaciones de verano en una villa próxima a la de Mussolini. (El duce y Dollfus en Riccione, su lugar habitual de veraneo.)

puesta en entredicho tras el derrumbamiento del viejo tinglado europeo en 1918. La primera táctica para lograr el apoyo de las clases medias y altas consistía en forzar la desestabilización de la forma más llamativa posible. Por eso pueden ser consideradas semejantes las algaradas organizadas en las calles de Viena por las milicias de la Heimwehr, las que en Bucarest montaban los miembros de la **Guardia de Hierro**, las «heroicidades» de los **squadristi** italianos, de los **camisas pardas** alemanes o de los **rexistas** belgas, aparte de toda la amplia fauna de ese color que por

aquellos años floreció extraordinariamente en todo el continente. Cuentan enseguida estos partidos con la ayuda del gran capital y de la aristocracia, que en esa época mantiene todavía una gran preeminencia debido a su carácter de poseedora de la mayor parte de las tierras. La Iglesia lógicamente no puede por menos que sentirse complacida ante estas formaciones derechistas que le aseguran la continuidad del status privilegiado de que venía disfrutando en los países de mayoría católica. El Ejército, conservador en la mayor parte de los casos, también presta su

apoyo aunque de forma algo velada a los partidos fascistas, manteniendo, sin embargo, una cierta reticencia ante el poderío que llegan a alcanzar en el campo bélico, ya que forman una especie de ejército paralelo. Pero los militares profesionales piensan que en un momento dado será más fácil dominar a las milicias fascistas insubordinadas que a la masa obrera desatada en exigencia de sus derechos. Finalmente, una parte importante de las clases medias también admite la preponderancia de los partidos fascistas siempre que no se salgan de unos ciertos límites esta-

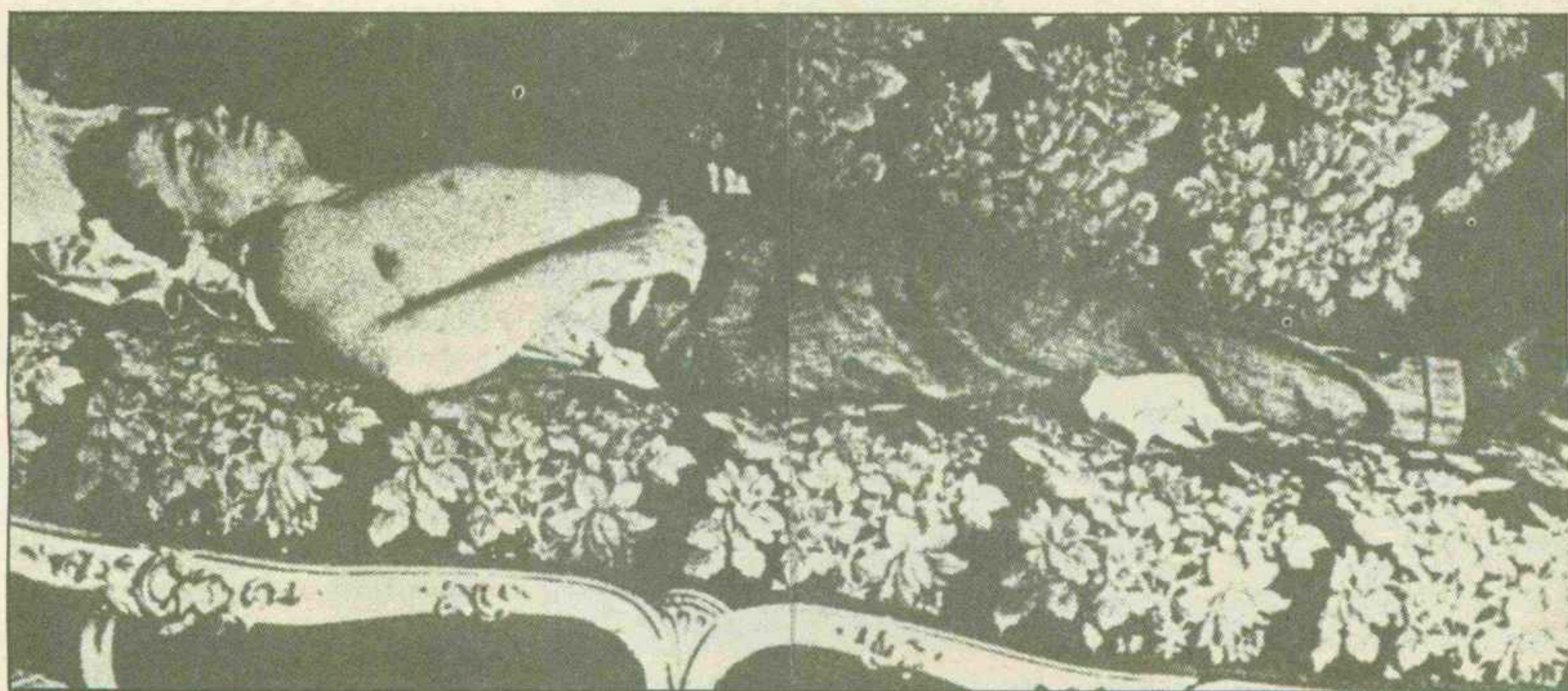
blecidos por la legislación vigente.

EL AUSTROFASCISMO EN EL PODER (1933-1938)

La crisis de 1929 no hace sino agravar la situación económica y precipitar la descomposición de la débil democracia austríaca. Las luchas callejeras entre grupos socialistas y fascistas son ya un espectáculo corriente en los centros industriales. En marzo de 1933, unos meses después de su acceso al poder, el sucesor de monseñor Seipel, Engelbert Dollfuss suspende el régimen parlamentario e instaura un Estado corporativo que se podría denominar **austrofascista**, basado en un autoritarismo nacional con fuertes ribetes fascistas, pero con una serie de caracteres diferenciales que impiden identificarlo plenamente con los regímenes fascistas de Italia o Alemania. Dollfuss clausura el Parlamento, prohíbe por decreto todos los partidos incluido el nacionalsocialista, y comienza una dura represión contra los miembros de la socialdemocracia, a los que ordena detener mientras cierra sus periódicos y, como culminación del «castigo», reduce a una ter-

cera parte los presupuestos municipales para la ciudad de Viena. El gobierno socialista de la capital había venido llevando a cabo en los últimos lustros una importante labor social sobre todo en lo concerniente al problema de la vivienda, lo que le convirtió en la municipalidad más progresista de Europa. Dollfuss debió considerar que la construcción de viviendas para familias obreras significaba un desafío al poder central o bien pretendió vengarse de sus temidos adversarios en el terreno donde sabía que podía ocasionarles un daño mayor. Como primera reacción a todas estas medidas, las masas obreras de las zonas industriales de Viena y Linz se levantaron en protesta contra el Gobierno, provocando tres días de lucha continuada en las calles que obligaron al uso de la artillería por parte del Ejército y propiciaron otra salida espectacular de las formaciones fascistas para «restablecer el orden». Finalmente, los dirigentes obreros depusieron la lucha y se entregaron a las fuerzas policiales. A partir de este momento, el único partido permitido y potenciado desde las alturas del poder es el **Frente Patriótico**, de clara

inspiración fascista y nacionalista. La **Heimwehr**, que ya en 1927 había demostrado por vez primera su eficiencia como fuerza represiva pasa a constituir prácticamente la totalidad de la fuerza policial de Austria y su jefe, Starhemberg, es nombrado vicescanciller del Gobierno. Enseguida, Dollfuss promulga una nueva Constitución de signo autoritario que establece el sistema corporativo de Estado para la República. La ideología que la informa es la católica y pone al Estado «bajo la autoridad de Dios omnipotente, de quien emana todo derecho». Esta construcción política, edificada sobre la doctrina social de las encíclicas **Rerum Novarum** y **Quadragesimo Anno**, de León XIII, califica al régimen dictatorial de Dollfuss como un autoritarismo católico muy **sui generis** teniendo en cuenta la época en la que se produce y el elevado nivel cultural del país que lo soportó durante cinco años. El régimen se inspira en los fascismos dominantes en los países colindantes, pero carece del apoyo de las masas que tanto en Italia como en Alemania habían favorecido en gran medida la ascensión de los dictadores. Dollfuss no era



Con varios disparos de bala en el cuerpo es depositado sobre un sofá en la sala de los Consejos y va a desangrarse a lo largo de varias horas sin que sus asesinos logren sacarle la firma de su renuncia.

más que un representante de los partidos conservadores del desaparecido Imperio, los mismos que en Hungría habían impuesto el régimen de terror blanco que siguió a la experiencia soviética de Bela Kun en 1919. El canciller austriaco se oponía tanto a los socialistas como a los nacionalsocialistas, formaciones en las que veía un internacionalismo peligroso para la inestable independencia de Austria. Tampoco contaba con la buena voluntad de la influyente aristocracia, ni con la de los militares, ni incluso con el respaldo del clero, ya que todos estos sectores hubieran preferido ver instalado en Viena un régimen declaradamente nazi. También se oponía al canciller la totalidad de

la gran burguesía judía, que controlaba una parte importante del capital financiero y que temía por su seguridad ante el carácter antisemita del régimen. Por su parte, el partido Socialdemócrata, intentando salvarse de la destrucción, ofrece su apoyo al canciller, pero éste lo rechaza y prosigue implacablemente la persecución de sus miembros. En ese momento se calcula que apenas el diez por ciento de la población de Austria es favorable a las medidas tomadas por el canciller. El partido nacionalsocialista, puesto fuera de la ley en febrero de 1934, no cesa de realizar acciones subversivas casi siempre en contra del Ejército, utilizando esta vieja táctica para obligarle a salir de su

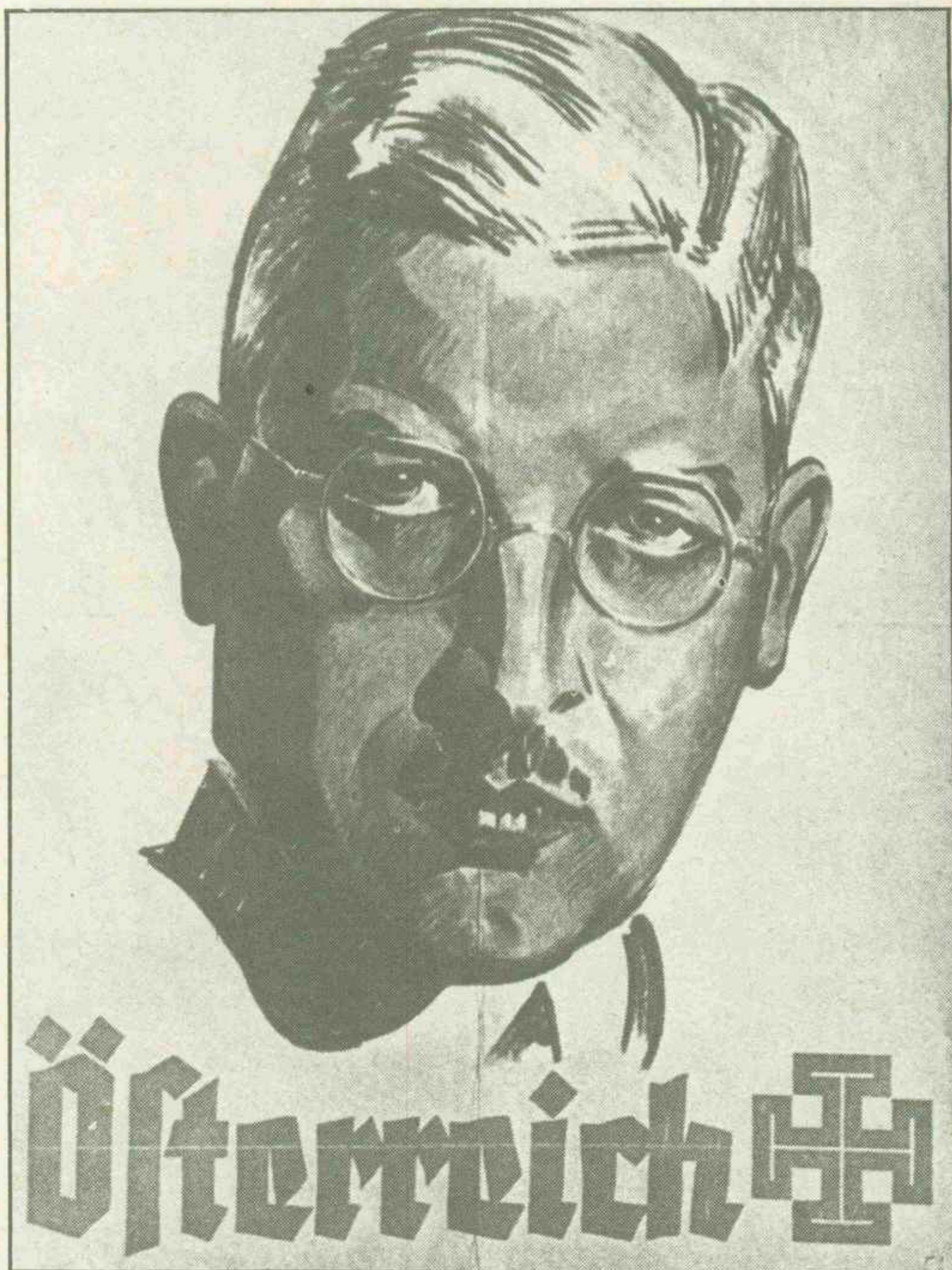
situación pasiva dando un golpe de fuerza que arrojase a Dollfuss del poder instalando posteriormente un régimen definitivamente nacionalsocialista. En el mes de enero de 1934, más de ciento cuarenta atentados de ese tipo se suceden en todo el país, mientras la Legión Austríaca, formada por unos quince mil excombatientes expulsados del Ejército en razón a su ideología, espera al otro lado de la frontera con Baviera la ocasión de entrar como conquistadores en su propio país. Esta formación militar contaba con el beneplácito de un cierto número de jefes y oficiales en activo pero carecía en absoluto del favor de las masas trabajadoras que no veían en ella más que a una agrupación de indeseables que allí encontraban un puesto que en cualquier otro lugar les hubiera sido negado.

El partido nacionalsocialista austriaco en combinación con el Gobierno de Berlín y con la ayuda de simpatizantes en el interior, venía preparando desde hacía tiempo un golpe contra el canciller, con el fin de instalar un Gobierno títere del Tercer Reich en Viena. Ultimados los planes, el día fijado para la acción es el 25 de julio de 1934, aprovechando la ausencia de la capital del Presidente de la Confederación, cuyo papel meramente representativo le hacía también útil para la situación subsiguiente al supuesto éxito de los conspiradores. El doctor Antón Rittelen sería el nuevo canciller y hombre de paja de Hitler en Viena. En los planes de los golpistas figuraba la detención del Gobierno en pleno y el anuncio al pueblo de los cambios efectuados. Muchos miembros de la policía estaban si no complicados en el complot, sí enterados de su existencia e incluso del horario concreto previsto para la



Kurt von Schuschnigg sucede en el cargo de canciller al asesinado Dollfuss. De carácter dictatorial y antinazi, muy parecido a su antecesor, pero sin la carga del clericalismo, no podrá evitar el amenazador aumento de la influencia alemana en el país. (Schuschnigg, en la Cancillería ante la mascarilla de Dollfuss.)

realización de los planes. Reunidos en un gimnasio de la ciudad, trescientos nazis se preparan para actuar y a fin de llegar a sus objetivos con la mayor seguridad van vestidos con uniformes de la Policía y del Ejército, lo que permite a la mitad de ellos apoderarse de la emisora central de radio y difundir un comunicado anunciando la dimisión de Dollfuss y la formación de un Gobierno presidido por el doctor Rittelen. Pero las fuerzas policiales y del Ejército han sido puestas en situación de alarma debido a varias filtraciones de información que señalaban para ese día el intento de golpe y ciento cincuenta nazis se ven encerrados en el edificio de la Cancillería como en una ratonera. Dollfuss ha disuelto la reunión del consejo de ministros hace unas horas y se encuentra en su despacho. Penetran en la estancia una docena de hombres vestidos con uniformes militares que le exigen la dimisión inmediata, a lo que se niega repetidamente. En medio de la refriega que se organiza debido a la presión que ejercen las fuerzas de la Policía desde el exterior del edificio Dollfuss es herido por los fracasados golpistas. Con varios disparos de bala en el cuerpo es depositado sobre un sofá en la sala de los Consejos y va a desangrarse a lo largo de varias horas sin que sus asesinos logren sacarle la firma de su renuncia, por lo que se niegan a traer a un médico o al sacerdote que el moribundo ha solicitado. Cuando por la tarde es desalojado el edificio el canciller ya ha fallecido. Hitler, para demostrar su completa ignorancia y, por tanto, su no complicidad en los sucesos de Viena, se ha trasladado la víspera a Bayreuth, en donde presencia las representaciones escénicas de las obras de Wagner, en medio de la opresiva fastuosidad de los



El 9 de marzo, el canciller anuncia la celebración de un plebiscito a través del cual el pueblo austriaco expresaría su voluntad acerca de la unión con el Tercer Reich. (Cartel propagandístico.)

acontecimientos nazis. Mientras asiste a la puesta en escena de **El oro del Rhin** es informado del fracaso del complot y de la cólera de Mussolini al enterarse del fallido **putsch**. El **Duce** mantenía con el canciller austriaco unas relaciones muy cordiales tanto ideológica como personalmente. El mismo día de su muerte Dollfuss iba a salir en dirección a Italia para pasar las vacaciones de verano y allí ya le esperaba su familia en una villa muy próxima a la de Mussolini. Este, al ser informado de los acontecimientos de Viena, ordena movilizar al Alto Mando del Ejército en Verona y concentra sus tropas

en el paso del Brennero, en la frontera con Austria. Esta demostración de fuerza hace retroceder a Hitler en sus pretensiones anexionistas. En 1934 Mussolini conserva todavía la independencia para la desfalleciente República de Austria. El **Führer** deberá esperar otra oportunidad, que se le presentará de forma definitiva cuatro años más tarde.

LA RECTA FINAL HACIA EL ANCHLUSS (1934-1938)

Kurt von Schuschnigg sucede en el cargo de canciller al asesinado Dollfuss. De carácter dictatorial y antinazi, muy



El plan táctico preveía la entrada de las tropas a través de la frontera común y la rápida ocupación de las ciudades y del campo, mientras que las fuerzas aéreas que apoyaban esta acción lanzarían sobre todo el territorio austriaco octavillas invitando a la población a cooperar con los ocupantes. (Octavilla a favor de una «gran Alemania».)

parecido a su antecesor, pero sin la carga del clericalismo, no podrá evitar el amenazador aumento de la influencia alemana en el país, aumentada ahora con la infiltración de miembros de la Gestapo, que ejercen una fuerte presión psicológica sobre el pueblo, ya que tienen fichados a gran parte de los componentes de los partidos de izquierda. Y nadie se atreve a actuar en su contra por temor a futuras represalias. Cuando el 11 de julio de 1936 Austria firma con

el Tercer Reich un tratado de amistad y cooperación que de forma efectiva supone la aplicación de una serie de concesiones de Schuschnigg a su poderoso vecino, ya nadie piensa en un largo futuro independiente para Austria. La anexión, según todos los observadores, será solamente una cuestión de tiempo. Ahora, en virtud del convenio, los antiguos nazis detenidos son puestos en libertad, incluso los participantes en el asesinato del anterior canciller. Otros

afiliados al partido nacional-socialista pasan a ocupar cargos administrativos del Estado en puestos de fundamental importancia. Austria va cayendo poco a poco en las garras del Tercer Reich. Y ahora Mussolini, su antiguo aliado, no podrá defenderla ya que ha firmado con Hitler el **Pacto de Acero** y la existencia de una pequeña nación independiente no es tan importante como la amistad de un potente asociado. Austria está, pues, completamente sola.

Impaciente por comenzar a poner en práctica sus planes anexionistas y cansado de esperar cuatro largos años desde el último intento, Hitler decide pasar a la acción en la cuestión austriaca, en un momento en que sus maniobras podían tener resultados positivos al unirse al aislamiento exterior de Austria la enorme labor de zapa que el clandestino partido nacional-socialista austriaco había venido desarrollando en ese intervalo de tiempo. A fin de aclarar definitivamente las posiciones, convoca al canciller Schuschnigg a su refugio de Bechtesgaden el 12 de febrero de 1938. Ante la débil posición del jefe del Gobierno austriaco, el **Führer** se crece en sus pretensiones y exige unas concesiones vergonzosas para cualquier político en conversaciones bilaterales. Schuschnigg había preparado una serie de puntos para presentar a su oponente, pero los servicios secretos alemanes que operaban en Viena con absoluta impunidad y cuyos tentáculos alcanzaban hasta las más altas esferas habían informado previamente a Berlín de estos planes de actuación, por lo que la conversación entre los dos políticos se convirtió enseguida en la penosa lucha entre el gato y el ratón, sabiéndose de antemano cuáles van a ser los re-

sultados a pesar del aparente juego limpio de que se hace gala. Las pretensiones de Hitler estaban basadas en una entrega casi total de las instituciones del Estado austriaco en manos de los miembros del partido nacionalsocialista dominados por los mandatos de Berlín. Exigía concretamente el nombramiento de Seyss-Ynquart, cabeza de los nazis austriacos, como ministro del Interior, lo que vendría a significar que el partido sería el controlador del orden público y de la seguridad interna, lo que permitiría el fomento total de las actividades nazis en el país. En el aspecto militar, las exigencias eran insultantes, ya que se pretendía la inclusión de varios cientos de oficiales de la **Wehrmacht** en el Ejército austriaco. Además, en el plano económico, los sistemas de los dos países se asimilarían en beneficio, naturalmente de la economía del Reich, ya que esto era precisamente el principal factor de la anexión. Austria sería el primer campo de expansión del imperialismo alemán, que ya precisaba de la exportación

de capital y del aprovisionamiento seguro y barato de materias primas como premisas necesarias para su desarrollo. En un momento dado durante la entrevista y en medio de uno de sus característicos accesos de cólera que tanto impresionaban a sus interlocutores, sobre todo si éstos se encontraban en situación de inferioridad con respecto a él, Hitler preguntó a Schuschnigg si con sus negativas pretendía convertir a Austria en otra España, aludiendo así directamente a su activa participación en la guerra civil española, que en aquellos momentos había pasado a convertirse en campo de prueba del enfrentamiento de dos ideologías, basadas en intereses de grupos sociales contrapuestos: el pueblo y la oligarquía. Ante la fuerza de las presiones y de las amenazas directas en las que el **Fuhrer** alude a una posible y rápida invasión del territorio austriaco en caso de una negativa a sus pretensiones, Schuschnigg se somete parcialmente a los deseos del dictador alemán y abandona el refugio alpino

para entrar en su país por Salzburgo y dirigirse a Viena a fin de conferenciar con su Gobierno e informar al Presidente de la Confederación.

Aparentemente Schuschnigg se ha doblegado a las presiones de Hitler, ya que en definitiva no le quedaba otra solución a plazo inmediato. Pero el 9 de marzo, aprovechando una reunión en Innsbruck del Frente Patriótico —cuyos miembros eran completamente adictos al Gobierno a pesar de su talante fascizante— el canciller anuncia la celebración de un plebiscito a través del cual el pueblo austriaco expresaría su voluntad acerca de la unión con el Tercer Reich. En Berlín la noticia cae como una bomba aunque en los días precedentes los servicios de espionaje ya habían adelantado información sobre esta posibilidad sin que el ministerio alemán de Asuntos Exteriores considerase siquiera la verosimilitud de esos informes, ya que tal atrevimiento por parte de Schuschnigg significaría un definitivo enfrentamiento con Hitler. El pueblo austriaco,



En Berlín, es el mariscal Goering quien empuja al todavía vacilante Hitler hacia acciones definitivas y exige ahora la dimisión de Schuschnigg como jefe del Gobierno y su sustitución por Seyss-Ynquart. (Goering es recibido en Viena por Seyss-Ynquart.)

tanto las izquierdas imperantes en la capital como las derechas que dominaban las provincias, siempre había sido mayoritariamente partidario de una unión con la República de Weimar. Pero a partir de 1933 cuando la subida de Hitler al poder puso fin a la vida parlamentaria al otro lado de los Alpes, la idea de esta unión con una dictadura cada vez más despiadada había ido perdiendo fuerza en la mente de los antiguos partidarios de la fusión. La mayor parte de los partidarios de esta solución se centraba en 1938 en la juventud, claramente pronazi, por lo que para el plebiscito se fijó la edad de veinticuatro años como mínimo necesario para poder emitir el voto. Por otra parte, los detalles técnicos de la consulta presentaban multitud de dificultades ya que el último censo efectuado en 1930 estaba ampliamente superado, por lo que la votación se efectuaría mediante la simple exhibición de una tarjeta de identidad.

Hitler, sorprendido por la audacia del canciller austriaco, le acusa de haber roto el convenio de Bechtesgaden y anuncia una intervención militar en Austria, a fin de «restablecer la paz y el orden, así como proteger a los alemanes allí residentes» que, según él

se encontraban amenazados. El Estado Mayor de la **Wehrmacht** estudia la puesta en práctica de la **Operación Otto**, que había sido preparada en julio de 1937 ante la posible vuelta de Otto de Habsburgo, lo que hubiera significado la restauración monárquica en Austria que Hitler no quería admitir. El plan táctico, perfectamente trazado en todos sus detalles, preveía la entrada de las tropas a través de la frontera común y la rápida ocupación de las ciudades y del campo, mientras que las fuerzas aéreas que apoyaban esta acción lanzarían sobre todo el territorio austriaco octavillas invitando a la población a cooperar con los ocupantes. Por otra parte, se indicaba que cualquier resistencia debería ser aniquilada por la fuerza y en el menor plazo de tiempo posible. Curiosamente, añadía que ante la posible permanencia de tropas checas en el territorio de Austria, sus componentes deberían ser tratados en la misma forma que los pertenecientes al Ejército del país invadido, mientras que ante una eventual aparición de unidades italianas, éstas deberían recibir un trato amistoso. En 1938, para Hitler todavía era fundamental contar con el apoyo o al menos con la no oposición de Mussolini.

AUSTRIA, MARCA ORIENTAL DEL TERCER REICH

El día 11 de marzo varias unidades del Ejército alemán están estacionadas en los pasos limítrofes con Austria, que ha cerrado herméticamente sus fronteras y ha suspendido el tráfico ferroviario hacia el norte. Schmidt, ministro austriaco de Asuntos Exteriores, intenta ponerse en contacto con sus colegas de Londres y Roma, pero únicamente se le responde con evasivas. Ni Italia ni Gran Bretaña piensan que el caso de Austria merece que se enfrenten al cada vez más poderoso potencial del Reich, y Francia está en plena crisis ministerial con lo que es imposible contar con una acción efectiva por su parte. Las embajadas extranjeras en Viena adoptan la misma actitud de espera ante los acontecimientos y de no intervención en los asuntos internos entre alemanes. A primera hora de la mañana, Seyss-Ynquart, el líder de los nazis austriacos, lleva a la Cancillería las condiciones que Hitler impone para no ocupar el país: retrasar algunas semanas el plebiscito y celebrarlo entonces bajo determinadas formalidades, lo que supondría un control nazi de la votación. Fija en las doce horas del mediodía la hora límite para la aceptación, retrasándola luego hasta las tres de la tarde a fin de que Schuschnigg informase al Presidente Miklos. El Gobierno cede a estas pretensiones y declara el estado de excepción y el toque de queda a partir de las diez de la noche. Mientras tanto, durante toda la tarde, inmensas manifestaciones comunistas recorren las calles de Viena en apoyo del Gobierno, que al mismo tiempo ha recibido el respaldo del prohibido partido socialista. Desde la mañana, fuerzas del Ejército y de la policía controlan el centro



A las tres de la madrugada, los alemanes han traspasado las fronteras de Austria, que ya no se cerrarán hasta siete años más tarde. (Los aduaneros austriacos ayudan a las tropas alemanas a derribar las barreras que separan ambos países.)



El mismo día 12 por la tarde, el Führer entra en Austria. Recibido con muestras de alegría por la población de los lugares que atraviesa, visita su pueblo natal de Braunau y atravesando la llanura cruza el centro industrial de Linz y hace su espectacular entrada en Viena el día 14.

de la capital, donde se hallan los edificios gubernamentales y los centros neurálgicos, como las emisoras, las centrales de teléfonos y de correos, etc. Asimismo, las estaciones de ferrocarril —sobre todo la Westbahnhof, terminal de las líneas con Alemania— están bajo fuerte vigilancia militar. En Berlín, es el mariscal Goering quien empuja al todavía vacilante Hitler hacia acciones definitivas y exige ahora la dimisión de Schuschnigg como jefe del Gobierno y su sustitución por Seyss-Inquart, pretensión a la que se niega el Presidente Miklos. A esas últimas horas de la tarde del día 11, los nazis austriacos se manifiestan por todo el país ante la inminencia de la entrada de las tropas alemanas, ya que nadie piensa que las amenazas de Hitler van a quedar solamente en una demostración de fuerza sin más consecuencias. Schuschnigg habla entonces por radio al pueblo austriaco y le informa del ultimátum que le ha sido presentado, finalizando la alocución con estas palabras: «El presidente me ha encargado de informar al

pueblo austriaco de que renunciamos al empleo de la fuerza. Bajo ningún concepto deseamos que en esta dramática hora se derrame sangre alemana, y hemos ordenado a nuestro Ejército que se retire sin ofrecer resistencia y espere la decisión y los acontecimientos de las próximas horas... Me despido del pueblo austriaco con una frase sincera y un deseo en el corazón: ¡Dios proteja a Austria!» Alrededor de la medianoche del largo día 11, el Presidente Miklos consiente en confiar a Seyss-Inquart la formación de un gobierno totalmente nazi. El país está tranquilo, pero las emisoras de radio alemanas no cesan de proclamar que la revolución se ha adueñado de Austria, lo que hace imprescindible la intervención de la **Wehrmacht** para sofocarla. A lo largo de esa noche se suceden los suicidios de personas comprometidas en la resistencia a las influencias nazis, que prefieren darse muerte en lugar de caer en manos de la Gestapo, que ya está actuando con total libertad y efectúa más de setenta y seis mil detenciones en las horas que

preceden a la entrada de las tropas alemanas. A lo largo de la mañana del día 12, la estampida es general. Las estaciones ferroviarias y las carreteras que conducen a Praga, a Budapest y a Suiza están atestadas por muchedumbres que intentan huir de la amenaza que significan los nazis instalados en el Gobierno. Las embajadas extranjeras y los consulados no cesan de acoger fugitivos desde hace varias horas. A las tres de la madrugada, los alemanes han traspasado las fronteras de Austria, que ya no se cerrarán hasta siete años más tarde. La población de los pueblos que van atravesando les recibe con alegría, lanzando ramos de flores a su paso. La ocupación es completa y pacífica al no encontrar resistencia de ningún tipo. Cerca del mediodía, Himmler, **reichführer** de las **SS**, llega al aeropuerto de Viena para preparar la llegada de Hitler. Las tropas alemanas llevan ya varias horas entrando en la capital, desfilando por la Mariahilferstrasse y convirtiendo a la ciudad en un inmenso campamento militar, ornado por



Ante el entusiasmo de la población y la facilidad con que se había llevado a cabo la invasión, el Führer desecha la idea primitiva de una unión personal entre Austria y el Reich y decide la anexión total del país. (El 15 de marzo de 1938, en la Heldenplatz de Viena, Hitler es saludado por una delegación de los Sudetes.)

enormes banderas con la **svástica**. El Ringstrasse es un río de uniformes militares y de camisas pardas flanqueado por la entusiasta población agrupada en las aceras. El mismo día 12 por la tarde, el **Führer** entra en Austria. Recibido con muestras de gran alegría por la población de los lugares que atraviesa, visita su pueblo natal de Braunau y atravesando la llanura cruza el centro industrial de Linz y hace su espectacular entrada en Viena el día 14. Las campanas de todas las iglesias ponen un fondo sonoro al griterío de las ingentes multitudes que acuden a recibirle a lo largo de las amplias avenidas. La ciudad está completamente engalanada con banderas nazis.

Ante el Hotel Imperial los videntes son delirantes y alcanzan su punto culminante al atardecer, cuando el anciano cardenal Innitzer, arzobispo de Viena y Primado de Austria, acude a saludarle. Con este gesto, la Iglesia austríaca avala la anexión. El enorme poder de la institución eclesiástica en un país de abrumadora mayoría católica, se va a poner al lado del vencedor por la fuerza de las armas. Hitler, dándole al hecho de la anexión el tinte entre teatral y patético que tanto utilizó en su política demagógica, se apresura a declarar: «Anuncio al pueblo alemán el cumplimiento de la misión más importante de mi vida». Al mismo tiempo, envía a Musso-

lini el famoso telegrama —«Duce, esto no lo olvidaré nunca»— agradeciéndole su abstención en los hechos, contrariamente a lo sucedido en 1934, que en realidad no había supuesto más que una demora en la anexión que ya se veía segura desde hace mucho tiempo antes. En 1938, a Hitler todavía le importaba decisivamente el respaldo de una Italia fuerte militarmente y que constituía la cuna moral del fascismo.

Ante el entusiasmo de la población —si no de toda, en verdad de una gran parte— y la facilidad con que se había llevado a cabo la invasión, el **Führer** desecha la idea primitiva de una unión personal entre Austria y el Reich y decide la anexión total del país. Enseguida, la economía austríaca es puesta al servicio de la alemana y el sucursalismo viene a constituir la realidad de un país pronto desengañado de las promesas del dictador. Himmler y Heydrich —el futuro verdugo de Praga— dominan la situación. Los partidos políticos excepto el nacionalsocialista son perseguidos cruelmente y las detenciones indiscriminadas se suceden sin interrupción. El ex canciller Schuschnigg y todo su Gobierno van a parar a la prisión de la que no saldrán hasta 1945. Mientras, los abusos de poder, el terrorismo apoyado desde las alturas del Gobierno y la corrupción generalizada son los factores definitivos del nuevo orden. La rápida creación en territorio austríaco del campo de concentración de Mauthausen, que se convertiría posteriormente en uno de los más tristemente célebres campos de exterminio, es otro paso más en el camino de la provincialización de Austria dentro de la totalidad del Tercer Reich. La mayor parte de los intelectuales opuestos a la anexión y que

continúan en el interior del país son detenidos. El de mayor prestigio entre ellos, Sigmund Freud, el inventor del psicoanálisis, debido a su celebridad mundial consigue abandonar el país el día 4 de junio, tras comenzar a verse presionado por la Gestapo con el dubitativo consentimiento de los nuevos poderes públicos que todavía en aquel momento no podían indisponerse con los Gobiernos de las democracias occidentales. Comenzaba a verse pronto la verdadera realidad de la **Anchluss**. Los aplausos entusiastas con que las tropas alemanas habían sido recibidas en el país habían ocultado a una mirada superficial que la anexión se había basado en un acto de fuerza, en una vulgar ocupación militar. El espíritu y la personalidad propias de Austria fueron destruidos, pasando la antigua República a convertirse en una más de las provincias del Reich, la **Ostmark** o Marca Oriental.

A lo largo de los primeros años de la guerra, la resistencia interior fue aumentando en número y fuerza de sus efectivos, contando además a partir de 1943 con el apoyo expreso de la Iglesia Católica, también decepcionada con el régimen y deseosa de hacer olvidar su inicial colaboracionismo con los nazis. El precio que Austria hubo de pagar durante las hostilidades significó una durísima carga para el pequeño país, ya que fueron trescientos mil los muertos —alrededor del cinco por ciento del total de la población— y más de doscientos sesenta mil los mutilados. Además, como consecuencia de su pertenencia efectiva al territorio del Tercer Reich, tras la brutal invasión por los ejércitos soviéticos el país y la capital fueron divididos en cuatro zonas correspondientes a las potencias vencedoras, de la

misma manera que lo fue el territorio propiamente alemán. El control administrativo de las cuatro potencias permite la formación de un Gobierno provisional y la celebración de elecciones en ese mismo año de 1945. Destruída casi por completo su riqueza nacional, Austria va a recibir la ayuda del plan Marshall mientras el Gobierno tratará por todos los medios de conseguir la retirada de las fuerzas invasoras. Pero esto no se logra hasta diez años más tarde. El día 15 de mayo de 1955, Molotov, Eden, Pinay y Foster Dulles firman en el palacio de Belvedere de Viena el Tratado de Estado que pone fin a la ocupación. Exactamente el 25 de octubre sale de Austria el último soldado extranjero, con lo que Austria vuelve a recobrar su libertad. En 1938 la ceguera y el temor de las democracias occidentales habían permitido la anexión de

un Estado independiente por parte de otro, sin presentir que eso no era más que el primer paso en un expansionismo que si aparentemente venía determinado por el factor ideológico, en realidad dependía de las necesidades de un capitalismo a punto de ser estrangulado por la falta de difusión. El fin último del sistema nacionalsocialista alemán no era simplemente hacer ondear la bandera nazi sobre la torre Eiffel o por encima de la Acrópolis, sino obtener territorios que por una parte absorbiesen los bienes producidos por su complejo industrial, y, por otro, proveedores de materias primas sin las cuales hubiera sido imposible continuar la producción. Austria será el primer peón, al que seguirá la mayor parte de Europa en una orgía desenfrenada de violencia que conducirá a la muerte a millones de hombres. ■ J. M. S. M.



Uno de los intelectuales de mayor prestigio, Sigmund Freud, el inventor de psicoanálisis, debido a su celebridad mundial consigue abandonar el país el día 4 de junio, tras comenzar a verse presionado por la Gestapo con el dubitativo consentimiento de los nuevos poderes públicos. (Freud en París, camino de su definitivo exilio londinense.)

Meyerhold y el cine de la Revolución de Octubre

Juan Antonio Hormigón

Meyerhold conoció al cine ruso en sus comienzos, fue maestro de actores y de futuros grandes realizadores como Eiseinstein. Desde muy pronto supo captar lo nuevo e importante del cine. En un investigador y un creador como él sus preocupaciones cinematográficas iban a influir en el joven cine soviético y a introducir en el teatro ciertos elementos fílmicos. Estas notas quieren plantear brevemente estas cuestiones.

MEYERHOLD en el personaje de «Lord Henry» de «El retrato de Dorian Grey», de Wilde (1915).



ANTES DE 1917

En la Rusia zarista el cine tuvo un cierto desarrollo entre las élites. Su carácter, en principio experimental, atrajo rápidamente la atención de muchos artistas de vanguardia agrupados en movimientos como el «futurista», de un desarrollo muy específico y particular en este país.

La censura implacable y las medidas policíacas impidieron la difusión popular del cine. El estado cultural y social del pueblo ruso no permitía sino la implantación de algunas salas. La producción de películas impulsada por las élites y el interés demostrado por parte de artistas plásticos o gentes de teatro, ofrecen sin embargo un balance nada desdeñable. En 1905 se producen 15 películas, y 26, 46, 86 y 116 los años siguientes, para descender en 1914, en que comienza la Gran Guerra, a 34. El año anterior Protazanov, uno de los pioneros de lo que será el cine soviético, rueda 6 films y en este mismo año, los miembros de la socie-

dad futurista realizan «Drama en el cabaret futurista n.º 13».

Vsevolod Emilievic Meyerhold es, desde 1908, director en los Teatros Imperiales. Junto a su actividad «oficial» que cristaliza en grandes montajes, lleva a cabo una labor oculta pero rutilante en el medio ambiguo de los círculos modernistas y futuristas. Cobijado por el seudónimo de «Doctor Dapertutto», hace puestas en escena, edita revistas y dirige el «Studio»: centro de formación de actores. Su lugar de trabajo son los cabarets petersburgueses como «La casa de los Intermedios» y «El perro errante»; el Teatro Torre de Ivanov, la escena semifamiliar durante su veraneo en Terioki, en el golfo de Bosnia, etc. Su actividad le relaciona con toda la vanguardia artística tan variopinta, decadente y esteticista en muchos casos, renovadora en otros, de aquella sociedad convulsionada y ansiosa de transformaciones profundas.

En 1915, Meyerhold realiza su primera película. «El retrato de Dorian Grey», basada en la

novela de Oscar Wilde. Escribe el guión, dirige e interpreta el personaje de Lord Henry. «Thiemann y Reinhardt» son los productores. Un año después escribe igualmente el guión y dirige e interpreta «El hombre fuerte», basado en una novela del polaco Stanislas Przybyszewski del que había montado una de sus obras, «La nieve», con la «Sociedad del Nuevo Drama» (1904). Parece ser que poco después de la revolución de febrero de 1917 —Meyerhold acaba de dar cima a uno de sus más ambiciosos proyectos teatrales: «El baile de máscaras» de Lermontov —encuentra a Alexander Blok y le propone llevar al cine una de sus últimas obras, «Rosa y cruz». Siempre con la productora «Thiemann y Reinhardt», rueda sin embargo los exteriores de una adaptación de «Navy Tchari», novela de Fiodor Sologub, escritor modernista al que Meyerhold dedicó algunos pasajes de su libro «Sobre el Teatro» (1913). Todas estas películas se han perdido y ni tan siquiera guardamos descripciones objetivas. Sólo quedan impresiones subjetivas y las opiniones del propio Meyerhold.

DESPUES DE OCTUBRE

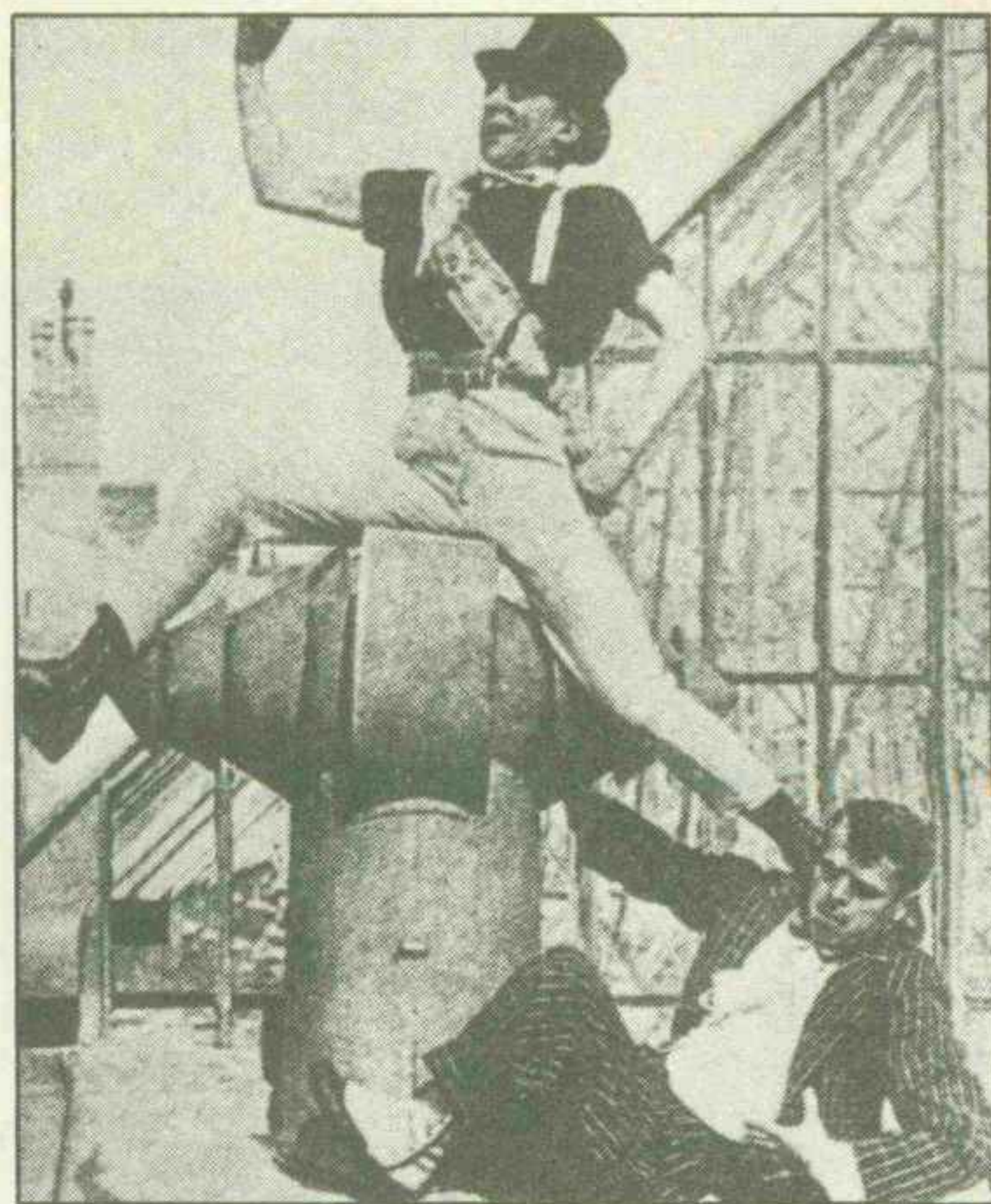
Es de sobra conocido el gran impulso que sufre el cine tras la revolución de 1917. El 27 de agosto de 1919 se nacionalizan los estudios y aparatos, los medios de producción, y se convierte al cine en instrumento de cultura, de educación, información y lucha ideológica. Los técnicos y creadores formados en los primitivos platós que se adhieren al poder de los soviets, los precoces documentalistas en los frentes de la guerra de intervención imperialista, forman el núcleo del nuevo cine soviético. A lo largo de los años veinte, el proceso que se inicia entre grandes dificultades materiales se convierte en un amplio y rico movimiento. Junto a «viejos» realizadores como Dziga Vertov (Denis Kaufman) o Protazanov, surgen jóvenes, arriesgados e imaginativos directores como Kulechov, Pudovkin, Eiseinstein, Kozintsev, Trauberg, Dovjenko, etc. cámaras como Tisse y Moskvín o guionistas como Tylianov, Lunachaski, Maiakovski, Sklovski, Brik, etc. Pronto también nacen otras maestras: «El acorazado Potemkin», «La huelga», «Octubre», «Dura Lex», «Aventuras de mister West en el país de los bolcheviques», «La nueva Babilonia», «Tempestad sobre Asia», etc. En 1917, Moscú posee una única sala de proyección, en 1923 existen 50. Los 12 films de 1921 —el año del hambre— se convierten en 67 en 1924 y 94, 84, 121, 132 y 104 los años siguientes hasta 1930.

En este clima heroico y abierto a experiencias audaces, Meyerhold dedica al cine una aten-

ción curiosa, observando su portentosa evolución. Su labor fundamental se centra en su esfuerzo por construir un teatro revolucionario. Va a ser la época de sus grandes espectáculos, desde «El Inspector» de Gogol (1928), a «La chinche» de Maiakovski (1929). No faltan sin embargo en este período de intenso trabajo creador docente y polémico, proyectos e incluso realizaciones cinematográficas.

Alexandr Fevral'ski, que fue uno de sus discípulos y un estrecho colaborador en los años treinta, nos da en su artículo «Meyerhold und der film» (Berlín 1963 (FWM), una amplia nómina de proyectos. En 1925 quiere llevar al cine la famosa obra de John Reed, «Diez días que conmovieron al mundo» y «La carretera de acero», un gran fresco sobre las luchas de los obreros de ferrocarril de 1814 a 1905. En este film colaborarían el actor y futuro realizador Nikolai Okhlopkov, V. F. Friodorov y Nikolai Ekk.

Un año después proyecta el rodaje de «El bosque», la obra de Ostrovski de la que había hecho un espléndido montaje en su teatro en 1924; «Mitia», basado en una obra del joven dramaturgo Nikolai Erdman del que Meyerhold acababa de poner en escena «El mandato», fue realizado finalmente por Okhlopkov. En 1928 piensa Meyerhold en un film para celebrar el décimo aniversario de la Revolución de Octubre. «Los veintiséis comisarios», proyecto de este mismo año, sería finalmente rodada en 1932 por N. Chenguelaia. En 1930



Influencia de Meyerhold en el cine. El personaje del sombrero de copa en «Las aventuras de Doctobrina», de Kozintsev y Trauberg (1924), fue interpretado por Martinson, actor del TIM.

«Padres e hijos», a partir de la obra de Iván Turgueniev. En 1933, «El camino de la gloria», guión de Yuri Olesa, otro joven dramaturgo soviético del que Meyerhold montó en su teatro «La lista de beneficios» (1931). Ninguna de estas iniciativas se llevó a cabo. Curiosamente la única realización práctica de este período es en tanto que actor. En 1928 J. A. Protazanov rueda «El águila blanca» con dos grandes actores, Meyerhold y Katchalov. La película, que felizmente todavía se conserva, narra el levantamiento y la huelga general revolucionaria de 1905 en una ciudad del imperio ruso, las reacciones del senador y gobernador, representantes de la clase dominante, y el aplastamiento del movimiento popular por parte de las tropas. Las escenas en que los soldados cargan contra el pueblo que se manifiesta, recuerdan la impresionante y magistral secuencia de «El acorazado Potemkin»: la masacre en las escalinatas del palacio. Meyerhold como senador, Katchalov como gobernador, realizan un espléndido trabajo de actores, más ejemplar aún por el contraste de estilos y formas de interpretación. El primero, justo, preciso y controlado en sus gestos y actitudes, crea el personaje desde el exterior, demostrando cómo se comporta en esa situación determinada un político de la aristocracia terrateniente y feudal. El segundo, formado junto a Stanislavski y uno de los grandes actores del teatro de Arte de Moscú, construye el personaje desde dentro, lo interioriza, lo embadurna de psicologismo. Frente al escrupuloso trabajo gestual meyerholdiano a nivel cinematográfico, en donde ojos y rostro tienen o pueden tener un gran valor, Katchalov ofrece un contorno más desvaído de su personaje,



Meyerhold (el Senador), Katchalov (el Gobernador) en «El águila blanca» (1938).

neto y por tanto menos eficaz. La interpretación de Meyerhold establece constantemente una distancia irónica y crítica entre el actor y su personaje, Katchalov claro está, se funde y se confunde con el gobernador. Un prodigioso maquillaje define no sólo el tipo sino el carácter de clase del senador y refuerza las intenciones del trabajo de Vsevolod Emilievic.

INFLUENCIA DEL CINE

La realización de Meyerhold con el cine se extendió también ocasionalmente a la crítica. Publicó comentarios sobre algunas películas y en la revista del TIM (Teatro Meyerhold) «Aficha TIM», aparecieron entre 1926-27 amplios estudios sobre Eiseinstein, Vertov, Chaplin y Keaton. La labor de estos últimos junto a Lloyd, mereció entusiastas y precisos comentarios. Con el inicio del período de la NEP (Nueva Política Económica) llegaron a la U.R.S.S. sus películas y también las de Griffith, Fairbanks, etc. Era una lección que no iba a pasarle inadvertida.

El cine era el gran recién llegado en el terreno de las artes espacio-visuales y Meyerhold sintió la fuerza de su seducción intentando llevar al teatro algunos de sus hallazgos lingüísticos. Esta influencia se deja sentir ante todo en el terreno del montaje, en la propia estructura del espectáculo.

El montaje de planos o escenas diferentes que sirven para obtener una dimensión, amplitud, perspectiva y profundidad mayor a los hechos relatados era el gran descubrimiento de Griffith, trabajado «a la rusa» por Kulechov y llevado por su discípulo Eiseinstein a un nivel de maestría en la correlación entre ordenación de los signos y significados a comunicar.

El montaje cinematográfico sirvió a Meyerhold como base para la episodización de sus espectáculos y la narración contradictoria de los hechos mediante el montaje que es ya un método dialéctico en sí mismo. Esta técnica de rápidos episodios que se suceden sobre el escenario preside todas las obras de lo que ha dado en llamarse su «ciclo urbanístico» en el que intentó descubrir la violencia y el vicio de la ciudad capitalista, con obras como «D. E.» (¡A ellos Europa!) de Ehrenburg y Kellerman —en la que también se utilizó el cine como documento— o «El lago Liul» y «El profesor Bubus» de Faiko.

El montaje y la estructura en episodios se convirtió en una constante del teatro meyerholdiano, al que se añade el intento de disfrazar el marco de la escena a la búsqueda del primer plano. La experiencia fue ensayada en «El Inspector», haciendo que una gran parte de los episodios transcurrieran en una plataforma

de 4 por 4 aproximadamente, con luz muy concentrada para destacar la mímica y el primer plano «como en el cine». Meyerhold justificaba así la concentración del espacio: «La cámara cinematográfica abarca muy poco. Cuando el actor está cerca del aparato vemos su juego, pero si está lejos no lo vemos... Aunque allí se está muy estrecho, eso no molesta al espectador. En ese espacio tan reducido los artistas son capaces de hacerlo todo». El intento de transponer mecánicamente ciertos recursos lingüísticos del cine al teatro, no podía progresar. La maestría de «El Inspector» era independiente por completo de la búsqueda del «primer plano» que fue sobre todo un incentivo para la concepción espacial y rítmica del espectáculo.

La tercera influencia se produce en el terreno del actor, en su juego, su ritmo, su economía de gestos y espacio, etc. El conocimiento de los grandes cómicos americanos sirvió a Meyerhold para reforzar su noción biomecánica y exterior de composición del personaje. En su análisis de «El profesor Bubus» para los actores de su compañía, dedica estos dos párrafos al trabajo del actor: «Si comparamos la interpretación de Harold Lloyd y de Chaplin con la de Igor Illinski en «La cigarrera del Mosselprom», vemos que Illinski pierde, que no rinde lo que pudiera. No culpo a Illinski, cayó en manos de Zheliabuzhski que no entiende en absoluto al actor. Recurre al juego de luces, al diafragma, a los cambios bruscos, cuando tan pronto enfoca hacia arriba como hacia abajo y eso es precisamente lo que no hace falta. No entiende al actor y obliga a Illinski a esforzarse allí donde basta la mímica, un simple guiño y le obliga a revelar todo lo que tiene, a exhibir al tope sus cualidades de actor cómico. Por eso no hay más que patología (...). Yo digo: aprenda de Harold Lloyd que llora lágrimas de vaselina, presta el escorzo necesario y guiña el ojo. Lloyd emplea los mismos métodos que Chaplin, pero Lloyd elimina mejor los elementos patológicos a que en ocasiones recurre Chaplin. Lloyd juega con los escorzos y se le ve muy tranquilo. Por lo visto, duerme bien, pasea mucho, tiene cara sana y músculos sanos. Es como un buen jockey sobre un buen caballo; debe tener un buen régimen de vida. Lloyd es hombre sano y tranquilo y su interpretación concisa, no exagera el papel. Y ¿qué es la reviviscencia del Teatro de Arte? Moskovin, en el papel de alcalde (El Inspector), abusa de la comicidad, no tiene soltura. La pausa musical nos exime de eso, eso lo hacen **nuestro escorzo, nuestro gesto**, la música, la luz. ¿Por qué sigue sin salirnos la escena rítmica? Ella requiere una enorme agilidad,

Meyerhold en el personaje del Senador, en el film de Protazonov: «El águila blanca» (1928).



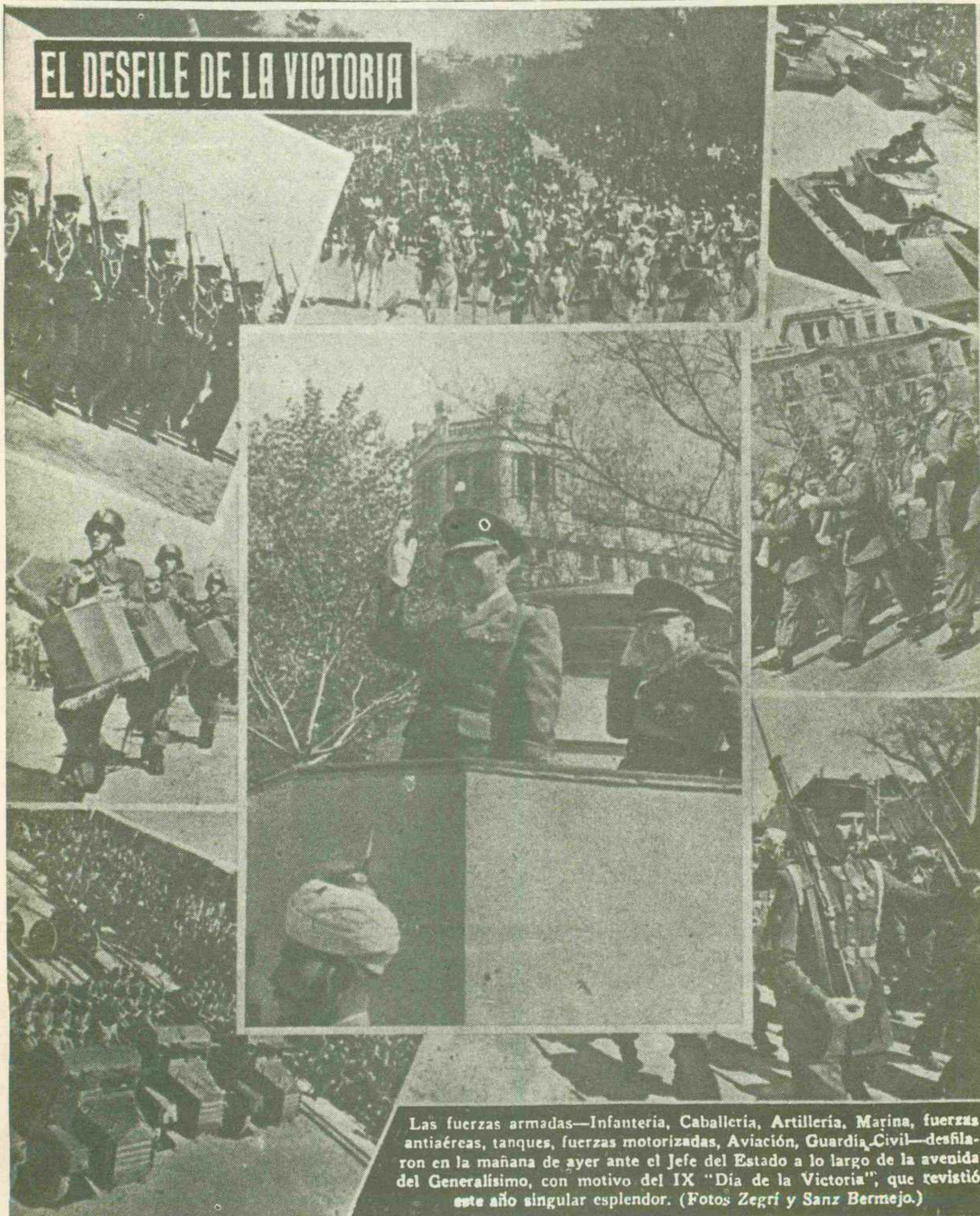
como en el cine. Fijense cómo aparece Lloyd: en un segundo da una vuelta, otra, dos vueltas distintas y de paso engancha con el bastón el frac del lacayo».

Podríamos encontrar fácilmente más referencias de citas cinematográficas en los espectáculos meyerholdianos pero también de su influencia recíproca en el cine soviético. Esta se produjo fundamentalmente a través de su magisterio teatral. Muchos de los actores de los mejores films procedían del TIM; Martinson, por ejemplo, interviene en «Las aventuras de Octobrina» y «La rueda del diablo o el marino del Aurora» de Kozintsev y Trauberg; Illinski en «El proceso de los tres millones», «Aelita» y «El sastre de Torjok» de Protazonov; Bogoliubov en «Okraina» de Barnet; Eraste Garin en «El teniente Kije» de Fainzimmer.

Los fundadores de la FEKS (Fábrica del Actor Excéntrico), Trauberg, Kozintsev y Yutkievitch, toman la corriente pantomímica del excentricismo de Meyerhold. Discípulos director son Ekk, Okhlopov, Rochal, Arnchtam, etc. Eiseinstein, en fin, se forma inicialmente en el TIM y es ayudante de dirección en «La muerte de Tarelkin» de Sujovo Kobylin (1922). Pero este hecho, como afirma Yutkievitch, podría hacerse más extensivo. En la primavera de 1941, cuando estos dos realizadores reciben los primeros premios del Estado de manos de Nemirovitch-Dantchenko, comenta el segundo: «El ochenta por ciento de los laureados son de nuestra generación, todos alumnos de Meyerhold».

Lo nómina de influencias sólo está pues enunciada. Vale la pena no obstante señalar la opinión de Leonid Kozlov que considera «Ivan el Terrible» desde el punto de vista de la «dialéctica estilística» del film, como una constante referencia a Meyerhold. Aunque para establecer esta relación es necesario descender a espectáculos como «El baile de máscaras» o a toda la teoría meyerholdiana sobre el teatro musical, el juego sobre música, la puesta en escena, partitura, etc., vale la pena considerar esta referencia que testimonia su enorme e innegable influencia en los distintos campos del arte soviético surgido de la Revolución de Octubre. ■ J. A. HORMIGON

EL DESFILE DE LA VICTORIA



Las fuerzas armadas—Infantería, Caballería, Artillería, Marina, fuerzas antiaéreas, tanques, fuerzas motorizadas, Aviación, Guardia Civil—desfilan en la mañana de ayer ante el Jefe del Estado a lo largo de la avenida del Generalísimo, con motivo del IX "Día de la Victoria", que revistió este año singular esplendor. (Fotos Zegrí y Sanz Bermejo.)

incesantemente, infatigablemente, el «golpe de fuerza» despiadado. Esta es la táctica que ha arrastrado al mundo a la calamitosa situación de nuestros días.

La lección de España no fue aprendida. Pero la razón de España, que tardó en abrirse paso entre la maleza del politiquero fanático, empieza a ser reconocida y loada. Que teníamos razón, lo sabíamos los españoles mejor que nadie, pues se trataba de limpiar nuestra propia tierra. Pero es que, además de española, era europea nuestra razón. Y esto es lo que pedimos a la Historia. Esta es la rehabilitación histórica que se nos debe, que se nos empieza a dar ahora. Los hombres que están ejecutando en Europa el plan de dominación progresiva del marxismo se curtieron en tierra de España, al frente de las brigadas internacionales, o en la torva empresa de «liquidar» en la retaguardia a los enemigos francos o a los afines sospechosos, o muñendo voluntades deleznable o aparejando las siniestras fábricas policíacas de tortura. Los mismos hombres y los mismos procedimientos que España extirpó de su territorio se han apoderado de más de media Europa; tienen ame-

nazada a la otra media, y no desmienten la voracidad de su apetito de conquistas mundiales.

En los nueve años transcurridos desde la victoria de España sobre el marxismo imperialista, la verdad de España y de su Caudillo Francisco Franco—Caudillo invicto en la guerra, y firme y tenaz en la paz—ha tropezado en su radiación al exterior con muchos obstáculos, y el mayor de ellos la resistencia acérrima a ver claro y a comprender la realidad. No está lejano el día en que el mundo entero reconocerá plena y paladinamente esa verdad histórica. El enemigo se habrá aproximado un poco más a la fortaleza que ambiciona, y será, por lo tanto, un día atribulado para todos. «Vosotros lo habéis querido», podremos entonces decir nosotros. Y nuestra ejecutoria será limpia, porque se alza sobre el sacrificio de ese millón y medio de españoles que, muertos por su Dios y por su Patria, contuvieron, también, con ademán heroico, el avance del marxismo hacia otros caminos menos abruptos de la Europa de Occidente.

(«ABC», 1-IV-1948)

NUESTRA POSICION

HABIAMOS recogido y comentado con la absoluta serenidad objetiva de quien se limita a tomar nota de los hechos, las dos votaciones registradas en la Cámara norteamericana, a favor de la inclusión española en el plan Marshall. Hoy tenemos que recoger y comentar una nueva votación que por un curioso mecanismo, difícil de explicar desde el punto de vista democrático, destruye las anteriores. Una Comisión intercameral, escaso grupo que representativamente es mucho menos que los núcleos de diputados que votaron a nuestro favor, vota en contra nuestra. ¡Inagotables recursos de la democracia, donde media docena de señores destruyen lo acordado entre más de 200!

Nadie podrá destruir, sin embargo, una realidad que ha quedado expuesta a todos los ojos en forma palmaria y evidente. El pueblo



norteamericano se ha manifestado a nuestro favor. Es él quien votaba a través de los representantes que había elegido, y a él ha de ir, desde luego, nuestra cordial gratitud. Está clara su voluntad y está clara también la postura de quienes, usando de poderes tan difíciles de entender democráticamente, han anulado el acuerdo de la mayoría. Allá ellos con su proceder, que en nada mengua el gran triunfo moral de España, tan espontáneamente surgido de voluntades libres y en todo ajenas a influjo alguno de nuestra parte.

En realidad, ya observaría el lector en nuestros anteriores comentarios sobre este tema que no nos dejábamos mecer por ilusión alguna. Estábamos lejos de pensar que no se presentarían obstáculos en el camino. Tenían que presentarse, porque hay, al menos, tres grupos que no dejarían de hacer cuanto a su alcance estuviese por presentarlos. Los comunistas y sus amigos y simpatizantes, de un lado; de otro, los prudentes y los tímidos de que hablábamos no más tarde que ayer; los que piensan todavía en apaciguar, como si las posiciones no estuviesen tomadas de manera definida y no fuese Berlín en estos momentos el foco de una disensión que ofrece caracteres agudos entre Rusia y las potencias que comparten con ella la administración de la ciudad.

Pero, ¿no basta acaso la oposición de los beneficiarios del plan Marshall, que piensan que cuantos más sean a disfrutar de sus beneficios menores serán los que correspondan a cada uno? Esa sencilla razón es la que daba en estos días el ministro de Asuntos Exteriores de un país nórdico para apoyar su propósito de oposición a la entrada de España en el plan Marshall. Cuantos más seamos, a menos tocaremos, es la idea. La misma idea que ha movido a otro ministro de un país occidental a preguntar si, caso de incluirse a España, se reajustarían los beneficios de modo que nadie resultara perjudicado.

Sesión plenaria en París de "los dieciséis" del plan Marshall

HAN FIRMADO EL DENOMINADO
CONVENIO DE RECUPERACION
ECONOMICA EUROPEA

(«Ya», 17-IV-1948)

Comparando todos esos móviles y actitudes con los nuestros propios, tenemos que deducir un concepto que se expresa con la vieja y significativa frase española: todavía hay clases. Nosotros no hemos solicitado nuestra inclusión en el plan Marshall. Nosotros estimamos en más nuestras relaciones normales con los Estados Unidos que la participación en organizaciones que, en su concepto de colectividades complejas, comportan otros compromisos, y esto sin pensar en otra cosa que en simples compromisos económicos y no en los que España no aceptaría nunca. La justicia y los valores espirituales nos importan a los españoles bastante más que el dinero.

En definitiva, hemos de pensar que nosotros tendremos lo que merezcamos. Hoy por hoy no debemos nada a nadie y quién sabe si el precio de nuestro sacrificio no será el ganarnos nuestra paz y nuestra independencia. Y con este pensamiento y la evidente seguridad de que nuestro prestigio queda reforzado, después de las espléndidas votaciones de la Cámara norteamericana, seguimos en la misma postura que antes de ellas, afirmada y robustecida por el mismo testimonio que ellas nos han dado, aunque a fe que no necesitamos incitaciones, por mucho que las agradezcamos, para mantenernos inquebrantablemente firmes.

(«Ya», 2-IV-1948)

PELETERIA
Loebel
VELAZQUEZ, 15

ANTE LA EVENTUALIDAD DE UNA UNIÓN FEDERAL EUROPEA

En la Conferencia últimamente clausurada en Bruselas, Francia, Gran Bretaña y el tríplico de Estados que forman el Benelux han firmado un Pacto de unión de las cinco potencias para cincuenta años. Los observadores políticos consideran este Acuerdo como el primer paso serio dado libremente por países europeos hacia ese fin —tan incierto como tentador— de la Unión Occidental.

Por Unión entienden los magnates del pensamiento europeo, no ya una red de alianzas que formen un bloque estratégico más o menos anti-comunista; ni siquiera acuerdos fronterizos que permitan a los nacionales de los países unificados cruzar las fronteras sin visar sus pasaportes; ni, yendo aún más lejos, pactos económicos que autoricen a las mercancías a cruzar las Aduanas sin más gravámenes que a los turistas. Por Unión entienden estos señores algo más fuerte, preciso y coherente. Prescindiendo de los primeros pasos, necesariamente tibios; de las primeras etapas, forzosamente amorfas, el fin que pretenden alcanzar es el de convertir a las naciones europeas «en Europa», entidad política, con Gobierno propio, Ejército propio, economía homogénea y embajadores extracontinentales.

¿SON REALIZABLES LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA?

En España nadie cree en tal posibilidad y muy pocos en su conveniencia. Pero, ¿creían en el siglo XI los condes de Besalú y Cerdeña —islotas perdidos en la Marca Hispánica del Imperio carolingio— en la necesidad de su absorción, por el de Barcelona, cuando de lo que siglo y pico después empezó a llamarse Cataluña no existía ni siquiera su nombre? Y los Reyes de León y Navarra —a pesar de las pretensiones hegemónicas de los primeros— y los citados condes levantinos, ¿podían

crear en España como entidad política y administrativa, con unidad de destino en lo universal? Claro es que no. Necio sería creer que los ricoshomes, o los caballeros, o los villanos de aquel tiempo luchaban con el pensamiento puesto en esta España, que, reconquistada y unida, habría de ser, cinco siglos después, cinturón del orbe, madre de civilizaciones y faro de la cristiandad.

Ellos, a pesar de sentirse en cierto modo unidos contra el Islam, no podían concebir a España tal como nosotros la entendemos, de la misma manera que a nosotros —mentalmente más capacitados— nos cuesta concebir y hasta nos repugna aceptar como posible e insisto como deseable una Unión, que no es por ahora más que una vaguedad, que puede desaparecer de nuestra vista, como una nube que aparece cuando está naciendo, sin dejar huella en el cristal del aire. Nos cuesta aceptar la idea de la unificación europea, con la pérdida consiguiente de los nacionalismos y las soberanías, ¿pero quién nos dice que se ha borrado fatalmente el ciclo que empezó con la fusión de las primeras tribus y siguió con la formación de los primeros núcleos urbanos y la unión de éstos en señoríos, condados, repúblicas o principados, y la unificación de éstos hasta poder dibujar sobre el mapa las ciudades políticas de nuestros días? Lo que no podemos hacer en ningún caso es esconder la cabeza, como el avestruz, ante una concepción nueva, de la que estamos ya a tiro de escopeta. La idea de la Unión Europea se nos viene encima a pasos agigantados y la tenemos demasiado cerca para despreciarla.

La podremos aceptar o rechazar, pero ignorarla o despreciarla, nunca. Si es buena, por serlo, y si es mala, por la misma razón que tienen los investigadores para estudiar las propiedades de los bacilos portadores de epidemias.

SILENCIO OFICIAL SOBRE SUS BASES POLÍTICAS

Oficialmente nada concreto se ha dicho aún —y más vale así— sobre los pilares en que se parlamentaría la Constitución política, madre de la Unión Europea. En una sesión a la que asistí en Londres, del Comité pro Federación Continental, Winston Churchill, que la presidía, pronunció un brillante y vago discurso sobre las ventajas que una tal comunidad encerraría, pero ni él ni los demás oradores se aventuraron a aludir al sistema que daría cuerpo y cohesión a la idea matriz. Y más vale así, repito, pues sería absurdo repetir, en lo político, la pelea doméstica del «Diálogo de las aceitunas», de Lope de Rueda, en que se tiran los trastos a la cabeza por el precio que se habría de poner al aceite que dieran las aceitunas de un olivo que aún no existía. Creo que fue Napoleón quien dijo que las declaraciones políticas para el futuro, si pretendían ser hábiles, debían ser largas, vagas y diversamente interpretadas.

Nada se ha dicho, pues, oficialmente acerca del sistema político, ni de la Constitución —definidora y mantenedora del sistema— que tendría la Federación Europea. Y en cualquier caso, ¿quién estaría autorizado para hacer tamaña declaración? Porque, una de dos: o la Constitución la redactan por su cuenta y riesgo un grupo de países que se constituyen en tutores de la Unión antes de que ésta nazca, o la instituyen de común acuerdo todos los países prefederados. En el primer caso, esta Constitución, redactada tan sólo por un grupo de países, tendría que ser aceptada por cuantos quisieran ingresar en ella, como los socios de un club aceptan sin derecho a modificar los preceptos establecidos por los socios fundadores. Esto en la práctica tendría un gravísimo inconveniente, y es que tal Constitución, por muy buena voluntad que tuvieran sus

redactores, miraría por encima de todo a los intereses de los países fundacionales (los que acaban de sembrar en Bruselas, pongamos por caso, la primera semilla unificadora), ignorando a las naciones extrañas a ellos. En el segundo caso, toman parte en las deliberaciones todos los países preferidos, pero como éstos no tienen aún obligaciones ni principios comunes, se correría el riesgo de convertir el período constituyente en series interminables de debates infructíferos —cadenas infinitas de Torres de Babel—, en que cada delegado hablaría un idioma político inaceptable por intraducible para los demás. No existe, pues, declaración oficial ninguna. Pero la opinión más extendida en los círculos diplomáticos europeos favorables a la unificación es la de establecer una entidad política semejante (salvo error en lo accidental) a la que expongo en las siguientes líneas.

PROBABLE CONSTITUCION POLITICA

Formarían parte de la Unión todos los países europeos que lo desearan, con exclusión de Gran Bretaña y Rusia. La primera, por pertenecer a una comunidad de naciones (el Commonwealth británico), cuyos territorios, excepto Inglaterra, Gales y Escocia, no son europeos. La segunda, porque, a pesar de tener su capital política en Europa, pertenece geográficamente al Asia. La situación de la Gran Bretaña sería, sin embargo, peculiarísima, pero su estudio nos llevaría por distintos derroteros de los que aquí conviene seguir. Los distintos Estados federados estarían unidos por una Constitución, que, sin ser idéntica, ni muchísimo menos, a la de los Estados Unidos de América, guardaría, sin embargo, con ella algunos puntos de semejanza.

Dos aspectos para su mejor comprensión conviene distinguir: la situación de las actuales naciones europeas dentro de la Unión y el Gobierno de la Unión en sí mismo. Los distintos Estados federados (Francia, Bélgica, Austria, etc.) tendrían, al igual que hoy, sus propios Gobiernos y seguirían gober-

nándose según sus leyes, Parlamento o tradiciones, en tanto en cuanto dichas normas particulares no contradijeran las generales de la Unión. «Pero no serían Estados soberanos». Sus jefes de Estado, incluso en las Monarquías como Holanda, no ejercerían la «soberanía», sino la «jurisdicción» para gobernar y poner en ejecución las leyes en sus respectivos territorios. Cada Estado tendría su propia Policía, sus propios Tribunales, sus instituciones, escuelas, Universidades, sus impuestos y presupuestos, pero no podrían dictar leyes de tipo económico que perjudicaran la libertad de comercio de su territorio con el resto de la Unión.

El Poder central residiría en los organismos políticos (Gobierno y Parlamento) de la Unión Federal Europea. Este, que llamaremos Gran Parlamento para diferenciarlo de los pequeños Parlamentos de los distintos Estados federados, estaría integrado por un número de representantes, por cada actual nación europea, proporcional a sus habitantes. (Francia tendría, por ejemplo, más representantes que Suiza y menos que Alemania). En el Gran Parlamento o Cámara de Representantes residiría el Poder legislativo y la facultad de formar Gobierno. El Gobierno estaría asistido por tantas Secretarías Técnicas como departamentos hubiere. Las Secretarías Técnicas o ministerios estarían formadas por especialistas y peritos de todas las naciones federadas. Así, por ejemplo, el ministro de Agricultura del Gran Gobierno, fuera del origen racial o político que fuera, estaría asistido por técnicos italianos, rumanos, griegos, franceses, etc., especializados en los diversos aspectos agrícolas de sus respectivas naciones. El Parlamento y los Gobiernos durarían, salvo reelección por sufragio universal, lo que duraran los períodos marcados por la Constitución, pero las Secretarías Técnicas serían permanentes, a fin de mantener la unidad y continuidad en los distintos departamentos. El Gobierno de la Unión Federal Europea dirigiría las relaciones extracontinentales y el Ejército; unificaría el comercio y

fomentaría las obras públicas y el turismo, pero no podría forzar ni violentar la competencia de los Gobiernos menores en materia de plena autonomía de éstos, como, por ejemplo, la educación, las leyes sociales, la recaudación de impuestos interiores, etc., etc.

PUNTO FINAL

Estas líneas no tienen otro objeto que el de la simple información. El entrar en el complejísimo estudio de los infinitos problemas, ventajas y obstáculos que una tal Federación implicaría y el calibrar hasta qué punto debemos apoyar o repudiar una idea de tales proporciones, es labor de la que el que esto firma no se siente por ahora capaz. El campo de este tema, que, aparte la posibilidad de una nueva guerra, es uno de los más trascendentales de nuestra época, queda virgen para plumas más autorizadas que la mía.

Lo que no hay duda, y debemos percatarnos de ello, empaparnos de ello —porque la verdad, aunque duela, nunca daña— es de que Europa, Occidente y todo lo que estas palabras mágicas encierran está en peligro. Y si grandes son los males, grandes también han de ser los remedios. En esta carrera desenfrenada, en busca de soluciones, la guerra pisa a Europa los talones y no hay tiempo para discutir sobre si son galgos o podencos los que la persiguen.—TORCUATO LUCA DE TENA. («ABC», 9-IV-1948)

Rialto

Sin duda alguna

Ha constituido el más sensacional acontecimiento de la cinematografía el ESTRENO de

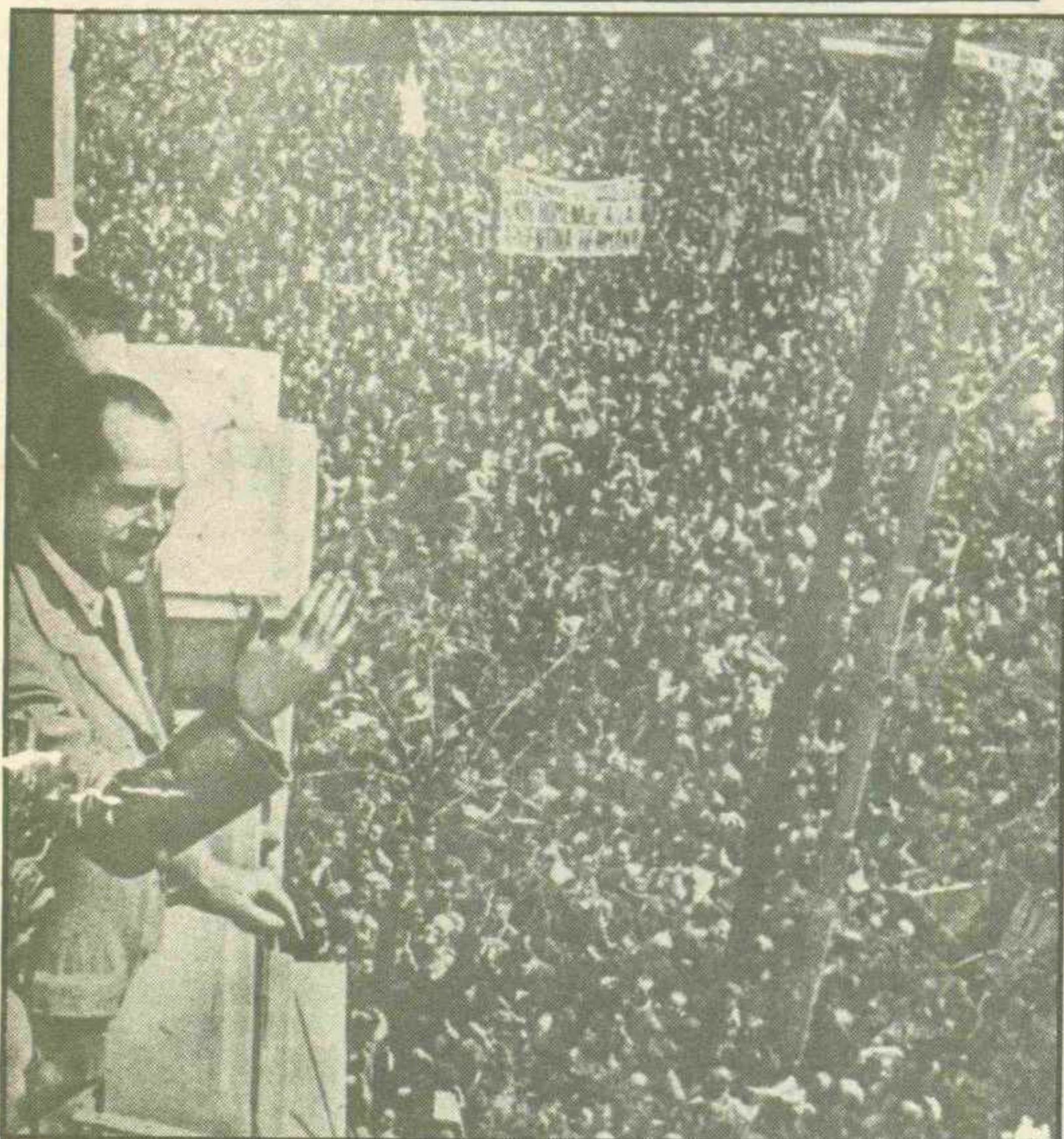
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

MARAVILLA y ORGULLO DEL SEPTIMO ARTE REALIZADA EN ESPAÑA POR ESPAÑOLES

DECLARADA DE INTERES NACIONAL TOLERADA MENORES

CIPESA

MANIFESTACION MADRILEÑA ANTE LA EMBAJADA ARGENTINA



«Frente a la Universidad Central se organizó, en la mañana de ayer, una imponente manifestación de estudiantes y obreros madrileños, que, izando banderas españolas y argentinas y multitud de letrados ingeniosos, llegaron hasta la Embajada de la Argentina, en la plaza de Alonso Martínez. Dando vitores a Perón y a Franco, a la Argentina y a España, los manifestantes, que llenaban totalmente la plaza y calles adyacentes, obligaron al ilustre embajador de la nación hermana, doctor D. Pedro Radio, a pronunciar unas palabras de encendida alabanza al Protocolo Franco-Perón. «España y la Argentina», dijo, «están fuera de las Conferencias y de las conveniencias de un mundo desquiciado.» (Foto Sanz Bermejo)»

(«ABC», 6-IV-1948)

EL PROTOCOLO FRANCO-PERON

El importante documento firmado ayer en la Argentina consolida una época de efusión y compenetración entre los dos países, e inicia otra de espléndidos frutos para su presente y futuro económicos. Es un documento que la Historia juzgará como la prueba más gallarda y convincente de la unidad de propósitos —proyectados todos ellos hacia un pacífico y fructuoso florecimiento de nuestro espíritu, de

nuestra raza y de nuestra cultura— que existe entre la Argentina y España.

En virtud de este Protocolo —obra de dos estadistas, Franco y Perón, enemigos de los «castillos en el aire» y de programas utópicos o verbalistas que no respondan a realidades tangibles—, la Argentina enviará a España, en el curso de los cuatro años próximos, mercancías por 1.750 millones de pesos, equivalentes a 4.500 millones

de pesetas, y España, por su parte, se compromete a liquidar estos créditos con exportaciones de sus productos, y también, y especialmente, construyendo en sus astilleros barcos para la Argentina. Al mismo tiempo, España concederá a la República del Plata un puerto franco, que se construirá en Cádiz, para la recepción y distribución de las mercancías argentinas destinadas al comercio europeo. Tales, en rasgos excesivamente sumarios, el contenido del Protocolo, cuyas cláusulas verá el lector en otro lugar. Su importancia para España salta a primera vista, porque aliviará notablemente las cargas y estrecheces que la paralización comercial existente hoy en todo el mundo ha impuesto a nuestra economía, y nos permitirá también desestimar las ofertas que, con finalidad política, traten de condicionar o mediatizar nuestra libre determinación.

La Argentina no ha tasado nunca, en buena moneda espiritual, su amor a España. Ha sido, en el curso de los años, tierra de promisión para muchos españoles, que allí encontraban, junto a una hospitalidad franca, un pingüe premio material para sus esfuerzos laboriosos, un hogar propio con raíces hispánicas y una vida desahogada y libre. Ha sido el portavoz que amplificaba y difundía nuestra cultura, enriqueciéndola con las aportaciones de su genio nativo.

Nuestros modismos, nuestras costumbres y muchas de las tradiciones populares españolas allí se han conservado con una especie de perenne lozanía, mientras que el tiempo y sus inevitables transformaciones marchitaban esos mismos viejos valores en el país de origen. Ahora, la Argentina nos suministra los medios indispensables que necesitamos —en la precaria situación en que se encuentra el comercio europeo— para que nuestro esfuerzo y aliento creador prosperen y lleguen a ser fecundos, como prosperaron y fructificaron, en clima y

EL PROTOCOLO FRANCO-PERON Y LA ECONOMIA ESPAÑOLA

EL Protocolo Franco-Perón por una parte significa piedra de arranque de una vasta construcción de cooperación económica entre la República Argentina y España, por la otra viene a ser como la consagración de una serie de contactos económicos que debían conducir con el tiempo a los resultados que hoy tocamos.

(«Pueblo», 5-IV-1948)

circunstancias propicias, los esfuerzos de nuestros emigrantes.

El Protocolo Franco-Perón, que traerá, además, a España, la colaboración económica y financiera de muchos argentinos, es fruto de la reflexión hermanada con el sentimiento, y tanto favorece a las dos naciones como a la causa de la Hispanidad y a los vínculos indelebles que unen a España con las naciones de América.

(«ABC», 4-IV-1948)

EL FRENTE DE LA PAZ

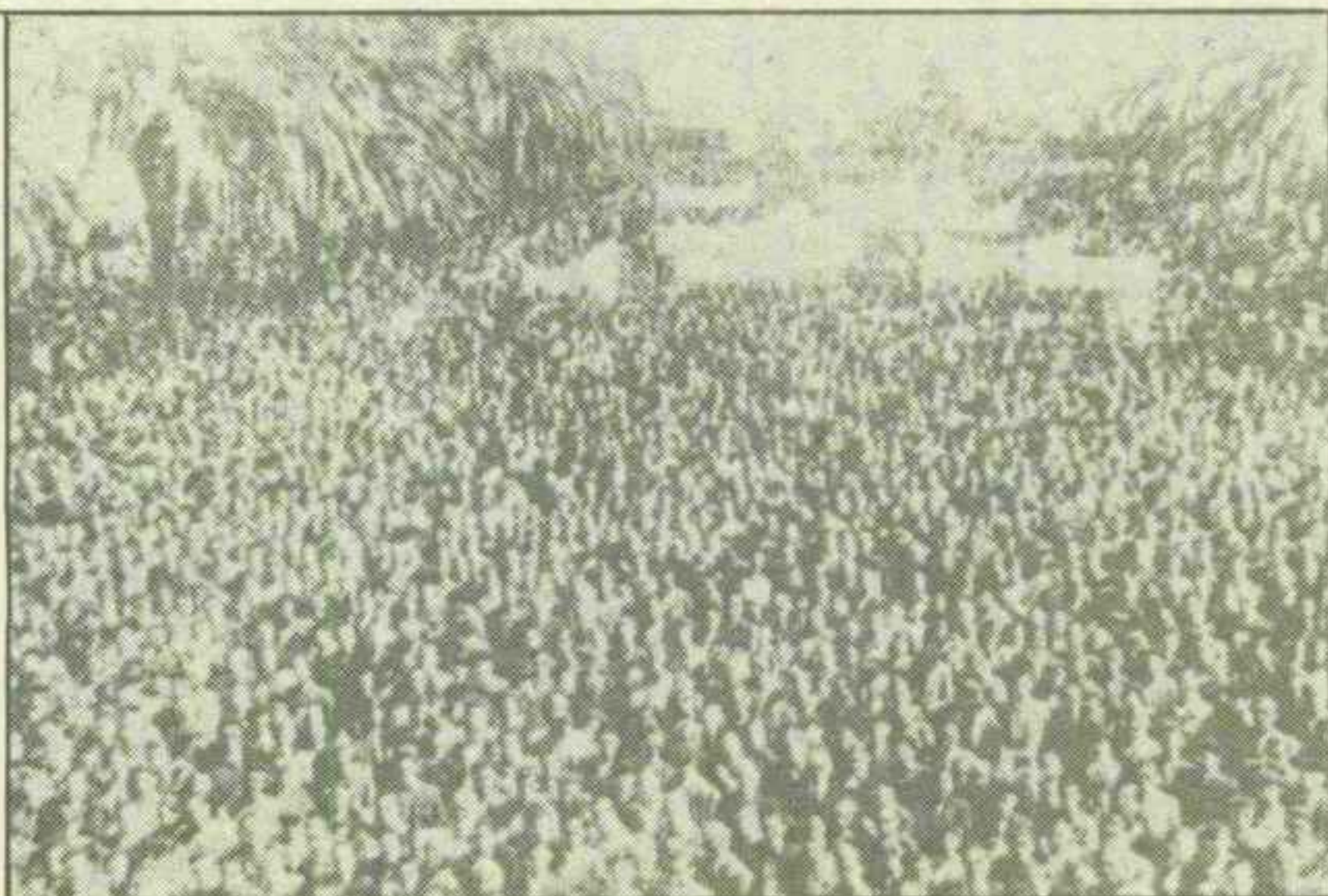
Correspondiendo ayer a la impresionante manifestación, que afluía en enormes oleadas, el embajador argentino pronunció, desde su balcón, un discurso, que merece glosa especial en cuanto subraya la inspiración pacífica y pacifista que ha guiado el «acto protocolar de familia» que los manifestantes celebraban bulliciosamente. «Estamos —dijo— fuera de las Convenciones y de las Conferencias.» El Protocolo que pasará a la Historia con los nombres de Perón y Franco, «ha sido un acto regular y normal de la política del presidente Perón». No han intervenido, en efecto, en su iniciación y feliz remate los manejos y trapisondas con que habitualmente miden sus fuerzas, de rival a rival, las naciones convocadas en asambleas internacionales. La buena fe y la confianza recíprocas, la lealtad en el mismo culto a la historia común, han originado este instrumento diplomático en virtud del cual España y Argentina quedan unidas en una empresa de cooperación.

Este es el «Protocolo del frente occidental de la paz», dijo luego el doctor Radío, y era natural la ilusión. La Argentina y España se han comprendido y entendido por la vía directa de la amistad. En el desconcierto actual del mundo, no alienta en ellas otra aspiración que la de

servir leal y fructíferamente a la causa de la paz, ni envidiadas ni envidiosas, sin ambiciones nocivas para sus vecinos, sin prejuicios de orden político o imperialista, sin causas injustas que sostener, ni injusticias ajenas que tolerar. El «frente occidental de la paz» sería inexpugnable si las naciones se apretaran eficazmente, con fines de colaboración armoniosa, en una gavilla cordial y desinteresada; donde el beneficio ajeno fuese también el propio, como en una comunidad familiar. Este «frente» existe hoy en el mundo. Lo forman España y la Argentina, con la tácita aquiescencia de muchos Estados modernos y prósperos de la América hispana. Lo forman, idealmente, España y Portugal, naciones vecinas, a quienes separa más la franja fronteriza que el interés material; naciones verdaderamente hermanas y tan afanosas del bienestar común, que sólo pueden concebir la cooperación sobre la base de la paz y de la prosperidad simultánea. Otras naciones, como Irlanda, aparecen hoy generosamente vinculadas a ese ideal efectivo de paz, que

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD

CADIZ.—La manifestación popular de júbilo por la firma del Protocolo Franco-Perón, que tanto ha de beneficiar al pueblo gaditano, ha revestido carácter de verdadera apoteosis. Toda la ciudad estaba engalanada, y los barcos del puerto, empavesados. Cádiz se lanzó a la calle, bajo la presidencia de las autoridades para testimoniar, por medio del gobernador civil y del sésnel de la Argentina, su gratitud a los dos jefes de Estado. (F. Cifra)



(«Cifra», 6-IV-1948)

Vea Va. en MARTIN

YO SOY CASADO SEÑORITA

NO ES UN ÉXITO MÁS ES LA ÓPERETA COMICA QUE USTED ESPERA

¡ORIGINALIDAD!
¡GRACIA!
¡INSPIRACION!
¡ALGO EXCEPCIONAL!

UN ACIERTO DEFINITIVO DE

MUNOZ ROMAN y musicista GUERRERO

MONIQUE THIBAUT
OLVIDO RODRIGUEZ
ANGELITA DIAZ
VIRGINIA DE MATOS
SARA FENCER
ELPIRA LOPEZ MUNOZ
LEPE
ORIVERA
CARLOS CASARAVILLA
SARISA
TITO HIDRADO
TOMAS GONZALEZ

ESPUMA DEL DÍA

Un muchacho iba esta mañana gritando a voz en cuello:

"¡Viva la F-3! ¡Viva la F-3!"

Un venerable señor, de estatura fenomenal, le interpelló:

—Nada de gritos bélicos, camarada. Nada de V-1, ni V-3.

Lo mío, F-3, no es nada de eso señor. Lo mío son las tres F: Franco, Franqueza y Fama. Lo último sirve para ir a Buenos Aires y darle un abrazo a Perón.

En la manifestación briosa y patriótica de hoy iba también un hombre de noble continente dando gritos: ¡Tenemos vitaminas, tenemos vitaminas!

—¿Qué quiere usted decir?—interrogó una señorita.

—Ay, señorita; no le puedo traducir este grito, porque no estamos en Praga.

Y otra muchacha, con dos retratos, de Perón y de Franco, en las manos, decía:

—¿Cuál de los dos es más guapo?

—Es igual, señorita—contestó un manifestante—. A ninguno de los dos puede dejarlos feos nadie. ¿Qué plan tiene usted para hoy?

—No me hable usted de planes, caballero. Soy española y no me hacen falta.

Y seguidamente cundió el "slogan" por todo Madrid: "No me hable usted de planes..."

(«Pueblo», 5-IV-1948)

no precisaría de Pactos laboriosos ni de Conferencias doctrinales para sobreponerse a las solicitudes del egoísmo y de los intereses creados. Ni la Argentina y España han necesitado conmover los cimientos de ninguna organización política internacional para concertar sus voluntades, ni Portugal y España tienen menester de ninguna intromisión para conservar y acrecentar los vigorosos vínculos de todo género que las unen por siempre y para siempre. Cuando no existen prejuicios bastardos, ni compromisos políticos que actúen al modo de la rémora, entorpeciendo la marcha hacia un fin claro de cohesión en los ideales de paz, es fácil alcanzarlos. Por eso, el ejemplo del Protocolo Franco-Perón tiene para nosotros, como para el embajador de la Argentina en España, la significación plena de un «Protocolo del frente occidental de la paz».

(«ABC», 6-IV-1948)

CONVENIO SIN PRECEDENTES

Al firmarse ayer en Buenos Aires el Protocolo Franco-Perón, el presidente del Consejo Económico Argentino, D. Miguel Miranda, pronunció una palabras que merecen, por su excepcional significación, ser subrayadas y agradecidas en España. No es cosa habitual que una autoridad en la fría materia del debe y del haber de una gran nación, es decir, un técnico, quiebre la austeridad de sus reflexiones para desbordar su discurso por la más jugosa provincia de la afección sentimental. Ello nos sirve de indicio cierto del clima donde se ha labrado el Protocolo. Las ventajas son recíprocas, como en todo convenio internacional, y en su negociación han depuesto los dos países toda clase de consideraciones egoístas y de especulaciones interesadas para lo futuro. Y si durante el período presidencial del general Perón la República del Plata ha firmado tratados comerciales con varios países que revisten singular trascendencia en esa obra de recuperación material de Europa, que parece, en estos años, el afán más vehemente de los estadistas de

todo el mundo, en relación con España los beneficios contractuales representan algo más, porque están fundamentados en razones, no sólo económicas, sino afectivas.

El Sr. Miranda lo ha dicho con frase rotunda e inolvidable, en un acto sencillo, que no podía tener afinidad alguna con la exuberancia retórica de unos Juegos florales o de una velada lírica de exaltación racial: «Hemos ofrecido a España, nuestra Madre Patria, cuanto teníamos, y como sólo podíamos ofrecérselo: de corazón, porque cuando tratamos con España nos domina lo afectivo y sentimental.» Nunca se ha manifestado con tanta sinceridad, en un momento tan grávido de consecuencias puramente materiales, el amor firme de la Argentina hacia España, y registramos la frase con emoción y con orgullo. Con tanta emoción como aquella otra que subraya el momento elegido, para el cual ha necesitado Argentina ser dueña enteramente de sus destinos. Porque en el valor que ese instante precisó supone y en aquella entrañable sinceridad,

Perón agradece el cariñoso homenaje del pueblo español

“Para vos un abrazo de soldado argentino, y para todos los españoles mi corazón”, dice el Presidente en un mensaje al Caudillo Franco

De toda España se han cursado telegramas de adhesión al Caudillo
HOY SE CELEBRARA LA FIRMA SOLEMNE DEL PROTOCOLO

(«Ya», 7-IV-1948)

España ve ahora recompensadas y aun reparadas muchas injusticias de ayer y de hoy.

En el momento en que la República del Plata llega a la plenitud de su independencia y pujanza económicas, libre de las trabas que durante muchos años le impusiera la supeditación a un capitalismo foráneo; en el momento en que la Argentina, próspera y dueña omnímoda de sus destinos económicos, pues de los políticos no dejó nunca de serlo, a los dos años escasos de la llegada del presidente Perón al Poder, el instru-

mento más importante y desinteresado que la Argentina firma con un país no americano es a nosotros, españoles, a quienes lo brinda, y el Sr. Miranda lo califica de «convenio sin precedente en la historia económica de Hispanoamérica».

Si los hechos no se alabaran por sí mismos, nos bastaría este testimonio de familiar afectuosidad para sentirnos correspondidos en nuestro inquebrantable amor hacia la América de nuestra sangre.

(«ABC», 10-IV-1948)

problema del abastecimiento en sus diversas expresiones, desde los víveres a las materias primas para la industria. Han de completarse, pues, entre sí. Pero esto requiere saltar por encima de los viejos conceptos plutocráticos del comercio mundial y del interés y de la ganancia. Las ventajas han de ser mutuas en todo acuerdo, si éste ha de responder al imperativo de la justicia. Cabalmente es lo que, de modo totalmente nuevo, han afrontado Argentina y España. Analizado en sus cláusulas el nuevo protocolo de intercambios, da la pauta por la cual podrían otros pueblos llegar a solventar sus dificultades que les vedan, desde antiguo, salir del atasco y entrar por el camino de la plena independización.

Ese derecho de franquía que España otorga a Argentina en el puerto de Cádiz lo estimamos de máxima importancia. Efectivamente, si Hispanoamérica quiere conjurar para siempre las periódicas quiebras de su economía, necesita acercarse materialmente al único mercado que, a la vez que comprarle sus productos, puede compensarle con aquellos otros de que ella carece. Ese mercado es Europa. Ni el trigo y la carne argentina, ni las legumbres de Méjico, ni el azúcar, ni el tabaco de las Antillas —por no citar sino algu-

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

COOPERACION SINCERA

Mientras dos frentes hegemónicos están alineando, o tratan de alinear, en el mundo sus opuestos intereses y apetencias, va aflorando una tercera solución, integradora y pacificadora, que, mirando con ojeada pañorámica los problemas de la actualidad, busca una salida airosa de la crisis por el único camino posible: por el de la cooperación sincera. En vez de trasnochadas actitudes de partido, una inteligente comprensión de las razones ajenas, de donde nacerá, como consecuencia, el respeto y la estima mutuos. Es la manera que caracteriza las diplomacias española y argentina. Al frente de ambos países hermanos se hallan dos hombres que aman la paz y trabajan por superar las dificultades, sin doblegarse a imposiciones forasteras ni hacer de la intriga y la roñosería armas de combate.

El nuevo protocolo Franco-Perón, firmado al filo de críticos momentos para la suerte de la común civilización cristiana, acredita que España y Argentina, en medio de la universal cerrazón

de egoísmos, suspicacias y parcialidades, han dado con la mejor fórmula de reajuste económico entre los pueblos. Las economías nacionales son hoy todas insuficientes para resolver el magno

TEATRO *Calderón*

MARTES 13, NOCHE

ESTRENO

DE LA ZARZUELA
EN TRES ACTOS
DE

RAFAEL DUYOS
ARMANDO MORENO
Y
MAESTRO ROMO



VOLODIA

TRIUNFO ENORME DE
MARCOS REDONDO

PROYECCIONES

LUNES, ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

PRIMER REESTRENO EXCLUSIVO
DE LA SUPERPRODUCCION
MUSICAL



CAMINO DE SACRAMENTO

JORGE NEGRETE
CANTANTE A DOS VOSOS
JORGE NEGRETE
EN DUETTO A MUERTE CON
PROPIO JORGE NEGRETE
DEL LIRICO ROYAL MADRID

CRANO URBETA

LA FIRMA DEL PROTOCOLO



El embajador de España en Buenos Aires, don José María Areilza, abraza al Presidente de la República Argentina, general Perón, durante la ceremonia de la firma del Protocolo Franco-Perón. (Foto P.)

(«Pueblo», 14-IV-1948)

nas de las mercancías capitales— hallan compradores estables en la Bolsa de Nueva York. De todo eso produce abundancia la patria de Jorge Wáshington. Europa, en cambio, es, por su espesa demografía y estrechez de territorio, deficitaria permanente de casi todos los productos que puede exportar Iberoamérica. Y, recíprocamente, Europa posee una industria que suministrará, a cambio de aquellos artículos, sus manufacturas, sus máquinas, sus síntesis químicas.

Ahora bien, entendemos que la razón peincipal de que las mercaderías de Iberoamérica no hayna encontrado todavía en elviejo Continente su debida cotización, normal y duradera, radica en la distancia y la incomunicación. Se necesita un punto de concurrencia que sitúe a compradores y vendedores frente a frente y nte la mercancía. Este nexo económico puede estar localizado en un espacio geográfico que, por su condición d centro o nudo de comunicaciones, pusiese sin grandes desplazamientos el producto al alcance del consumidor. Es lo que la franquía del puerto de Cádiz va a significar para la economía argentina. Piénsese en las facilidades que ese acercamiento de las mercancías americanas a Europa dará a la transacción.

(«Ya», 4-IV-1948)

PALACIO de la PRENSA

MANANA LUNES
¡ACONTECIMIENTO!

BARBARA STANWYCK
DAVID NIVEN
RICHARD CONTE

EN LA SUPERPRODUCCION
ENTERPRISE

SEGUNDA PARTE
NOVELA DE
ERIC M. REMARQUE

DIRECTOR:
ANDRE DE TOHI

EL OTRO AMOR

THE OTHER LOVE

Para mujeres se atraen a vivir EL OTRO AMOR
Para hombres se atraen a dar EL OTRO AMOR

LA LATINA

no
estrena
porque

“LA BLANCA DOBLE”

llena
el
teatro

MÁS FULGOR QUE LA MÁS BELLA FLOR

BROCHE DE ORO

MADE IN SPAIN

EL 14 DE ABRIL

La República española, precedida de la República catalana que presidía Maciá, quedó proclamada, hace hoy diecisiete años, en el Ayuntamiento de Madrid. Se distinguía de todas las Repúblicas por un fenómeno insólito: venía a gobernar a un país donde no había tradición republicana. Era una República sin republicanos. Los hombres que se constituyeron ese día en Gobierno provisional empezaron por redactar un Estatuto jurídico que prometía un respeto íntegro al orden constituido: la religión, la propiedad, la libertad individual, los derechos ciudadanos. Pero, al mismo tiempo, se echaron sobre los hombros la tarea de convertir a un republicanismo sectario a los veinticuatro millones de habitantes que tenía España entonces. Existía un precedente de mágica metamorfosis política: la revolución bolchevique de octubre de 1917. Rusia tampoco era comunista; pero Lenin y Trotsky se encargaron de convertirla al comunismo. La receta era muy sencilla y nada original. Saint Just la dejó hecha en 1794: «El fundamento de todas las nuevas instituciones es el terror».

Una República semejante no podía convertir a su doctrina a los buenos españoles ni bastaba para dar satisfacción a los que buscaban por ese camino la revolución total. Tuvo que ampararse rápidamente en el terror. El día 11 de mayo del mismo 1931 —día de la quema de conventos— quedó sellado el pacto con la revolución, y la República emprendió el rumbo natural que de consuno reclamaban estos dos requisitos ineludibles: la formación de una masa de republicanos y la lisonja a sus diversos y

montaraces pilares revolucionarios. No había pasado el primer mes de francachelas, y ya estaba sobreseída la democracia por el terror comunista.

España conoció de 1931 a 1936 el mismo proceso que han conocido luego en Europa muchas naciones democráticas. Todo Estado moderno que tolera o alienta dentro de sus propios organismos vitales el asedio perpetuo del comunismo —agazapado y sumiso mientras incuba, bajo la democracia, su propaganda o afila sus armas, y arrogante y feroz cuando llega la hora del ataque final— es un Estado torpe y desleal a su misión histórica. Lo que ocurrió en España está ocurriendo en el mundo entero. La democracia pura que, como en Checoslovaquia, permite y aun ampara, por escrúpulos doctrinales, el crecimiento del comunismo, está indefectiblemente condenada a sucumbir por la violencia. Lo ocurrido recientemente en Colombia, donde una minoría tenebrosa de comunistas ha subvertido unos días el orden social, con la tea y el revólver en la mano, es otra lección para los Estados llamados democráticos.

La República del 14 de abril abrió todas las compresas al comunismo, y cuando algunos quisieron cerrarlas, el desbordamiento provocado por Rusia era tan arrollador que había inundado todos los órganos del Estado. Sólo quedaba un recurso: la violencia frente a la violencia, la guerra frente a la guerra, y, gracias a él, y a la energía inagotable y heroica del pueblo español, pudo España sacudirse los efectos de esta fecha aciaga: 14 de abril de 1931.

(«ABC», 14-IV-1948)

GARMA Compro trajes, voy domicilio, - Teléf. 21 74 76.

TEATROS

Los increíbles experimentos del gran ilusionista profesor Chang



Chang llena a diario el teatro de la Zarzuela. Su elegancia, la gran riqueza de su presentación, han conquistado al público de Madrid. ¿Qué presenta este mago que a diario sorprende a todos? En primer lugar, Chang posee una experiencia de público como nadie. Chang conoce el mundo entero. Desde el remoto y misterioso Oriente hasta las nuevas civilizaciones americanas, las ha recorrido varias veces teniendo los éxitos más excepcionales. Chang es un formidable observador. Y esto ha hecho que posea como nadie el secreto del éxito y tenga refinados sus experimentos, hasta llegar a una perfecta expresión de su arte.

Chang tiene además una simpatía llena de serenidad y una fina ironía que cautiva. Sus prodigiosas manos consiguen los efectos más sorprendentes. Nadie aún ha podido explicarse cómo Chang consigue ciertos efectos a la vista del público, ni cómo pueden hacerse con tanta sencillez y limpieza ciertos trucos de su invención.

¿Qué poder de ilusión tiene Chang que a todos cautiva?

Si no ha visto usted todavía a Chang vaya al teatro de la Zarzuela, Chang, con su espectáculo «Un viaje al infierno», le transportará a un mundo desconocido de ilusión, de elegancia, de alegría, de buen humor...

(«Arriba», 2-XI-1948)

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERALISIMO FRANCO ACERCA DEL TRATADO DE AMISTAD HISPANO-FILIPINO

“La exclusión de España del Plan Marshall—dijo el Jefe del Estado— representa una torpeza y una monstruosidad”

A JUICIO DEL CAUDILLO, EL MUNDO SE ENCUENTRA TODAVIA EN GUERRA

“Es completamente falso—agregó—que vivan refugiados en España algunos súbditos del antiguo Eje. Para amar y servir la paz no se necesita ser miembro de la O. N. U.”

Manila 20. El periódico *Manila Chronicle* publica ampliamente unas declaraciones hechas por S. E. el Generalísimo Franco a su director, don Vicente Arenas, que recientemente le visitó en el Palacio de El Pardo.—Efe.

El texto de las manifestaciones del Caudillo es el siguiente:

Primero.—¿Está Su Excelencia contento de la firma del Tratado hispano-filipino? ¿Qué disposiciones sobre igualdad de derechos o concesiones se tomarían respecto a los filipinos en España?

—El Tratado hispano-filipino responde a la situación de dos pueblos hijos del mismo tronco, que hacen que ni los españoles puedan ser extranjeros en Filipinas ni los filipinos en España. Y en este orden España se encuentra dispuesta a conceder a los hispanoamericanos de su mismo tronco un trato completo de igualdad y de reciprocidad. España se halla siempre dispuesta en este sentido a facilitar en cuanto esté de su mano la vida de los españoles en las naciones de entronque hispano y a los súbditos de esas naciones que se encuentren en España, pudiéndose llegar con buena voluntad a una reciprocidad de medidas sobre convalidación de títulos académicos, servicio militar, etc.

Segundo.—La exclusión de España del Plan Marshall, ¿qué efectos producirá en su recuperación?

—La exclusión de España del Plan Marshall, en el orden práctico para la reconstrucción y recuperación de Europa representa una

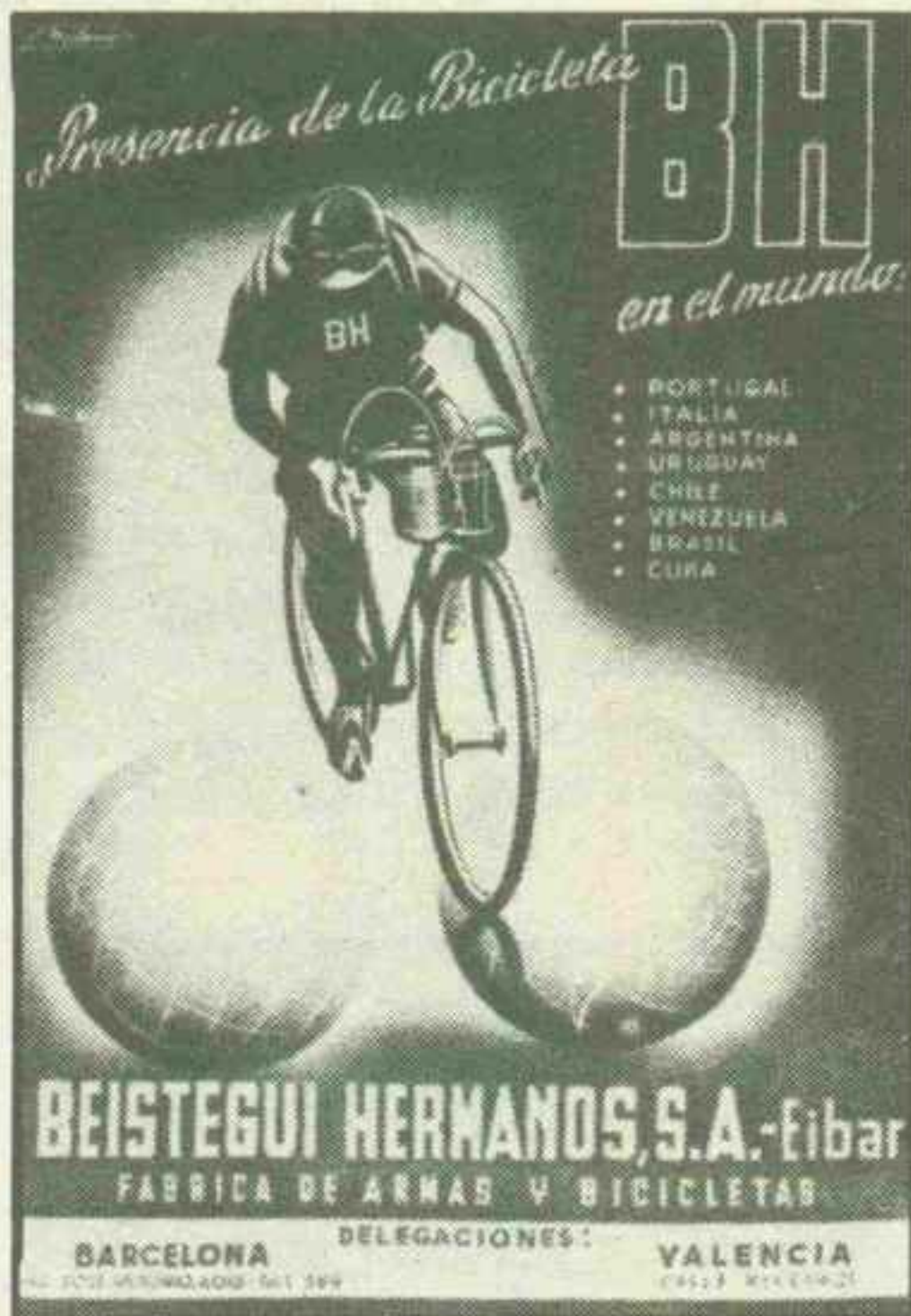
insigne torpeza, en el orden moral una monstruosidad y en cuanto a los efectos sobre recuperación española un retraso en su resurgimiento económico que exigirá a los españoles algunos mayores sacrificios y esfuerzos.

España constituye una rueda importante de la economía europea, ya que más del ochenta por ciento del intercambio de sus productos lo realiza en este área. Cuanto más se retrase su recuperación, menos exportará a Europa y, por consiguiente, menos comprará a los otros países; cuanto más se retrase el momento de su normalidad, más exigente ha de ser por necesidad en su comercio y en los tratados para los intercambios, y si a España perjudica, igualmente repercute sobre los otros países europeos.

En el orden moral, llevando España tanto tiempo de paz ininterrumpida con todos los países interesados en el Plan, habiendo sido neutral en las dos contiendas que éstos sostuvieron, después de haber recibido promesas públicas y solemnes de consideración y afecto por ellos mismos durante la guerra, e incluso de Inglaterra promesas formales de ayuda para la paz, no puede admitirse que por un sectarismo, que al mundo corresponde calificar, se le niegue a España lo que se le da pródigamente a los ex enemigos de ayer y lo que se ofreció a Rusia y sus satélites, que han llegado a constituir en esta hora los enemigos públicos de la paz.

Tercero.—¿Cree Su Excelencia que sobrevendrá la guerra? Y en caso afirmativo, ¿cuál es la postura de España?

—Depende de aquello a que se llame guerra, pues, a mi juicio, el mundo se encuentra todavía en guerra. Truenan el cañón en China desde hace diez años y su situación es más grave hoy que al final de la contienda mundial. ¿Quién sostiene, ayuda y mantiene esta guerra? Tabletean las ametralladoras en las montañas griegas, sus fronteras se pasan y se repasan por los guerrilleros comunistas y los pueblos huyen despavoridos ante el terror rojo. La misma mano sostiene, alienta y estimula la situación bélica. ¿Puede hablárseles a los griegos de que existe una paz? En Palestina, millares de muertos de uno y otro bando se sacrifican mensual-



SEGUNDO PERIODO DE LA ASAMBLEA CERVANTINA Por BELLÓN



SEVILLA.—¡Aquí tiene su sitio de honor! ¡En la feria... del libro!

(«Pueblo», 9-IV-1948)

mente en esta guerra de razas no declarada, ante la indiferencia de los que, en aquel problema, pusieron sus manos pecadoras. Aquellos campos y aquellos lugares que tanto representan para el mundo cristiano, como cuna y testigo de nuestra redención, se bañan en sangre en una lucha feroz que, ante la inhibición del mundo, ofrece desastrosas perspectivas. Doce naciones europeas, por cuya libertad parecía haberse hecho la guerra más grande que conocieron los tiempos, yacen hoy ahrojadas bajo la esclavitud y el terrorismo comunista: hogares saqueados, iglesias destruidas, millones de seres deportados, transmigración en masa de poblaciones, el espectro más terrible que una guerra puede ofrecer. Y en la propia Colombia, cuando una Conferencia pacífica de naciones pretende asegurar esta paz buscando la unidad y la comprensión entre los pueblos, otra explosión de las que España conoce perfectamente, sume a sus capitales en crímenes, saqueos, incendios y muertes, todo obediente al mismo mando y a la misma voz. ¿Puede llamarse esto paz? ¿Ha habido guerra más fructífera para el que la enciende y más desastrosa para los que la sufren? Este es el mal: el que consideremos que se está en paz y no se levante acta de que estamos en guerra.

Esto explicará al mundo la razón

de España. Por haber dominado y vencido esta clase de guerra, España hoy se encuentra en paz. No creo que quienes sacan tanto fruto de esta clase de guerras, tienen por qué encender la otra.

La postura de España en este orden es clara e independiente.

Cuarto.—¿Qué opina Su Excelencia sobre la especie que propalan en el exterior de que se han refugiado en España súbditos del antiguo Eje?

—Eso es falso completamente. En España existen muchos menos súbditos de estos países hoy que los que existieron en los tiempos de máxima normalidad. Los contados alemanes o italianos que pueda haber en España, son personas que llevan en nuestra nación veinte o treinta años, algunos nacidos aquí y dedicados a sus labores pacíficas comerciales. Muy disminuidos en su número por cuanto de él faltan aquellos hombres jóvenes que la guerra llamó y no volvieron. Esas son insidias que vierten las «radios» al servicio de Moscú o los enemigos de nuestra Patria. Usted, que ha pasado por España, podrá apreciar, por sí mismo, la ausencia absoluta de tales extranjeros. Ahora bien, nadie podrá negar a España el derecho que tiene, aunque no lo

ejerza, de dar asilo a quienes la nación tuviese por conveniente. Quinto.—Caso de ser invitada, ¿aceptaría España ser miembro de la O.N.U.?

—Para amar y para servir la paz no se necesita ser miembro de la O.N.U. Si los demás países creen en la O.N.U., España tiene mayor derecho para repudiarla. Ni por su nacimiento, ni por su historia, ni por sus frutos puede ofrecer a España ninguna clase de perspectivas convenientes. Los pactos y convenciones que al margen de ella se realizan refrendan esta afirmación.

Sexto.—¿Quiere decirme Su Excelencia algo para el pueblo filipino?

—Con mucho gusto. España ama al pueblo filipino; no en vano hace solamente medio siglo que nuestras naciones se separaron. España ha festejado la independencia filipina como cosa propia o familiar, y el deseo de los españoles es que Filipinas alcance en esta nueva etapa de su independencia, toda la grandeza y el esplendor que los españoles anhelan para ella. Y por mi parte personal, dos generaciones de antepasados, mis padres y mis abuelos vivieron y sirvieron en ese país, lo que ha establecido vínculos de recuerdo y afecto para la nación filipina.

(«ABC», 22-IV-1948)



TEATRO de la

Zarzuela

PROXIMAMENTE
PRESENTACION DE LA NUEVA COMPANIA DRAMATICA
DE CONRADO BLANCO
CON EL ESTRENO DE

Heroína de BETULIA

TRAGEDIA BIBLICA, CON UN PROLOGO, DOS JORNADA
Y UN AMANECER, EN VERSO, ORIGINAL DE

MERCEDES GALISACHS DE JUNCADILLA

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: DIEGO GALAN Y FERNANDO LARA

Carlismo, siglo XX

Josep Carles Clemente

DESDE distintos ángulos se ha repetido que el Carlismo no ha sido suficientemente estudiado. Este tema, pese a ser antiguo, no ha encontrado un nivel de investigación comparable al del movimiento obrero español, por ejemplo, o a otros procesos históricos más modernos y con semejante carga polémica. Tampoco ha sido tratado —por lo general— de la única manera de que su valoración histórica pueda progresar: a base de documentación contenida allí donde el movimiento fue incontestable (Navarra, País Vasco, Cataluña, Valencia) o representativo (Aragón, Castilla, Galicia, Andalucía).

EL Carlismo ha de estudiarse —además— con un criterio historiográfico completamente diferente al tradicional o usual y factible en otros temas: como idea fuerza, como movimiento de masas en relación con las estructuras socioeconómicas y en sus experiencias de gobierno. Es inútil explicarlo a base de conceptos políticos extraídos de libros polémicos. Por eso, aún está por explicar convenientemente. De ahí que sea improbable que el fenómeno pase del terreno polémico sin un nuevo enfoque investigativo.

La documentación carlista está prácticamente sin utilizar. Por eso son de agradecer las nuevas aportaciones monográficas al respecto de J. R. Barreiro (1); María Teresa de Borbón Parma (2), Idoia Estornes Zubizarreta (3), Julio Aróstegui Sánchez (4) y Fernando García Villarrubia (5). Es preciso, pues, acceder a los archivos regionales, en las diputaciones, en los ayuntamientos, en las casas particulares, etc.

(1) «El Carlismo gallego». Santiago de Compostela, 1976.

(2) «La evolución ideológica del Carlismo». Tesina presentada en la Universidad de La Sorbona. París, 1977.

(3) «Carlismo y abolición foral». San Sebastián, 1976.

(4) «El Carlismo alavés y la guerra civil de 1875-1876». Vitoria, 1970.

(5) «Introducción al Carlismo andaluz durante la primera guerra civil (1833-1840)». Tesina presentada en la Universidad de Sevilla. 1976.

La bibliografía del Carlismo en el siglo pasado está, generalmente, detenida en un tipo de problemas muy específicos: militares, ideológicos, políticos... Una revisión actual del tema necesitaría ampliar el campo de estudio.

Dentro de la historiografía, el Carlismo no puede ser considerado como una corriente homogénea. No parece adecuado mantener que «el Carlismo crece y pervive sin variaciones ni alteraciones fundamentales» (Federico Suárez Verdeguer). Es obvio que desde los tiempos de la inicial llamarada fuerista de la primera guerra hasta los tiempos en que Balmes veía a una España representada por el Carlismo y otra por el Liberalismo, pasando por las teorías tradicionalistas de Vázquez de Mella y las revolucionarias de los «matiners» y su enraizamiento y desarrollo en el actual Partido Carlista con su concepción socialista autogestionaria, el camino recorrido por este movimiento popular es mucho. Esto muestra su vitalidad y su enraizamiento en una realidad efectiva.

El Carlismo, quizás a causa de su carga polémica o porque otros aspectos del siglo XIX han llamado más la atención a los historiadores contemporáneos, no ha sido un tema tratado con la amplitud ni la claridad merecida. En este sentido, no puede dejar de señalarse que



«La vía carlista al socialismo autogestionario» cabe inscribirlo como heredero directo del sector foralista y comunal, la corriente popular del Carlismo.

la muy meritoria labor, con todo, de Federico Suárez Verdeguer y Menchor Ferrer, dista de tener un planteamiento moderno.

Las distintas fuentes coetáneas demuestran que el Carlismo fue en sus inicios un movimiento popular espoleado por la crisis agraria y por la defensa de las libertades forales. En principio, sin embargo, el voluntariado carlista de la primera guerra fue acaudillado por una serie de personalidades provenientes de estratos sociales distintos que ya con anterioridad se habían manifestado públicamente (Manifiesto de los Persas, Regencia de Urgel y

de los Realistas Puros), con intereses de clase muy distintos a los proclamados por el voluntariado carlista. Estos grupos o personalidades eran los apostólicos o integristas y los absolutistas dinásticos o tradicionalistas, la mayoría de ellos destacados jefes de las guerras realistas. La alta aristocracia, no obstante, se fue con los liberales como respuesta a las concesiones agrarias (desamortización eclesiástica). Algunos de ellos, como el Marqués de Monistrol, apoyó a don Carlos: fue la excepción, aunque luego se pasó a las filas liberales antes del Convenio de Vergara.

Carlos Hugo
de Borbón Parma

LA VIA CARLISTA
AL SOCIALISMO
AUTOGESTIONARIO

*El proyecto carlista
de socialismo
democrático*

grijalbo

La alternativa que presenta don Carlos Hugo de Borbón Parma, consecuente con la herencia popular del Carlismo es, sin duda alguna, polémica, pero ha sido intención del autor abrir un diálogo sobre el futuro. (En la foto, don Carlos Hugo de Borbón Parma).

La masa popular del Carlismo se movía fundamentalmente por la conservación de la democracia foral. En cambio, la jerarquía no. Y ésta tuvo que incorporar la cuestión foral a su ideología debido a las exigencias populares y ganar con ello partidarios. Así, los Fueros unidos al Carlismo no aparecen hasta 1834. Sólo anteriormente hubo dos proclamas de los jefes de Alava y Guipúzcoa que incitaban al pueblo

vasco basándose en la defensa de los Fueros. Y así también deben entenderse las posteriores proclamas firmadas por don Carlos en 1834, quien tomó la bandera foral.

Reforma agraria y reivindicación foral: he aquí los dos grandes temas propugnados por la base carlista, compuesta por anticontrarios y defensores de la propiedad comunal. Los otros dos sectores —el integrista y el tradicio-

nalista— propugnaban otras cosas: las cuestiones religiosa y dinástica.

Sirva este largo proemio para situar en cuál de estas tres líneas ideológicas cabe situar el reciente libro de Carlos Hugo de Borbón Parma (6). «La vía carlista al socialismo autogestionario» cabe inscribirlo como heredero directo del sector foralista y comunal, la corriente popular del Carlismo.

El libro parte de un análisis minucioso de la economía. Se centra, particularmente, en la problemática española, pero dentro de una «mundialización de los problemas». Y la solución referente a España es aplicable, en sus bases fundamentales, a la problemática mundial, porque España —por sus actuales y específicas circunstancias— puede ser un país de ensayo para una nueva concepción del socialismo.

El análisis de la economía mundial se basa en las dos concepciones vigentes: el capitalismo y el socialismo de estado. Pero no es un análisis ecléctico, dogmático o anti, es un balance de la experiencia y el camino histórico de ambos sistemas que, al final, acaban por coincidir en la alienación del hombre, en un desarrollo meramente productivista y cuantitativo, perdiendo, en ambos casos, su capacidad de afrontar la problemática del futuro.

Especialmente es interesante el análisis del capitalismo compensado, que puede presentarse como modelo y meta de la sociedad española, sigue manteniendo, por una parte, los presupuestos ideológicos del capitalismo (competitividad, individualismo, etc.) y de las conquistas, las «compensaciones», son la lucha de los movimientos socialistas, pero éstos han sido incapaces de romper con la lógica del capitalismo.

El libro es, claramente, una propuesta de alternativa. El mundo va al socialismo, pero la alternativa del autor —y del Partido Carlista— es la vía a seguir: la autogestión. Este último término es controvertido, pero la autogestión no es un fin en sí mismo, sino un medio para llegar al socialismo: la meta es un socialismo democrático, el camino y el instrumento, la autogestión. La utopía está en la meta, pero el camino es realizable a partir de un estado democrático provisional, la última parte del libro demuestra la viabilidad del camino autogestionario.

La alternativa que presenta don Carlos Hugo de Borbón Parma, consecuente con la herencia popular del Carlismo es, sin duda alguna, po-

(6) «La vía carlista al socialismo autogestionario». Editorial Grijalbo. Barcelona, 1977. 387 págs.

lémica, pero ha sido intención del autor abrir un diálogo sobre el futuro. Como dice John K. Galbraith en el prólogo, este libro puede iniciar «un debate civilizado dentro del marco de la sociedad pluralista». El célebre economista norteamericano añade que «**todos tenemos que conseguir que el progreso, incluso el progreso hacia la democracia industrial, venga de los que hablan de lo que es imposible. Las ideas emitidas en este libro merecen la más amplia difusión y discusión, especialmente en la España actual, donde tantas cosas están empezando**».

El libro, además, va precedido por una introducción realizada por el conocido teórico del socialismo Roger Garaudy que, por su parte, manifiesta que «**la originalidad política no estriba en la defensa y clarificación de un particularismo receloso; por el contrario, sólo saliendo con la máxima apertura al encuentro de los demás componentes del renacimiento democrático español puede un movimiento (el carlista) aportar a todos, y recibir de todos, la fuerza y la imaginación de caminos nuevos, inéditos. El libro de don Carlos nos recuerda, una vez más, que el río sólo es fiel a sus fuentes si fluye hacia el mar**».

He aquí, pues, la tercera vía del Carlismo. Vía que no es en ningún modo oportunista, ya que viene respaldada por una larga trayectoria histórica. Refrendando lo ya anteriormente expuesto, creo importante referirme a una puntualización que puede clarificar y ayudar a descubrir aspectos de la autenticidad ideológica que en el sustrato popular foral —en el que se apoyan las tesis actuales de don Carlos Hugo— creemos encontrar. Evidentemente, una de las etapas menos estudiadas del Carlismo es la de la denominada «guerra dels matiners» en Cataluña, que es la segunda en la cronología típica carlista y que coincide precisamente con un período de autenticidad ideológica. Para muestra un ejemplo. Concretamente hay un caso específico sumamente significativo: un documento fechado el día 25 de enero de 1849 en el pueblo catalán de La Garriga (7) —se trata, adelantamos, del manifiesto de las autoridades liberales de aquella villa previniendo contra los partidarios del Pretendiente carlista Conde de Montemolín, Carlos VI—; el documento nos muestra el meollo popular de la realidad del movimiento carlista, de la revolución carlista. Vamos a estudiarlo, pues, con cierto detalle.

Los redactores del documento de La Garriga manifiestan que lo que no pretenden restable-

(7) *En Biblioteca de Catalunya (Barcelona) 9 (46.71) VAR. II.*

	A INTEGRISTAS	B TRADICIONALISTAS	C CARLISTAS
Componentes	Realistas exaltados Absolutistas puros Apostólicos	Absolutistas Realistas moderados Transaccionistas Teóricos militares	Foralistas Anticentralistas
Reivindicaciones	Cuestión religiosa Retorno de la Inquisición	Cuestión dinástica	Fueros Reforma Agraria
Ideología	« Manifiesto de la Federación de Realistas Puros » (1826)	« Manifiesto de los Persas » (1814)	« Manifiesto de los Aragoneses » (1834)
Slogan	«¡Viva la Inquisición!»	«¡Dios y Rey Legítimo!»	«¡Rey y Fueros!»

Las tres corrientes ideológicas del Carlismo. Los sectores A y B fueron aluviones de ida y vuelta. El C fue permanente y es el que ha conservado la pureza doctrinal popular.

cer los carlistas es el absolutismo y sí en cambio un gobierno constitucional. Y siguen explicándose en el sentido apuntado: «pero no para aquí el engaño que padece nuestra credulidad. Tampoco es monarquía constitucional, como la que tenemos, ni a don Carlos lo que se pretende. No montañeses: es el fatal comunismo en toda su extensión y error; es este sistema desorganizador del mundo; es, en fin, el terrible combate del que no tiene contra el que tiene: en una palabra, la destrucción de la propiedad; la destrucción de la familia; la destrucción de la religión, es decir que los bienes serán comunes, esto es de todos en general y de ninguno en particular, que los padres no tendrán dominio sobre sus hijos ni éstos sujeción respecto de sus padres, que los templos y los ministros serán abolidos (...). Tal es el comunismo. Y que éstos sean los intentos no podemos dudar».

Sigue expresando ideas parecidas en el citado documento de La Garriga, como podemos ver a continuación: «Prescindiremos de aquella monstruosa hermandad que se ha hecho con los republicanos, por más que ahora quieran hacernos ver lo contrario; y nos atenderemos solamente a las ideas manifestadas, a los discursos pronunciados en diferentes pueblos y

reuniones por el propio general en jefe de las tropas carlistas; ideas y discursos que siendo declaradamente democráticas y desorganizadoras, en una palabra comunistas, no han podido menos que alarmarnos y hacernos poner sobre aviso». Concluye finalmente el documento presentando un dilema: «o Isabel II o la revolución».

Evidentemente, el documento es sumamente revelador. Las reiteradas y largas citas del documento de La Garriga dirigido a informar a sus sectores de opinión pueden parecer excesivamente detalladas y reiterativas, pero son extraordinariamente significativas y creo que era necesario utilizarlas para demostrar lo poco conocido de estas etapas del Carlismo y asimismo deshacer la imagen fabricada con clara intencionalidad ideológica de servir a unos determinados intereses por la escuela conservadora de historiadores, que presentaban y siguen presentando a los carlistas como meros o simples fanáticos en materia religiosa y ultraderechistas en el campo de la vida social y política. Este documento y el reciente libro de don Carlos Hugo —máximo dirigente actual del Carlismo— ponen de manifiesto la continuidad de unas ideas determinadas y concretas. ■ J.C.C.

Nuevas calas a la Restauración

José Varela Ortega
Los amigos políticos
*Partidos, elecciones y caciquismo en la
Restauración (1875-1900)*
Alianza Universidad

Los amigos políticos

Alberto Castilla

LA Restauración fue el primer gran intento conservador de establecer un sistema político estable en la España del siglo XIX y de crear un consenso entre los partidos de derechas. Antonio Cánovas, verdadero artífice de la Restauración, desmontó la mecánica de los pronunciamientos, redujo, de hecho, el pluralismo político a los dos grandes partidos, Conservador y Liberal, sobre los que fundó las bases de apoyo a sus sistema, perfeccionando la fórmula de relevo en el poder y sumió en ellos, aceptándolos como amigos, a todos aquellos que aceptaron la monarquía restaurada.

LOS amigos políticos, de José Varela Ortega, doctor por las Universidades de Madrid y Oxford, guiado por maestros de tan indiscutible solvencia como Raymond Carr o Romero Maura, y financiado por múltiples organismos universitarios, culturales y oligárquicos, ha escrito un estudio amplio, pormenorizado y profundo de este período histórico de España, del establecimiento de la Restauración, así como de los hechos previos que sirvieron para consolidarla.

En el estudio de los antecedentes inmediatos y de las fases de preparación y asentamiento de la monarquía, destacan en el libro una vasta y esclarecedora exploración de hechos, tales como los esfuerzos del Partido Moderado para alzarse con el poder; la resistencia de Cánovas al regreso de la monarquía con un pronunciamiento; su oposición al renacimiento de Moderados y Constitucionales; la creación del nuevo Partido Conservador como un conglomerado de facciones que aceptaron la monarquía, junto a la gradual neutralización de los Moderados; y la constitución del nuevo Partido Liberal, con la fusión de facciones dispersas y la subida al poder de Sagasta.

El autor plantea un sistemático y bien argumentado examen de la gestación y alternancia de los dos

grandes partidos dinásticos que, como observa Varela, «quedaron separados menos por principios que por apetitos». En aquel tinglado político, correspondía a la Corona, como mecanismo que controlaba y distribuía el poder, evitar que el partido gobernante se perpetuara y que el otro partido, desplazado al ostracismo, pudiera volver a la antigua práctica de los pronunciamientos. Cánovas consiguió con ellos, sin duda, un largo período de relativa estabilidad política y orden social, aunque para ello tuviera que impulsar y fortalecer el poder de la Corona frente al principio de soberanía nacional y sacrificar, por consiguiente, la posibilidad de establecer una verdadera democracia.

Mientras en la Corte, Conservadores y Liberales se alternaban «pacíficamente» el poder, en provincias y en las zonas rurales el control se hallaba en manos del jefe local, en el cacique. Varela Ortega ha estudiado con gran profusión de detalles y despliegue de una documentación de mucho interés el sistema de pactos y acuerdos entre caciques, facciones y partidos, y el desarrollo y perfeccionamiento de la estructura caciquil ya existente. La Restauración se convirtió en la corrupción organizada y jerarquizada. Los caciques impusieron su ley en ciu-

dades y en el campo, daban trabajo a los respetuosos y serviles e ignoraban a los que se oponían. «Los gobiernos —afirma Varela— estaban dispuestos a ceder parte de su poder como administradores en beneficio del uso y abuso de la organización local del partido», lo que ocasionaría la hipoteca de la Administración que «hasta cierto punto se encontraba sin duda feudalizada por caciques que la manipulaban para sus propios fines». El libro proyecta también nueva luz al debate entre proteccionistas y librecambistas; en la lucha entre la burocracia que detenta el poder estatal y entre los grupos políticos que deseaban, vanamente, participar en la Administración; en la reacción de las facciones marginadas, como la de los trigueros castellanos y la indiferencia de la clase política para atender sus demandas.

Varela Ortega trata de situar y explicar el canovismo encuadrado en su contexto político-social. «En tanto que toleró un caciquismo organizado, la canovista fue indudablemente una solución conservadora que desmontó otra revolucionaria y hasta destruyó la posibilidad de una democrática; pero que también frustró una contrarrevolución y fue baluarte frente al pronunciamiento de partido y el autoritarismo caudillista». En este sentido, el libro evidencia un esfuerzo

por evitar la demolición de la figura de Cánovas y por situarlo en un «justo medio», en la tensión entre una izquierda democrática y una derecha intransigente y agresiva, la de los Moderados; una explicación de Cánovas y la Restauración como alternativa a los propósitos ultraderechistas de estos últimos; una revisión del canovismo en la que la imagen del político («arruinó esperanzas contrarrevolucionarias, trayendo una restauración conciliadora»), aparece menos reaccionaria, más dulcificada de la que entre los estudiosos de esa época suele circular.

Insiste para ello el autor, que la Restauración no se basó en una represión sistemática, que la represión se mantuvo siempre a niveles muy bajos, conclusión aceptable si se analiza aquel período desde la experiencia del franquismo. Pero que a otros niveles menos mediatizados por esta vivencia histórica, se nos hace difícil compartir.

Una de las formas típicas de represión es, precisamente, la de prevenir hechos, interfiriendo, con una o varias acciones, el desarrollo natural y necesario de las cosas. Visto así, y a la luz del conjunto de trabajos más serios sobre este período (incluido ya el del propio Varela, en el que se podrían subrayar multitud de ejemplos), es evidente que la estabilidad política alcanzada fue debida a la aplicación de un sistema esencialmente represivo y antidemocrático con el que Cánovas, figura mucho más conocida por lo que preveía que por lo que pudo conseguir, evitó cualquier tipo de participación del pueblo español en la dirección y control de su propio destino. De hecho, la Restauración fue una incesante sucesión de medidas y de actos represivos, encaminados a obstaculizar, a servir de freno formidable y sistemático a la revolución y al progreso social. Presentemos como ejemplo uno de ellos, el de los orígenes del nuevo Partido Liberal, tomado de **Los amigos políticos**: «Debemos guardarnos de menospreciar la importancia de la fusión. Significaba el logro de otro de los requisitos canovistas en el camino de la estabilidad política; esto es, el desplazamiento de la izquierda hacia el centro, en

virtud de que el nuevo Partido contenía algunas facciones con fe dinástica. El Partido Liberal constituiría, además, la mejor muralla frente a las inclinaciones revolucionarias de la izquierda; después de todo, «la fusión se había hecho para evitar la coalición; es decir, la revolución». Porque buen número de políticos dinásticos tenían la certidumbre de que no habría revolución en España mientras se lograra impedir la coalición entre los grupos dinásticos de izquierda y los republicanos».

En sus argumentos y conclusiones insiste también el autor en señalar la indiferencia, la abulia del pueblo español (respaldada por citas de generacionistas), justificando en parte la organización del sistema canovista por la «desmovilización política existente», por la «indiferencia ciudadana». Explicación que consideramos insuficiente si no se exploran sus posibles causas. Porque, en nuestro concepto, nunca fue característica del pueblo español la de ser indiferente o apático. Ahí están, por ejemplo, la resistencia impuesta a la invasión extranjera, en el XIX, o la resistencia al fascismo, en el XX. Y dentro del período que nos ocupa, ahí están los contingentes de emigración, numerosos en aquellos años, especialmente los de los campesinos meridionales hacia el norte de África (principalmente hacia Túnez y Argel) y las de las gentes del noroeste, que siguieron la ruta de América; emigración que ya no cesaría de interrumpirse hasta nuestros días, y que ha hecho posible tantos «milagros» en otros países. Siempre que al español se le ha amordazado, se le ha impedido cualquier expresión de rebelión o de protesta, su último gesto, silencioso, pero aún de rebeldía, ha sido el hecho migratorio. Además, y evidentemente, Cánovas supo esperar a recoger los restos de un país muy castigado por las guerras colonial y civil, por las rebeliones cantonales de la I República, por la experiencia de una revolución de aliento democrático, fracasada, por el creciente deterioro de la situación económica, capitalizando el desgaste, el cansancio, el sentimiento de fracaso de esos años. En realidad, en la España de Cánovas, una España

de partidos oligárquicos y facciones rivales, de caciquismo y corrupción, un individuo surgido del pueblo tendría que haber poseído características heroicas para tener derecho a un puesto a nivel de la burguesía o, simplemente, para alcanzar un significativo ascenso social. El pueblo no tenía salida. Se hallaba completamente aplastado por los poderes oligárquicos y autoritarios. En esas condiciones el inmovilismo, la indiferencia o la apatía funcionaban como un mecanismo de defensa, final de un proceso de lucha sobrehumano, agotador y estéril. Cerrada a doble vuelta de llave la posibilidad democrática, antes que servir a una burguesía explotadora y parásita, el pueblo, como en tantos otros momentos de su historia, o escogía el camino de la emigración —forma última de rebeldía—, o se liaba la manta a la cabeza, echándose a dormir, quizás por ese dicho de que «en mi hambre mando yo», lo que explicaría su actitud al sentirse humillado y desposeído de sus derechos como ciudadano.

Apreciaciones éstas que en nada disminuyen el respeto que, en su conjunto, este libro de José Varela Ortega nos merece. Porque no es frecuente leer un trabajo histórico tan fundamentado, con tal acopio de fuentes, con tanta diversidad de textos y de documentación inédita: Memorias, archivos, despachos diplomáticos, documentos privados hasta la fecha inaccesibles, todo ha sido sometido al escrutinio ávido y riguroso del investigador. Sus objetivos de ayudar a entender un poco mejor la naturaleza del poder y el funcionamiento del sistema político de la Restauración, de desvelar los fundamentos políticos del régimen y el funcionamiento del sistema electoral y la estructura del poder local en Castilla, se han alcanzado plenamente. Entendida la historia no como vía de conocimiento hacia una verdad inmutable, sino, como enuncia Adam Schaff, como proceso incesante y abierto en la acumulación de verdades parciales, **Los amigos políticos** supone, sin duda, una importante aportación que añadir a otros trabajos y que resulta ya imprescindible para cualquier seria indagación en la historia española de ese período. ■ A. C.

LAS REVUELTAS POPULARES EN LA GALICIA DEL SIGLO XV

En contraste con la atención dedicada al conflicto de los remensas y foráneos en la Corona de Aragón, la historiografía nacional ha prestado escaso interés a los conflictos populares que sacudieron el Reino de Castilla en el siglo XV. Por ello, este libro de Beceiro Pita (1) se nos presenta como del máximo interés al poner al día la cuestión de la rebelión irmandiña, conflicto que agitó al país gallego desde 1467 a 1469.

Considerado por la mayoría de los historiadores regionales como un conflicto típicamente campesino, la rebelión irmandiña es, en realidad, una de las manifestaciones, quizá la más importante y seguramente la más radical, de la Hermandad General de Castilla establecida en 1465. Lo que no quiere decir que no haya que considerar como elemento básico la participación campesina, puesto que la sociedad gallega de la época es, fundamentalmente, una sociedad campesina y porque, sobre todo, los resultados finales supusieron la consolidación de un régimen de tenencia de la tierra que ha pervivido casi hasta nuestros días.

Beceiro Pita, cuyo trabajo es el primer análisis global del movimiento irmandiño con un serio manejo de las fuentes contemporáneas, estructura su obra en tres niveles: análisis previo de la sociedad gallega y castellana de la baja Edad Media; consideración de la revuelta (como ya hemos dicho) dentro de la hermandad castellana de 1465, y, finalmente, análisis de los hechos y de los resultados finales.

En definitiva, Beceiro Pita coloca la rebelión irmandiña en la crisis del régimen feudal como una reacción contra el amplio movimiento de señorialización que había empezado,

después de la guerra civil, con Enrique II Trastámara. Y tiene el mérito de no dejarse llevar por las apariencias y de relativizar datos que podrían hacernos pensar en un movimiento revolucionario autónomo o desconectado de las fuerzas reales existentes en la época en el reino de Castilla. Por ello, más que buscar los precedentes gallegos, trata de situar el problema en los mismos años en que se desarrolla: años de reactivación demográfica, de devaluación de la moneda, de inflación general, de guerra civil continuada, lo que provoca un deterioro progresivo de las condiciones de vida y, en esos mismos años y en los inmediatamente anteriores, una crisis de subsistencia que pone de manifiesto la incapacidad del sistema feudal para resolver sus contradicciones.

Indudablemente, en Galicia, tierra de fuerte tradición señorial desde la alta Edad Media (apenas algunas villas conservan su condición de realengo), las contradicciones se ponen más radicalmente de manifiesto, sobre todo porque la pugna entre señores laicos y eclesiásticos (éstos, con los abadengos, poseen los dos tercios de la tierra disponible) aportan a la sociedad gallega un grado más de inseguridad y de agravamiento de las cargas feudales y de las obligaciones feudo-vasalláticas. Por ello, cuando la Hermandad general actúa en Galicia lo hace con mayor fuerza y se extiende a toda la tierra. Como dice Beceiro Pita, las hermandades juegan un papel de primer orden en los períodos de guerras civiles y conflictos entre nobleza y monarquía, lo que bien se puede traducir por la necesidad de suplir el funcionamiento prácticamente nulo de la justicia real.

Pero el movimiento irmandiño, igual que la Hermandad dentro de la que se desarrolla, tiene un origen eminentemente ciudadano y son las ciudades los centros coordinadores. Del mismo modo, la organización es similar a la de la Hermandad castellana: alcaldes, diputados y procuradores, cuadrilleros, reuniones locales, contribución económica de los hermandados. Lo que ocurre es que la base de la fuerza armada es fundamentalmente campesina, como

no podía menos de ser en la sociedad gallega del tiempo. Y, precisamente, este predominio campesino en la base es lo que hace que la Irmandade caiga en contradicciones insalvables, producto de la heterogénea extracción social de sus miembros.

La Irmandade pretende poner coto a los desmanes de los grandes señores, y en ella participan los sectores más o menos disminuidos: baja nobleza (segundones o afectados por la coyuntura económica), miembros de cabildos eclesiásticos y titulares de beneficios, menestrales y, mayoritariamente, campesinos. Parece bien claro que las necesidades y las aspiraciones de estos grupos eran diferentes. Estamos ante la constante que Mollat y Wolff ponen en el principio de su libro sobre las revueltas populares: «la frontera no siempre se dibuja con nitidez. El pueblo bajo puede servir de masa de maniobra, más o menos engañada, en conflictos que no le interesan verdaderamente» (2). Y aunque el caso gallego no sea éste exactamente, lo que es verdad es que las actuaciones campesinas (principalmente, el derrocamiento de las fortalezas) exceden de las intenciones de los núcleos urbanos y de los grupos no campesinos que ponen en marcha la

(2) M. Mollat y Ph. Wolff: *Uñas azules. Jacques y Ciompi: Las revoluciones populares en Europa en los siglos XIV y XV. Siglo XXI de España Madrid, 1976.*



(1) Beceiro Pita, Isabel: *La rebelión irmandiña*. Akal Ed. Madrid, 1977.

hermandad. Ocurre así que la baja nobleza, lo mismo que el clero y los propios concejos, va abandonando progresivamente el movimiento, que al cabo de dos años será aniquilado por la alianza conjunta de la gran nobleza, laica y eclesiástica, de Galicia, de Portugal y de Castilla.

No son tan importantes los hechos de armas como las consecuencias de la derrota. El movimiento irmandiño, heterogéneo y contradictorio, no fue capaz de poner en cuestión la estructura feudal y, aún en su manifestaciones más radicales, actúa o dice actuar en nombre del rey, en cuanto que la hermandad había sido reconocida por Enrique IV.

En cuanto al elemento campesino las consecuencias de la revuelta apenas si son de notar. Aunque el campesinado se verá libre de rapiñas, su condición social seguirá siendo la misma, puesto que, como en el siglo XIV y XV, la propiedad de la tierra seguirá siendo de una minoría de nobles, mitras y casas monásticas. ■ **JOSE ANTONIO GARCIA COTARELO.**

LA RECUPERACION PEDAGOGICA DE GINER DE LOS RIOS

Con motivo de conmemorarse en el mes de octubre del año 1976 el centenario del nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza, la figura de su fundador recobró las voces propias no sólo del recuerdo, sino también de la actualidad de las propuestas teóricas y prácticas de Francisco Giner de los Ríos. Siendo, como lo hicieron los demás, un continuo heterodoxo, la labor realizada por aquel soñador en un nuevo florecer de España —como lo vio Antonio Machado en un poema escrito tres días después del fallecimiento del maestro—, cayó en un olvido con tintes más de pertinaz condenación que de dejadez temporal. Escasas fueron las aportaciones que con el centenario fundacional de la Institución acudieron a la obligada cita ensayística, pero sí es verdad que, cuando menos, sirvieron para dar un nuevo impulso a la investigación y advertirnos

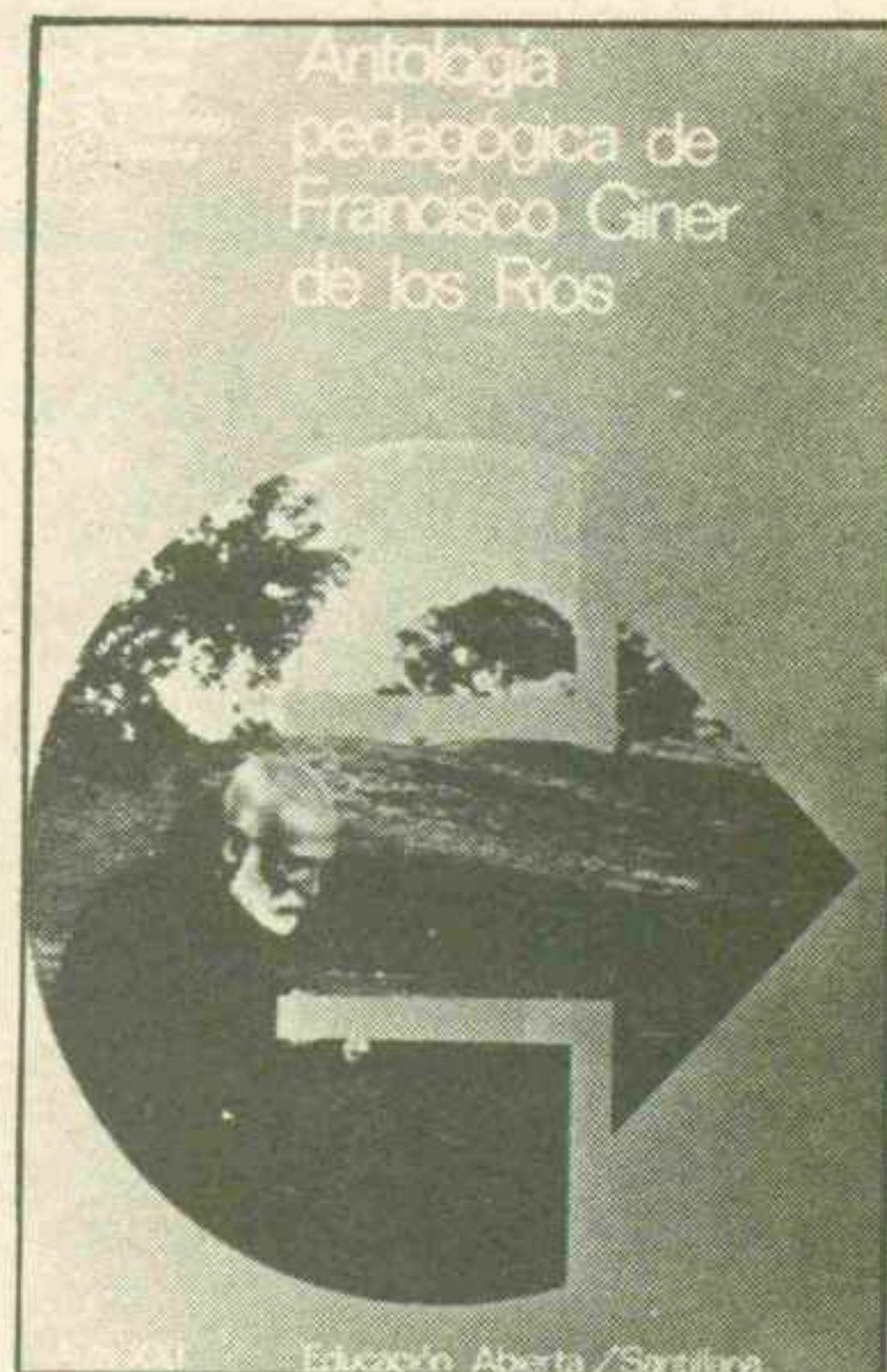
de la posibilidad de actualización real de sus concepciones jurídicas y sociológicas. Sin duda alguna, el Giner más desconocido era el pedagogo. Mas esta ausencia bibliográfica ha venido recientemente a subsanarse por la aparición de una cumplida antología de textos (1) llevada a cabo por Francisco J. Laporta. La relevancia de tal aportación estriba, en primer lugar, en poner al alcance actual de su lectura esta faceta de Giner de los Ríos que resulta de una transcendencia capital. Porque sucede que el conjunto de su producción nos estaba limitado por barreras cronológicas: los 21 volúmenes de su obras completas salieron entre 1916 y 1939, más uno en 1965.

En su estudio introductorio, titulado «Giner de los Ríos: Invitación al estudio de sus ideas pedagógicas» Laporta sitúa plenamente la ideología del magisterio de Giner. Tras unas necesarias consideraciones sobre filosofía krausista, se adentra el editor en el estudio de cuantas bases intelectuales supone la transformación interpretativa que Giner, *versus* Sanz del Río, hace del pensamiento del autor del «Ideal de la Humanidad para la vida», K. Ch. Krause.

Para desvelar la fundamentación filosófico-pedagógica del ginerismo —tal vez sus reminiscencias y, en ciertos momentos, sus influencias— son las páginas dedicadas a las relaciones entre Giner y personalidades tan importantes como Rousseau, Pestalozzi y Froebel. De Rousseau, Giner aprenderá no su «concepción en sí, sino rasgos intuitivos y geniales»; de Pestalozzi vendrá el denominado «método intuitivo» como confirmación de la praxis pedagógica; y, por fin, de Froebel será el uso recomendado del «kindergarten», como institución en la que el niño desarrolla los inicios sociales de su libertad y comunicación.

Francisco Giner de los Ríos no se quedó en ser la mónada intelectual de su tiempo, sino que ejecutó un completo sistema de pedagogía capaz de herencia propia. En tal sentido, cabe decir, con Laporta, que tanto fue la Institución a Giner, como éste a aquélla. El resultante fue un todo sin fisuras. Así pues, hablar de ginerismo es hacerlo del institucionismo. Por ello, creemos muy acertado el resumen al capítulo titulado

(1) *Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos. Ed. Santillana. Madrid, 1977.*



«La concepción pedagógica de la I. L. E.», en donde con cinco apartados quedan precisados cuantos móviles y logros procuró y obtuvo la Institución.

Concluye la nota introductoria de Laporta con unas páginas sobre la perspectiva cultural que entraña el krausismo a través de otros movimientos pedagógicos más recientes.

En cuanto a la antología propiamente dicha, nada hay que objetar. El posible peligro que toda compilación selectiva comporta no asoma en este caso. Y así, para fortuna del lector, la imagen que adquiere de las distintas teorías ginerianas es homogénea. Cabe reseñar como peculiaridad que se han elegido los textos por ordenación temática y dentro de cada uno, tras introducir con unas breves palabras del crítico el asunto a tratar, se estructura la sucesividad expositiva en subapartados temáticos, bajo los cuales se anota siempre la fuente bibliográfica. Esta recuperación del pensamiento pedagógico de Giner es de un alto precio, que supera con creces todo vano agasajo crítico. Su sola lectura evidencia esta modélica presentación del catedrático rondeño. ■ **FIDEL VILAR RIBOT.**

EL ESTADO Y LA «RATIO» ECONOMICA

Lo señalaba recientemente François Châtelet en «Le Monde diplomati-

que»: el problema del Estado ha sustituido como preocupación básica de la izquierda al de las ideologías. Louis Althusser, por su parte, se lamentaba, en el encuentro organizado en Venecia por el grupo de «El Manifiesto», de que no existiese una teoría marxista del Estado.

Del Estado trata fundamentalmente el eurocomunismo: no es únicamente por mimetismo de Lenin por lo que el secretario general del PCE ha utilizado esa palabra en el título de su polémico libro.

Y, aunque desde otro punto de vista, al Estado —y a sus transformaciones en las sociedades desarrolladas de Occidente— dedica también el profesor García - Pelayo su obra más reciente (1).

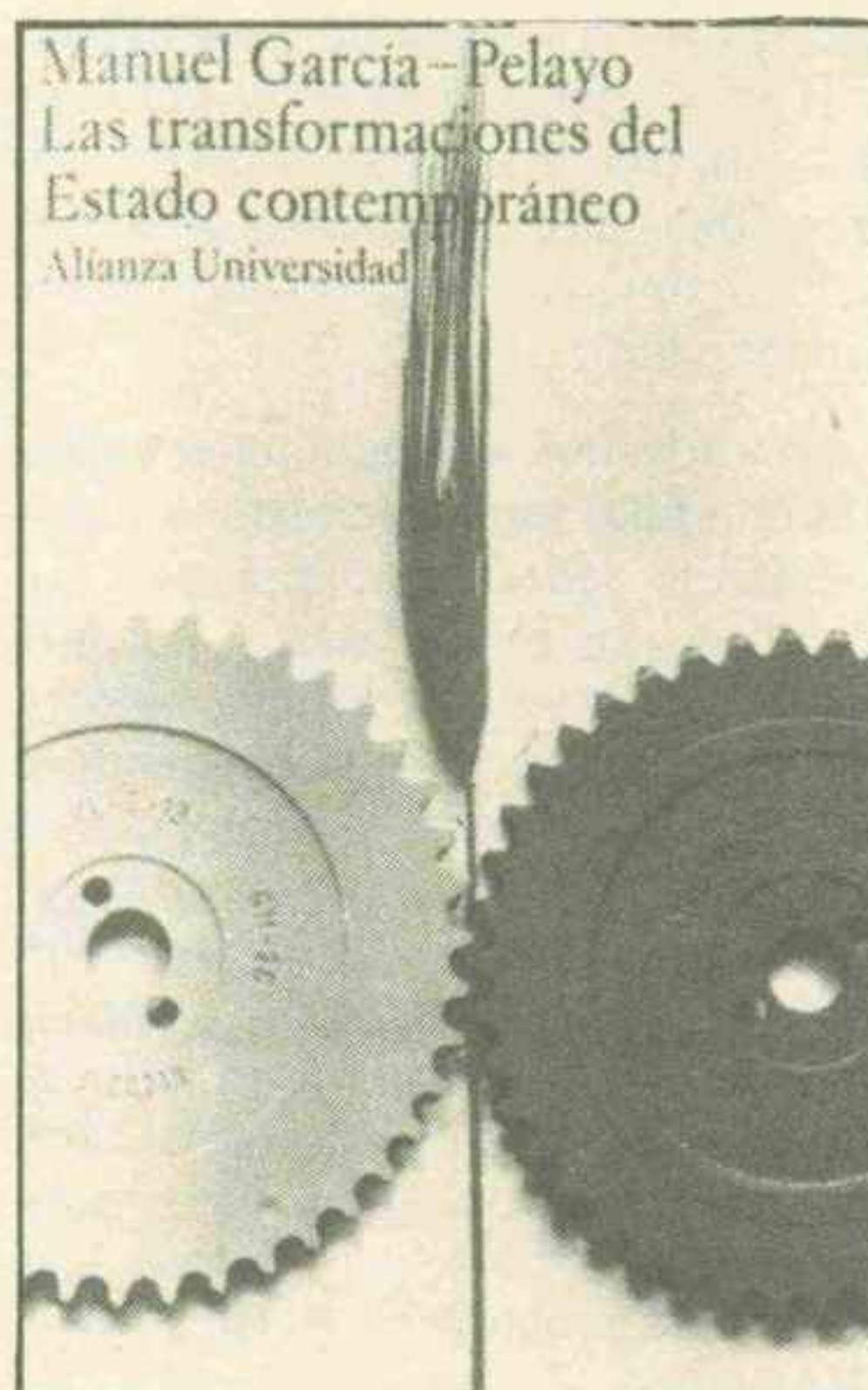
El punto de partida del autor es el llamado Estado social de derecho tal y como lo concibió, a caballo entre los años veinte y treinta, el tratadista alemán Hermann Heller. Es decir, como alternativa a la anarquía económica del sistema de libre empresa bajo el Estado liberal puro, por un lado, y a la drástica solución del Estado totalitario nacionalsocialista o fascista, por otro. Lejos de anular el Estado de Derecho, se trataba de darle un fuerte contenido económico y social que impidiera tanto la revolución de la izquierda como la dictadura de la derecha.

De esa forma, el Estado iba a dejar de ser, como en el sistema liberal, un organismo autónomo, autosuficiente, que se limitaba a señalar las reglas del juego y a arbitrar en los conflictos de intereses entre los individuos y los grupos sociales, para convertirse en un Estado intervencionista: administrador y distribuidor. Estado distribuidor, más que empresario, porque aun cuando el sector público alcance en él un volumen importante —son cada vez más raros los países donde al menos las industrias y servicios básicos no estén nacionalizados—, lo fundamental no es tanto la «titularidad formal» de los medios de producción cuanto el control y la distribución de los producido.

Claro que, como señala inmediatamente García - Pelayo, para poder distribuir, hay que producir primero de forma racional y suficiente, lo que resulta cada vez más difícil, por no decir imposible, si se deja al mercado a merced de sus propios mecanismos autorreguladores. El «laissez faire» es ya una fórmula del pasado. El Estado no puede limitarse al papel de árbitro, sino que ha de hacer de piloto del proceso económico, marcando los objetivos a corto y largo plazo, señalando las prioridades y regulando el crecimiento global de la economía. Estado distribuidor y Estado administrador son, pues, categorías que se complementan.

Dotada de mayor autonomía cada vez respecto del ejecutivo, la Administración se convierte, en el Estado contemporáneo, en una especie de cuarto poder, mucho más influyente que los que constituyen la clásica trilogía. En el seno de la Administración tecnoburocrática se produce,

Pero el Estado —y éste es un concepto clave para el enfoque que da al problema el profesor García - Pelayo— es, ante todo, un sistema. Un sistema caracterizado por una complejidad estructural y funcional creciente con que trata de hacer frente a la complejidad ambiental, que es infinitamente mayor. Al tratar de adaptar sus órganos a ésta, se ve sometido de hecho a un crecimiento hipertrofico que afecta fundamentalmente a su organización administrativa.



(1) Manuel García-Pelayo: **Las transformaciones del Estado contemporáneo**. Alianza Universidad. Madrid, 1977.

además, como respuesta a la complejidad ambiental, un fuerte proceso de sectorialización. Se crean en ella grupos de intereses que pugnan entre sí y tienden a confundir su propio interés con el interés público. Estos grupos están dotados de una gran capacidad de intervención al margen no sólo del legislativo, sino del propio ejecutivo, del que en teoría dependen. El autor señala como especialmente sintomático el volumen creciente de leyes de rango inferior y disposiciones de todo tipo emanadas de la Administración en contraste con la penuria legislativa del Parlamento.

La Administración está también sujeta, como el ejecutivo, a la intrusión de poderosas entidades económicas privadas, dotadas de gran capacidad de autodeterminación y que pueden determinar muchas veces, más de lo que lo hacen los partidos políticos o ciertas organizaciones de intereses, como los sindicatos la orientación de la política económica de un país. Aunque también es cierto que, en virtud del principio de «instrumentalidad recíproca» esas entidades económicas o también esas organizaciones de intereses son utilizadas por el ejecutivo como agentes privilegiados de su política. Piénsese, por ejemplo, en el papel de los sindicatos bajo el gobierno laborista británico.

Precisamente este último factor, el representado por los fenómenos transnacionales, al que el autor dedica uno de los trabajos que componen el libro, contribuye a agravar la complejidad desorganizada del sistema estatal a la vez que aumenta la tendencia, señalada por García - Pelayo, a la disolución del Estado como forma histórica concreta. Tendencia que puede resultar irreversible si no se recupera la «capacidad de autodeterminación del sistema estatal «mediante la vuelta de una idea «económico - instrumental del Estado a una idea política del mismo».

Esto es algo que tal vez ocurra, concluye el autor, cuando los problemas derivados de un crecimiento meramente cuantitativo obliguen a subordinar la «ratio económica» a la «ratio política» de la comunidad nacional, que será la que decida los objetivos y modalidades de ese crecimiento. Se tratará de una cuestión de supervivencia. ■ JOAQUIN RABAGO.

«LOS TOPOS»: TESTIGOS Y TESTIMONIOS DEL GRAN MIEDO

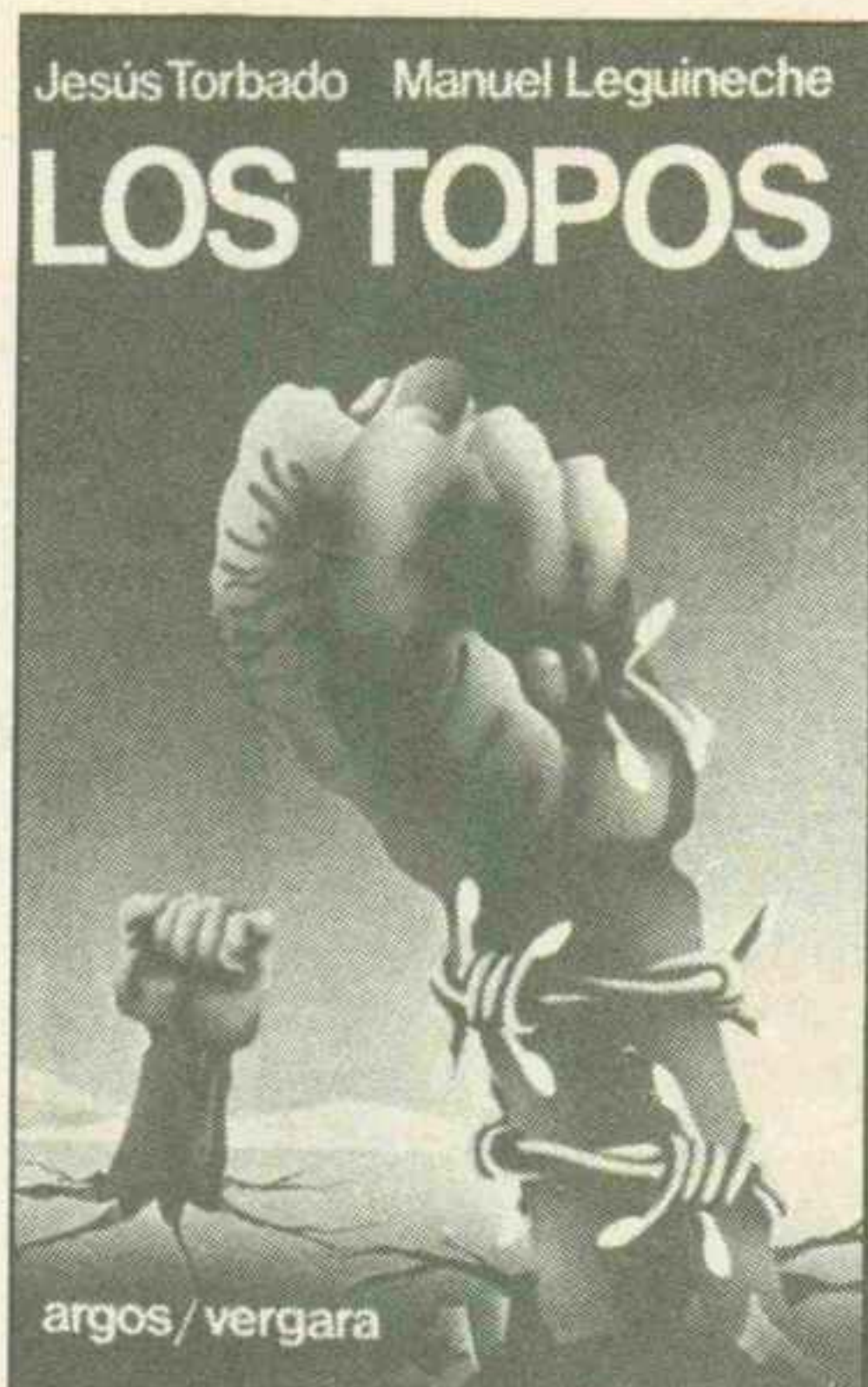
La imagen del topo es símbolo de la lucha política subterránea, de la resistencia clandestina. En su madriguera el topo zapa y mina las bases de las estructuras autoritarias y dictatoriales.

Pero los topos de los que aquí se trata (1), no tuvieron esa condición de enfocados combatientes. Fueron esforzada prole del miedo. Miedo a la represalia, al desquite, a la venganza de los que habían ganado la guerra. Un miedo incierto y oscuro, pero también sólido y concreto como dan fe las doscientas mil ejecuciones realizadas por los vencedores después de su victoria.

La conciencia de ese temor, su sabor a pólvora vieja y a sangre hermana, es lo que se desprende de las páginas de este libro, de los escalofriantes testimonios que en él han vertido los «hombres-topo». Jesús Torbado y Manuel Leguineche, sus autores, no interpretan ni glosan los datos recogidos en demoradas conversaciones, tras reiteradas insistencias, en un largo proceso de acopio que se inició en la primavera de 1969 cuando en virtud del decreto de amnistía del 28 de marzo los «topos» surgieron de la geografía del país como hongos después de la lluvia». Tampoco hace falta interpretación o comentario. Las palabras, las historias, hablan por sí mismas.

Saturnino «El Cojo», 34 años encaustrado. Primero en un arcón de pienso para el ganado y después en una bohardilla de nueve metros cuadrados en la mayor parte de los cuales no podía siquiera estar sentado. El alcalde de Mijas (Málaga), que concluidos sus treinta años de «penitencia», confesó: «Los mejores años de vida los he pasado entre paredes. ¿Mereció la pena? Nunca cedió mi fe en la democracia. La tiranía de la dictadura no puede durar eternamente».

(1) **Los topos**, Jesús Torbado y Manuel Leguineche. Editorial Argos. Barcelona, 1977.



Los hermanos Juan y Manuel Hidalgo, simples combatientes, «vivos de cuerpo presente» durante veintiocho años.

El último guerrillero, Pablo Pérez Hidalgo, alias «Manolo el Rubio», veintisiete años oculto en una choza en el monte de Guenaguacil.

Esto son algunos de los protagonistas de las increíbles historias personales —veinte aproximadamente— que se relatan en el libro. Ellos son sólo una «muestra», aunque muy representativa, de la curiosa y dramática especie de «hombre-topo», producto de una situación histórica que, es de esperar, no vuelva a repetirse.

Entre las conclusiones que pueden sacarse de la lectura de **Los topos** es la más notable, a mi juicio, constatar la enorme magnitud de un miedo capaz de reducir a hombres de indudable temple y coraje a un larguísimo confinamiento.

Y junto al temor, su poder paralizante y bloqueador de las reacciones humanas, la ignorancia, siempre su cómplice, su mejor aliada. Porque muchos de los hombres que habían luchado sin saber en qué «bando» luchaban ni con quién o contra quién combatían permanecieron años y años escondidos en el más absoluto desconocimiento sobre sus posibilidades reales de vida o de muerte, a la espera de la señal de redención para las culpas de la que ellos eran precisamente los más inocentes, los menos responsables. ■ **BEL CARRASCO.**

RECTIFICACION

En relación con el artículo: «SOL APARICIO, UN ESPAÑOL DE TRES GUERRAS», original de nuestro colaborador Alvaro Custodio, aparecido en el número 39 de nuestra revista, correspondiente al mes de febrero de este año. El señor Aparicio nos ruega la publicación de las puntualizaciones a dicho artículo que a continuación se detallan:

Respetado director:

Habiendo leído el último número 39 de su revista, en la que se publica el reportaje que me hizo don Alvaro Custodio, me creo en el deber de señalarle varios errores y omisiones, por si se digna publicarlos para evitar malos entendidos entre sus lectores.

Los errores y omisiones son los siguientes:

En la página 35, columna primera, renglón 40, donde dice: «Por si fuera poco, el piloto de guardia de Zeluán, teniente Ruano, abandonó su puesto». Debe de decir: «Por si fuera poco, el cabo piloto Antonio Gutiérrez Lanzas, el que de costumbre pernoctaba en el Aeródromo, abandonó éste por la tarde».

En la página 35, columna primera, renglón 56, donde dice: «Que intentaba escapar de aquel infierno para pedir ayuda a Nador». Debe de decir: «Llevar un parte a Nador para pedirles que nos vinieran a ayudar a hacer la evacuación».

Página 40, columna tercera, renglón 14, donde dice: «Contábamos también con algunos aviones de los que arrojaban bombas con las manos», debe de decir: «Contábamos también con varios pilotos comprometidos con sus aviones cargados de bombas para bombardear el cuartel de Artillería una vez iniciado el fuego».

Página 41, columna primera, renglón cuatro, donde dice: «Cuerpo de Aviación», debe de decir: «Arma de Aviación».

Página 42, columna primera, renglón 13, donde dice: «Los Llanos», debe de decir: «Albacete».

Página 42, columna primera, renglón 49, donde dice: «Katuskas», debe de decir: «aviones».

Página 42, columna segunda, renglón 37, donde dice: «el oso ruso», debe de decir: «el pueblo ruso».

Página 42, columna tercera, renglón 5, donde dice: «La ciudad de Kursk, o lo que quedaba de sus ruinas, fue ocupada por el Ejército Rojo», debe de decir: «Habiendo avanzado el Ejército Rojo de 15 a 20 kilómetros en dirección a la ciudad de Oriol, y habiendo avanzado también hacia el Este en dirección de la ciudad de Biél Gorod, el día 23 de julio de 1943 quedó definitivamente liquidado el famoso Arco o gran bolsa de Kursk».

Todas estas rectificaciones, que son las más importantes, desearía que ordenara efectuar, toda vez que ya en Méjico fueron publicadas mis Memorias y muy pronto saldrá a la luz aquí en Madrid el libro «Vivencia de tres guerras», en el cual relato detalladamente todos estos episodios.

Fdo.: Sol Aparicio Rodríguez

Polémica

LA TESIS TROTSKISTA DE LA GUERRA DE ESPAÑA

Señor director:

Quiero aprovechar el margen que su revista permite a los lectores para polemizar con la reseña de la C. A. Caranci sobre el libro de Broué y Terminé «La «revolución y la guerra de España» y sobre la versión que da sobre la tesis trotskista y anarquista en relación a los hechos hechos que trata el famoso libro. En un debate que públicamente se hará en Madrid y Barcelona con la presencia del profesor Broué, habrá ocasión de dar

más detalle sobre esta tesis, pero quiero de momento aclarar algunas cuestiones.

En primer lugar, la tesis de que la revolución española fue una revolución traicionada no es exclusiva de los trotskistas (cuyos títulos sobre el tema son bastante extensos y de reciente publicación, aparte de los citados, hay que añadir «La revolución española», de Leon Trotski, de Broué, editado por Fontanella; «La guerra de España. El Frente Popular abrió las puertas a Franco», de M. Casanovas, ed. Fontamara; «Revolución y contrarrevolución en España», de Félix Morrow, ed. Pluma; y «Jalones de derrotas, promesas de victorias», de G. Munis, ed. Zero), sino que se extiende a autores como Carlos M.^a Rama («La crisis española del siglo XX», ed. Fondo de Cultura Económica), Bollotten («El gran camuflaje», editado como «El gran engaño» por Caralt). Sin embargo, los anarquistas más reconocidos como Peirats y Gómez Casas han justificado su política de colaboración con el Frente Popular y sólo los heterodoxos, vinculados a la corriente heredera de Malatesta, como Vernon Richards («Las enseñanzas de la revolución española», ed. Campo Abierto) y Camillo Berneri («Guerra de clases en España») han responsabilizado como los trotskistas al Frente Popular y al stalinismo sobre todo, del desastre. La cita de autores que están de acuerdo con esta tesis central se podía extender mucho más: Deutscher, Claudín, Cattell, Orwell, Camus, etc., etc. En segundo lugar, el trotskismo no se puede identificar con el POUM y han sido, con toda justicia, los poumistas los primeros en rechazar esta amalgama. El POUM fue producto de la unificación entre el Bloque Obrero y Campesino de Maurin con la Izquierda Comunista, que aunque adherida a la corriente trotskista durante la primera mitad de los años treinta, fue paulatinamente rompiendo con Trotski y con su proyecto de construir la Cuarta Internacional. Si bien después de esta ruptura quedó el POUM impregnado de referencias trotskistas (cualquier historiador serio las reconocerá igualmente en el periodo leninista del bolchevismo), Trotski los criticó abiertamente, ya que, según él, reconocían las tesis de la revolución permanente, pero no eran consecuentes luchando contra el Frente Popular, al que criticaban, pero con el que colaboraban. Las diferencias entre Trotski

P. Broué y E. Terminé
LA REVOLUCION
Y LA GUERRA DE ESPAÑA



Colección Popular

y el POUM ha animado un debate que sigue vivo todavía. Mas difícil aún es hacer la amalgama con los anarquistas. Estos no sólo colaboraron con el Frente Popular, sino que gobernaron en su nombre, y se opusieron desde su Alto Mando a una política independiente, a pesar de las indiscutibles intenciones revolucionarias de su base militante. La crítica de Trotski llega a afirmar que el anarquismo sufrió su prueba definitiva ante la historia como un movimiento claudicante ante el Estado burgués.

El esquema que desarrolla toda la literatura trotskista sobre el tema, es más complejo, a grandes rasgos se puede establecer como sigue:

a) El periodo histórico inaugurado por la revolución de Octubre marca la «actualidad de la revolución proletaria» (Lukács), esto está determinado por el carácter reaccionario de la burguesía (contradicciones interimperialistas, crisis estructurales, auge del fascismo...). El viejo dilema de Engels del socialismo o la barbarie es ya de plena actualidad: o la revolución socialista o el fascismo, o Octubre o Hitler. España cerraba un ciclo que se inició en la Primera Guerra Mundial y era el campo de prueba para la segunda.

b) Si la burguesía en general ya retrocedía contra las libertades democráticas, en casos como el español donde la burguesía se había mostrado incapaz de llevar a cabo sus tareas clásicas y había pactado contra el proletariado con la reacción (1873, 1909, 1917, 1934), las tareas de la democracia revolucionaria (reforma agraria, cuestión nacional, liquidación de los restos eclesiásticos y militares del Antiguo Régimen), sólo podían ser cumplidas por el proletariado. La clase obrera tenía un nivel de organización y de conexión con el campo muy superior a la rusa; la burguesía liberal española sólo fue, como en Rusia, una sombra del grueso que apostó a cuerpo y alma por la contrarrevolución.

c) Mientras que las condiciones objetivas se cumplieron radicalmente, las subjetivas fueron obstaculizadas. En la primera fase por la política de colaboración de clases de los socialistas que ni siquiera pudieron consolidar las mínimas tareas democráticas; en la segunda, por el estalinismo por cuanto se convirtió en la espina dorsal de la reacción en el campo llamado republicano, recompuso el Estado burgués desmantelado, defendió la propiedad y restituyó el poder de la burguesía, liquidó todo el espíritu revolucionario y persiguió a los «herejes». El motivo central de esta línea se encontraba en los intereses de la política exterior rusa y de los restos burgueses y pequeño burgueses del campo «rojo». El pretexto era ganar la guerra con un ejército fuerte y esto le parece muy convincente a Caranci; sin embargo, desde Espartaco hasta Fidel Castro, pasando por Cromwell, Carnot, Trotski, Mao, Ho chin-Min, todas las guerras de clases —y la nuestra era tal y así lo ha llegado a admitir hasta José María Pemán— han triunfado por el programa de liberación social, programa que no está reñido con un Ejército técnicamente equipado.

d) Ni los poumistas, ni los anarcosindicalistas, ni los socialistas de izquierda, que teóricamente se aproximaron mucho a las tesis de Trotski, fueron capaces, según los trotskistas, de levantar una alternativa consecuente a la coalición estalinista - socialdemócrata - republicana, más bien al contrario desde su apoyo al Frente Popular fue claudicando hasta ser víctima de estas claudicaciones.

Las tesis de Trotski, al margen de que se esté o no de acuerdo con ellas, son el resultado de una constante elaboración que parte del marxismo clásico, del bolchevismo de los tiempos de Lenin, de su crítica constante al estalinismo al que hace responsable de los desastres del proletariado chino en 1927, del ascenso de Hitler en 1934, del proletariado francés al mismo tiempo que el español. A la crítica comunista a la socialdemocracia le añade una crítica al estalinismo, ya que éste también ha devenido un obstáculo para la revolución.

Trataré este tema en otro lugar y con más calma y detalle, pero creo que en lo más básico lo he dicho.

José Gutiérrez Alvarez
Hospitalet (Barcelona)

NUMEROS ATRASADOS DE TIEMPO de HISTORIA: RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20. TEL. 447 27 00. MADRID-15

Ruego me envíen un ejemplar de cada uno de los números de TIEMPO DE HISTORIA siguientes: (los números 2, 3, 4 y 7 se hallan agotados). El importe total del pedido de Pts. (75.— Pts. por cada ejemplar) lo pago mediante:

- He enviado giro postal núm. a: «TIEMPO DE HISTORIA, c/c postal n.º 74.174. Estafeta Oficial, Madrid».
- Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA.
- Contra reembolso.

NOMBRE Y APELLIDOS
 DOMICILIO
 TELEFONO POBLACION D. POSTAL
 PROVINCIA PAIS

BOLETIN DE SUSCRIPCION RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: TIEMPO de HISTORIA: CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20. TEL. 447 27 00. MADRID-15

(Agradeceremos escriban con letras mayúsculas)

Nombre
 Apellidos
 Edad Profesión
 Domicilio
 Teléfono
 Población D. Postal
 Provincia Pais

Suscribame a TIEMPO DE HISTORIA durante UN AÑO (12 meses) a partir del número del próximo mes de

Señalo con una cruz la forma de pago que deseo.

Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA

Recibo domiciliado en Banco o Caja de Ahorros (sito en España). (Rellenar el boletín anexo.)

He enviado giro postal n.º a «TIEMPO DE HISTORIA, c/c postal n.º 74.174 Estafeta Oficial - Madrid».

Sr director BANCO Caja de Ahorros (táchese lo que no interese)

Domicilio de la Agencia
 Población

Titular de la cuenta

Número de la cuenta

Sírvase tomar nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por la empresa editora de la revista TIEMPO DE HISTORIA.

Fecha

Atentamente
(firma)

Enviennos también este boletín a TIEMPO DE HISTORIA. Nosotros nos ocuparemos de hacerlo llegar a su Banco.

TARIFAS DE SUSCRIPCION

	Correo ordinario	Correo certificado	Correo aéreo
ESPAÑA	750	850	780
EUROPA, ARGELIA, MARRUECOS, TUNEZ	975	1.220	1.060
AMERICA Y AFRICA	975	1.220	1.400
ASIA Y OCEANIA	975	1.220	1.650

Para cualquier comunicación que precise establecer con nosotros, le agradeceremos adjunte a su carta la etiqueta de envío que acompañaba al último ejemplar de la revista que haya recibido.

Sabemos que Vd. no usa Parker y lo comprendemos

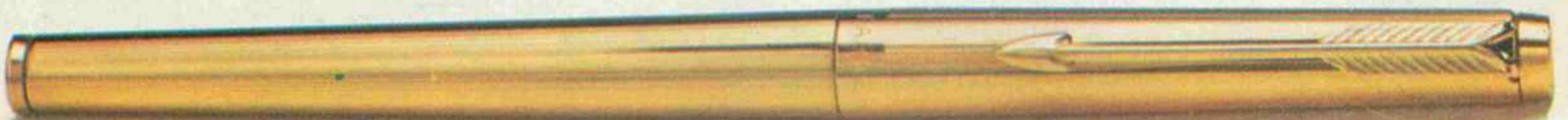
**Claro,
la tiene guardada
porque conoce
su valor.**

Aún está
encerrada en
su estuche...
Lo comprendemos.
Pero, haga una cosa.
Compre otra PARKER...
ésta para usar.

Así, aparte de poder admirar, de cuando en cuando,
la que guarda... podrá admirar «la de escribir» cada día.
No cree que es la solución?
PARKER tiene recursos para todo!



 **PARKER**
La escritura!





**¡200.000
cortes por segundo!
Para afeitarse suavemente.
A toda máquina.**

Su nueva Philishave es un 60% más eficaz que antes. La presión de las cuchillas sobre las cabezas flotantes, un 50% mayor. Y giran tan rápido que consiguen ¡840 cortes por ranura/segundo! Con semejante velocidad, cualquier pelo, por muy fuerte que sea, queda afeitado sin piedad.

Más rapidez en su Philishave. Para afeitarse cómoda y suavemente las barbas más fuertes.

Y terminar antes.



PHILISHAVE
Para afeitarse cada día mejor

PHILIPS

